

*Informe Monitor de Minas Terrestres 2004:
Hacia un mundo libre de minas*

RESUMEN EJECUTIVO



Grupo Base del Monitor de Minas Terrestres
Human Rights Watch
Handicap International
Coalición de Kenia contra las Minas Terrestres
Acción Contra Minas de Canadá
Ayuda Popular de Noruega

Copyright © Octubre 2004 por Human Rights Watch

Todos los derechos reservados

Impreso en los Estados Unidos de América

Este informe ha sido impreso en papel reciclado usando tinta de origen vegetal

ISBN: 1-56432-327-7

Número de Control de la Biblioteca del Congreso: 2004112567

Fotografía de la carátula © Fred Clarke, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Agosto 2002

Carátula diseñada por Rafael Jiménez

Para obtener una copia del Monitor de Minas Terrestres, por favor, póngase en contacto con:

La Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres

www.icbl.org/lm

Email: lm@icbl.org

Human Rights Watch

1630 Connecticut Avenue NW, Suite 500, Washington, DC 20009, EEUU

Tel: +1 (202) 612-4321, Fax: +1 (202) 612-4333,

Email: hrwdc@hrw.org

www.hrw.org

Handicap International

rue de Spa 67, B-1000 Bruselas, BÉLGICA

Tel: +32 (2) 286-50-59, Fax: +32 (2) 230-60-30,

Email: minepolicy@handicap.be

www.handicap-international.be

Coalición contra las Minas Terrestres de Kenia

PO Box 57217, 00200 Nairobi, KENIA

Tel: +254 (20) 573-099 /572-388, Fax: + 254 (20) 573-099,

Email: kcal@africaonline.co.ke

www.k-cal.org

Acción Contra Minas de Canadá

1 Nicolas Street, Suite 1502, Ottawa, Ont K1N 7B7, CANADÁ

Tel: +1 (613) 241-3777, Fax: +1 (613) 244-3410,

Email: info@minesactioncanada.org

www.minesactioncanada.org

Ayuda Popular de Noruega
PO Box 8844, Youngstorget NO-0028, Oslo, NORUEGA
Tel: +47 (22) 03-77-00, Fax: +47 (22) 20-08-70,
Email: lm@npaid.org
www.npaid.org

ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice de Contenido	4
sobre el MONITOR de minas terrestres	6
El Proceso del Monitor de Minas Terrestres 2004.....	7
Principales hallazgos 1999-2004	9
PROHIBIENDO las minas antipersonal	16
Universalización	16
Implementación – El Programa de Trabajo Intersesional	18
Convención sobre Armas Convencionales	19
Uso Global de las Minas Antipersonal	21
<i>Desarrollos clave desde 1999</i>	24
Producción Global de Minas Antipersonal	26
El Comercio Global de Minas Antipersonal	28
Almacenes Globales de Minas Antipersonal y su Destrucción	29
Cumplimiento con las Obligaciones del Artículo 4 del Tratado de Prohibición de Minas.....	31
Minas Retenidas para Adiestramiento e Investigación	33
Informes de Transparencia.....	34
Medidas de Implementación Nacional.....	35
Temas de Preocupación Especial.....	36
Acción humanitaria CONTRA minas	47
El Problema de Minas Terrestres	47
Remoción de Minas	51
Fechas para la remoción de Minas (Artículo 5).....	54
Estudios de Caso	58
Coordinación y Planeamiento	60
Desarrollos Internacionales.....	61
Investigación y Desarrollo	63
EDUCACIÓN EN RIESGO DE MINAS	64
Integración de MRE con otras Actividades de Acción contra Minas	66
Cifras en MRE e Indicadores de Éxito.....	68
Actores clave.....	69
Evaluaciones y Examen	70
víctimas de minas terrestres y asistencia a sobrevivientes.....	73
Visión General	73
Nuevas Víctimas en 2003-2004.....	74
Escala del Problema.....	76
Recolección de datos de afectados.....	77
Atendiendo las necesidades de los sobrevivientes.....	82
Capacidad de los Países Afectados para Ayudar a los Sobrevivientes de Mina Terrestre.....	84
Desafíos en la Provisión de Asistencia Adecuada, Apropiaada y Sostenible.....	95
Desarrollos Internacionales.....	96
financiación de acción contra minas	100

Donantes de Acción contra Minas	100
Estados y Asistencia a Víctimas	112
Principales Receptores de Acción contra Minas	116
ESTADOS PARTE DEL Tratado de PROHIBICIÓN de minas, SIGNATARIOS Y NO SIGNATARIOS	122
DESARROLLOS CLAVE DESDE 1999	128
Estados Parte	128
Signatarios	165
No-Signatarios	166
Otros	177

SOBRE EL MONITOR DE MINAS TERRESTRES

Este es el sexto informe del Monitor de Minas, el producto anual de una iniciativa sin precedente de la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas (ICBL, por sus siglas en inglés) con el fin de monitorear e informar acerca de la implementación y el cumplimiento del Tratado de Prohibición de Minas de 1997, y de forma más general, para determinar la respuesta de la comunidad internacional a la crisis humanitaria causada por las minas. Por primera vez en la historia, las organizaciones no gubernamentales se han unido de manera coordinada, sistemática y sostenible para monitorear la ley humanitaria o tratado de desarme, y para informar de forma regular acerca de los progresos y problemas poniendo, por lo tanto, en práctica con éxito la idea de la verificación de la sociedad civil.

Cinco informes previos han sido publicados desde 1999, todos presentados en las reuniones anuales de los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas: En mayo de 1999 en Maputo, Mozambique; en septiembre de 2000 en Ginebra, Suiza; en septiembre de 2001 en Managua, Nicaragua; en septiembre de 2002 en Ginebra; y en Bangkok, Tailandia, en septiembre de 2003.

El sistema Monitor de Minas Terrestres comprende una red de información global y un informe anual. Una red de 110 investigadores del Monitor de Minas Terrestre de 93 países recopila información para elaborar este informe. Los investigadores provienen de la coalición de campaña de la ICBL y de otros estamentos de la sociedad civil, incluyendo periodistas, académicos e instituciones de investigación.

El Monitor de Minas Terrestres no es un sistema de verificación o un régimen de inspección formal. Es un intento de la sociedad civil de exigir responsabilidades a los gobiernos acerca de los compromisos contraídos respecto a las minas antipersonal. Esto se lleva a cabo a través de la recolección exhaustiva, análisis y distribución de la información disponible públicamente. Si bien en algunos casos esto entraña misiones de investigación, el Monitor de Minas no ha sido diseñado para poner en riesgo a los investigadores por lo que no incluye informes de zonas rojas de guerra.

El Monitor de Minas Terrestres ha sido diseñado para complementar los informes de transparencia de los Estados Parte exigida en el Artículo 7 del Tratado de Prohibición de Minas. Refleja la visión compartida de que la transparencia, la confianza y la colaboración mutua son elementos cruciales para la exitosa erradicación de las minas antipersonal. El Monitor de Minas ha sido ideado también en reconocimiento a la necesidad de información y evaluación independiente.

El Monitor de Minas Terrestres y sus informes anuales tienen el objetivo de promover e impulsar la discusión en temas referentes a minas y de buscar aclaraciones, que ayuden a alcanzar el objetivo de un mundo libre de minas. El Monitor de Minas trabaja de buena fe para proveer información rigurosa acerca de los asuntos que monitorea, buscando beneficiar a la comunidad internacional en su conjunto.

El Informe Monitor de Minas Terrestres 2004 contiene información de cada país del mundo con respecto a las políticas de prohibición de minas, uso, producción, transferencia,

almacenamiento, acciones de financiación, remoción de minas, educación en riesgo de minas, víctimas de minas y asistencia a sobrevivientes. No sólo informa acerca de los Estados Parte y sus obligaciones respecto al tratado, si no que también observa a los Estados signatarios y no-signatarios. De la misma manera, han sido incluidos anexos con información de otros actores clave en acción contra minas como las agencias de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Al igual que en años anteriores, el Monitor de Minas Terrestres reconoce que este ambicioso informe tiene sus deficiencias. El Monitor de Minas Terrestres es un sistema que se actualiza, corrige y mejora continuamente. Son bienvenidos comentarios, aclaraciones y correcciones de gobiernos y otros, en un espíritu de diálogo y con el objetivo común en la búsqueda de información rigurosa y fiable en un tema difícil.

El Proceso del Monitor de Minas Terrestres 2004

En junio de 1998, la ICBL acordó formalmente crear el Monitor de Minas Terrestres como una iniciativa de la ICBL. Se creó un Grupo Base para desarrollar y coordinar el sistema del Monitor de Minas Terrestres, que incluye cinco organizaciones: Human Rights Watch, Handicap Internacional, la Coalición contra Minas Terrestres de Kenia, Acción contra Minas de Canadá y el Ayuda Popular de Noruega (NPA). Human Rights Watch es la agencia líder. El Grupo Base asume responsabilidad general en la toma de decisiones del sistema Monitor de Minas Terrestres.

Las subvenciones para la investigación del *Informe de Monitor de Minas Terrestres 2004* fueron concedidas en noviembre de 2003, tras una reunión del Grupo Base en Washington, DC en octubre de 2003. Miembros de la red de investigación global se reunieron en seis convocatorias regionales entre noviembre de 2003 y marzo de 2004 para discutir los hallazgos preliminares, intercambiar información, determinar qué investigaciones y recolección de datos habían tenido lugar, identificar lagunas y asegurarse del empleo de métodos de investigación y uso de mecanismos de información uniformes en todas las regiones. En marzo y abril de 2004, un borrador del informe fue entregado a los coordinadores del Monitor de Minas para revisión y comentarios. En mayo de 2004 la red global de investigación se reunió en Sarajevo, Bosnia y Herzegovina, para discutir el informe final y los hallazgos principales con los coordinadores de la investigación, así como para involucrarse en talleres de la ICBL y discusiones de abogacía. De mayo a septiembre de 2004, el equipo de coordinadores temáticos y regionales de Informe de Minas Terrestres verificaron las fuentes de información y editaron los informes país, con un equipo de Human Rights Watch que asumió la responsabilidad por la comprobación final de los datos, edición y ensamblaje del conjunto del informe. Este informe fue impreso en octubre y presentado en la Primera Conferencia de Revisión de Estados Parte de 1997 del Tratado de Prohibición de Minas en Nairobi, Kenia, del 29 de noviembre al 3 de diciembre.

El Informe Monitor de Minas Terrestres 2004 está disponible en Internet en www.icbl.org/lm.

Finalmente, pero no menos importante, queremos agradecer a los donantes de la iniciativa del Monitor de Minas Terrestres en este sexto informe. Los donantes del Monitor de Minas

Terrestres no son responsables, y no suscriben necesariamente, el contenido en este informe. Este trabajo ha podido realizarse gracias a las subvenciones de:

- Gobierno de Alemania
- Gobierno de Australia
- Gobierno de Austria
- Gobierno de Bélgica
- Gobierno de Canadá
- Gobierno de Dinamarca
- Gobierno de Francia
- Gobierno de Italia
- Gobierno de Los Países Bajos
- Gobierno de Luxemburgo
- Gobierno de Noruega
- Gobierno de Nueva Zelanda
- Gobierno de Suecia
- Gobierno de Suiza
- Gobierno de Turquía
- Gobierno de Reino Unido
- Comisión Europea
- UNICEF

También queremos agradecer a los donantes por sus contribuciones individuales a miembros del Grupo Base del Monitor de Minas Terrestres y a otras organizaciones participantes.

PRINCIPALES HALLAZGOS 1999-2004

Está muy claro a partir de la riqueza de la información del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004*, que el Tratado de Prohibición de Minas y, de forma más general, el movimiento contra las minas, están logrando asombrosos avances en la erradicación de minas antipersonal y en salvar vidas y miembros en todas las regiones del mundo. Sin embargo, quedan todavía importantes retos para universalizar el tratado y reforzar las normas de prohibición de minas antipersonal, para retirar las minas del terreno, destruir los arsenales y ayudar a los sobrevivientes. La Campaña Internacional para la Prohibición de Minas (ICBL) cree que el único indicador real del éxito del Tratado de Prohibición de Minas será el impacto concreto que éste tenga en el problema global de minas antipersonal. Como en los cinco informes anuales previos, el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004*, ofrece formas de medir ese impacto.

El periodo contemplado en el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004* va de mayo de 2003 a mayo de 2004. Los editores han incluido, en la medida de lo posible, información relevante entre junio y septiembre de 2004. Además, en esta edición se ha puesto un énfasis especial en el periodo desde 1999, cuando el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor.

Indicadores clave de los cinco últimos años

- 152 países acordaron prohibir las minas antipersonal.
- Sesenta y dos millones de minas antipersonal almacenadas han sido destruidas, incluyendo 37,3 millones de los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal.
- Más de 1.100 kilómetros cuadrados de terreno ha quedado libre de minas desde 1999, destruyendo más de cuatro millones de minas antipersonal, cerca de un millón de minas antivehículo y muchos otros millones de residuos de municiones sin estallar (MUSE).
- Los donantes han entregado más de \$1,35 mil millones de dólares para la acción contra minas entre 1999-2003, y cerca de \$2,1 mil millones desde 1992.
- Unos 22,9 millones de personas asistieron a sesiones de educación en riesgo de minas entre 1999 y 2003.
- De 1999 a septiembre de 2004, el Monitor de Minas Terrestres ha registrado más de 42.500 nuevas víctimas por minas e incidentes MUSE en, al menos, 75 países. Sin embargo, muchas víctimas no son reportadas y el número exacto de afectados es, con seguridad, mucho mayor. Probablemente se dan entre 15.000 y 20.000 nuevas víctimas al año.
- Los únicos gobiernos que han utilizado minas continuamente en el periodo 1999-2004 son Rusia y Myanmar (Birmania).
- No se ha reconocido públicamente el comercio de legal de minas antipersonal.

Extendido rechazo internacional hacia las minas antipersonal

Un total de 143 países son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas, y otros nueve han firmado pero no ratificado, constituyendo más de tres cuartas partes de las

naciones del mundo. Desde el último informe Monitor de Minas, nueve países se han sumado al tratado incluyendo Burundi y Sudán, ambos afectados por minas, y Bielorrusia, Grecia, Serbia y Montenegro y Turquía, países que sumados tienen más de 10 millones de minas antipersonal almacenadas para destruir. Un número importante de otros gobiernos dieron pasos significativos para unirse y estaban listos para ratificar o adherirse, incluyendo Brunei, Latvia, Polonia y Vanuatu.

Retos de Universalización

Es preocupante el hecho de que sólo dos naciones se sumaran al Tratado de Prohibición de Minas desde noviembre 2003, a pesar del creciente esfuerzo de universalización por parte de los gobiernos y las ONG con miras a la Cumbre de Nairobi. Cuarenta y dos países, con un almacenamiento conjunto de unos 180-185 millones de minas antipersonal, permanecen fuera del Tratado de Prohibición de Minas. Estos incluyen tres de los cinco nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (China, Rusia y los Estados Unidos), la mayoría del Oriente Medio, gran parte de las antiguas repúblicas Soviéticas y muchos estados asiáticos. En febrero de 2004, los Estados Unidos abandonaron su meta mantenida por mucho tiempo de una eventual eliminación de todas las minas antipersonal. Finlandia anunció en septiembre de 2004 que no se sumaría al Tratado de Prohibición de Minas hasta el 2012, seis años después del plazo inicialmente previsto.

Menos gobiernos usando minas antipersonal

La caída en el uso de minas antipersonal en el mundo desde mediados de 1990 es, sin lugar a dudas, uno de los grandes logros del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal y, en general, del movimiento para la prohibición de minas antipersonal. El Monitor de Minas ha confirmado el uso de minas antipersonal por 16 gobiernos en algún momento desde el 1999 y existe evidencia de que otros cinco las han usado. Viendo la tendencia, el *Informe Monitor de Minas Terrestres 1999* identificó el uso confirmado o probable por parte de 15 gobiernos entre 1998/1999, mientras que el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004* identifica a cuatro gobiernos que usaron minas antipersonales entre 2003/2004.

Uso de minas antipersonal por Estados No-Parte del Tratado de Prohibición de Minas

Los únicos gobiernos que han usado minas de forma continuada en el periodo de 1999-2004 son Rusia y Myanmar (Birmania). Adicionalmente, Eritrea, India, Irak, Israel, Kirguistán, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Uzbekistán y Yugoslavia han admitido usar minas antipersonal durante ese periodo. El Monitor de Minas Terrestres descubrió que Georgia había sembrado minas antipersonal en varias ocasiones, aunque ha sido negado por el Gobierno. Dos de estos países han pasado a ser desde entonces Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas: Eritrea en febrero de 2002 y Serbia y Montenegro (antigua República Federal de Yugoslavia) en marzo 2004.

El uso de minas antipersonal por Estados Parte del Tratado de Minas Antipersonal y Signatarios

El Monitor de Minas Terrestres no ha encontrado evidencia definitiva sobre el uso de minas antipersonal por ningún Estado Parte, sin embargo hubo acusaciones serias y creíbles en el caso de Uganda en el 2000. Angola, Ecuador, Etiopía y Venezuela han reconocido que usaron minas antipersonal después de firmar el tratado, pero antes de convertirse en Estados Parte. Se han dado serias acusaciones sobre uso de minas por otros tres signatarios – Burundi, Ruanda y Sudán-, que son ahora Estados Parte.

Uso de minas antipersonal por Actores no Estatales

El Monitor de Minas Terrestres ha identificado al menos 70 actores armados no estatales (ANE) que han usado minas antipersonal desde el 1999. Los ANE han usado regularmente minas en Birmania, Burundi, Chechenia, Colombia, RD Congo, India, Nepal, Filipinas, Somalia, Sudán y Uganda. El uso generalizado de los rebeldes en Sri Lanka y Angola terminó con los acuerdos del cese el fuego y de paz, respectivamente. Los rebeldes y otros ANE usaron minas antipersonal en al menos en 16 países en 2003 y 2004. En el informe de este año, el uso por parte de los ANE es mencionado por primera vez en Bolivia, Bután, Irak y Perú.

Disminución de la producción

De los más de 50 estados conocidos que producían minas antipersonal, 36 han renunciado formalmente y cesado su producción. Esto incluye a tres países que no son parte del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal: Finlandia, Israel y Polonia. Desde que comenzó a informar en 1999, el Monitor de Minas Terrestres ha retirado a Turquía y a Serbia y Montenegro de su lista de productores. Egipto ha declarado de forma no oficial el cese de producción en 1988. Los Estados Unidos no han producido minas antipersonales desde 1997. Corea del Sur ha declarado que no produce minas desde el 2000. Un portavoz de China anunció en septiembre de 2003 que allí no hay producción en curso. La producción de ciertos tipos de minas antipersonal en Rusia aparentemente se ha detenido.

Producción actual

El Monitor de Minas Terrestres identifica 15 países como productores de minas antipersonal. Nepal fue añadido a la lista en 2003, lo que supuso la primera adición al rango de productores desde que comenzaron los informes del Monitor de Minas en 1999. En algunos casos, no está claro si las líneas de producción estaban activas entre el 1999 y 2004. Un diplomático iraquí aseguró que la producción continuó en años recientes, incluso con anterioridad a la invasión en el 2003, pero que las instalaciones fueron destruidas durante la guerra. India y Pakistán están activamente involucradas en la producción de minas antipersonal, incluyendo nuevos sistemas de minas activadas a distancia. Miembros del Gobierno de Singapur y Vietnam admiten que la producción de minas continúa. Birmania, Cuba y Corea del Norte no han formulado ninguna confirmación o negación pública acerca de actividades de producción desde 1999.

La prohibición global “de facto” sobre el comercio de minas antipersonal

Una prohibición global *de facto* en la transferencia o exportación de minas antipersonal ha estado en curso desde 1996. El comercio de minas antipersonal ha disminuido a un nivel

muy bajo de tráfico ilícito y comercio no reconocido. Un número significativo de estados fuera del Tratado de Prohibición de Minas han promulgado o prorrogado moratorias de exportación en los últimos cinco años, incluyendo a China, India, Israel, Kazajstán, Pakistán, Polonia, Rusia, Singapur, Corea del Sur y los Estados Unidos. Además, representantes de Cuba, Egipto y Vietnam han asegurado que no exportan minas antipersonal, aunque ninguna prohibición formal unilateral ha sido impuesta.

Millones de minas antipersonal almacenadas destruidas

En el momento en el que el Tratado de Prohibición de Minas fue negociado y entró en vigor, 131 estados poseían arsenales estimados en más de 260 millones de minas antipersonal. Durante el periodo de elaboración del Monitor de Minas, unos cuatro millones de minas antipersonal almacenadas fueron destruidas, haciendo un total global de 62 millones de minas antipersonal destruidas en años recientes. Sesenta y cinco Estados Parte han completado la destrucción de sus arsenales, destruyendo en conjunto más de 37.3 millones de minas antipersonal. Italia destruyó la mayoría de minas (7,1 millones), seguida de Turkmenistán (6,6 millones). Albania, Francia, Alemania, Japón, Rumania, Suecia, Suiza y Reino Unido han destruido más de un millón de minas antipersonal.

Millones de minas almacenadas por Estados No-Parte

El mayor número de minas antipersonal, entre 180 y 185 millones, es almacenado por Estados No Parte del Tratado de Prohibición de Minas. La mayoría de estos arsenales pertenecen a tres Estados: China (estimado en 110 millones), Rusia (estimado en 50 millones) y los Estados Unidos (10,4 millones). Otros estados con considerables arsenales incluyen a Pakistán (estimado en 6 millones), India (estimado en 4-5 millones) y Corea del Sur (2 millones). Otros Estados No-Parte del tratado que se cree poseen cuantiosos arsenales son Birmania, Egipto, Finlandia, Irán, Irak, Israel, Corea del Norte, Siria y Vietnam.

Fracaso en el cumplimiento del requisito de transparencia exigido en el informe

Aunque la tasa promedio de cumplimiento en la entrega de los informes iniciales de medidas de transparencia por los Estados Parte es de un admirable 91 por ciento, conforme al Artículo 7 del Tratado de Prohibición de Minas, doce Estados Parte están retrasados en la entrega de sus informes: Burundi, Cabo Verde, la República Centroafricana, Guinea Ecuatorial, Guyana, Liberia, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Serbia y Montenegro, Sudán y Turquía. Guinea Ecuatorial (cuya fecha de entrega era el 28 de agosto de 1999), Santa Lucía (29 de marzo 2000), y Liberia (28 noviembre 2000) son los únicos que flagrantemente no cumplen con la obligación de transparencia contemplada en el tratado. Los tres dejaron pasar sus plazos límite para destruir sus arsenales de minas, pero no han informado a los Estados Parte sobre el cumplimiento con esta obligación fundamental.

Fracaso para llegar a un entendimiento de las obligaciones clave del tratado

Desde que el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor, la ICBL ha planeado continuamente interrogantes sobre cómo los Estados Parte interpretan e implementan ciertos aspectos de los Artículos 1, 2 y 3. En concreto, la ICBL ha expresado preocupación en relación a asuntos de operaciones militares conjuntas con Estados No-Parte, la prohibición de “ayudar”, el almacenamiento en el extranjero y el tránsito de minas antipersonal, minas con detonadores sensibles y dispositivos antimanipulación, y el número permisible de minas retenidas para fines de entrenamiento y propósito de desarrollo. La ICBL ha señalado que algunos Estados Parte han discrepado de la interpretación legal predominante y de las prácticas habituales de los Estados Parte en estos asuntos.

Incremento en los fondos para la acción contra minas

El Monitor de Minas Terrestres ha identificado unos \$2,07 mil millones en contribuciones de donantes para la acción contra minas entre 1992-2003. En estos 12 años, el 65 por ciento (\$1,35 mil millones) de los fondos fueron entregados en los últimos cinco años (1999-2003), desde la entrada en vigor de del Tratado de Prohibición de Minas. Para el 2003, el Monitor de Minas Terrestres identificó \$339 millones de fondos de acción contra minas provenientes de más de 24 donantes. Esto supone un incremento de \$25 millones, un 8 por ciento con respecto al 2002, y un incremento de \$102 millones, o 43 por ciento, desde el 2001. Los principales incrementos se registraron por parte la Comisión Europea, los Estados Unidos, Canadá y Suecia.

Disminución de donantes en la financiación acción contra las minas

En 2003, la financiación de la acción contra las minas cayó significativamente por parte de varios de los principales donantes, incluidos Japón, Austria, Italia, Australia, Francia y los Países Bajos

Incremento en la financiación recibida

Los principales receptores de financiación de la acción contra minas durante el periodo de cinco años revisado (1999-2003) fueron Afganistán (\$200 millones), Irak (\$149 millones), Camboya (\$114 millones), Kosovo (\$89 millones), Angola (\$84 millones), Bosnia y Herzegovina (\$82 millones) y Mozambique (\$73 millones). En el 2003 la financiación de acción contra minas para Afganistán continuó creciendo, a \$75 millones, con un total de \$141 millones en dos años. La financiación también llegó a Irak tras la invasión y derrota de Saddam Hussein, con una contribución de \$55 millones en 2003. Sri Lanka y Sudán emergen como grandes beneficiarios.

Se necesita más financiación

Un número sorprendentemente grande de países afectados por minas experimentaron una disminución en las contribuciones para la acción contra las minas por parte de los donantes en el 2003. La financiación disminuyó de modo severo en el 2003 para Vietnam y Camboya, pero fue notoria en el caso de Bosnia y Herzegovina, Eritrea, Somalia, Laos y Etiopía. Los recursos para la asistencia a víctimas de minas han disminuido desde 1999 a

pesar de que el número de sobrevivientes que requieren asistencia continúa incrementando cada año.

Expandiendo programas de acción contra minas

Entre el 2003 y 2004 se informó acerca de algún tipo de remoción de minas en un total de 65 países y siete áreas, incluyendo la remoción humanitaria de minas que ha beneficiado a la población civil de 36 países. En este tiempo del informe, se dieron operaciones de desminado humanitario por primera vez en Armenia (mayo 2003), Chile (septiembre 2003), Senegal (finales 2003) y Tayikistán (junio 2004). Un total combinado de más de 149 millones de metros cuadrados de terreno quedaron libres de minas en el 2003, con la destrucción de 174.167 minas antipersonal, 9.330 minas antivehículo y 2,6 millones de piezas MUSE.

Varios Estados Parte han declarado que cumplieron con las obligaciones de remoción

Los países que han declarado cumplir con la remoción de minas desde la publicación del *Informe Monitor de Minas Terrestres 1999* incluyen a Bulgaria (octubre 1999), Moldavia (agosto 2000), Costa Rica (diciembre 2002), República Checa (abril 2003), Yibuti (enero 2004) y, más recientemente, Honduras (junio 2004). En junio 2004, Namibia aseguraba que si bien existía todavía un problema fronterizo con Angola, el país podía considerarse seguro con respecto a las minas.

Hay todavía demasiados países afectados y no se ha hecho lo suficiente

Minas no retiradas y MUSE afectan a millones de personas que viven en 83 países. En el 2003 y 2004, no se realizaron actividades de remoción en 20 de estos países, incluyendo Argelia, Bangladesh, Burundi, República del Congo, Cuba, Dinamarca, Francia (Yibuti), Liberia, Malawi, Marruecos, Nigeria, Corea del Norte, Omán, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Siria, Túnez, Uzbekistán y Venezuela. En el 2003 y 2004, no se registraron actividades de educación sobre riesgo de minas en 23 países afectados, incluyendo 13 Estados Parte.

Menos nuevas víctimas por minas en algunos países

El número de nuevas víctimas registradas descendió en 2003 respecto a las registradas en el 2002 en la mayoría de los países afectados por minas, en algunos casos esto ocurrió de forma significativa como en: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Líbano, Senegal y Sri Lanka. Sin embargo, los civiles siguen siendo la gran mayoría de las nuevas víctimas, el 86 por ciento de las víctimas identificadas en el 2004 son civiles.

Más víctimas de minas que requieren asistencia

En el 2003, el Monitor de Minas Terrestres identificó más de 8.065 nuevas víctimas, de las cuales el 23 por ciento eran niños y niñas en 65 países. Comparándolo con el último informe Monitor de Minas Terrestres, hay cuatro nuevos países que registraron fallecimientos por incidentes relacionados con minas: Armenia, Bolivia, Chipre y Liberia. El Monitor de Minas Terrestres ha identificado más de 230.000 sobrevivientes de minas en 97 países y nueve zonas; algunos son incidentes que se remontan al final de la II Guerra

Mundial, pero la gran mayoría son sobrevivientes registrados a partir de mediados de la década de 1970. Dado el elevado número de fallecimientos que con probabilidad no han sido registrados, es razonable asumir que existen en la actualidad entre 300.000 y 400.000 sobrevivientes de minas.

PROHIBIENDO LAS MINAS ANTIPERSONAL

Desde marzo de 1999, la persecución de la prohibición de minas antipersonal a través de la implementación conjunta del Tratado de Prohibición de Minas ha producido resultados asombrosos. El promedio de cumplimiento de los Estados Parte en la entrega los informes con las medidas de transparencia iniciales es de un admirable 91 por ciento.¹ Un total de 80 Estados Parte declararon poseer almacenes que sumaban más de 48 millones de minas antipersonal, de las cuales, 37.3 millones ya han sido destruidas. Sesenta y cinco Estados Parte han completado la destrucción de sus arsenales. Otros 51 Estados Parte han declarado no poseer arsenales que destruir. Cuarenta Estados Parte han promulgado legislación nacional para implementar el tratado. Algunos Estados que no forman parte del tratado han entregado voluntariamente informes de transparencia y los Estados observan globalmente una prohibición no oficial en la transferencia y exportación de minas antipersonal.

Lamentablemente, las minas antipersonal continúan usándose, si bien en menor proporción y escala que en décadas anteriores. Al menos 13 países no-signatarios del Tratado de Prohibición de Minas han utilizado minas antipersonal en los últimos cinco años.² Otros cuatro Estados han admitido haber utilizado minas antipersonal después de firmar el tratado y existen serias acusaciones acerca de su uso por parte de otros tres miembros signatarios y de un Estado Parte.³ Quince estados producen activamente o mantienen el derecho a producir minas antipersonal. Los arsenales de minas antipersonal siguen siendo considerables a nivel global y, en algunos casos, parecen no ser seguros. Aunque el comercio global de minas antipersonal ha colapsado, agentes no estatales siguen teniendo acceso a minas antipersonal manufacturadas. El *Monitor de Minas Terrestres* ha identificado al menos 70 grupos armados no estatales que han utilizado minas antipersonal en los últimos cinco años.

Como alternativa a una prohibición total, diez estados siguen regulaciones en el uso de las minas antipersonal contenidas en las enmiendas al Protocolo II de 1996 de la Convención de Armas Convencionales (CCW, por sus siglas en inglés).⁴ Sesenta y nueve estados forman parte de estos dos acuerdos y del Tratado de Prohibición de Minas.⁵ Existen 27 estados que no forman parte del Tratado de Prohibición de Minas, del Protocolo II ni del Protocolo II Enmendado.⁶

Universalización

El esfuerzo sostenido y extensivo de los Estados Parte al Tratado de Prohibición de Minas ha contribuido a expandir la prohibición de minas antipersonal a países que habían expresado dificultades para unirse a éste. Un total de 76 países han ratificado o suscrito (57 ratificado y 19 suscrito) el tratado desde el 1 de marzo de 1999, y 67 después de esa fecha. Hay nueve estados que han firmado pero no ratificado aún el tratado: Brunei, Islas Cook, Etiopía, Haití, Indonesia, Islas Marshall, Polonia, Ucrania y Vanuatu. El número de estados que han ratificado o accedido al tratado cada año desde la apertura para firmas se ordena de la forma siguiente: 1997 (sólo diciembre) – 3; 1998 –55; 1999-32 (23 después del 1 de marzo); 2000-19; 2001-13; 2002-8; 2003-11; 2004 (octubre)-2.

Un total de nueve estados se sumaron al tratado desde la publicación del *Monitor de Minas Terrestres 2003*. Guyana ratificó en agosto de 2003, Grecia ratificó y Bielorrusia, Serbia y Montenegro y Turquía accedieron en septiembre de 2003; Burundi y Sudán ratificaron en octubre de 2003; Estonia accedió en mayo de 2004 y Papua Nueva Guinea en junio 2004. Cuatro de estos estados poseen más de 10 millones de minas antipersonal almacenadas de forma combinada (Bielorrusia, Grecia, Serbia y Montenegro, Turquía). Dos de ellos están afectados de manera notable y experimentan conflictos internos en los que las minas antipersonal son usadas todavía (Burundi y Sudán). Si bien las nuevas adiciones son importantes, es desconcertante el hecho de que sólo dos naciones se unieran al tratado de noviembre 2003 a septiembre 2004, en la antesala de la Cumbre de Nairobi y a pesar de los crecientes esfuerzos de universalización por parte de gobiernos y ONG.

Existen indicadores positivos de un número de estados que se sumarán al tratado en un futuro cercano. Latvia ha declarado que pretende acceder al Tratado de Prohibición de Minas en noviembre de 2004. De la misma manera, en junio 2004, un oficial de Vanuatu aseguró a los Estados Parte que la ratificación debería complementarse “definitivamente” con la apertura de la Conferencia de Revisión en noviembre de 2004. El proceso de ratificación en Brunei ha progresado y en agosto de 2004, parecía estar en su etapa final. El 10 de septiembre de 2004, Bután indicó de forma oficial que pretendía acceder, pero que debe esperar hasta que su asamblea nacional se reúna a mediados de 2005. El 24 de septiembre de 2004, el Consejo de Ministros de Etiopía aseguró haber aprobado la ratificación legislativa y unánimemente acordado enviarla al parlamento nacional para su consideración. También se supo que en septiembre de 2004 el Ministro de Defensa de Polonia apoyó la ratificación del tratado y que el Ministro de Defensa no vio ningún obstáculo en comenzar con el proceso de ratificación.

Se ha constatado un progreso menos alentador hacia la ratificación por parte de otros signatarios. En marzo de 2004, el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití aseguró que la ratificación de la legislación sería pronto publicada, pero esto no había ocurrido en septiembre de 2004. Indonesia ha asegurado repetidamente su compromiso con el Tratado de Prohibición de Minas pero no ha dado prioridad a su ratificación. El gobierno de Ucrania está todavía buscando garantías de la comunidad internacional para la destrucción de un arsenal de cerca de 6 millones de minas PFM antes de proceder con la ratificación. No parece haberse registrado ningún progreso para la ratificación por parte de las Islas Cook y las Islas Marshall.

Numerosos Estados no signatarios se han pronunciado indicando que esperan acceder en algún momento. Marruecos ha enfatizado que se encuentra en una situación de cumplimiento de facto del tratado. En febrero de 2004, Sri Lanka estableció el objetivo de convertirse un país libre de minas para finales de 2006 y aseguró que está trabajando para una posible adhesión. También en febrero, Palau afirmó que está dando los pasos necesarios para asegurar su pronta adhesión al tratado. Laos muestra creciente interés en su adhesión y varios oficiales hicieron comentarios positivos en la Quinta Reunión de Estados Parte en Bangkok. Mongolia ha expresado repetidamente su compromiso con el objetivo final de una prohibición total de minas terrestres y ya ha iniciado un proceso para evaluar la adhesión al tratado.

Una oportunidad para que los estados expresen su apoyo a la prohibición de minas antipersonal ha venido siendo las votaciones anuales de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA por sus siglas en inglés). En diciembre de 1995, una resolución propuesta por EE UU llamaba a una “eliminación definitiva” de minas antipersonal y atrajo a 110 co-auspiciadores, y fue adoptada sin votación. Un año después, la Resolución 51/45S de UNGA alentaba a los estados a perseguir sin ambigüedades un acuerdo jurídicamente vinculante para la prohibición del uso, producción, almacenamiento y transferencia de minas antipersonal lo antes posible. Un total de 155 Estados apoyaron esta resolución, ningún Estado votó en contra y diez se abstuvieron.⁷ Dos de estos diez se sumaron posteriormente al tratado: Bielorrusia y Turquía.

A principios de 1997, la resolución anual en minas antipersonal del UNGA fue reconsiderada para indicar apoyo a la universalización y la plena implementación del Tratado de Prohibición de Minas.⁸ Muchos Estados No-Parte votaron repetidamente a favor de las resoluciones en 1997-2003, incluyendo Armenia, Bahrein, Bhután, Finlandia, Georgia, Latvia, Mongolia, Nepal, Omán, Singapur, Sri Lanka, Tonga y los Emiratos Árabes Unidos.⁹ Los 20 estados que habitualmente se han abstenido en la votación de la resolución se han mantenido en esta postura de forma relativamente consistente, incluyendo Azerbaiyán, China, Cuba, Egipto, India, Irán, Israel, Kazajstán, Líbano, Libia, Islas Marshall, Micronesia, Marruecos, Myanmar (Birmania), Pakistán, Rusia, Corea del Sur, Siria, Estados Unidos, Uzbekistán y Vietnam. El Líbano fue el primer y único estado en votar en contra de la resolución en 1999. Tayikistán se sitúa en una posición extraña al ser el único Estado Parte en abstenerse de votar, en el 2002 y el 2003. La votación de la resolución de 2003 reunió el número más elevado de votos favorables, 153.

A pesar de la creciente lista de estados comprometidos en la prohibición de las minas antipersonal, se aprecian acciones desalentadoras e inacciones en algunos de los 42 estados no parte del tratado. Las fuerzas de los gobiernos de Georgia, Myanmar (Birmania), Nepal y Rusia continúan utilizando minas antipersonal. En febrero de 2004, los Estados Unidos abandonaron su objetivo de sumarse al Tratado de Prohibición de Minas para el 2006 indicando en su lugar que mantendrían indefinidamente minas autodestructivas y autodesactivantes en sus arsenales. El 10 de septiembre de 2004, Finlandia anunció que no se sumaría al Tratado de Prohibición de Minas hasta el 2012, seis años después de lo inicialmente previsto.

Implementación – El Programa de Trabajo Intersesional

Los Estados Parte han creado un esquema de estructuras y procesos para asegurarse de que se progresa en la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. Esto incluye el programa de trabajo intersesional (establecido en 1999), el Comité Coordinador (2000), los Grupos de Contacto para la Universalización (1999), Artículos 7 y 9 (2000), Movilización de Recursos (2002), El Programa de Auspiciamiento (2000) y la Unidad de Apoyo a la Implementación (2001).

Durante 2003-2004, el programa de trabajo intersesional, estableció llevar adelante el trabajo del Tratado de Prohibición de Minas en las Reuniones anuales de los Estados Parte, centradas en las necesidades, lagunas y recursos disponibles para la implementación del tratado. La “Cumbre de Nairobi para un Mundo Libre de Minas” supuso un referente base para la toma de decisiones y planeación de los Comités Permanentes. Las reuniones intersesionales son singulares en su informalidad, apertura y sentido de la cooperación. La ICBL y el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) son participantes plenos y activos en el proceso intersesional mostrando que continúa la estrecha asociación con los gobiernos.

Cada uno de los cuatro Comités Permanentes – Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica; Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías para la Acción contra Minas; Destrucción de Arsenales; y Estado General y Operacional de la Convención– se reunieron una vez en el 2003 y dos veces en 2004 en el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD, por sus siglas en inglés), en Ginebra. Un Programa de Acción adscrito a la Quinta Reunión de Estados Parte sirvió de base para la planificación del quinto año de trabajo intersesional. Aproximadamente 535 participantes representando a 120 países, miembros del ICBM, la ONU y organizaciones regionales e internacionales, estuvieron presentes en las reuniones intersesionales del Comité Permanente realizadas en febrero y junio de 2004.

El Comité Coordinador (CC) de los Estados Parte se reunió mensualmente en el 2003 y 2004 para discutir asuntos prácticos de coordinación relativos al programa de trabajo intersesional y al Tratado de Prohibición de Minas. El Presidente de la Quinta Reunión de Estados Parte preside el CC, que incluye los co-presidentes y los co-portavoces de los Comités Intersesionales Permanentes, los presidentes de los grupos de contacto “ad hoc” para la Universalización (Canadá), Artículos 7 & 9 (Bélgica), Movilización de Recursos (Noruega) y el Grupo de Auspiciamiento (RU) y los presidentes de las Reuniones de los Estados Parte pasadas y venideras. La ICBL y el ICRC continúan participando en estas reuniones de forma regular.

Desde que la Unidad de Apoyo para la Implementación (ISU, por sus siglas en inglés) del Tratado de Prohibición de Minas se hiciera operativa en enero de 2002, ésta ha probado su valía con creces al asegurar una mejor preparación para las reuniones intersesionales, dando valioso apoyo a los Estados interesados, sirviendo como fuente de información y contribuyendo al pensamiento estratégico cara a conseguir los objetivos generales del tratado. La ICBL trabaja de cerca con la ISU. La ISU y el Grupo de Auspiciamiento de los Estados Parte interesados permiten la plena participación de países minados con recursos limitados en el programa intersesional.

Convención sobre Armas Convencionales

Un total de 97 estados tomaron parte en la Convención de Armas Convencionales (CCW, por sus siglas en inglés) el 1 de octubre de 2004. En diciembre de 2001, Los Estados Parte de la CCW acordaron expandir el alcance de la CCW aplicable en conflictos internos e internacionales, para el 1 de octubre de 2004, 35 habían ratificado la enmienda al Artículo 1 de la Convención.¹⁰ La enmienda entró en vigor el 18 de mayo de 2004. Los Estados Parte también acordaron formar un Grupo de Expertos Gubernamentales para explorar los

problemas ocasionados por los remanentes explosivos de guerras (ERW, por sus siglas en inglés) y minas además de las minas antipersonal (MOTAPM)

En diciembre de 2003, los Estados Parte acordaron adoptar un instrumento de validez legal con medidas de remedio genéricas para los remanentes explosivos de guerra en situaciones de post-conflicto. Tres estados han ratificado el Protocolo V hasta la fecha: Suecia, Lituania y Sierra Leona. El trabajo en MOTAPM continuó en 2004 de la misma manera que lo hicieron las discusiones sobre las medidas para prevenir que armas específicas, incluyendo las municiones racimo, se conviertan en remanentes explosivos.

Un total de 80 países Estados Parte participaban del Protocolo II Enmendado de la CCW, a 1 de octubre de 2004. El Protocolo II Enmendado regula las minas, trampa caza bobos y otros artefactos explosivos; entró en vigor el 3 de diciembre de 1998. Un total de 11 estados se han sumado desde la publicación del *Monitor de Minas Terrestres 2003*: Bielorrusia, Burkina Faso, Chile, Honduras, Malta, Paraguay, Polonia, Rumania, Sierra Leona, Sri Lanka y Turkmenistán. Todos son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas, salvo Sri Lanka y Polonia (signatario). Diez de los 80 Estados Parte del Protocolo II Enmendado no se han sumado al tratado: China, Corea del Sur, Estados Unidos, Finlandia, India, Israel, Latvia, Marruecos, Pakistán y Sri Lanka.

Se sabe que dos Estados Parte del Protocolo II Enmendado han utilizado minas antipersonal desde diciembre 1998: India y Pakistán.¹¹ Fuerzas de Estados Unidos en Afganistán han incorporado campos minados de la era soviética en su perímetro de defensa, consiguiendo ventaja militar. India, Pakistán y los Estados Unidos están obligados a cumplir con los requisitos del Protocolo II Enmendado de la CCW que señalizan y monitorean campos minados para asegurarse de la exclusión efectiva de civiles. Pero ninguno de estos países aportó información detallada acerca de las medidas tomadas en su informe nacional anual del Protocolo II Enmendado, entregado en diciembre de 2002 o diciembre de 2003.

China y Pakistán retrasaron el cumplimiento con los requisitos de detectabilidad de minas antipersonal, tal y como ha sido provisto en el Anexo Técnico del Protocolo II Enmendado, hasta el 3 de diciembre de 2007. Ningún país hay entregado información detallada acerca de los pasos tomados en el cumplimiento de los requisitos de detectabilidad.

Sistemas de minas antipersonal a control remoto son almacenados por Bielorrusia, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Grecia, Israel, Pakistán, Rusia, Turquía y Ucrania mientras que India está desarrollando dichos sistemas. Bulgaria, Italia, Japón, Los Países Bajos, Turkmenistán y Reino Unido han destruido sus almacenes de minas antipersonal a control remoto para cumplir con el Artículo 4 del Tratado de Prohibición de Minas. Bielorrusia, Grecia y Turquía deberán también destruir sus minas antipersonal a control remoto para marzo de 2008.

Los Estados Parte del Protocolo II Enmendado, China, Pakistán y Ucrania han retrasado el cumplimiento con los requisitos de auto-destrucción y auto-desactivación de minas antipersonal a control remoto provisto en el Anexo Técnico. La fecha límite para esta acción es del 3 de diciembre de 2007 para China y Pakistán y, del 15 de mayo de 2008 para Ucrania. Ucrania, un signatario del Tratado de Minas antipersonal, está dando pasos para

destruir sus arsenales de cerca de seis millones de minas antipersonal a control remoto del tipo PFM. India y Pakistán han informado de que nuevas minas antipersonales adecuadas a control remoto han sido desarrolladas y probadas.

Uso Global de las Minas Antipersonal

La marcada caída en el uso de minas antipersonal en el mundo desde mediados de 1990 es, sin lugar a dudas, uno de los grandes logros del Tratado de Minas Antipersonal y, en general, del movimiento para prohibir minas antipersonal. Las minas antipersonal han sido utilizadas por menos países y en menor número que entre los años 1960 hasta principios de los 1990, cuando surgió la crisis global de minas.

Desde 1999, se han dado tres instancias en las que las fuerzas gubernamentales han hecho uso extensivo de minas antipersonal. India y Pakistán minaron sus fronteras durante el periodo de tensión desde diciembre de 2001 a mediados del 2002, sembrando quizá dos millones de minas, o más. Las fuerzas rusas utilizaron probablemente cientos de miles de minas sembradas a mano y minas dispersables en Chechenia en 1999 y el 2000. Etiopía y Eritrea instalaron cientos de millones de minas antipersonal durante la guerra de fronteras de 1998 hasta mediados de 2000.

Los únicos gobiernos que han utilizado minas de manera continuada en el periodo 1999-2004 han sido Rusia y Myanmar (Birmania). El Monitor de Minas ha confirmado el uso de minas antipersonal por parte de 16 gobiernos en algún momento desde el 1999.¹² Existe evidencia de que otros cinco gobiernos las han utilizado también.¹³ Siguiendo la tendencia, el *Informe Monitor de Minas terrestres 1999* identificó el uso confirmado de minas por parte de ocho gobiernos y evidencia en el caso de siete; el informe de 2000 registró el uso por parte de ocho gobiernos y evidencia de cuatro; el informe de 2001 estableció el uso de nueve gobiernos y evidencia en cuatro; el de 2002 de nueve usuarios y evidencia de cinco; en de 2003, seis y tres; y en el 2004, tres y uno.

En periodo reportado ahora (a partir de mayo de 2003), se observa el uso confirmado de minas antipersonales por parte de tres gobiernos: Birmania / Myanmar, Nepal y Rusia. Hay evidencia de uso por un gobierno: el de Georgia. Adicionalmente, recaen serias acusaciones del uso continuado por parte de las fuerzas armadas de Burundi (un signatario desde el 1997 y Estado Parte desde abril de 2004). Han habido, asimismo, referencias de uso en este periodo del informe por parte de Cuba y Uzbekistán.

Uso de las Minas Antipersonal desde Mayo de 2003

Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas: Para este periodo, el Monitor de Minas no ha encontrado evidencia definitiva del uso de minas antipersonal por parte de ningún Estado Parte. En cualquier caso, en Burundi, numerosos incidentes de mina y declaraciones de representantes oficiales de Burundi, miembros de la ONU y poblaciones locales, dieron pie a preocupación respecto al uso continuado de minas por parte de las Fuerzas Armadas de Burundi, a pesar de que el Monitor de Minas no puede determinar con seguridad cuándo las minas fueron sembradas o por quién. Burundi ratificó en Tratado de

Prohibición de Minas el 22 de octubre de 2003 y pasó a ser Estado Parte el 1 de abril de 2004. Burundi niega rotundamente el uso de todo tipo de minas.

Signatarios del Tratado de Prohibición de Minas: Además de Burundi, no han habido acusaciones serias del uso de minas antipersonal por signatarios del Tratado de Prohibición de Minas en el periodo reportado.

No-Signatarios del Tratado de Prohibición de Minas: El gobierno de Nepal reconoce haber utilizado minas antipersonal en este periodo y está claro que las fuerzas del gobierno en Myanmar y Rusia continúan sembrando minas. Existen informes confiables acerca del uso por las fuerzas de Georgia. También hay informes aislados del nuevo uso de minas antipersonal por Cuba y Uzbekistán.

Actores No Gubernamentales Armados (NSAs): grupos de oposición armados han utilizado minas antipersonal en al menos 16 países en el periodo analizado. En algunos casos, esto incluía el uso de minas estándar, manufacturadas en fábricas, pero a menudo incluía minas artesanales, artefactos explosivos improvisados y explosivos trampas caza bobos. El uso de minas por NSAs fue apuntado en los siguientes Estados Parte: Bolivia, Burundi, Colombia, Filipinas, Perú, República Democrática del Congo, Turquía y Uganda. Los NSAs utilizaron minas antipersonal en estos Estados No-Parte: Birmania/Myanmar, Bután, Georgia, India, Irak, Nepal, Rusia (en Chechenia y Ossetia del Norte) y Somalia.

El uso de minas antipersonal por los NSAs fue citado por primera vez en cuatro países desde que el Monitor de Minas comenzara a informar en 1999: Bolivia, Bután, Irak y Perú. Un renovado uso de minas antipersonal por parte del Partido de Trabajadores del Kurdistán (PKK) ha provocado la inclusión de Turquía en la lista de nuevo, y renovada evidencia del uso por parte de la Armada de Resistencia del Señor, ha tenido como consecuencia que Uganda vuelva a la lista.

Un uso esporádico y a pequeña escala, incluyendo por parte de criminales, ha sido observado en Afganistán, Argelia, Angola, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Indonesia, Pakistán y Serbia y Montenegro.

Iniciación en el Uso de Minas Antipersonal

En Sudán, el Monitor de Minas ha recibido informes en el 2004 acerca del uso de minas antipersonal por las milicias que apoya el gobierno en el Alto Nilo. En la RD del Congo, la Armada acusó a tropas insurgentes del uso de minas cuando sus fuerzas tomaron el pueblo de Bukavu en mayo/junio 2004.

En Bolivia, se han dado numerosos incidentes relacionados con el uso de Artefactos Explosivos Improvisados por los cocaleros (agricultores de hoja de coca). En el Perú, de junio a julio de 2003, los medios informaron que Sendero Luminoso había usado minas en varios pueblos del departamento de Ayacucho y la provincia del Huanta. De acuerdo a algunos medios, Cuba, habría sembrado minas con la invasión de EE UU a Irak y las crecientes tensiones con este país.

En Nepal, no se confirmó un nuevo uso de minas por las fuerzas de seguridad o los rebeldes Maoístas durante el cese el fuego de enero a agosto de 2003, pero con las renovadas luchas desde entonces, ambos lados comenzaron a sembrar minas y/o artefactos explosivos improvisados en número significativo. En Bután, se ha informado del uso de minas antipersonal por rebeldes indios durante una ofensiva militar bhutanesa para su expulsión en diciembre de 2003.

En Georgia, un grupo de insurgentes de la provincia de Ajaria sembró minas en el 2004. En febrero de 2004, Kirguistán acusó a Uzbekistán de volver a sembrar minas en áreas que Kirguistán acababa de limpiar. En Turquía, el gobierno informó de que en el 2004, los ataques del PKK aumentaron, incluyendo el uso de minas, esta ha sido la primera vez en varios años que el PKK ha sido acusado de colocar minas.

Desde agosto de 2003, insurgentes iraquíes han incrementado considerablemente el uso de artefactos explosivos improvisados.

Actual y Creciente Uso de Minas Antipersonal

En Burundi, fuerzas rebeldes del FNL han continuado utilizando minas antipersonal y se han registrado continuadas acusaciones e indicadores del uso de minas antipersonal por fuerzas del gobierno también. En Uganda, el gobierno ha declarado que la Armada de Resistencia del Señor ha continuado colocando minas antipersonal en el norte en el 2003 y 2004. Varias facciones de Somalia han continuado colocando minas, impidiendo el comienzo de acciones contra minas.

Parece que las fuerzas rebeldes y paramilitares en Colombia están entre los más prolíficos colectivos que hacen uso de las minas antipersonal en el mundo. En el 2003 y 2004, el uso de minas, especialmente por parte de las FARC, se ha mantenido a niveles significativos.

Los militares de Myanmar y al menos 15 grupos rebeldes han continuado con el uso de minas antipersonal y existen indicios del creciente uso de fuego de guerra con minas. En India continúa habiendo numerosos informes de NSAs armados utilizando artefactos explosivos improvisados, y en algunos casos, minas incluyendo grupos insurgentes en Jammu y Cashimira y militantes Naxalites en estados de la India Central y del Este. En Filipinas, la Armada Rebelde de la Nueva Gente y los Grupos de Abu Sayyaf utilizaron minas, las fuerzas armadas también acusaron al Frente Islámico de Liberación Moro, que negaba haber colocado minas. En Pakistán las minas antivehículo y los artefactos explosivos improvisados han sido utilizados en conflictos tribales y en contra de las agencias para el cumplimiento de la ley, de forma más notoria en Baluchistán. En Afganistán, se han registrado reportes que apuntan al nuevo uso de las minas antipersonal por los Talibanes y otras fuerzas de la oposición.

Las fuerzas rusas y los guerreros chechenios continúan utilizando minas antipersonales. Los rebeldes que en el 2004 secuestraron la escuela del pueblo de Beslán, Ossetia del Norte, con consecuencias desastrosas, usaron minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados. A pesar de la moratoria oficial en el uso de minas antipersonal parece que las fuerzas de Georgia han usado minas durante varios años seguidos y en diferentes

lugares. En septiembre de 2004, la OSCE expresó su preocupación acerca de las nuevas minas sembradas tanto por las fuerzas de Georgia como por las de Ossetia.

Uso de Minas Antipersonal desde Mayo de 2003*

África	América	Asia/Pacífico	Europa/ Asia Central	Oriente Med/ Norte África
Burundi: <i>rebeldes</i> RD Congo: <i>NSAs</i> Somalia: <i>varias facciones</i> Uganda: <i>LRA rebeldes</i>	Bolivia: <i>NSAs</i> Colombia: <i>FARC y otros rebeldes, AUC paramilitares</i> Perú: <i>Rebeldes de Sendero Luminoso</i>	Bután: <i>Rebeldes Indios</i> Birmania/Myanma: <i>r: gobierno y 15 grupos rebeldes</i> India: <i>rebeldes</i> Nepal: <i>gobierno y rebeldes Maoístas</i> Filipinas: <i>rebeldes</i>	Georgia: <i>gobierno y NSAs</i> Rusia: <i>gobierno y rebeldes (en Chechenia y Norte Ossetia)</i> Turquía y: <i>PKK rebeldes</i>	Irak: <i>NSAs</i>

*Además, se han dado serias acusaciones del uso por las tropas gubernamentales en Burundi y las milicias respaldadas por el gobierno sudanés. Se han dado también reportes del uso por parte de Cuba y Uzbekistán.

Desarrollos clave desde 1999

Cese del uso de Minas Antipersonal

Desde 1999, gobiernos y fuerzas rebeldes en tres de los países más afectados por minas en el mundo han restringido su uso. Afganistán dejó de usar minas (salvo en ocasiones esporádicas) con la caída de los Talibanes a finales de 2001, en Sri Lanka con el cese el fuego en diciembre de 2001 y en Angola con el acuerdo de paz en abril de 2002.

Uso de Minas en África

Angola firmó el Tratado de Prohibición de Minas el 4 de diciembre de 1997, pero reconoció que continuó usando minas antipersonal hasta firmar el acuerdo de paz con las fuerzas de UNITA en abril de 2002; las fuerzas de UNITA también usaron minas hasta el acuerdo. Existen creíbles, aunque sin confirmar, acusaciones del uso de minas antipersonal por la Armada de Burundi a lo largo del periodo desde 1999. El gobierno ha negado rotundamente estas acusaciones. Los rebeldes han admitido haber usado minas antipersonal en Burundi. Desde 1999, las fuerzas armadas han sido acusadas de usar minas antipersonal en la RD del Congo, incluyendo Burundi, Ruanda y Uganda. Los tres lo han negado. Hay serias y creíbles acusaciones indicando fuertes posibilidades del uso de minas antipersonal por Uganda en la DRC, en concreto, en la lucha de junio de 2000 por Kisangani, Uganda era entonces Estado Parte.

En Sudán, entre 1999-2002, el Monitor de Minas reportó serias acusaciones sobre el uso de minas antipersonal por fuerzas del gobierno, el SPLM/A y otros grupos rebeldes. El gobierno ha negado continuamente estos cargos. Durante el conflicto fronterizo 1998-2000, las fuerzas de Eritrea sembraron un estimado de 240.000 minas, y las fuerzas etíopes

colocaron un estimado de 150.000 a 200.000. Eritrea ha admitido usar minas pero Etiopía se muestra reacia a hacerlo.

Utilización de Minas en las Américas

Las minas han sido utilizadas de forma más extensiva en Colombia que en ningún otro lugar de América; en muchos sentidos desde 1999, Colombia ha sido el único país del hemisferio en el que las minas eran usadas. Las guerrillas de las FARC han sido los mayores usuarios; sin embargo, otros grupos guerrilleros y los paramilitares AUC son también responsables. El gobierno mostró un incremento significativo en su uso en el 2003 y 2004, el número de municipios afectados por el uso de minas creció de 125 en el 1999 a 422 en el 2003.

En los informes del Artículo 7 de 2002 y 2003, Venezuela reveló que había sembrado minas antipersonal en mayo de 1998, cinco meses después de firmar el Tratado de Prohibición de Minas, pero antes de que éste entrara en vigor. De manera similar, en su informe del Artículo 7, Ecuador reveló haber colocado minas antipersonal de 1995 a 1998, confirmando el uso de minas después de haber firmado el tratado en diciembre de 1997, pero antes de que entrara en vigor. Los Estados Unidos, aparentemente, no utilizaron minas antipersonal en Irak en el 2003, y de acuerdo a declaraciones del gobierno, no las han utilizado desde la Guerra del Golfo Pérsico en 1991.

Uso de Minas en Asia/Pacífico

En Afganistán, los Talibanes declararon el fin del uso de minas en 1998 pero volvieron a utilizarlas en el 2001, después de la invasión de la Coalición. La Alianza del Norte usó minas a lo largo del periodo desde 1999. Durante las operaciones militares a finales de 2001 y 2002, la Alianza del Norte, Talibanes y soldados de Al-Qaeda utilizaron minas y armas trampa. Se ha registrado el uso continuado de minas antipersonal en Birmania (Myanmar) desde 1999 por los militares de Myanmar y al menos 15 grupos rebeldes. Parece que la guerra de minas incrementó durante gran parte de ese periodo.

La operación masiva en India de colocación de minas en sus fronteras a finales de 2001 y principios de 2002, se caracterizó por ser una de las mayores del mundo en años o décadas, aparentemente millones de minas fueron sembradas. Pakistán también puso gran número de minas en el mismo periodo. En Nepal, las fuerzas gubernamentales y los rebeldes Maoístas utilizaron minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados en el conflicto interno desde 1996. Los Maoístas han usado minas/IEDs de forma mucho más extensiva que las fuerzas de seguridad. El uso de minas y IEDs incrementó cada año desde 1999 hasta el 2002, hasta el cese el fuego que duró de enero a agosto de 2003. Desde entonces, ambas partes están volviendo a colocar minas o IEDs en número significativo. Los 75 distritos del país están ahora minados, a comparación de cuatro en el 1999. El gobierno no reconoció oficialmente utilizar minas hasta el 2002.

En Sri Lanka, el creciente conflicto de 2000 y 2001 con los rebeldes del LTTE resultó en un creciente uso de minas antipersonal por ambas partes, en mayor número de víctimas militares y civiles, y en el término de los programas de acción contra minas de la ONU. El enfrentamiento concluyó en diciembre de 2001 y un acuerdo formal de cese el fuego entró

en vigor en febrero de 2002. No hay datos confirmados del nuevo uso de minas por parte del gobierno o por las fuerzas LTTE desde diciembre de 2001.

Uso de Minas en Europa/Asia Central

En la crisis de 1999 en Kosovo, fuerzas yugoeslavas sembraron gran número de minas antipersonal y la campaña de bombardeo de la OTAN dejó gran contaminación de pequeñas bomba racimo y otros MUSE. Durante los pasados cinco años, el uso más extensivo de minas antipersonal en Europa y Asia Central ha tenido lugar en Chechenia por fuerzas rusas y guerreros chechenios. Desde 1999, Rusia ha colocado también minas dentro de Tayikistán, a lo largo de su frontera con Afganistán, y en su persecución a los rebeldes, Rusia sembró minas en Georgia en, al menos, dos ocasiones.

Uzbekistán colocó minas antipersonal en su frontera con Tayikistán y Kirguistán, y ambos gobiernos han acusado a Uzbekistán de sembrar minas en las fronteras de su territorio. Kirguistán utilizó minas en 1999 y 2000 para prevenir infiltraciones a través de sus fronteras con Tayikistán. Parece que las Fuerzas Armadas de Georgia han utilizado minas antipersonal cada año entre 2001-2004, a pesar de repetidas negaciones del gobierno y la moratoria de Georgia de 1996 para el uso de minas antipersonal. Tropas de Abkhazia han minado también territorio en disputa. Además, grupos armados privados de Georgia se han infiltrado en Abkhazia y han colocado minas antipersonal.

Uso de minas en el Oriente Medio / Norte de África

Las fuerzas de Saddam Hussein utilizaron minas antipersonal antes y durante el conflicto de Irak, a comienzos de 2003. Las fuerzas iraquíes sembraron minas de forma extensiva y abandonaron nichos de armas que contenían minas, en varias partes del país. También hay informes del uso de minas por el PKK en el norte de Irak en 1999. Israel reconoce haber usado minas antipersonal en el sur del Líbano antes de su retirada de esta zona en el 2000 y hubo acusaciones del uso en los Territorios Palestinos Ocupados hasta el 2002. También existen acusaciones del uso de minas por los palestinos.

Producción Global de Minas Antipersonal

Se sabe que más de 50 países han producido minas antipersonal¹⁴. Este número ha ido reduciéndose dramática y permanentemente en años recientes, en gran medida gracias a la oposición pública a la producción de armas. Treinta y tres estados han renunciado formalmente y cesado la producción de minas antipersonal¹⁵. Esto incluye tres países que no son parte del Tratado de Producción de Minas: Finlandia, Israel y Polonia.¹⁶ Taiwán ha terminado también su producción. Veintitrés miembros de tratado han informado acerca del estado de los programas para la conversión o decomiso de las instalaciones de minas antipersonal.¹⁷ Desde que comenzó a reportar en 1999, el Monitor de Minas ha eliminado a FR Yugoslavia (actual Serbia y Montenegro) de su lista de productores.

Entre aquellos que han dejado de fabricar se encuentran la mayoría de los grandes productores de los 70 y mediados de los 90, con la notable excepción de China, Rusia y los EE UU. Los mayores productores y exportadores de los pasados 35 años son ahora Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas.¹⁸ El Monitor de Minas ha identificado a 15

países que continúan produciendo o mantienen el derecho a producir minas antipersonal. Nepal fue añadido a esa lista en el 2003 siguiendo la admisión realizada por oficiales militares de que la producción estaba teniendo lugar en fábricas estatales. Esta fue la primera vez que el número de productores de minas antipersonal se ha visto incrementada desde que el Monitor de Minas comenzara a reportar en 1999.

Productores de Minas Antipersonal

Birmania, China, Cuba, Egipto, Estados Unidos, India, Irán, Irak, Corea del Norte, Corea del Sur, Nepal, Pakistán, Rusia, Singapur y Vietnam
--

India y Pakistán están activamente comprometidos en la producción de minas antipersonal que se circunscribe al Protocolo II Enmendado de la CCW, incluyendo nuevos sistemas de mina dirigidos por control remoto. Oficiales de Singapur y Vietnam admiten que la producción de minas antipersonal continúa. Birmania, Cuba y Corea del Norte no han confirmado o negado públicamente su actividad productiva desde el 1999.

En algunos casos no está claro si las líneas de producción estaban activas entre el 1999 y el 2004. Egipto ha declarado de forma no oficial que cesó su producción en 1988. Mientras que los Estados Unidos no han producido minas antipersonal desde el 1997, dos programas de investigación y desarrollo están en camino y podrían resultar en que la producción se reanude en el 2007. Corea del Sur ha declarado que no produce minas desde el 2000. Un oficial de China declaró en septiembre de 2003 que no había producción allí. La producción de ciertos tipos de minas antipersonal por Rusia ha parado, aparentemente.

En septiembre de 2002, Irán declaró que no había producido minas desde el final de su guerra con Irak en 1988. Sin embargo, el Monitor de Minas informó en 2001 que organizaciones de desminado en Afganistán se encontraron con cientos de minas antipersonal fabricadas por Irán con sellos de producción de 1999 y 2000.

Un diplomático iraquí aseguró al Monitor de Minas en febrero de 2004 que la producción continuó en años recientes, incluyendo la antesala a la invasión en el 2003. Desde la ocupación de Irak por la coalición, cualquier producción de minas antipersonal ha, presumiblemente, terminado. El Monitor de Minas mantendrá a Irak en la lista de productores hasta que un nuevo gobierno renuncie oficialmente a la producción de minas antipersonal.

En el lado positivo, la comunidad inversionista de varios países ha adoptado las recomendaciones de las ONG para estigmatizar la producción de minas antipersonal. Inversionistas socialmente sensibilizados de Norte América y Europa han creado filtros que previenen la inversión de sus fondos en compañías asociadas con la producción de minas antipersonal. El Fondo de Petróleo de Noruega quitó a Singapore Technologies Ltd, de su portafolio de inversiones en el 2002, debido a la relación de ésta con la producción de minas antipersonal.

El Comercio Global de Minas Antipersonal

Una prohibición de facto en la transferencia o exportación de minas antipersonal está en vigor desde 1996. Esta prohibición puede atribuirse directamente al movimiento de prohibición de minas y al estigma asociado a las armas, las acciones unilaterales de países clave y la subsiguiente implementación del Tratado de Prohibición de Minas. El Monitor de Minas no ha documentado ninguna transferencia de Estado a Estado o exportaciones de minas antipersonal desde entonces. Se piensa que el comercio en minas antipersonal se ha reducido a un nivel muy bajo de tráfico ilícito y de comercio no reconocido.

Un número importante de estados fuera del Tratado de Prohibición de Minas han promulgado o extendido una moratoria durante los pasados cinco años incluyendo China, India, Israel, Kazajstán, Pakistán, Polonia, Rusia, Singapur, Corea del Sur y los Estados Unidos. Además de esto, representantes de Cuba, Egipto y Vietnam han asegurado no exportar minas antipersonal, pero no se ha puesto en práctica ninguna prohibición oficial unilateral. Si bien no hay evidencia de transferencias desde el 1999, Birmania, Nepal y Corea del Norte todavía producen minas antipersonal y aparentemente no siguen ninguna restricción en las transferencias o exportaciones.

Quedan pendientes preguntas acerca de las exportaciones desde Irán. Minas antipersonal de reciente producción iraní fueron encontradas en Afganistán en el 2001 y otras fueron interceptadas en la ruta a Palestina. Se estableció una moratoria de exportación para Irán el 1997, pero se desconoce si se mantiene formalmente en efecto.

El alcance del ahora difunto comercio global de minas terrestres se ve reflejado en los informes de transparencia del Tratado de Minas Antipersonal. De los más de 48 millones de minas antipersonal almacenadas hasta el momento por 80 Estados Parte, 29 millones parecen haber sido fabricadas por los propios países internamente, 13,6 millones fueron heredadas y 6 millones importadas de otros países.¹⁹ Los países de la antigua Unión Soviética y Yugoslavia que ahora son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas y heredaron 11,3 millones y 2,3 millones de minas antipersonal respectivamente.²⁰ Tres países exportadores han suplido la mayor parte de la importación de minas antipersonal declaradas por los Estados Parte entre el 1999 y 2004. Los Estados Unidos (1,7 millones), China y (1,4 millones); Rusia / URSS (1,06 millones). Otros 22 países han contribuido a los arsenales de los Estados Parte.²¹

Existe un número de instancias posible para la continuación de tráfico ilícito de minas antipersonal. De acuerdo a los medios, en mayo de 2003, una corte panameña encarceló a cuatro panameños y tres colombianos por tratar de importar a Colombia armas adquiridas en Nicaragua, que incluían trece minas antipersonal rusas. En julio de 2003, el responsable del Gobierno Nacional Transitorio en Somalia acusó a Etiopía de proveer armas, incluyendo minas, a facciones somalíes, Etiopía negó esta acusación. Un informe de 2003 del Consejo de Seguridad de la ONU aseguraba que habían sido embarcadas minas procedentes de Yemen y Etiopía a Somalia. Un informe de los medios de comunicación de noviembre de 2002 decía que oficiales de aduana de Turquía habían detenido un camión que contenía gran carga de armas, incluyendo minas antipersonal, en la frontera con Georgia, supuestamente procedente de Kazajstán. También se han registrado informes de intentos de fabricas paquistaníes de Artefactos para vender minas antipersonal a periodistas

británicos que hacían las veces de representantes de compañías privadas, en noviembre de 1999 y abril de 2002.

En Julio de 2004, los EE UU anunciaron su intención de entablar negociaciones para la prohibición internacional de la venta o exportación de minas no autodestructivas en una Conferencia sobre Desarme en Ginebra. Canadá dijo que 42 CD estados parte del Tratado de Prohibición de Minas “no estaban en situación de entrar en negociaciones de un acuerdo menor, destinado a limitar el comercio de una categoría de minas antipersonal que implica la aceptación del comercio de otras categorías de estas armas.”²² La CD no ha sido capaz de acordar su agenda desde 1997.

Transferencia de Propósitos Permitidos por el Tratado de Minas Antipersonal

El Artículo 3 del Tratado de Prohibición de Minas permite la transferencia de minas antipersonal para propósitos de destrucción o adiestramiento y necesidades de investigación. En los pasados cinco años, Dinamarca, los Países Bajos, Estados Unidos y Taiwán han transferido sus minas antipersonal a compañías en Alemania para su destrucción. Ecuador y Rumania informaron haber transferido minas antipersonal a los Estados Unidos y Estados No-Parte para propósitos de investigación, de desminado y adiestramiento. Canadá, Francia, Los Países Bajos, Reino Unido y posiblemente Suiza, informaron haber adquirido minas antipersonal extranjeras para investigación y adiestramiento.

Almacenes Globales de Minas Antipersonal y su Destrucción

En el momento en el que el Tratado de Prohibición de Minas fue negociado y entró en vigor, un escalofriante número de 131 estados poseían arsenales estimados en 260 millones de minas antipersonal. Esta asombrosa cifra global ha sido reducida significativamente en parte como resultado de cinco años de implementación del Tratado de Prohibición de Minas y del extensivo rechazo a las armas, incluso entre los estados no-parte de la prohibición de minas antipersonal. El Monitor de Minas estima que hay en la actualidad aproximadamente unos 200 millones de minas antipersonal almacenadas en 67 países. En este período de investigación del Monitor de Minas, unos cuatro millones de minas antipersonal almacenadas han sido destruidas, llevando el total a unos 62 millones en los años recientes.

Estados Parte

Un total de 78 Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas admitieron tener almacenes de minas antipersonal. De estos, 65 han completado la destrucción de sus arsenales. En el tiempo cubierto por el Monitor de Minas, desde mayo de 2003, Argentina, Chile, República del Congo, Kenia, Lituania, Mauricio, Rumania, Sierra Leona, Surinam, Tayikistán, Tanzania, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Uruguay y Venezuela alcanzaron este objetivo. Los 13 Estados Parte restantes que han admitido tener almacenes han comenzado a destruirlos o están en proceso de planificación.²³

Los Estados Parte han destruido en conjunto más de 37,3 millones de minas antipersonal²⁴ Italia destruyó la mayor cantidad (7,1 millones), seguida de Turkmenistán (6,6 millones). Otros países que han destruido más de un millón de minas antipersonal incluyen Albania, Francia, Alemania, Japón, Rumania, Suecia, Suiza y Reino Unido.

El Monitor de Minas estima que 18 Estados Parte almacenan en la actualidad al menos 11 millones de minas antipersonal.²⁵ Este número ha fluctuado a lo largo de los años por la destrucción de arsenales de minas y la adhesión al tratado de Estados con arsenales significativos. Por ejemplo, más de 10 millones de recién declaradas minas antipersonal deben ser ahora destruidas desde que Bielorrusia (4,6 millones), Grecia (1,56 millones), Serbia y Montenegro (1,32 millones) y Turquía (3,04 millones) se unieron al tratado en septiembre de 2003.

Un total de 51 Estados Parte aseguraron no poseer arsenales de minas antipersonal salvo en algunos casos en los que las retenían con el propósito de investigar.²⁶ Desde mayo de 2003, Costa de Marfil, Namibia, Nauru, Nigeria, Islas Salomón y Timor-Leste han ido confirmado oficialmente que no poseen arsenales de minas antipersonal.

Catorce Estados Parte deben declarar oficialmente la presencia o ausencia de arsenales; sólo tres de éstos han indicado informalmente que poseen arsenales para destruir (Guyana, Serbia y Montenegro y Turquía).²⁷

Signatarios

El Monitor de minas estima que cinco signatarios del Tratado de Prohibición de Minas almacenan 7-8 millones de minas antipersonal. La mayoría se encuentran en Ucrania (5,95 millones) y Polonia (996.860). Ucrania destruyó 404.000 minas antipersonal convencionales con el apoyo de la OTAN entre julio de 2002 y mayo de 2003, sólo se mantienen almacenadas hoy las minas antipersonal tipo dispersable PFM. A lo largo de 2003 Polonia desmanteló minas POMZ-2(2M) debido a su fecha de caducidad. En mayo de 2002, Indonesia reveló que poseía arsenales de 16.000 minas antipersonal. Es probable que Etiopía mantenga arsenales y Brunei ha reconocido poseer minas antipersonal (posiblemente solo del tipo Claymore). Es improbable que los otros cuatro signatarios almacenen minas antipersonal (Islas Cook, Haití, Islas Marshall y Vanuatu).

Estados No-Parte

El Monitor de Minas estima que la gran parte de minas antipersonal, entre 180 y 185 millones, son almacenadas por estados no-parte del Tratado de Prohibición de Minas. La mayoría de estos arsenales pertenecen a tres estados: China (estimado de 110 millones), Rusia (50 millones)²⁸ y los Estados Unidos (10,4 millones). Otros estados con grandes almacenes incluyen Pakistán (estimado de 6 millones), India (estimado 4-5 millones) y Corea del Sur (2 millones). Otros estados no-parte del tratado que podrían tener almacenes son Birmania, Egipto, Finlandia, Irán, Irak, Israel, Corea del Norte, Siria y Vietnam.

Los Estados No-Parte han destruido un número significativo de arsenales de minas antipersonal en años recientes. Algunos optaron por esta acción como medida de

fortalecimiento de confianza previa a su adhesión plena al Tratado de Prohibición de Minas. Otros han destruido las minas antipersonal que no estaban en regla con los requisitos técnicos del Protocolo II Enmendado de la CCW. Para otros, la destrucción de sus almacenes refleja una práctica rutinaria de gestión de la munición. Sorprendentemente, Rusia informó en el 2003 que había destruido 16,8 millones de minas antipersonal entre el 1996 y el 2002. Fuentes militares rusas informaron al Monitor de Minas que Rusia había destruido otros 1,85 millones de minas antipersonal en el 2003. Los Estados Unidos completaron la destrucción de más de 3,3 millones de minas antipersonal no-autodestructivas M14 y M16 en 1998. A finales de 1999, China informó que había destruido más de 1,7 millones de minas antipersonal. Entre el 1992 y enero de 2004, Bielorrusia, antes de ser Estado Parte, destruyó un estimado de 300.000 minas antipersonal sin ayuda internacional, incluyendo aproximadamente 223.000 minas, sólo en el 2003.

Además de los gobiernos, numerosos actores no estatales poseen arsenales de minas antipersonal, incluyendo grupos en Afganistán, Birmania, Chechenia, Colombia, RD del Congo, Irak, Cachemira, Filipinas, Rusia, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Turquía y Uganda.

Cumplimiento con las Obligaciones del Artículo 4 del Tratado de Prohibición de Minas

El 1 de marzo de 2003 supuso un hito en la implementación del Tratado de Prohibición de Minas: el vencimiento de los cuatro años establecidos para la destrucción de los arsenales de minas antipersonal de estados parte desde que el tratado entrara en vigor, el 1 de marzo de 1999. Los Estados Parte están obligados a destruir la totalidad de los arsenales bajo su jurisdicción y control a los cuatro años de la entrada en vigor del tratado en cada caso.

Parece que todos los Estados Parte con fecha establecida en el 1 de marzo de 2003 cumplieron con su obligación, con la excepción menor de Yibuti, que lo hizo dos días tarde, y un asunto que fue motivo de seria preocupación en Turkmenistán.

Turkmenistán notificó a las Naciones Unidas que había completado la destrucción de sus arsenales de minas antipersonal el 29 de febrero de 2003, salvo por 69.200 minas que permanecieron retenidas con fines de adiestramiento. La decisión de Turkmenistán de retener un número tan elevado de minas fue fuertemente criticada en la comunidad internacional y generó quejas de que Turkmenistán estaba violando el Artículo 3 al retener un excesivo número de minas para entrenamiento, y el Artículo 4 por mantener arsenales operativos después de la fecha establecida para su destrucción. En un cambio de orientación del 11 de febrero de 2004, Turkmenistán aseguró haber comenzado a destruir 60.000 de las minas antipersonal que retenía para adiestramiento, indicó después que la totalidad de las 69.200 minas serían destruidas para finales de 2004.

Desde el 1 de marzo de 2003, todos los Estados Parte, salvo uno, han cumplido con sus las fechas respectivas, y guardan cumplimiento a este aspecto importante del control de armas del Tratado de Prohibición de Minas. Guinea no cumplió con su fecha de destrucción del 1 de abril de 2003. Existía gran incertidumbre e información contradictoria en relación a la posibilidad de que Guinea pudiera tener un arsenal de minas antipersonal a partir la fecha en la que debía entregar su informe de medidas de transparencia (1 de septiembre 1999)

hasta que entregara su informe el 24 de junio de 2004. En informe revelaba que Guinea había destruido 3.174 minas antipersonal entre el 26 de septiembre y el 11 de noviembre de 2003, seis meses después de la fecha establecida.

El Tratado de Prohibición de Minas requiere que los Estados destruyan sus arsenales “tan pronto como sea posible”, nunca pasados los cuatro años establecidos a partir de la entrada en vigor del tratado. La mayoría de los Estados Parte completaron la destrucción de sus arsenales un año antes, o más, de la fecha establecida:

- Doce Estados Parte destruyeron sus arsenales antes de la entrada en vigor del tratado: Austria, Bélgica, Camboya, Canadá, Guatemala, Alemania, Luxemburgo, Malí, Nueva Zelanda, Noruega, Filipinas y Sudáfrica;
- Veintidós Estados Parte destruyeron sus arsenales más dos años antes de la fecha establecida: Albania, Australia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, España, Francia, Gabón, Honduras, Hungría, Lituania, Malasia, Moldavia, Sierra Leona, RD del Congo, República Checa, Reino Unido, Surinam, Suiza y Zimbabwe;
- Seis Estados Parte destruyeron sus arsenales entre uno y dos años antes de la fecha establecida: Ecuador, Kenia, Perú, Rumania, Suecia y Uruguay;
- Veintidós Estados Parte destruyeron sus arsenales un año antes de la fecha establecida: Argentina, Brasil, Chad, Croacia, El Salvador, Italia, Japón, Jordania, Macedonia, Mozambique, Países Bajos, Nicaragua, Portugal, Eslovenia, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Venezuela y Yemen.

Un número de Estados Parte, incluyendo Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad y Croacia han informado haber descubierto y destruido arsenales de minas antipersonal desconocidos previamente, después de haber completado formalmente su programa de destrucción. El Tratado de Prohibición de Minas no aborda explícitamente este fenómeno. La ICBL ha enfatizado la importancia de la destrucción a tiempo de estas minas recién encontradas, antes de que transcurra un año desde su descubrimiento, y ha pedido completa transparencia de cifras y tipos descubiertos, así como de los procesos de destrucción.

El costo de la destrucción de arsenales varía mucho, dependiendo de los tipos de minas almacenadas, su ubicación y del transporte y preparación necesarios para destruir las minas. La mayoría de los Estados Parte han elegido destruir sus arsenales a través de una detonación abierta o de técnicas de quemado. Otros han desmantelado las minas para recuperar el material como forma de desmilitarizar parte o la totalidad de sus arsenales.

Hay ejemplos en los pasados cinco años de actores no estatales armados con acceso a minas antipersonales manufacturadas en fábricas. Por ejemplo, varios tipos de minas antipersonal rusas estaban entre las armas utilizadas por los insurgentes chechenos durante el desastroso secuestro de la escuela de Beslan, Ossetia del Norte, a principios de septiembre de 2004. Un número importante de provisiones de armas y municiones convencionales inseguras son ahora comunes en zonas de conflicto incluyendo Afganistán, RD del Congo, Irak y Somalia. Las minas antipersonal entre estos arsenales continuarán suponiendo una amenaza en años venideros si permanecen inseguras y disponibles para actores no estatales.

Minas Retenidas para Adiestramiento e Investigación

La declaración de la posesión de minas antipersonal obliga a un Estado dado a destruirlas en un periodo de cuatro años, con una excepción permitida en el Artículo 3 establecida para el mínimo número de minas absolutamente necesario para desarrollar y adiestrar en la detección, remoción, o técnicas de destrucción. La ICBL insta a que todos los estados declaren la intención de propósito y el uso real de las minas antipersonal retenidas bajo el Artículo 3. Durante las negociaciones de Oslo de 1997 y durante las conversaciones del Comité Permanente de 1999 a 2004, la mayoría de los Estados Parte acordaron que el mínimo número de minas retenido debía numerarse en cientos, miles o menos, pero no en decenas de miles. La ICBL opina que los estados que retienen miles de minas antipersonal y aparentemente no hacen uso de estas minas para fines permitidos estarían abusando de lo establecido en el Artículo 3.

De los 143 Estados Parte actuales, 66 retienen más de 233.000 minas antipersonal para adiestramiento y fines de investigación bajo el Artículo 3. Al menos 62 han decidido no mantener ninguna mina. Nuevas adiciones a este último grupo desde mayo de 2003 incluyen a Guinea, Guinea Bissau, Lituania, Mauricio y Timor-leste. Un total de 17 Estados Parte que antes tuvieron arsenales decidieron no quedarse con ninguna mina.²⁹ Quince Estados Parte no han dejado claro si pretenden retener minas.³⁰

Únicamente cuatro Estados Parte representaban un tercio del total de minas retenidas: Brasil (16.545), Suecia (15.706), Argelia (15.030) y Bangladesh (15.000). Brasil informó de la destrucción de 455 minas entre marzo de 2000 y diciembre de 2002. Suecia ha informado de sus intenciones y del uso actual de las minas retenidas, pero el número de minas retenidas por una compañía privada es mayor de lo que se había reportado inicialmente incrementado, por lo tanto, el total de Suecia. Argelia y Bangladesh no han detallado sus intenciones o requisitos para retener tantas minas antipersonal. Turquía ha indicado al Monitor de Minas su intención de conservar 16.000 minas antipersonal pero no había entregado el informe de medidas de transparencia el 1 de octubre de 2004.

Un total de ocho Estados Parte conservan entre 5.000 y 10.000 minas: Namibia (9.997), Japón (8.359), Bielorrusia (7.530), Australia (7.465), Grecia (7.224), Croacia (6.478), Chile (6.245) y Túnez (5.000). Namibia, Bielorrusia y Grecia fueron incluidas en esta lista en el 2004.

Un total de 34 Estados Parte retienen entre 1.000 y 5.000 minas.³¹ Nigeria (3.364 minas retenidas) y Angola (1.390 minas retenidas) son las adiciones notables a este grupo desde mayo de 2003. Otros 20 Estados Parte mantienen menos de 1.000 minas.³² En el periodo reportado se han unido a este grupo la República del Congo, Sierra Leona y Surinam.

Una tendencia alentadora es el significativo número de Estados Parte que han reducido el número de minas conservadas respecto de los elevados niveles propuestos inicialmente. Argentina, Australia, Bulgaria, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Italia, Lituania, Mauritania, Perú, Portugal, Rumania, Tailandia, Turkmenistán, Uganda, Reino Unido y Zambia dieron este paso entre marzo de 1999 y septiembre de

2004. Nueve de estos Estados Parte pretendían inicialmente conservar 10.000 minas o más.³³ El 11 de agosto de 2004, Ecuador destruyó 1.970 de las 3.970 minas antipersonal previamente conservadas para entrenamiento. Venezuela prevé destruir 3.960 minas para octubre de 2004, dejando 1.000 para entrenamiento.

Un total de 17 Estados Parte han informado haber utilizado 3.112 minas para adiestramiento e investigación en el 2003. En el 2002, 16 Estados Parte informaron haber utilizado 2.540 minas en el 2002. Al menos 26 Estados Parte no utilizaron aparentemente ni retuvieron minas en el 2003: Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Chile, Colombia, República del Congo, República Checa, Dinamarca, Yibuti, El Salvador, Honduras, Hungría, Italia, Jordania, Kenia, Macedonia, Perú, Portugal, Ruanda, Tayikistán, Tailandia, Togo, Túnez, Reino Unido, Uruguay, Yemen y Zimbabwe. De forma similar, 29 Estados Parte no reportaron haber utilizado mina alguna en el 2002. Demasiados estados retienen miles de minas sin que haya evidencia de que éstas se estén utilizando de acuerdo a los propósitos o planes establecidos para su uso previsto y utilización efectiva. La conservación de arsenales sin un plan declarado o evidencia del uso efectivo de las minas, llama la atención acerca del hecho de que estos Estados Parte poseen arsenales residuales operativos de minas antipersonal.

Chad, Lituania, Mauricio y Turkmenistán han reconsiderado la retención de minas y han decidido ahora no conservar ninguna mina viva. Por el contrario, El Salvador, Hungría y Mozambique cambiaron la decisión inicial de no conservar minas y consecuentemente retienen minas. En sentido opuesto a la tendencia de reducir el número de minas conservadas, Bosnia y Herzegovina, Macedonia FYR y Suecia han incrementado sus almacenes significativamente.

Informes de Transparencia

Al 1 de octubre de 2004, la ONU había recibido informes iniciales de medidas de transparencia del Artículo 7 de 129 Estados Parte. El promedio de cumplimiento pleno de los Estados Parte que habían entregado el informe inicial de transparencia es de un notable 91 por ciento, bastante por encima del 88 por ciento del año anterior, el 75 por ciento reportado en el 2002 y el 63 por ciento de 2001. Un total de 14 Estados Parte han entregado informes iniciales desde mayo de 2003: Angola, Bielorrusia, Costa de Marfil, Chipre, Eritrea, Grecia, Guinea, Namibia, Nauru, Nigeria, Sierra Leona, Islas Salomón, Surinam y Timor-Leste.

Gracias a esfuerzos concertados en la promoción de la plena transparencia, ha declinado dramáticamente el número de informes iniciales que llegaron tarde. El 1 de octubre de 2004, un total de 12 Estados Parte entregaron tarde su informe inicial: Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial, Guayana, Liberia, Sta. Lucía y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Serbia y Montenegro, Sudán y Turquía. Este número se ha reducido significativamente en los cinco últimos años: El *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003* informó que 15 Estados Parte entregaron tarde su informe; la edición de 2002 listaba 30 estados tarde; en el 2001 el número fue de 37 y en el 2000 el número de informes entregados tarde fue de 36.

Guinea Ecuatorial (con fecha del 28 de agosto de 1999), Santa Lucía (29 marzo de 2000) y Liberia (noviembre de 2000) incumplieron con la obligación de transparencia del tratado. Los tres sobrepasaron su fecha límite para destruir minas antipersonal almacenadas (1 de marzo de 2003 y 1 de octubre de 2003 y 1 de junio de 2004, respectivamente), pero no han informado a los Estados Parte del cumplimiento de esta obligación fundamental.

Los Estados Parte han mejorado de forma encomiable el promedio de actualizaciones entregadas para el calendario anual previo. El 1 de octubre de 2004, el promedio en el cumplimiento de la entrega de informes anuales con fecha de 30 de abril de 2004 correspondientes al calendario anual de 2003, fue del 78 por ciento. El promedio correspondiente al calendario anual de 2002 fue del 62 por ciento. De los 27 Estados Parte que no entregaron la actualización anual para el 2004, 15 tampoco entregaron los informes respectivos correspondientes al 2003. Ocho Estados Parte no han entregado actualizaciones anuales de ninguno de los años subsecuentes después de haber entregado el informe inicial el 1999 o 2000: Andorra, Antigua y Barbuda, Bolivia, Bostwana, Madagascar, Sn. Kitts y Nevis, Swazilandia y Trinidad y Tobago.

En un muy alentador desarrollo, varios estados no-parte del Tratado de Prohibición de Minas entregaron de manera voluntaria informes del Artículo 7, incluyendo Camerún en el 2001 y Lituania en el 2002 cuando eran signatarios. Los Estados No-Parte Latvia y el signatario Polonia entregaron sus informes iniciales en el 2003 y las correspondientes actualizaciones en el 2004. Otros Estados No-Parte anunciaron su intención de entregar voluntariamente el informe de transparencia en un futuro, incluyendo Sri Lanka y Ucrania.

Bélgica ha coordinado un grupo de contacto informal destinado a la promoción de la transparencia informativa desde el 2000. En noviembre de 2002, Bélgica celebró un seminario en Bruselas para países africanos acerca de la información transparente bajo el Artículo 7. La ONG VERTIC, en colaboración con la ICBL y el ICRC, desarrollaron una “Guía para Informar bajo el Artículo 7 de la Convención de Ottawa”.

Medidas de Implementación Nacional

Sólo 40 de los 143 Estados Parte han tramitado nuevas leyes nacionales para la implementación del Tratado de Prohibición de Minas y cumplido con las obligaciones del Artículo 9.³⁴ Esto supone un incremento de cinco Estados Parte desde la publicación del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*: Belice, Sn. Vicente y las Granadinas, Seychelles, Sudáfrica y Zambia. Un total de 27 Estados Parte informaron haber dado pasos para la promulgación de legislación.³⁵ Aquellos que comenzaron el proceso el año pasado incluyen Yibuti, Gabón, Guinea y la RD del Congo. En cualquier caso, ha sido reportado que hay legislación en progreso para más de dos años en Benín, Camerún, Filipinas, Mauritania, Nigeria, Perú, Swazilandia y Uganda.

Un total de 34 Estados Parte han indicado que opinan que no es necesaria ninguna nueva ley para implementar el tratado.³⁶ Bielorrusia y Chile se unieron a esta categoría el pasado año. La República Dominicana, Santa Sede, Kiribati, Lesotho, Madagascar y Qatar opinan que son necesarios nuevos pasos porque ellos no han producido, almacenado o utilizado minas antipersonal y no están afectados por minas. Al ICBL le preocupa, sin embargo, que

todos los estados aprueben legislaciones que incluyan sanciones penales para futuras violaciones potenciales del tratado y provean para la implementación plena de la totalidad de los aspectos del tratado.

El Monitor de Minas desconoce que se hayan realizado progresos en ninguno de los 42 Estados Parte para promulgar medidas nacionales para implementar el Tratado de Prohibición de Minas.³⁷ Los Estados Parte en los que las minas antipersonal han sido utilizadas siguen siendo la preocupación principal. Afganistán, Angola, Argentina, Burundi, República Centroafricana, Chad, Chipre, Ecuador, Eritrea, Grecia y Serbia y Montenegro.

El ICRC ha producido un “paquete de información para el Desarrollo de Legislación Nacional para la Implementación de la Convención en la Prohibición del Minas Anti-Personal”. Este paquete está disponible en el ICRC en inglés, francés y español, y puede ser consultado en Internet.³⁸

Temas de Preocupación Especial

Desde que el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor, la ICBL ha planteado continuamente preguntas acerca de cómo los Estados Parte interpretan e implementan ciertos aspectos de los Artículos 1, 2 y 3. En particular, la ICBL ha expresado su preocupación acerca de la posibilidad de unirse a operaciones militares con Estados No-Parte, la prohibición de “ayudar”, almacenar en países extranjeros y tránsito de minas antipersonal con espoletas sensibles y dispositivos antimanipulación y el número permisible de minas a conservar para fines de adiestramiento y desarrollo. (Este último asunto relativo al Artículo 3, ha sido ya discutido). La ICBL ha señalado que algunos Estados Parte difieren en la interpretación legal y en la práctica predominante de los estados en la materia. La ICBL y el ICRC han hecho notar la urgencia de que los Estados Parte alcancen un entendimiento en esta materia para eliminar la ambigüedad y preservar la integridad del tratado.

Se han presentado discusiones de los Artículos 1, 2 y 3 en cada una de las Reuniones de los Estados Parte y durante las semanas intersesionales. Se ha reconocido abiertamente la necesidad de promover mayor claridad respecto a la forma en la que los Estados Parte cumplen con sus obligaciones en estos temas, incluyendo el Informe Final y el Programa de Acción del Presidente acordado en la Quinta Reunión de Estados Parte en Bangkok, en septiembre de 2003. El Informe Final establece que las “reuniones exhortan a los Estados Parte a continuar compartiendo información y puntos de vista, en particular con respecto a los Artículos 1, 2 y 3 con el fin de lograr un entendimiento en varios asuntos para la Primera Conferencia de Revisión.

A pesar de los esfuerzos de los co-presidentes del Comité Permanente del Estado General y Operacional en las reuniones intersesionales de la Convención en febrero y junio de 2004, un número de Estados Parte mantiene su oposición a alcanzar un entendimiento o conclusiones en los Artículos 1, 2 y 3, antes o durante la Conferencia de Revisión.

Operaciones Militares Conjuntas y el Significado de “ayudar” (Artículo 1)

El Artículo 1 del Tratado de Prohibición de Minas de 1997 obliga a los Estados Parte a “nunca, bajo ninguna circunstancia ... ayudar, alentar o inducir de forma alguna, a nadie a incurrir en actividad prohibida en un Estado Parte bajo esta Convención”. Sin embargo, falta claridad respecto a qué tipos de actos están permitidos o prohibidos en el contexto de la prohibición de asistencia, especialmente durante operaciones militares conjuntas con Estados No-Parte que pudieran usar minas antipersonal.

Los Estados han reconocido la necesidad de afrontar este tema y compartir puntos de vista en políticas y prácticas. A lo largo de los pasados cinco años de implementación del tratado, ha empezado a emerger un entendimiento en la manera en la que se aplica el Artículo 1 en operaciones militares conjuntas y acerca del significado de “ayudar”. Un total de 35 Estados Parte han declarado que no participarán en el planeamiento o implementación de actividades relacionadas con el uso de minas antipersonal de operaciones conjuntas. Kenia, Tanzania, Turquía y Zambia vertieron nuevas declaraciones desde la publicación de *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*.³⁹ Australia, la República Checa, Nueva Zelanda, Suecia, Reino Unido, Zimbabwe y, más recientemente, Zambia han interpretado la participación como “activa” o “directa”, pero el entendimiento de cada país respecto a qué constituye la asistencia “activa” o “directa” varía: Brasil, México y Reino Unido rechazarían participar en operaciones conjuntas si sus fuerzas militares reportaran beneficio militar directo por el uso de minas antipersonal. Canadá, Francia, Alemania, Italia, Suecia y Reino Unido rechazarían normas de compromiso que permitieran el uso de minas u órdenes para utilizar minas antipersonal. Noruega obtiene pre-condiciones escritas para ubicar fuerzas bajo el comando de un Estado No-Parte.

A pesar de que a menudo se ha discutido en términos del posible uso de minas antipersonal por EE UU en operaciones de la OTAN, esto no es de forma alguna un problema restringido a la alianza OTAN. Parece que un número de Estados Parte en África se han involucrado en operaciones militares con (o en apoyo de) fuerzas armadas o de actores no estatales armados que podrían estar utilizando minas antipersonal. En el periodo de este informe, el Monitor de Minas plantea una seria preocupación acerca la posible asistencia de Ruanda a los rebeldes de la RD del Congo que están utilizando minas antipersonal y acerca del apoyo de Sudán a la milicia del Sur que también han sido acusada de utilizar minas antipersonal. En el pasado, el Monitor de Minas ha expresado su preocupación por Namibia (asistiendo Angola contra UNITA) y Uganda, Ruanda y Zimbabwe ayudando a fuerzas de la RD del Congo. Todos ellos han negado realizar actividad alguna que contravenga el Tratado de Prohibición de Minas.

La coalición liderada por EE UU en Afganistán de 2001-2002 e Irak en el 2003 hizo que el asunto de operaciones militares conjuntas fuera una realidad concreta para muchos. Estados Parte Alemania, Australia, Austria, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Italia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, la República Checa, Rumania y Reino Unido contribuyeron con tropas que participaron en operaciones de combate o de mantenimiento de la paz en uno o ambos conflictos. Otros Estados Parte participaron en la Fuerza Internacional de Asistencia y Seguridad en Afganistán, dirigida en varios periodos por Reino Unido y Turquía (en aquel momento Estado No-Parte) y actualmente operando bajo la dirección de la OTAN. No hay evidencia de que tropas de la Coalición o fuerzas

para el mantenimiento de la paz, incluyendo las de Estados No-Parte, hayan usado minas antipersonal en Afganistán e Irak. Alemania, Australia, Canadá, España, Italia, Noruega y Nueva Zelanda utilizaron esta circunstancia para reiterar públicamente el entendimiento operacional de sus obligaciones bajo el Tratado de Prohibición de Minas en operaciones conjuntas de Estados No-Parte.

Algunos Estados Parte realizaron nuevas declaraciones políticas o anunciaron pasos concretos tomados a nivel nacional en estos temas desde la publicación de *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*. Tan solo breves sumarios de estos nuevos desarrollos han sido incluidos aquí, puede verse el informe-país individual para más detalles.

- En comentarios a Monitor de Minas en agosto del año 2004, Australia dijo, “Las actividades en coaliciones militares de las Fuerzas de Defensa Australianas en conjunto con los Estados no-Ottawa están gobernadas por normas de compromiso que cumplen, sin excepción, con los términos de la Convención (incluyendo la Declaración realizada por Australia cuando depositó su instrumento de ratificación) incorporada en la legislación doméstica por la Normativa de la Convención de Minas Anti-Personal de 1998”.
- El Ministro de Defensa de Croacia confirmó en abril de 2004 que sus soldados no tenían permitido usar o participar en el uso de minas antipersonal dentro de Croacia o en otros países, incluyendo aquellos no parte del Tratado para la Prohibición de Minas.
- En la Quinta Reunión de Estados Parte, Italia confirmó declaraciones previas respecto a que su legislación nacional permite actividades militares conjuntas con Estados No-Parte sólo si estas son compatibles con el Artículo 1 del Tratado de Prohibición de Minas. Las fuerzas armadas “continúan recibiendo instrucciones precisas de abstenerse de participar en acciones contrarias a la carta y al espíritu de la Convención de Ottawa.”
- El borrador de la carta de implementación de Kenia no permite a los militares participar en operaciones conjuntas o ejercicios en lugares donde hayan sido utilizadas minas antipersonal. El gobierno ha reiterado esta posición respecto del Artículo 1 en intervenciones del Comité Permanente en febrero de 2004 acerca del Estado General y Operacional de la Convención, y pidió que en lugar de acoger el espíritu del tratado, era necesario que los Estados Parte revisaran el estado y contenido del memorando de entendimiento que permite operaciones conjuntas.
- Serbia y Montenegro entregaron una declaración formal con su instrumento de adhesión indicando que, “es del entendimiento de Serbia y Montenegro que la mera participación en la planificación o conducción de operaciones, ejercicio o cualquier otra actividad militar por parte de las fuerzas armadas de Serbia y Montenegro, o por alguno de sus nacionales, de ser llevado en conjunto con las fuerzas armadas de Estados No-Parte (de la Convención), involucrados en actividades prohibidas en la Convención, no implica en modo alguno ayudar, alentar o inducir, tal y como fuera referido en el subpárrafo 1 (c) de la Convención.

- El gobierno español, en respuesta a una pregunta parlamentaria, aseguró que el personal militar español tenía prohibido utilizar minas antipersonal bajo ninguna circunstancia, que las operaciones en las que las minas antipersonal sean utilizadas no serán planeadas, dirigidas o llevadas a cabo, y que ninguna fuerza bajo comando español utilizará minas antipersonal más allá de las excepciones permitidas en el Artículo 3 del Tratado de Prohibición de Minas.
- Tanzania informó al Comité Permanente del Estado y Operación de la Convención que no suscribe el uso de minas antipersonal en operaciones conjuntas y que no proveerá asistencia “a ninguna de las actividades prohibidas por Estados Parte bajo la Convención”. De forma similar, en el informe del Artículo 7 de junio de 2004, Tanzania declara, “Desde que la República Unida de Tanzania se convirtió en miembro del “Tratado de Prohibición de Minas en 1997”, el estado no ha hecho uso de tipo alguno de APMs en operaciones militares conjuntas o provisión de asistencia a actividades prohibidas a un estado parte bajo esta convención. “
- De acuerdo a su misión diplomática en Ginebra, Turquía no permitirá el uso de minas antipersonal en Turquía por otros Estados Parte en operaciones militares conjuntas.
- La nueva legislación nacional de Zambia establece que miembros de sus fuerzas armadas pueden participar en operaciones u otras actividades militares con las fuerzas armadas de Estados No-Parte de la Convención, “Provisto que la operación, ejercicio de la actividad militar no contravenga la Convención y que dicha participación no suponga asistencia activa a ninguna actividad prohibida por la Convención y su Normativa.”

A lo largo de los años, el Monitor de Minas ha planteado su preocupación por ciertas declaraciones nacionales y ciertas cláusulas en la implementación de legislación nacional con respecto a las operaciones conjuntas y la “asistencia”. Entre otras, ha expuesto esta preocupación respecto a Australia, Canadá, la República Checa, Nueva Zelanda, Serbia y Montenegro, Reino Unido y Zimbabwe. Un nuevo comentario legal a tener en cuenta acerca del Tratado de Prohibición de Minas examina la Declaración Nacional de Australia y una declaración de Zimbabwe en la prohibición de “ayudar”, y concluye que no está claro si estas interpretaciones pueden ser sostenidas legalmente. Las reservas están prohibidas bajo el Artículo 19 del tratado.⁴⁰ El comentario otorga particular importancia a la posición de Australia respecto a que el tratado permita “apoyo indirecto como la provisión de seguridad para el personal de Estados No-Parte de la Convención involucrados en dichas [prohibidas] actividades”, incluyendo presumiblemente la colocación de minas antipersonal por Estados No-Parte.

Almacenaje Extranjero y Tránsito de Minas Antipersonal (Artículos 1 y 2)

Parece que al menos un número pequeño de Estados Parte difieren en sus puntos de vista respecto a si la prohibición de “transferencia” de minas antipersonal del Tratado de Prohibición de Minas también se aplica al “tránsito”. El asunto principal es si aviones, barcos o vehículos de Estados No-Parte llevando minas antipersonal pueden atravesar (y presumiblemente salir de, repostar combustible, re-almacenar) un Estado Parte en su

camino a un conflicto en el que las minas van a ser utilizadas. La ICBL estima que si un Estado Parte permite el tránsito de minas antipersonal destinadas a ser utilizadas en combate, los gobiernos estarían ciertamente violando el espíritu del Tratado de Prohibición de Minas, posiblemente violando el Artículo 1 en la prohibición de ayudar a un acto prohibido por el tratado, y posiblemente violando la prohibición de transferencia del Artículo 1. El ICRC ha expresado también su punto de vista de que el tratado prohíbe el tránsito de minas antipersonal.

Un total de 26 Estados Parte han declarado prohibir la transferencia a través del almacenaje extranjero o la autorización de minas antipersonal extranjeras en territorio nacional. Turquía y Zambia establecieron nuevas declaraciones a estos efectos desde la publicación del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*.⁴¹

Tal y como ha sido reportado en otras ocasiones, Canadá, Alemania, Japón y Noruega piensan que el Tratado de Prohibición de Minas no prohíbe el tránsito de minas antipersonal, al menos en ciertas circunstancias. Alemania y Japón ven el asunto en términos de minas de EE UU almacenadas en sus países y mantienen que debido a que no ejercitan jurisdicción o control sobre las minas, no pueden prohibir el tránsito. Canadá manifiesta que es reacia al uso del territorio canadiense, equipos o personal para fines de tránsito de minas antipersonal.

Con respecto al almacenaje de minas antipersonal en el extranjero, minas antipersonal de EE UU han sido retiradas de Italia (anunciado en mayo 2000), Noruega (noviembre 2002) y España (noviembre 1999). Sin embargo, Alemania, Japón, Qatar y Reino Unido defienden que los arsenales de minas antipersonal de EE UU no están bajo su control o jurisdicción nacional. Tayikistán es el único Estado Parte que ha declarado en el informe del Artículo 7 el número de minas antipersonal almacenadas por Estados No-Parte en su territorio. Fuerzas rusas retienen 18.200 minas antipersonal en Tayikistán.

Algunos Estados Parte han realizado nuevas declaraciones políticas o anunciado pasos concretos tomados nacionalmente a partir de la publicación del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*. Tan solo breves sumarios de estos nuevos avances aparecen incluidos aquí, pueden verse los informes-país individuales para más detalles.

- En diciembre de 2003, el parlamento de Bulgaria apoyó el principio de estacionar las bases militares de EE UU en su país. Respecto a la legalidad de transitar y almacenar minas antipersonal extranjeras en territorio nacional búlgaro en base al Tratado de Prohibición de Minas, el Ministro de Relaciones Exteriores afirmó en marzo de 2004 que la posición de Bulgaria está “basada en sus obligaciones de acuerdo al Artículo 1 y al Artículo 2, párrafo 2 de la Convención de Ottawa.”
- En la Quinta Reunión de Estados Parte, Suecia anunció su “interpretación preliminar de que el tránsito de minas antipersonal (para uso militar en un conflicto armado) a través de territorio de un Estado Parte de la Convención estaría prohibido.” La posición final fue establecida en febrero de 2004: “Respecto al objetivo y propósito de la Convención se sugiere que el tránsito sea visto como prohibido por la Convención. Esto significará

que las minas antipersonal no pueden ser transferidas por tierra, mar o aire de territorio sueco en violación de las regulaciones de la Convención.”

- De acuerdo a su misión diplomática en Ginebra, Turquía considera que el almacenaje o tránsito de minas antipersonal extranjeras en su territorio supone una ruptura del Tratado de Prohibición de Minas y “no permitirá nunca el almacenaje o transferencia de ningún tipo de minas terrestres y antipersonal en su territorio.”
- La nueva legislación de Zambia establece que la “transferencia” incluye “el tránsito de minas antipersonal dentro y fuera o a través de Zambia en cualquiera de sus manifestaciones ...”

Eventos anteriores demuestran que este asunto no es teórico. En 1999, unidades de ingenieros del Ejército de EE UU fueron desplegados a Albania con minas antipersonal y sus respectivos sistemas de distribución (MOPMS y sistemas mixtos Volcano) como parte de la Fuerzas Hawk para apoyar operaciones en Kosovo. La mayoría de las unidades de Ejército estadounidense fueron desplegadas desde bases en Alemania. Al tiempo de este despliegue, Albania era signatario del Tratado de Prohibición de Minas y Alemania un Estado Parte. Bulgaria, Hungría y Portugal han abordado este asunto a la luz del uso de las instalaciones en sus países por parte de los EE UU.

El Monitor de Minas ha informado previamente que Estados Unidos guarda minas antipersonal en territorios de al menos 14 países, incluyendo siete Estados Parte.⁴² Las minas antipersonal de los EE UU han sido retiradas de Estados Parte como Italia, Noruega y España, a petición de estos países. Alemania, Japón y Reino Unido e informalmente Qatar, aseguran que los almacenes de minas antipersonal de EE UU en su territorio no están bajo su jurisdicción o control. No es posible confirmar la ubicación actual de numerosas minas antipersonal estadounidenses en países extranjeros teniendo en cuenta los constantes movimientos de equipo y munición durante la militarización en la región del Golfo Pérsico que precedió a la invasión de Irak en marzo de 2003.

Minas con espoletas sensibles y dispositivos antimanipulación (Artículo 2)

Desde el término de las negociaciones del Tratado de Prohibición de Minas de 1997, la ICBL ha enfatizado que, de acuerdo a las definiciones del tratado, cualquier mina equipada con una espoleta o dispositivo antimanipulación que ocasiona la explosión de la mina en un acto no intencionado o inocente de una persona, se considerará una mina antipersonal y será, por lo tanto, prohibida. Aplicar la definición del Artículo 2 de que todas las minas que funcionan como minas antipersonal incluyendo aquellas designadas como minas antivehículo, sigue siendo un tema polémico. El modo en el que los Estados Parte llegan o no a acuerdos en base a qué prácticas son aceptables, podría tener un importante impacto en la forma en la que el Tratado de Prohibición de Minas es implementado y universalizado.

Muchos Estados Parte apoyan el punto de vista que establece que desde el momento en que una mina, independientemente de su etiqueta o intención cuando fue diseñada, pueda ser detonada por el acto no intencional de una persona, ésta debe ser considerada una mina antipersonal y debe estar prohibida. Entre los Estados Parte que han expresado

públicamente su entendimiento respecto a lo que se ha acordado en las negociaciones del tratado de Oslo en el 1997 están Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Kenia, Irlanda, México, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Eslovaquia, Sudáfrica, Suiza y Zambia. Lamentablemente, sólo un pequeño número de Estados Parte, 27 de los 143 actuales, han expresado puntos de vista o compartido prácticas nacionales en este tema⁴³. De manera encomiable, Austria, Bulgaria, Canadá, Croacia, la República Checa, Francia, Los Países Bajos, Eslovaquia, Eslovenia y Suiza han aportado detalles específicos, incluyendo algunos respecto a los tipos de mina que van más allá del tipo de minas antipersonal que poseen y sus métodos de iniciación. Sin embargo, algunos Estados rechazan aceptar que una mina antipersonal es una mina diseñada para explotar por la presencia, proximidad o contacto con una persona. Su argumento principal es que el requisito para el que la mina fue diseñada es el factor determinante, y no la consecuencia de su diseño. Dinamarca, Francia, Alemania, Japón y el Reino Unido son los únicos Estados Parte que han manifestado públicamente su punto de vista respecto a que el Tratado de Prohibición de Minas no se aplica a minas antivehículo, independientemente de que sean utilizadas con espoletas sensibles o dispositivos antimanipulación. Australia y Suecia, si bien no han suscrito esta posición directamente, expresaron su punto de vista de que la CCW es el foro más apropiado para considerar cualquier restricción de minas más allá de las minas antipersonal.

Una escollo peligroso puede haberse creado por el rechazo de los Estados Parte a abordar este tema y, por lo tanto, existe la posibilidad de que minas prohibidas sigan siendo redefinidas como permisibles. Un terreno potencialmente resbaladizo puede ser el desarrollo de minas que posean características de diseño de activación por las víctimas inherentes e irreversibles que estén consideradas más allá de la definición del tratado de minas antipersonal. Si no se aborda este tema, otras minas con características y consecuencias de diseño que sirven la misma función de las minas antipersonal podrían ser concebidas como “cumplidoras” con el Tratado de Prohibición de Minas. Así, una mina equipada con un cable de tracción no sería considerada como una mina si ésta es simplemente llamada otra cosa diferente a mina antipersonal. Una situación confusa está comenzando a desarrollarse en aquellos Estados Parte que han decidido mantener minas para uso futuro y exportación que otros Estados Parte han determinado son minas antipersonales y, por lo tanto, deben ser destruidas. De forma notoria, Italia destruyó sus almacenes de minas MUSPA e IMF, minas que otro Estado Parte, Alemania, no considera como mina antipersonal y no ha destruido todavía.

Mientras la práctica del estado en esta área no es todavía universal, se han realizado progresos en clarificar qué tipos específicos de espoletas y minas entrañan un daño inaceptable para civiles. Dentro del contexto de la CCW, Alemania y Reino Unido realizaron declaraciones en el 2003 y 2004 apoyando el punto de vista que minas equipadas con espoletas basculantes, y de cables de tracción y de alivio de tensión, son inapropiadas y no pueden ser diseñadas para prevenir detonaciones por una persona.

Parece que hay consenso en que una mina que confía en un cable de tracción como en su único mecanismo de detonación debería ser considerada como mina antipersonal. Suecia ha prohibido a sus fuerzas el uso de disparadores de cable de tracción en minas si éstas han sido alguna vez retiradas del almacén para utilizarlas. En cualquier caso, la República

Checa continúa comercializando una mina con disparadores de cable de tracción, asegurando que no considera que el uso de cables de disparo en minas antivehículo es una violación del Tratado de Prohibición de Minas.

La escasa presión lateral necesaria para activar una mina con espoletas basculantes hace bastante posible la activación de ésta por la víctima. Canadá, Francia, Malí y Reino Unido han retirado espoletas basculantes de sus inventarios. Hungría ha retirado del servicio y destruido algunas minas equipadas con espoletas basculantes; no exportará estas minas y planea destruirlas. Croacia y Eslovenia declaran su deseo de discutir sobre la oportunidad del espoletas basculantes dentro del contexto del Tratado de Prohibición de Minas. La República Checa admite poseer espoletas basculantes pero ha declarado que las minas en las que pueden ser utilizadas están consideradas obsoletas y serán retiradas en 15 años.

Disparadores de cable de alivio de tensión no deberán ser utilizadas como un solo mecanismo de espoleta de una mina porque una persona puede activar fácilmente un cable de alivio de tensión, al igual que un cable de tracción. Los Países Bajos y Reino Unido han retirado de servicio minas con un disparador de cable de alivio de tensión. Francia está explorando alternativas de mecanismos de espoleta para sus minas con disparadores de cable de alivio de tensión.

Otros Estados Parte han informado que han retirado de servicio y destruido ciertos artefactos que al ser usados con minas pueden ocasionar que éstas funcionen como minas antipersonal. Alemania y Eslovaquia han retirado y destruido mecanismos antilevantamiento que podrían ir adjuntos a las minas.

Algunos Estados Parte han realizado nuevas declaraciones políticas o anunciado los pasos concretos que se han tomado nacionalmente en estos temas desde la publicación de *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*. Tan solo breves sumarios de estos desarrollos son incluidos aquí, pueden verse informes país individuales para más detalles.

- Bulgaria informó de que existían almacenes de minas antivehículo TM-46, el único tipo almacenado capaz de tener un dispositivo antimanipulación, han sido decomisados y se espera que el proceso de su destrucción sea completado para finales de 2005.
- Durante las reuniones intersesionesales de junio de 2004, Colombia formuló una fuerte e inequívoca declaración de que cualquier mina que sea activada por una víctima es una mina antipersonal y que, por lo tanto, debe prohibirse. Colombia expresó su preocupación respecto a que el principio que constituye lo que es una mina antipersonal está siendo limitado o estrechado, y enfatizó el hecho de que el tratado es una prohibición comprensible.
- En la Quinta Reunión de Estados Parte en septiembre de 2003, la delegación Checa dio su opinión de que el Artículo 2 del Tratado de Prohibición de Minas “no prohíbe espoletas sensibles que podrían tener efectos no intencionados,” pero si los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas “encuentran más apropiado discutir el problema dentro de este foro, nosotros no nos vamos a oponer a este esfuerzo.”

- En la Reunión de Estados Parte de septiembre de 2003, Kenia declaró, “cualquier mina que funciona como una mina antipersonal o que puede ser modificada para funcionar como una mina antipersonal debería ser considerada como una mina antipersonal y, por lo tanto, prohibirse en el contexto de la definición de mina y en reconocimiento de la carta y el espíritu de la convención”.
- Un asesor legal de Mozambique declaró que Mozambique piensa que el efecto de estas minas debería ser tenido en cuenta y que, “el énfasis debe estar en el carácter humanitario de la convención.” Más específicamente, indicó que mientras que Mozambique considera las minas que detonan con más de 150 kilos de presión como minas antivehículo, cualquier mina que pueda explotar por contacto con una persona está prohibida por la convención.
- En febrero de 2004, el Embajador para el Desarme de Nueva Zelanda dijo que, “Nueva Zelanda entiende que las minas antivehículo que pueden ‘explotar en la presencia, proximidad o contacto de una persona’ son minas antipersonal... Dejará abierta la posibilidad de que los Estados Parte puedan desplegar excesivamente sensibles [minas antivehículo] ... que puedan ser detonadas en la presencia de una persona, confiando en la excepción del Artículo 2.1 como defensa, enfatizando que las minas han sido diseñadas para ser detonadas por vehículos. Dicha interpretación dejaría una laguna preocupante en la Convención, efectivamente, dando lugar a que los Estados Parte interpreten sus obligaciones bajo esta provisión en una manera que pudiera comprometer los objetivos humanitarios de la Convención.
- En septiembre de 2003, Noruega reiteró su posición respecto a que el texto del tratado negociado en Oslo el 1997 establece una definición de mina antipersonal que incluye cualquier mina que funcione como una mina antipersonal. “La definición de mina antipersonal en la Convención de Prohibición de Minas simplemente indica que cualquier mina diseñada para explotar al contacto humano es definida como mina antipersonal. Este es el significado ordinario que debería dársele al texto, de acuerdo a los principios de la ley internacional... No importa si el propósito principal del uso de la mina está dirigido a los vehículos. No importa si se le llama otra cosa diferente de mina antipersonal. Si cae en la definición, entonces es una mina antipersonal.”
- Durante el 2003, Eslovaquia llevó a cabo un estudio por el cual las minas antipersonal pueden ser prohibidas o permitidas bajo el Tratado de Prohibición de Minas. Como resultado, Eslovaquia ha adoptado una política de “Lecciones Aprendidas para Minas Antivehículo” que supone tomar “medidas apropiadas para prohibir el uso de minas antivehículo que se activan por detonadores sensibles y que pueden funcionar como minas antipersonal“. Esto incluye “minas antivehículo y minas AT activadas por un cable de tracción en un espacio de terreno bloqueado o activadas por una espoleta basculante. El Ministro añadió que, “Eslovaquia ha incorporado también lecciones aprendidas prohibiendo el uso de artefactos explosivos/antimanipulación Ro-3 junto con minas.” antimanipulación/dispositivos explosivos Ro-3 junto con minas.”

- La legislación nacional de Zambia de 2003 prohíbe minas antipersonal con espoletas sensibles y dispositivos antimanipulación que funcionan como minas antipersonal incluyendo aquellas equipadas con disparadores de cable de tracción, de cable de alivio de tensión y espoletas activadas a presión que operan con umbrales de menos de 150 kilogramos.

Minas Claymore (Artículo 2)

Las minas tipo Claymore (municiones de fragmentación direccional) no están prohibidas por el Tratado de Prohibición de Minas en todas sus instancias. Se caracterizan por su uso dual, están diseñadas para ser activadas eléctricamente o activadas por la víctima a través de disparadores mecánicos de cable de tracción de tira/tensión. En muchos casos, estas dos posibilidades están contenidas en la mina. Con el objetivo de ser cumplidores y totalmente transparentes, los Estados Parte deben dar pasos e informar acerca de éstas, para asegurar que las formas de activación para la víctima han sido eliminadas permanentemente y que las fuerzas armadas han sido instruidas acerca de sus obligaciones legales. Algunos Estados Parte han decidido modificar físicamente la mina y aceptar sólo detonadores eléctricos y algunos han extraído físicamente y eliminado el ensamblaje del disparador de cable de tracción y la correspondiente tapa de onda explosiva.

Esta noción ha sido extendida recientemente para incluir el OZM-72, a una mina de fragmentación ya que, de acuerdo a información técnica disponible, fue diseñada para un uso dual con características de activación por la víctima y por detonación de comando. Lituania y Moldavia han informado haber modificado minas OZM-72, para que no sigan siendo consideradas minas antipersonal y no las consideran minas a destruir ni a conservar para entrenamiento. En junio de 2004 las reuniones del Comité Permanente y la ICBL expresaron su preocupación de que ésta no sea una práctica deseable ya que podría dar paso a intentos de modificar algunos tipos de mina de manera que pueden no ser efectivas en la protección de civiles.

Un total de 24 Estados Parte han declarado retener arsenales de minas tipo Claymore.⁴⁴ Nuevos en su grupo desde la publicación de *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003* son Bielorrusia, Lituania y Serbia y Montenegro. La mayoría de estos estados (17) han informado acerca de las medidas tomadas para asegurar que las minas tipo Claymore no puedan ser utilizadas en el modo de activación-víctima, incluyendo la destrucción de ensamblajes de cable de tracción y espoletas mecánicas. Colombia, Ecuador, Honduras y Moldavia no han suscrito estas declaraciones.

Otros 27 Estados Parte han declarado que no poseen minas del tipo Claymore.⁴⁵ Nuevos en su grupo desde la publicación de *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003* son Qatar, Tanzania, Turkmenistán y Uruguay. Para uno de éstos, Filipinas, existen algunos indicadores contradictorios respecto a si las fuerzas armadas poseen minas del tipo Claymore.

La gran mayoría de los Estados Parte, un total de 92, no han declarado si sus fuerzas tienen minas tipo Claymore. Mientras que 45 de estos Estados Parte han declarado que no tienen arsenales de minas antipersonal en algunos casos no puede sobreentenderse que esto incluya a minas tipo Claymore. En septiembre de 2003, Bangladesh dijo que, “el desarrollo

de minas detonadas por comando, su utilización y venta debe ser motivo de preocupación, de importancia humanitaria y de importancia estratégica. Esto supondría otro caso de proliferación de regímenes discriminatorios verticales y de disparidad entre países.”

La ICBL pide a estos 93 Estados Parte que declaren si poseen minas tipo Claymore y de ser éste el caso, que incluyan en sus informes de transparencia del Artículo 7 las medidas a tomar para asegurar que no puedan ser usadas en el modo de activación-víctima.

Los Estados Parte deben también incluir minas AV tipo Claymore (“fuera de ruta” minas direccionales) en esta categoría. Cuando sean equipadas con un disparador de cable de tracción, estas minas entran en la definición de mina antipersonal del Artículo 2 del Tratado de Minas Antipersonal y deben, por lo tanto, ser prohibidas. La República Checa continúa comercializando minas tipo Claymore antivehículo con disparadores de cable de tracción, asegurando que no considera que el uso de cables de tracción con minas antivehículo sea una violación del Tratado de Prohibición de Minas.

ACCIÓN HUMANITARIA CONTRA MINAS

En su primer informe de 1999, el Monitor de Minas describía el Tratado de Minas Terrestres “como una oportunidad para poner la crisis de minas bajo control en la próxima década, un importante paso hacia un mundo libre de minas”. Cinco años después, está claro que se ha realizado un gran progreso en el campo de acción humanitaria contra minas utilizando el marco integral presentado por el Tratado de Prohibición de Minas. Sin embargo, este progreso no puede limitarse a los Estados afiliados al tratado, los logros de algunos Estados No-Parte que han apoyado la implementación de acciones humanitarias de minas son también encomiables.

Se sabe mucho más en el 2004 de los diferentes niveles en los que las minas terrestres no retiradas y los municiones sin estallar (MUSE) afectan a millones de personas viviendo en 83 países. Esto se ha conseguido a través de creciente transparencia, mejor investigación, esfuerzos continuados de operadores de terrero, y el desarrollo de nuevas herramientas, incluyendo el Estudio de Impacto del Monitor de Minas Terrestres, el Sistema de Gestión de Información para la Acción contra Minas (IMSMA) y otras importantes, pero menos sistemáticas y no internacionalmente institucionalizadas, herramientas para la mejora de operaciones de acción contra minas, gestión informativa y coordinación.

La acción humanitaria contra minas (HMA, por sus siglas en inglés) es aceptada de forma extensiva como la mejor manera de abordar la crisis global de las minas terrestres y es mucho más sólida que hace cinco años. Esto incluye el estudio y la evaluación, señalización, mapeo y remoción de minas, educación en riesgo de minas y seguros de calidad. Muchos de los países afectados por las minas tienen sofisticados programas que implementan actividades de acción contra minas integradas en un contexto más amplio del desarrollo general del país. El Monitor de Minas estima que desde 1999, más de 1.100 kilómetros cuadrados de terreno han sido limpiados, destruyendo más de cuatro millones de minas antipersonal, cerca de un millón de minas antivehículo y muchos millones más de piezas de artefactos no explotados.

En los cinco años próximos, entre la Primera y Segunda Conferencia de Revisión del Tratado de Remoción de Minas, debe incrementarse la atención y centrarse en la tarea de retirar minas de terreno y reducir el impacto en las comunidades afectadas. Para los 47 Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas que han declarado estar afectados por minas, 22 están ahora a medio camino de la fecha de diez años, en 2009, establecida para limpiar todas las áreas bajo su jurisdicción y control.

El Problema de Minas Terrestres

Cuando el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en marzo de 1999, la comunidad internacional se estaba dando cuenta que era necesario un esfuerzo concertado para dar forma al conflicto del problema global de minas. Los esfuerzos primeros de las Naciones Unidas, los Estados Unidos y otros para definir y explicar los problemas que suponen las minas terrestres no retiradas, se centran a menudo en estimaciones no verificadas de millones de minas en varios países. Se ha llegado a comprender que desde la perspectiva de acción contra minas, el número de minas en terreno no es tan importante como, por

ejemplo, el impacto que las minas tienen en cada comunidad en términos de causar sufrimiento y sobresaltos económicos. Durante los pasados cinco años, el problema global se ha definido incluso de forma más detallada para tener en cuenta a las comunidades afectadas por minas terrestres.

Comenzando por el nivel global, el *Monitor de Minas Terrestres 2004* identificó 83 países que estaban afectados en varios niveles por la presencia de minas no retiradas y municiones sin estallar (MUSE), así como ocho zonas incluidas en el informe de Monitor de Minas debido a su particular estatus de afectadas por minas.

El Problema de Minas Terrestres/MUSE en el mundo

África	América	Asia/Pacífico	Europa/ Asia Central	Oriente Medio/ Norte África
Angola	Chile	Afganistán	Albania	Argelia
Burundi	Colombia	Bangladesh	Armenia	Egipto
Chad	Cuba	Birmania	Azerbaiján	Irán
Rep. de	Ecuador	(Myanmar)	Bielorrusia	Irak
Congo	Guatemala	Camboya	Bosnia	& Israel
RD Congo	Nicaragua	China	Herzegovina	Jordania
Eritrea	Perú	India	Croacia	Kuwait
Etiopía	Surinam	Corea, Norte	Chipre	Líbano
Guinea-	Venezuela	Corea, Sur	Dinamarca	Libia
Bissau		Laos	Francia (Yibuti)	Marruecos
Liberia		Nepal	Georgia	Omán
Malawi		Pakistán	Grecia	Siria
Mauritania		Filipinas	Kirguistán	Túnez
Mozambique		Sri Lanka	Macedonia FYR	Yemen
Namibia		Tailandia	Moldavia	<i>Palestina</i>
Nigeria		Vietnam	Polonia	<i>Sahara Occidental</i>
Ruanda		<i>Taiwán</i>	Rusia	
Senegal			Serbia	&
Sierra Leona			Montenegro	
Somalia			Tayikistán	
Sudán			Turquía	
Swazilandia			Ucrania	
Uganda			Reino Unido	
Zambia			(Malvinas)	
Zimbabwe			Uzbekistán	
<i>Somalilandia</i>			<i>Abkhazia</i>	
			<i>Chechenia</i>	
			<i>Kosovo</i>	
			<i>Nagorno-Karabakh</i>	

Negrita: Estados No-Parte del Tratado de Prohibición de Minas

Los países encabezando la lista de los más afectados incluyen muchos países de hace cinco o diez años atrás, algunos son: Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina y Camboya. Algunos ya no son considerados como muy afectados, tales como Mozambique, Nicaragua

y Yemen mientras que otros son vistos de forma creciente como representantes de nuevos, más serios, retos como: Birmania, Colombia, Irak y Nepal. En octubre de 2003, la ONU informó de que datos disponibles sobre víctimas apuntan a Irak como el país más afectado por minas terrestres y explosivos remanentes de guerra.

En la lista de países afectados hay algunas variaciones respecto a los incluidos en 2003. Honduras y Yibuti han sido eliminados ya que declararon haber completado su remoción de minas. Surinam ha sido añadido, puesto que reveló en el informe inicial del Artículo 7 que tiene un área minada. El lugar de Francia y Reino Unido no ha cambiado, pero el Monitor de Minas los ha incluido en la lista por su reconocida responsabilidad de remoción de áreas minadas bajo su jurisdicción en Yibuti y las Islas Malvinas, respectivamente.

Desde 1999, el balance anual de países afectados por minas y MUSE, ha cambiado debido a que nuevas minas han sido sembradas (añadiendo a Macedonia FYR y Uzbekistán), la nueva información sobre áreas minadas previamente desconocidas (añadiendo Venezuela y Surinam), la conclusión de la remoción de minas (quitando Bulgaria, Costa Rica, Yibuti y Honduras), aclaraciones relativas al estado de minado (quitando Eslovenia y Tanzania) y la decisión del Monitor de Minas de quitar a todos aquellos países afectados por MUSE que tienen pocas, o ninguna, víctima (El Salvador, Estonia, Hungría, Kenia, Latvia, Lituania y Mongolia), es discutible si la República Checa encaja en esta última categoría, ha sido retirada de la lista este año al término de la remoción de la que fue una zona militar en Ralsko

Los países que han completado la remoción de minas y declarado estar libre de minas desde la publicación del Monitor de Minas Terrestres en 1999 incluyen a Moldavia (agosto 2000), Bulgaria (octubre 1999), Costa Rica (diciembre 2002), la República Checa (abril 2003), Yibuti (enero 2004)⁴⁶ y, más recientemente, Honduras (junio 2004), Namibia declaró que mientras que había aún problemas en la frontera con Angola, el país podía ser visto como libre de minas. El Monitor de Minas mantiene en la lista aún a Moldavia, como afectado dada la gran contaminación de MUSE.

Identificación de Zonas Minadas: Estudios, evaluaciones y gestión de información

El Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas requiere la identificación de zonas minadas y zonas sospechosas de estar minadas. Mientras que el problema global de contaminación de minas está ahora mucho mejor definido que en el 1999, existen todavía varios países afectados por minas en los que hay poca o ninguna información disponible sobre la escala o el alcance del problema. Mediante evaluaciones, estudio y mejor gestión de la información, los países afectados por minas pueden preparar planes estratégicos y priorizar operaciones de remoción de minas.

Se ha dado un incremento regular en el número de evaluaciones realizadas para determinar la escala del problema de minas terrestres en países afectados. El Monitor de Minas advirtió que 30 países han realizado evaluaciones o estudios de 1997-2000. Informó acerca de los 34 exámenes o estudios efectuados en el año 2001 y de los 32 en el 2002. En 2003 y 2004, las evaluaciones o estudios fueron llevados a cabo en 37 países aproximadamente: Afganistán, Albania, Angola, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Burundi,

Camboya, Chad, Croacia, Chipre, Eritrea, Etiopía, Georgia, Guinea-Bissau, Irak, Jordania, Lao PDR, Líbano, Liberia, Macedonia, Malawi, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, RD del Congo, Ruanda, Senegal, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Tailandia, Túnez, Uganda, Yemen, Zambia y Vietnam, tanto como, Abkhazia, Nagorno-Karabakh y Somalia.

Los Estudios o evaluaciones comenzaron en 2003 y 2004 en Burundi, Ecuador, Irak, Liberia, Macedonia FYR, Malawi, Perú, Senegal, Tayikistán, Vietnam y Zambia, además de Puntland (Somalia). Burundi informa de que aunque no ha concluido el mapeo y señalización, ha llevado a cabo una evaluación preliminar en seis de las 17 provincias. Tayikistán comenzó a hacer evaluaciones generales de acción contra minas en la Región Central a finales de 2003. El Centro de Minas de Zambia inició un estudio nacional de impacto en agosto de 2003.

La evaluación incluye misiones interagenciales de las Naciones Unidas ante la invitación de los gobiernos para determinar la voluntad política del país para abordar el problema de minas y ver hasta dónde las Naciones Unidas pueden ayudar. Desde 2001, la ONU ha llevado a cabo evaluaciones de misiones en quince países. Misiones recientes incluyen las de Uganda (abril 2004), Senegal (Marzo 2004), Liberia (septiembre 2003), Malawi (agosto 2003) y Túnez (enero 2003). Las organizaciones de remoción de minas y las agencias donantes conducen evaluaciones con frecuencia para evaluar programas de acción contra minas o determinar las necesidades de acción contra minas.

Los Estudios de Impacto de Minas Terrestres (LIS, por sus siglas en inglés) están diseñados para evaluar el impacto de las minas terrestres en las comunidades y ayudar a las autoridades a desarrollar planes estratégicos para reducir el impacto y hacer un uso más eficiente de limitados recursos. Los LIS incluyen el mapeo de comunidades, boceto de áreas donde hay sospecha de peligro y la recopilación de información de víctimas de incidentes de minas dos años o menos antes del estudio. También incluyen, el impacto socio-económico que las minas terrestres tienen en la comunidad. Los LIS están centrados en la comunidad, a diferencia de los centrados en campos de minas. Los Estudios generales o de Primer Nivel incluyen típicamente el mapeo, bocetos de dibujos de campos de mina individuales y la recopilación de datos técnicos para el comienzo o continuación de las operaciones de remoción de minas.

Al menos siete estudios de impacto nacional han sido completados desde el 1999 y otros ocho estaban en camino en 2003/2004. El Grupo de Trabajo del Estudio es el ente coordinador para la mayoría de las operaciones LIS, con el Survey Acton Center (SAC) como agencia ejecutiva. Se han concluido estudios de impacto en Yemen (2000); Chad, Mozambique y Tailandia (2001); Camboya (2002); y en Azerbaijón y Somalia (2003). En el 2004, se consideró la realización de estudios para ser terminados en Bosnia y Herzegovina, Eritrea y Etiopía mientras que Afganistán, Angola y Somalia (Puntland) deben terminarse los estudios en el 2005. Además, la Fundación Americana de Veteranos del Vietnam estaba coordinando estudios en el Líbano, Vietnam e Irak en 2003 y 2004.

De acuerdo a la SAC, de los diez países examinados, Bosnia y Herzegovina, Camboya y Etiopía están en el nivel más elevado de países seriamente afectados, Mozambique está en

el nivel medio, mientras que Azerbaiyán, Chad, Eritrea, Líbano, Tailandia y Yemen tienen problemas definibles y serios pero, en rasgos generales, están menos afectados.

En algunos lugares, los Estudios de Impacto de Minas Terrestres han sido criticados por sobreestimar el problema de minas, por no ser suficientemente detallados o por no cubrir la totalidad de las áreas afectadas. En Mozambique, el HALO Trust volvió a evaluar algunas zonas estudiadas por los LIS y encontró que 282 zonas identificadas como áreas minadas por los LIS no estaban afectadas en realidad, al tiempo que identificó 89 áreas contaminadas que no aparecían en la evaluación de los LIS. En Tailandia, los LIS informaron acerca de un área contaminada de aproximadamente 2.556 kilómetros cuadrados, tres veces más que en estimaciones previas, por lo que fueron tachados de poco realista por algunos.

La mayoría de los países afectados que poseen entes de acción contra minas han recopilado progresivamente cantidades sustanciosas de información que, aunque quizás no consistente, puede servir para priorizar y planear estratégicamente. Con anterioridad al Estudio de Impacto de Minas Terrestres en Camboya, varias organizaciones habían conducido pequeñas evaluaciones, recopilado información en bases de datos individuales y en las bases de datos de las autoridades nacionales.

Iniciado en 1999, el Sistema de Gestión de Información para la Acción contra Minas (IMSMA, por sus siglas en inglés) engloba programas de acción contra minas con la recolección de datos y mapeo de la información de las áreas afectadas, remoción de minas, víctimas de minas y otra información relevante. De acuerdo al Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD, por sus siglas en inglés), la base de datos fue instalada en 35 países y cuatro áreas.⁴⁷ En febrero de 2004, cinco operadores clave de la acción contra minas aseguraron que “el sistema IMSMA en su formato actual es demasiado complicado y no está funcionando como debiera. Un sistema más simple y fácil de usar debería ser introducido para ayudar en la coordinación de la información de minas, información que debería ser compartida y accesible.”⁴⁸

Remoción de Minas

Siguiendo la identificación de áreas minadas, el Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas requiere: 1) la señalización, monitoreo y acordonamiento o protección de dichas áreas para asegurar la exclusión efectiva de civiles, y 2) la destrucción de minas sembradas tan pronto como sea posible, pero nunca después de diez años, a partir de la entrada en vigor del tratado en un Estado Parte. Igualmente relevante e importante es el Artículo 6, que establece el derecho a que cada parte busque y reciba asistencia en la medida de lo posible. Este artículo implica la responsabilidad de la comunidad internacional de proveer financiación y apoyo para programas de acción contra minas en países minados con limitados recursos.

La remoción de minas ha continuado evolucionando desde una actividad estrictamente militar a una iniciativa de desarrollo y humanitaria más sofisticada y sistemática. La mayoría de las ONG involucradas en la remoción de minas desean ir más allá de la remoción de minas; por ejemplo, con la apertura de zonas afectadas para el uso productivo

por grupos marginales. Un marco comprensivo para este tipo de orientación de desarrollo de acción contra minas fue formulado por vez primera a través de iniciativas tales como las guías “Bad Honnef” de 1997. La remoción de minas involucra una variedad de técnicas, manuales básicos para desminadores, detección canina de minas y sistemas mecánicos.

Se informó de que algunas formas de remoción de minas tuvieron lugar en 2003 y 2004 en un total de 65 países, incluyendo 41 Estados Parte, 24 Estados no-Parte y siete zonas.

La remoción humanitaria de minas por ONG internacionales o nacionales, o por cualquier otra entidad que conduzca a la remoción y que beneficie a la población civil, ha sido registrada en 36 países, incluyendo 28 Estados Parte, ocho Estados No-Parte y cuatro áreas. Entre los logros clave en 2003 y 2004, Yibuti se declaró “libre de minas” el 29 de enero de 2004 y Honduras completó sus operaciones de remoción de minas en junio de 2004. En enero de 2004, el gobierno de Yemen declaró que la Región de Aden estaba libre de minas. Por primera vez, las operaciones de remoción de minas comenzaron en Armenia (mayo de 2003), Chile (septiembre de 2003), Senegal (finales de 2003) y Tayikistán (junio de 2004).

La remoción humanitaria de minas ha sido llevada a cabo en los siguientes Estados Parte en 2003/2004: Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Chile, Croacia, RD del Congo, Yibuti, Ecuador, Eritrea, Guatemala, Guinea-Bissau, Honduras, Jordania, Macedonia FYR, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Perú, Ruanda, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudán, Tayikistán, Tailandia y Yemen. Los Estados no Parte incluyen: Armenia, Azerbaiyán, Etiopía, Irak, Laos, Líbano, Sri Lanka y Vietnam. Las zonas Abkhazia, Kosovo, Nagorno-Karabakh y Somalilandia.

Tal y como puede apreciarse en el listado abajo, un combinado total de más de 149 millones de metros de terreno fue limpiado en el 2003, y un total de 174.167 minas antipersonal, 9.330 minas antivehículo y 2.570.200 MUSE fueron destruidas.⁴⁹ Si bien la producción de informes de resultados de remoción de minas, algunas veces incoherentes o incompletos, está mejorando, las cifras deben ser aún observadas con precaución.

- En Afganistán, 30 millones de metros cuadrados de terreno minado y 59,5 millones de antiguos campos de batalla fueron limpiados, destruyendo 17.884 minas antipersonal, 5.259 minas antivehículo y 1.347.238 MUSE;
- En Albania, un total de 310.800 metros cuadrados de terreno fue limpiado y otros 799.601 metros cuadrados reducidos a través de estudios;
- Angola informó que un área de 3.525.187 metros cuadrado fue limpiada, destruyendo 14.726 minas antipersonal, 1,045 minas antivehículo y 71.596 MUSE;
- En Armenia, los desminadores limpiaron 100.000 metros cuadrados en una provincia entre mayo y noviembre de 2003;
- En Azerbaiyán, las dos ONG nacionales de desminado informaron de la remoción de 1,2 millones de metros cuadrados de terreno aproximadamente;
- En Bosnia y Herzegovina, un total de 6,4 millones de metros cuadrados de terreno fue limpiado;
- En Camboya, un total de 41,7 millones de metros cuadrados de terreno fue limpiado, destruyendo 60.626 minas antipersonal, 1.096 minas antivehículo y 118.307 MUSE.

Esto suponía un 20 por ciento más de terreno limpiado que en el 2002 y la mayor remoción anual hasta la fecha.

- En Croacia, 28,5 millones de metros de terreno fue limpiado;
- En Ecuador, un total de 24.971 metros cuadrados de terreno fue limpiado, destruyendo 60 minas antipersonal;
- En Eritrea, aproximadamente 4,8 millones de metros cuadrados y 2.375 kilómetros de carretera fueron limpiados en la Zona de Seguridad Temporal y áreas adyacentes, destruyendo 439 minas antipersonal, 187 minas antivehículo y 5.785 MUSE;
- En Guinea Bissau, dos ONG de remoción de minas desminaron 442.292 metros cuadrados de terreno, destruyendo 102 minas antipersonal y 2.123 MUSE;
- En el norte de Irak, dos ONG limpiaron un total combinado de 988.811 metros cuadrados de terreno, destruyendo 29.667 minas y 905.137 MUSE;
- En Jordania, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército limpió aproximadamente 4 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo 556 minas;
- UXO Lao limpió 8,8 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo 54.420 piezas MUSE;
- En Líbano, el Ejército informó haber desminado 1,6 millones de metros cuadrados de terreno y destruido 2.200 minas antipersonal, 250 minas antivehículo y 8.000 MUSE;
- En Macedonia FYR, más de 1,6 millones de metros cuadrados de terreno fue rescatado a través de remoción y operaciones de estudio;
- En Mozambique, un total de 7.058.095 metros cuadrados de terreno afectado fue limpiado y 9.263 minas antipersonal, 1.395 minas antivehículo y 13.455 MUSE fueron destruidas;
- En Nicaragua, entre marzo de 2003 y mayo de 2004, 376.517 metros cuadrados de terreno fue limpiado y 14.451 minas terrestres y 27.033 MUSE destruidas;
- Perú informó que la remoción humanitaria en los departamentos de Piura y Tumbes había sido completada en diciembre de 2003;
- En Ruanda, un total de 26.752 metros cuadrados de terreno fue limpiado;
- En Serbia y Montenegro, un total de 1.460.000 metros cuadrados de terreno fue limpiado de minas y MUSE;
- En Sri Lanka, un total de 2.155.364 metros cuadrados de terreno fue limpiado y 24.038 minas antipersonal, 54 minas antivehículo y 13.231 MUSE destruidos;
- De acuerdo al Programa de Acción Emergencia contra Minas de Sudán, cerca de 450.000 metros cuadrados de terreno fue limpiado;
- En Tailandia, un total de 718.910 metros cuadrados de terreno fue limpiado;
- Yemen limpió cerca de 2,8 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo 155 minas antipersonal, 44 antivehículo y 9.660 MUSE.

En el 2003 y 2004, otros tipos de remoción de minas además del HMA, tales como la eliminación de artefactos explosivos (EOD, por sus siglas en inglés), remoción para usos comerciales y tareas de desminado limitada fueron llevadas a cabo en 29 países. Esto incluía 13 Estados Parte: Bielorrusia, Colombia, Chipre, República Checa, Grecia, Moldavia, Namibia, Filipinas, Turquía, Uganda, Reino Unido (Malvinas), Zambia y Zimbabue. También incluía 16 Estados No-Parte (Birmania/Myanmar, China, Egipto, Georgia, India, Irán, Israel, Kuwait, Kirguistán, Libia, Nepal, Corea del Sur, Pakistán, Polonia, Rusia y Ucrania), también Chechenia, Taiwán y el Sahara Occidental.

Del 2003 al 2004, no se registraron actividades de remoción en 20 países. Esto incluía 13 Estados Parte: Argelia, Bangladesh, Burundi, República del Congo, Dinamarca, Francia (Yibuti), Liberia, Malawi, Nigeria, Sierra Leona, Swazilandia, Túnez y Venezuela. También incluye siete Estados no-Parte (Cuba, Marruecos, Corea del Norte, Omán, Somalia, Siria y Uzbekistán) así como Palestina. Cuatro países (Argelia, Nigeria, Túnez y Venezuela) informaron de que planean realizar remoción humanitaria de minas. El *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003* indicó que ninguna actividad de remoción fue realizada en 16 países minados, incluyendo 12 Estados Parte.

El Monitor de Minas ha registrado iniciativas de remoción dirigidas o implementadas por civiles viviendo en comunidades afectadas con minas en países que incluyen Afganistán, Birmania (Myanmar), Camboya, RD del Congo, Nicaragua, Pakistán, Laos, Sri Lanka y Vietnam. En algunos lugares como Camboya, la práctica es sistemática y está extendida en algunas partes del país; en otros lugares como Nicaragua, se dan situaciones espontáneas de remoción. La práctica representa intentos de base social para afrontar la urgente necesidad de terreno arable y recursos económicos negados a los habitantes locales por la presencia o sospecha de la existencia de zonas minadas. De acuerdo a un estudio difundido en septiembre de 2003, una de las mayores razones por las que “desminado de pueblos” existe todavía en Camboya se explica en que “para muchos pobladores el riesgo de no proveer a sus familias sea más grande que el riesgo de desminar ellos mismos, reduciendo así el riesgo general en terrenos contaminados a un nivel tolerable.”⁵⁰

Es difícil llegar a estadísticas confiables en el número de metros cuadrados de terreno que ha sido limpiado en los pasados cinco años. Se han encontrado graves problemas con información inconsistente e incompleta en muchos países. En muchos casos es difícil distinguir entre remoción de zonas minadas, reducción de área por estudio y remoción de superficie de campo de batalla. Con estos vacíos, los registros del Monitor de Minas de 1999-2003 indican que cerca de 1.100.000.000 metros cuadrados de terreno ha sido limpiado a través de estos métodos. Más de cuatro millones de minas antipersonal, cerca de un millón de minas antivehículo y más de ocho millones de residuos no explotados han sido destruidos en operaciones de limpieza.

Fechas para la remoción de Minas (Artículo 5)

Un total de 42 Estados Parte han declarado tener minas y deben cumplir con el requisito establecido en el Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas de destruir todas las minas antipersonal en zonas minadas bajo su jurisdicción y control. Argentina y Reino Unido han declarado con respecto a las Islas Malvinas. Otros cinco Estados Parte no han entregado sus informes iniciales de Artículo 7, pero se espera que declaren oficialmente un problema de minas: Burundi, Liberia, Serbia y Montenegro, Sudán y Turquía. El Monitor de Minas ha identificado seis Estados Parte afectados por minas que no han declarado oficialmente tener, o sospechar tener, minas antipersonal en sus respectivos informes de transparencia del Artículo 7: Bangladesh, Bielorrusia, Moldavia, Namibia, Filipinas y Sierra Leona; estos seis no están incluidos en el calendario siguiente:

Fechas para la Remoción de Minas (Artículo 5)

2009 (22)	Bosnia y Herzegovina, Chad, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Francia (Yibuti), Guatemala, Jordania, FYR Macedonia, Malawi, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Perú, Senegal, Swazilandia, Tailandia, Uganda, Reino Unido (Malvinas), Venezuela, Yemen, Zimbabwe
2010 (7)	Albania, Argentina (Malvinas), Camboya, <i>Liberia</i> , Ruanda, Tayikistán, Túnez
2011 (5)	Colombia, Rep. de Congo, Guinea-Bissau, Mauritania, Zambia
2012 (5)	Argelia, Chile, DR Congo, Eritrea, Surinam
2013 (3)	Afganistán, Angola, Chipre
2014 (5)	<i>Burundi, Grecia, Serbia y Montenegro, Sudan, Turquía</i>

Cursiva: todavía no han entregado del informe del Artículo 7 declarando zonas minadas.

Veintidós de estos 47 Estados Parte deben destruir o asegurarse de la destrucción de minas antipersonal en zonas identificadas o de las que se sospecha están bajo su jurisdicción o control, en el 2009, trece de éstos, antes del 1 de marzo.⁵¹

De los que tienen fecha de 2009, parece que unos 12 han establecido claramente objetivos para cumplir con esta fecha.

- El plan de acción contra minas de Croacia debe ser revisado en el 2004 para asegurarse de que el país cumple con la fecha de 2009, establecida en el tratado;
- Guatemala aseguró en agosto de 2004 que las operaciones de remoción en el país acabarían a finales de junio de 2005;
- El plan de desminado de Jordania de tres fases debe acabar con la remoción de minas en el país para mayo de 2009;
- Malawi aseguró en junio de 2004 que está dando los pasos necesarios para asegurarse de que el país está libre de minas y MUSE para el 2009;
- Nicaragua informó en abril de 2004 que, dependiendo de los fondos disponibles, las operaciones de desminado podrían posponerse de 2005 al 2006;
- Níger presentó un borrador de un plan de acción contra minas en febrero 2004 para el periodo de 2004 al 2006 y está buscando ayuda internacional;

- Contramina, el cuerpo de coordinación de acción contra minas en el Perú, informó al Monitor de Minas en abril de 2004 que el Perú deberá cumplir el mandato del tratado para la remoción, establecido en el 1 de marzo de 2009;
- Senegal anunció en junio de 2004 que el plan nacional de acción contra minas de cinco años para limpiar Casamance está a la espera de la aprobación del Gobierno;
- Reino Unido confirmó en febrero de 2004 que su Gobierno está “totalmente comprometido” a destruir todas las minas en zonas bajo su jurisdicción; en alusión a las Malvinas, pero que no ha habido progreso alguno en el estudio de la factibilidad de remoción de minas, propuesto por primera vez en octubre de 2001;
- Venezuela no ha comenzado todavía las operaciones de remoción de zonas minadas ubicadas en seis puestos navales, se espera que esta tarea no lleve mucho tiempo,
- En Yemen, se ha implementado un plan estratégico de cinco años para limpiar catorce comunidades de alto impacto para el 2004.

Algunos Estados Parte han propuesto objetivos de remoción que sobrepasan la fecha de 2009 establecida por el mandato de tratado, mientras que otros reconocen sus dudas respecto al cumplimiento con la remoción. Varios informan de que su primer objetivo es convertirse en países “libres de impacto” o libres del riesgo de minas (“a salvo de minas”). Algunos países han solicitado más apoyo como condición para cumplir de manera exitosa con la obligación del 1 de marzo establecida en el Artículo 5.

- Las estrategias de acción contra minas de Bosnia y Herzegovina, aprobadas en abril de 2003 requerían \$333 millones para estar “libres del impacto negativo de las minas” y MUSE en el 2010, un nuevo borrador de estrategia de agosto de 2004 establecía \$104 millones para limpiar y reducir áreas prioritarias como comunidades altamente impactadas para el 2009 y marcar y acordonar otras áreas sospechosas;
- El plan de acción contra minas de Chad, actualizado en enero de 2003, espera librar al país del impacto de minas y MUSE para el 2015;
- El primer plan de acción de Mozambique estableció el objetivo de convertirse en un país “libre del impacto de minas” en diez años, esto es para el 2012;
- Tailandia confirmó en junio de 2004 que a pesar de estar comprometido, duda que sea posible cumplir con la fecha de remoción del 1 de mayo de 2009;
- Zimbabwe explicó al Monitor de Minas en febrero de 2004 que, a no ser que se obtengan suficientes fondos, no podrá cumplir con la fecha de 2009.

Algunos no han dado pasos hacia el establecimiento de un plan para cumplir con la fecha de remoción establecida. En marzo de 2004, Dinamarca confirmó que no cuenta con un plan para retirar las minas de la reserva natural de la península de Skallingen. El ejército de

Ecuador, responsable de la acción contra minas en el país, no ha hecho público su plan de remoción de minas, incluido el dato de cómo pretende cumplir con la fecha establecida en el tratado. Swazilandia ha permanecido en silencio respecto a su intención de limpieza de su campo minado.

Algunos Estados Parte se enfrentan al uso continuado de minas y no han iniciado ninguna remoción humanitaria de minas, lo que pone en cuestión la viabilidad del objetivo establecido por el tratado para retirar minas sembradas para 2009. Uganda notificó que el Ejército de la Resistencia del Señor continuó colocando minas antipersonal en el norte del país en 2003 y 2004, mientras que dos recientes misiones de evaluación enfatizaron la necesidad de un centro de coordinación de minas y de un plan nacional de acción contra minas. La experiencia en Angola demostró que es posible conducir un programa de remoción de minas nacional en el medio de un conflicto. En particular, la manera en la que los recientes Estados Parte en situaciones similares, como Burundi, Colombia, RD del Congo y Sudán, se las van a arreglar para cumplir con la fecha de remoción es un gran desafío.

El objetivo final de erradicar minas antipersonal ha sido usualmente referido como “libre de minas”. En cualquier caso, un creciente número de Estados Parte se está centrado en objetivos que van más allá de “librar de minas”, y están utilizando términos como “a salvo de minas”, o “libre de riesgo”. Tales términos son un indicativo de la necesidad de discutir en profundidad y articular de forma más precisa el objetivo del Artículo 5 del tratado, que requiere la destrucción de “todas las minas antipersonal en zonas minadas”. Un componente integral es la discusión de la provisión del Tratado de Prohibición de Minas para la extensión del plazo de remoción de minas. Tal y como establece el Artículo 5 (3), la petición de la extensión de la fecha límite podría ser realizada en una Reunión de Estados Parte o en una Conferencia de Revisión, y debe incluir, además de otras cosas, una explicación detallada de las razones para la extensión requerida, con información acerca de los medios financieros y técnicos disponibles y las circunstancias para retardar la remoción y destrucción de las minas antipersonal en todas las zonas minadas. Algunos fuera del Tratado de Prohibición de Minas piensan que el objetivo de estar libre de minas es inalcanzable económicamente y moralmente cuestionable. En junio de 2004, los Estados Unidos dijeron que el objetivo de estar “libre de minas”, es una acción innecesaria independientemente de si genera o no un impacto adverso o si supone una amenaza para los civiles.”⁵²

Aparte de la discusión acerca del concepto de estar “libre de minas”, algunos Estados Parte, tales como Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia y Mozambique defienden medidas de reducción de área que marquen y/o acordonen zonas minadas y terreno sobre el que exista sospecha de estar minado, en lugar de la remoción física de minas. Este enfoque aparece reflejado en el Artículo 5 (2), que obliga a los Estados Parte a hacer el esfuerzo de implementar los estándares mínimos de protección de civiles de los efectos de las minas antipersonal contenidos en el Protocolo II Enmendado de la CCW. Los operadores de acción contra minas reconocen que las operaciones de estudio y de reducción de área minada son pasos importantes y necesarios, que no sólo logran reducir el número de incidentes si no que son también medidas de planificación eficaces y establecen prioridades. Pero estas actividades deben ser seguidas de operaciones de remoción, y existe

preocupación de que el gran énfasis puesto en el estudio y reducción de zona pueda dificultar que un país cumpla con su obligación de destruir todas las minas antipersonal de zonas minadas en diez años.

Estudios de Caso

La revisión de los logros de la acción contra minas en siete importantes Estados Parte permite observar algunas de las actividades realizadas durante los últimos cinco años en Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Mozambique, Nicaragua y Yemen. Los primeros cuatro países están todavía, tal y como era el caso cinco años atrás, entre los más afectados por minas en el mundo. Los tres últimos países han sido incluidos en este análisis en un intento de aportar una visión completa del estado de la acción contra minas en todas las partes del mundo.

En estos siete países, durante los cinco años desde que el Tratado de Prohibición de Minas se convirtió en derecho internacional a comienzos de 1999 y finales de 2003, unos 513 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado destruyendo 367.856 minas antipersonal; 19.615 minas antivehículo y 32,7 millones MUSE. Un puñado de organizaciones no gubernamentales opera en varios de los Estados Parte, dirigidas por grupos bien establecidos: el HALO Trust, Mines Advisory Group y Ayuda Popular de Noruega. Cada país posee un cuerpo de coordinación que, a pesar de algunas de crisis de financiación, mala gestión, y discrepancias estadísticas para la remoción, continúan jugando un papel central en la construcción de capacidades de las instituciones gobernantes para gestionar el problema de minas.

- *Afganistán:* El Programa de Acción contra Minas en Afganistán (MAPA), establecido el 1989, es el más antiguo y grande del mundo. En el 2004, el programa constaba del Centro de Acción contra Minas de la ONU para Afganistán y dieciséis ONG socias para la implementación. El Programa de Acción contra Minas de Afganistán experimentó un severo recorte de fondos en el 2000 y tuvo que desprenderse de equipos de acción contra minas. Además, operaciones de acción contra minas fueron prácticamente suspendidas después del 11 de septiembre de 2001 y todas las actividades de acción contra minas experimentaron grandes dificultades durante el conflicto militar subsiguiente. En cualquier caso, para marzo de 2002, la acción contra minas había retomado los niveles anteriores. En febrero de 2004, se inició un proceso de planificación para transferir responsabilidades al gobierno nacional por el MAPA de la ONU. Afganistán estima que \$300 millones serán necesarios entre el 2003 y el 2007 y \$200 millones adicionales entre el 2008 y 2012 para lograr que el país quede “libre del efecto de minas”. Entre 1999 y 2003, cerca de 131 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado junto con 373 millones de metros cuadrados de campo de batalla. En ese periodo, un total de 105.072 minas antipersonal; 10.775 minas antivehículo y 2,54 millones de MUSE fueron destruidos.
- *Angola:* en el 2004 había diez operadores relacionados con actividades relativas a la remoción de minas en Angola: ocho ONG (HALO, MAG, NPA, Intersos, SBF, BTS, MgM y DCA) el Instituto Nacional de Desminado y las Fuerzas Armadas de Angola. Durante el tiempo registrado, el Monitor de Minas ha encontrado dificultades para

reconciliar datos contradictorios de remoción de minas en Angola, tal como fue registrado por INAROOE y su sucesor. Entre el 2000 y el 2003, un total estimado de 18,9 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado. En ese periodo fueron destruidos un total de 21.061 minas antipersonal, 1.096 minas antivehículo y 159.613 MUSE.

- *Bosnia y Herzegovina*: Ocho años después del final de la guerra, Bosnia y Herzegovina sigue siendo el país más contaminado por minas de Europa, con al menos un cuatro por ciento del país afectado con minas. Hay 18.600 campos minados registrados que, se supone, representa sólo el 60 por ciento del total de áreas minadas. En el 2003, HHMAC, había acreditado a un total de 37 organizaciones de desminado trabajando en el país: tres Cuerpos de las Fuerzas Armadas y tres Agencias Civiles de Protección, 14 ONG y 17 empresas. Entre el 1999 y 2003, aproximadamente 21,9 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado y un total de 15.467 minas y 10.038 MUSE destruidos.
- *Camboya*: En 2003, había cuatro operadores de desminado en Camboya, incluyendo tres ONG (CMA, HALO Trust, MAG). La remoción humanitaria de minas propiamente dicha comenzó el 1992 por la Autoridad Transitoria de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC). Después de establecer operaciones de remoción de minas en 1992 y 1993, el promedio de remoción de minas anual se ha mantenido regular desde 1994 al 1999, hasta llegar a 18,1 millones de metros cuadrados al año. Los totales se incrementaron notablemente desde entonces, con la excepción de 2001, debido a la mala gestión del CMAC y la crisis de financiación. Camboya espera alcanzar el “impacto cero” de minas y MUSE para el 2012. Entre 1999 y 2003, cerca de 146 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado y 161.633 minas antipersonal, 3.866 minas antivehículo y 450.012 MUSE destruidos.
- *Nicaragua*: La remoción de minas en Nicaragua es responsabilidad del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua, bajo la supervisión técnica y apoyo de la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas de América Central (MARMINCA) de la OEA. Tal y como sucede con la mayoría de la remoción de minas en la región, las cifras anuales de desminado en Nicaragua han sido difíciles de registrar por el Monitor de Minas. Entre 2001 y 2003, un total de 1.110.899 metros cuadrados fue limpiado. En 2000, así como entre 2002 y 2003, un total de 26.085 minas antipersonal fueron destruidas. En 2000 y en 2003, un total de 43.203 MUSE fueron destruidos.
- *Mozambique*: El desminado en Mozambique comenzó a finales de la guerra de 1992, cuando las Naciones Unidas preparaban el retorno de los refugiados e IDP como parte de la operación UNOMOZ. El 2004, siete operadores han sido relacionados con actividades relacionadas con la remoción de minas en Mozambique: cinco ONG, dos firmas comerciales y las Fuerzas Armadas. Entre el 1999 y el 2003, un total de aproximadamente 35 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado y un total de 34.416 minas antipersonal, 2.680 minas antivehículo y 22.765 MUSE destruidos.

- *Yemen*: La Unidad de Remoción de Minas del Programa Nacional de Desminado completó su primera tarea de remoción en diciembre de 1999. Entre el 2000 y 2003, un total de aproximadamente 6.84 millones de metros cuadrados de terreno minado fue limpiado y un total de 4.663 minas antipersonal; 677 minas antivehículo y 44.270 MUSE destruidos.

Un aspecto a menudo negado de la remoción de minas es el llevado a cabo en áreas de estados no soberanos. La ICBL y otros han sido periódicamente criticados por centrar demasiada atención en las necesidades de acción contra minas de los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas sin abordar adecuadamente necesidades humanitarias igualmente urgentes de Estados No-Parte y entidades que no son internacionalmente reconocidas. Durante años, un puñado de ONG se han relacionado con la remoción de minas que ha tenido un impacto significativo en zonas de post-conflicto largamente ignoradas por la comunidad internacional. El Mines Advisory Group (MAG) ha llevado a cabo operaciones de acción contra minas en el norte de Irak desde el 1992. Entre el 1999 y 2003, la MAG limpió un total de 3.640.093 metros cuadrados de terreno minado y destruyó 42.542 minas terrestres y 886.955 MUSE. NPA ha trabajado también en el norte de Irak bastantes años. El HALO Trust ha operado en Nagorno-Karabakh desde el 2000. Entre el 2000 y el 2003, HALO limpió 2.691.097 metros cuadrados de terreno minado, sondeó otros 7.767.500 metros cuadrados y limpio áreas de campo de batalla de 45.414.190 metros cuadrados. En este periodo, limpió y destruyó un total de 2.167 minas antipersonal, 977 minas antivehículo y 8.710 MUSE.

Coordinación y Planeamiento

En 2003 y 2004, ha habido cierto tipo de coordinación y planeamiento en funcionamiento en 42 países minados, además de cuatro zonas: Afganistán, Albania, Angola, Argentina, Azerbaijón, Burundi, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Chile, Colombia, Croacia, Yibuti, RD del Congo, Ecuador, Egipto, Eritrea, Etiopía, Macedonia FYR, Georgia, Guatemala, Guinea Bissau, Honduras, Irán, Irak, Jordania, Laos, Líbano, Malawi, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Palestina, Perú, Ruanda, Serbia y Montenegro, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Tailandia, Yemen, Zambia, Zimbabwe, Abkhazia, Kosovo, Nagorno-Karabakh y Somalilandia.⁵³

Esto es tres países más respecto a los registrados en *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*. En Burundi, el Centro de Acción contra Minas fue creado en junio de 2004 en la central de operación de mantenimiento de la paz de la ONU. Fue creado un Centro de Acción contra Minas en Georgia por una ONG local a principios de 2004. En Irak, la Autoridad de Coalición Provisional estableció la Autoridad Nacional de Acción contra Minas y el Centro de Acción contra Minas de Irak, en Bagdad.

La creación del centro de acción contra minas fue incluida en el plan de acción contra minas dibujado por Senegal en junio de 2004. En Macedonia FYR la Oficina de Acción contra Minas de la ONU cerró y el Ministerio de Defensa asumió la responsabilidad por la coordinación de acción contra minas.

Un plan nacional para retirar minas terrestres ayuda a asegurar que las zonas prioritarias más necesitadas por la población sean limpiadas y ayuda a establecer medidas para evaluar el impacto social y económico de la remoción de minas. Hay ahora mayor reconocimiento acerca de la importancia de poner un plan de acción contra minas en un contexto más amplio de planes de desarrollo, de tipo de los incluidos en las Estrategias de Reducción de la Pobreza, los Marcos de Asistencia para el Desarrollo de la ONU y otros mecanismos.

En el 2004, el Monitor de Minas registró planes nacionales de acción contra minas en funcionamiento en 23 países y dos áreas, uno más que lo registrado en el 2003, por la adición de Zambia: Afganistán, Albania, Azerbaiján, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Chile, Colombia, Croacia, Ecuador, Egipto, Guinea Bissau, Jordania, Laos, Líbano, Mozambique, Nicaragua, Senegal, Sudán, Tailandia, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

En marzo de 2004, el gobierno de Laos definió el Plan Estratégico Nacional que establece objetivos de acción contra mina/MUSE y prioridades por un periodo de más de diez años (2003-2013) y crea una nueva Autoridad Nacional Reguladora que supervisa y coordina actividades de acción contra mina/MUSE. El Ejército de Senegal desarrolló un plan, con el apoyo de militares franceses, para limpiar la región de Casamance en tres fases y en un periodo de cinco años. El Centro de Acción contra Minas de Zambia desarrolló un plan estratégico de desminado, empleando IMSMA.

Desarrollos Internacionales

El Comité Permanente de Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas se reunió en febrero y junio de 2004, co-presidido por Camboya y con Japón, Argelia y Suecia como co-portavoces. El Comité se centró en el estado de implementación y actualización de las actividades y problemas que afectan a los Estados Parte afectados por minas. Un total de 25 países hicieron declaraciones en febrero de 2004 utilizando el marco “4P” (“Problemas, Planes, Progreso y Prioridades”). En junio de 2004, 30 países presentaron esta información, muchos de ellos centrándose en las necesidades anticipadas para cumplir con la obligación del Artículo 5. Se dio un incremento en el número de países no minados que registraron apoyo bilateral además del provisto por organismos internacionales como la ONU y organizaciones operativas para la remoción de minas.

A lo largo de los últimos cinco años, las ONG primero, y otras instituciones más grandes y organismos donantes después, han defendiendo la inclusión de planes de remoción de minas y el establecimiento de prioridades en planes de desarrollo nacional y reducción de la pobreza. Tal y como ha sido indicado arriba, otra tendencia reciente es el enfoque de algunos Estados Parte en niveles de logros que van más allá de estar libre de minas; tales como evitar el impacto de minas y zonas seguras de minas en el plazo de diez años establecido por del Tratado de Prohibición de Minas.

El Grupo de Acción contra Minas (MAWG) de la ICBL, co-presidido por Ayuda Popular Noruega y el Centro de Detección de Minas Afganos y Centro Canino, hizo presentaciones en ambas reuniones del Comité Permanente de 2004. En febrero, se centró en el futuro de la acción contra minas, particularmente en relación a la Conferencia Primera de Revisión y

propusieron al Comité considerar tres conceptos relacionados: estrategias de salida y niveles de logros obtenidos, zonas libres de impacto y libres de minas e impacto versus control de las zonas minadas.

Noruega continuó presidiendo informalmente el Grupo de Contacto de Movilización de Recursos que establece la revisión de recursos disponibles para cumplir con las obligaciones del Artículo 5 para la reunión del Comité en junio de 2004. Esta revisión identificó más de \$2,2 billones en recursos internacionales, nacionales y en especies destinados a planes de acción contra minas en los pasados siete años y anotó que es “crucial asegurarse un flujo suficiente de recursos para los próximos años”. Además de un flujo de recursos suficiente, se precisa mayor coordinación entre países y mejor priorización de actividades de acción contra minas.

Cinco ONG humanitarias de desminado conformaron la ONG Perspectiva en los Restos de Guerra en agosto de 2002 que defiende que demasiados programas de acción contra minas son innecesariamente costosos y complicados, y pidió que se dirija un mayor porcentaje de los fondos disponibles a actividades prácticas de remoción.⁵⁴ Del 22-24 de marzo de 2004, la ONG Perspectiva se reunió en Oslo con los representantes de acción contra minas de la ONU para discutir y acordar buenas prácticas para mejorar la cooperación y efectividad en la acción contra minas. Se discutieron cuatro áreas de preocupación: coordinación, personal, costos y Estándares Internacionales de Acción contra Minas (IMAS). Algunas conclusiones de la reunión, acordadas tanto por la ONU como por las ONG fueron:

- Todos los socios de acción contra minas deben ser incluidos en el desarrollo de planes nacionales de acción contra minas realistas y factibles;
- El desarrollo de planes de acción contra minas y actividades debe ser asumido localmente;
- Los planes de acción contra minas deben ser lo suficientemente amplios para asegurar prioridades de infraestructura nacional y otras prioridades macro y contribuir al desarrollo de un plan nacional;
- Actores relevantes deben estar comprometidos con la mejora de políticas y estrategias de desarrollo nacionales e internacionales y asegurar la efectividad de la acción contra minas, reducir la necesidad del caro personal expatriado y asegurarse de que la asistencia en acción contra minas está basada en necesidades establecidas y enfoques que aseguren la efectividad-costo;
- IMAS debe ser revisado y simplificado cuando se considere apropiado.

El trabajo en acción contra minas del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas promueve el desarrollo de capacidades nacionales y locales a través de acción de programas de acción contra minas integrales y sostenibles. Una de las actividades es la creación de centros nacionales de acción contra minas para la coordinar, priorizar y asegurar la calidad de varias de las operaciones de acción contra minas.⁵⁵ El PNUD asegura estar

implementando en la actualidad actividades de desarrollo de capacidades en acción contra minas en 27 países: Afganistán, Albania, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Colombia, Croacia, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Irán, Irak, Jordania, Laos, Líbano, Mauritania, Mozambique, Senegal, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Uganda, Ucrania y Yemen.

Numerosos estudios han sido realizados y publicados por el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD) en el 2003 y 2004. Los que siguen son algunos ejemplos: “Estudio de los Remanentes Explosivos de Guerra – Alerta y Educación en Riesgos”, publicado en mayo de 2003; “Guía para los Estándares Internacionales para la Acción contra Minas”, publicado en enero de 2004; “Perros de Detección de Minas: Adiestramiento, Operaciones y Detección por Olor”, publicado en junio de 2003 y “Papel de los Militares en la Acción contra Minas”, publicado en junio de 2003.

Los Estándares de Acción contra Minas Internacionales son guías para los practicantes de acción contra minas con el objetivo de ayudar a los gobiernos nacionales, centros de acción contra minas y organizaciones de desminado a conducir actividades de acción contra minas seguras y coherentes de acuerdo a los estándares internacionales. Propuesto por primera vez en julio de 1996, los primeros estándares para acción contra minas fueron establecidos por UNMAS en marzo de 1997. Estos fueron re-desarrollados por el GICHD, re-establecidos en 1999 y continúan siendo redefinidos y revisados regularmente para reflejar normas y prácticas e incorporar cambios a las regulaciones internacionales. El IMAS puede ser revisado en Internet: www.mineactionstandards.org.

Investigación y Desarrollo

El Artículo 6 del Tratado de Prohibición de Minas permite a Estados Parte ejercitar su “derecho a participar plenamente en el intercambio de equipo, material e información científica y tecnológica” referida a la implementación del tratado. Desde 1999, el Monitor de Minas ha tomado nota de varios proyectos de donantes, países minados, agencias internacionales y compañías internacionales para investigar y desarrollar mejores métodos para detectar y destruir minas sembradas. Se ha constatado que una revisión exhaustiva va más allá de la capacidad de Monitor, pero otros actores, en concreto el GICHD, han realizado varios estudios sobre la metodología y proyectos tecnológicos de desminado. La medición del impacto de estos proyectos en terreno sigue siendo una tarea difícil.

Mientras que las técnicas manuales básicas de desminado han permanecido esencialmente intactas desde la Segunda Guerra Mundial, se ha progresado de forma sostenida en los últimos cinco años en reforzar, expandir y mejorar la “caja de herramientas” del equipamiento disponible, y así incrementar la eficiencia y seguridad de los desminadores.

La ICBL ha continuado retando a los expertos en tecnologías a desarrollar herramientas de acción contra minas asequibles en su costo, adaptables localmente y culturalmente apropiadas. La distancia entre los expertos en investigación y desarrollo y los usuarios finales continúa siendo grande, a pesar de los esfuerzos realizados para tender puentes. ONG y países minados mantienen permanentemente abierta su invitación a los

investigadores para que visiten el terreno y vean cuáles son las necesidades reales y las características de los entornos de remoción humanitaria de minas.

En julio de 2000, un Memorando de Entendimiento fue firmado por la Comisión Europea, Bélgica, Canadá, los Países Bajos, Suecia, Reino Unido y los Estados Unidos de América estableciendo una Prueba Internacional y Programa de Evaluación para promover el desarrollo de nuevas tecnologías de desminado humanitario y compartir información entre los diferentes actores. Estos gobiernos junto con Australia, Sudáfrica y otros han estado al frente de la financiación y promoción de la investigación y desarrollo de iniciativas de acción contra minas.

Por el lado del recipiente, CROMAC en Croacia tiene varios proyectos que requieren investigación y desarrollo y que han sido comprometidos en la prueba de nuevos métodos de detección de minas, de la misma manera que lo ha hecho CMAC en Camboya. Camboya co-presidió el Comité Permanente en Tecnologías de Acción contra Minas en 1999-2000. Varias ONG de acción contra minas examinan y desarrollan equipos para la detección y remoción de minas asequibles en su costo, apropiadas y sostenibles. Los practicantes de acción contra minas han apoyado desde hace tiempo el desarrollo de nuevas tecnologías siempre y cuando estos esfuerzos no minen fondos destinados a esfuerzos en marcha de acción contra minas. Esto requiere transparencia para la investigación en R&D, coordinación para evitar la duplicación de esfuerzos y cuidadosa consideración de los requisitos humanitarios del usuario final.

EDUCACIÓN EN RIESGO DE MINAS

La Educación en Riesgo de Minas (MRE, sus siglas en inglés) ha evolucionado considerablemente desde 1999, cualitativa y cuantitativamente. Mientras que programas de diferente envergadura fueron registrados en 25 países en 1999, programas de formación en minas fueron registrados en 63 países en el 2003 y 2004, incluyendo programas de MRE en 46 países. Programas en educación en minas en 1999 generalmente han consistido en presentaciones y afiches de difusión, pero en el 2004 un número creciente de programas de MRE estaban relacionados con el estudio, señalización y remoción, y funcionaban bajo el marco de la currícula oficial escolar. Además, en algunos países, la educación en minas evolucionó de enseñar a las personas a reconocer las características básicas de las minas y los mensajes de peligro, esperando que éstos aprendieran a evitar las minas, a implementar estudios detallados que descubran los factores principales que contribuyen a los accidentes de minas terrestres y la toma de riesgos, tales como la pobreza, el desplazamiento y la exclusión social. En el 2003, el Monitor de Minas constató que 8,4 millones de personas atendieron sesiones de MRE, un incremento importante en comparación a los 4,8 millones registrados en el 2002. Entre 1999 y 2003, cerca de 22,9 millones de personas presenciaron sesiones de MRE. A pesar de este progreso, todavía queda mucho por hacer para asegurar que las necesidades y prioridades de los países afectados sean priorizadas. En junio de 2004, la ICBL y UNICEF declararon, “el pensamiento futuro de MRE necesitará de una aproximación más estratégica en más países en los que MRE necesitará ser ampliamente difundida para asegurar su sostenibilidad. Esto ocurrirá a través de la inclusión de MRE en el sílabo de los colegios, la vigilancia de los accidentados y la planeación sanitaria e

integrando procesos de MRE en organizaciones comunitarias y estructuras de remoción de minas.”⁵⁶

En el 2001 el término “educación en riesgo de minas” reemplazó el término anteriormente utilizado “conciencia de minas”⁵⁷. MRE busca reducir el riesgo de accidentes por minas/MUSE incrementando el conocimiento y promoviendo cambios de conducta, a través de la difusión de información pública, educación y capacitación y participación de la comunidad en acciones contra minas.”⁵⁸ El término MRE es ahora utilizado en la mayoría de las operaciones incluyendo aquellas del Comité de la Cruz Roja Internacional.⁵⁹

Programas de MRE

El número de países con programas de educación en riesgo de minas incrementó de 25 en 1999 a 43 en el 2000; de 44 en el 2001, con actividades a menor escala de ERM. En el 2002, fueron reportados numerosos programas de MRE en 36 países, con limitadas actividades en MRE en 21 países.

En el 2003 y 2004, el Monitor de Minas registró algún tipo de educación en riesgo de minas en 63 países. Hubo numerosos programas de MRE en 46 países, y actividades básicas o limitadas de MRE en otros 17 países. No se registraron actividades de educación en riesgo de minas en 23 países afectados por minas.

Los 46 países con MRE en el 2003 y 2004, incluían 30 Estados Parte (Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chad, Colombia, Croacia, DR Congo, Ecuador, Eritrea, Guatemala, Guinea-Bissau, Honduras, Jordania, FYR Macedonia, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Perú, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudan, Tayikistán, Tailandia, Uganda, Yemen, Zambia, Zimbabwe) y 16 Estados No-Parte (Azerbaijón, Birmania /Myanmar, Etiopía, Georgia, India, Irán, Irak, Kirguistán, Laos, Líbano, Nepal, Pakistán, Rusia, Sri Lanka, Siria, y Vietnam), así como otras cinco áreas que el Monitor de Minas supervisa por estar afectados de minas (Abkhazia, Chechenia, Kosovo, Nagorno-Karabakh, y Palestina).

Nuevos Programas de MRE

En 2003 y 2004, nuevos programas de educación en riesgo de minas y actividades fueron registrados en 14 países: Birmania/Myanmar, Burundi, Chad, RD del Congo, Georgia, India, Irán, Irak, Jordania, Kirguistán, Nepal, Sudán, Tanzania y Zambia. Nuevas actividades a pequeña escala fueron registradas también en Armenia, Bangladesh, Chechenia, Sierra Leona, Somalia y Ucrania.

Actividades Limitadas de la MRE

Actividades básicas o limitadas de educación en riesgo de minas han sido registradas en 14 países minados en 2003 y 2004, incluyendo nueve Estados Parte (Bangladesh, Bielorrusia, Chile, Liberia, Malawi, Mauritania, Moldavia, Sierra Leona y Túnez) y cinco Estados no-Parte (Armenia, Israel, Polonia, Somalia y Ucrania), así como en las Malvinas y Somalia. Además de esto, en tres países no considerados minados por el Monitor de Minas (Estonia,

Kenia y Latvia), se están implementando actividades de MRE destinadas a reducir el riesgo por artefactos no explotados.

Ausencia Actividades de MRE

En 2003 y 2004, no se registraron actividades de educación en riesgo de minas en 23 países, incluyendo 13 Estado Parte -Argelia, Chipre, Nigeria, Filipinas, Ruanda, Surinam, Swazilandia, Turquía y Venezuela- y 10 Estados No-Parte -China, Cuba, Egipto, Corea del Norte, Corea del Sur, Kuwait, Libia, Marruecos, Omán y Uzbekistán—tanto como en Taiwán y el Sahara Occidental. No se está sugiriendo, sin embargo, que la educación en riesgo de minas sea necesaria en todos estos países.

En 2003 y 2004, programas de educación en riesgo de minas finalizaron en Etiopía, Macedonia y Namibia. La educación en riesgo de minas ha sido severamente restringida por razones de seguridad en Irak, en donde operadores claves de MRE se vieron forzados a suspender sus operaciones y salir del país.

Necesidad de MRE

La urgente necesidad de educación en riesgo de minas, o el incremento de MRE, era aparente por el número de civiles afectados en 14 países: Birmania/Myanmar, Burundi, Chad, Colombia, Georgia, India, Irán, Irak, Nepal, Pakistán, Sur de Sudán, Somalia, Turquía, Vietnam y Somalia. La necesidad de coordinación efectiva de MRE fue identificada en Colombia.

Otros países en los que se registró una la necesidad de MRE, o de su incremento, incluyen: El Salvador, Liberia, Mauritania, Ruanda, Tanzania, Ucrania, Zimbabwe y el Sahara Occidental. El número de afectados en estos países sugiere, sin embargo, que la necesidad de MRE es menos aguda que en los países anteriormente mencionados.

Operadores han informado de las dificultades para obtener financiación para actividades MRE en Ruanda, Uganda y Zimbabwe.

Integración de MRE con otras Actividades de Acción contra Minas

Desde 1999, la integración de actividades de educación en riesgo de minas a través de estudios, remoción o señalización, ha aumentado considerablemente. La mayoría de los programas de MRE en 1999 mostraban limitados vínculos con estudios, remoción y marcado. En el 2003 y 2004 se registraron indicadores de creciente integración entre MRE y estudios, remoción y señalización en Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Eritrea, Etiopía, Irak, Líbano, Mozambique, Nicaragua, Sri Lanka, Sudán y Uganda. Esta integración ha resultado generalmente en una mejor respuesta a la petición de remoción presentada por las comunidades de los países minados.

- En Afganistán, voluntarios de la Cruz Roja afgana pasan las peticiones de remoción de las comunidades afectadas a las agencias de desminado, mientras que Handicap Internacional (HI) desarrolló su propia capacidad para los Dispositivo de Artefactos Explosivos (EOD), desarrollada en respuesta al elevado número de peticiones de

remoción recibidas a través de su programa de MRE a nivel nacional, a pesar de que la integración entre MRE y la remoción es limitada.

- En Angola, la mayoría de los operadores de MRE recogen peticiones de remoción y señalización de las comunidades afectadas por minas, pasan estos datos a las agencias de desminado, animándolas a limpiar o marcar las zonas. Se ha informado de que la mayoría de las peticiones han recibido una respuesta.
- En Bosnia y Herzegovina, un proyecto piloto de Evaluación y Planificación de Tareas fue implementado por equipos de estudio con el fin de aportar datos necesarios para priorizar la acción contra minas. Los planes comunitarios de acción contra minas representan un enfoque integral de la acción contra minas, combinando remoción y estudio con educación en riesgo de minas y asistencia a víctimas.
- En Camboya, nuevos enfoques desarrollados desde el 2002 esperan prevenir incidentes de mina y MUSE a través de una combinación de remoción limitada, señalización a largo plazo, eliminación de MUSE, MRE y enlace con la comunidad.
- En Croacia, Ayuda Popular de Noruega desarrolló un programa en el que combinan MRE con estudio, evaluación de impacto, remoción y enlace de post-remoción con la comunidad.
- En Eritrea, equipos de MRE pueden viajar en unidades de desminado e impartir MRE a comunidades para situaciones de post-remoción.
- En Etiopía, el personal de enlace con comunidades y los desminadores viven en los mismos campos, en 2003, las comunidades minadas notificaron al personal de enlace comunitario acerca de la presencia de 1.495 minas terrestres o MUSE, todos los dispositivos fueron después retirados.
- En Irak, el Mines Advisory Group condujo el enlace comunitario y voluntarios de la Media Luna Roja iraquí recogieron información que confiaron a las fuerzas de la Coalición /poderes ocupantes quienes fueron conminados a resolver este asunto de forma inmediata.
- En el Líbano, el Centro de Recursos de Minas Terrestres conduce el enlace comunitario, vinculando las empresas de desminado y las comunidades objeto de operaciones de desminado, permitiendo a comunidades afectadas expresar sus necesidades y registrar zonas peligrosas para su verificación y remoción.
- En Mozambique, HI revisó su estrategia y desarrolló tres equipos EOD que responden a las peticiones de remoción de las comunidades canalizadas a través de los equipos de enlace comunitarios.
- En Nicaragua, las actividades de MRE están llevando al descubrimiento de nuevos, no registrados, campos minados.

- En Sri Lanka, las actividades de MRE han sido vinculadas al reasentamiento de personas desplazadas internamente y a la remoción de minas, con los operadores de MRE actuando como enlace entre las comunidades y los equipos de desminado, antes, durante y después de las operaciones de remoción.
- En Somalilandia, algunos grupos de desminado han dirigido MRE como parte del trabajo de acción contra minas general.
- En Sudán, tres organizaciones han dirigido MRE y la remoción.
- En Uganda, el gobierno informa que MRE han sido instrumental en proveer al ejército con información acerca de minas y MUSE que había que retirar.

Otras Formas de Integración

La capacitación de numerosos profesores y/o la integración de la educación en el riesgo de minas en el currículo escolar tuvo lugar en Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chechenia, Eritrea, Vietnam y, en menor medida, en Rusia y Siria. En la RD del Congo, DanChurchAid y la Iglesia de Cristo del Congo comenzaron un proyecto combinado para alertar sobre VIH/SIDA y educación en riesgo de minas.

MRE de Emergencia

Desde 1999, los nuevos enfoques desarrollados para proporcionar la educación en riesgo de minas en contextos de emergencia como en los de Afganistán, Chad/Sudán, Irak y Kosovo. Los métodos utilizados incluyen breves noticiosos de rápido impacto, distribución masiva de panfletos, anuncios en televisión y telenovelas, cuñas de radio así como la capacitación de un buen número de profesores y líderes comunales.

Cifras en MRE e Indicadores de Éxito

La cambiante naturaleza de la educación en riesgo de minas, desde las formas tradicionales de clases presenciales a un programa más amplio de actividades enfocadas a comunidades densamente minadas, lleva a algunos actores clave de MRE a pensar que el número de personas “alcanzadas” o “capacitadas” no refleja adecuadamente el impacto de su trabajo. En Croacia, por ejemplo, el ICRC considera que la tradicional clase presencial tiene un valor limitado puesto que las personas generalmente conocen el riesgo existente. Otras agencias, en Senegal, por ejemplo, prefieren informar del número de profesores o capacitadores que enseñan en lugar del número de personas atendidas en cada sesión de MRE. Además, la creciente integración de MRE con actividades de remoción y señalización lleva a algunas agencias a buscar nuevos indicadores para medir el éxito de sus programas. Nuevos indicadores identificados en varios países en este Informe Monitor de Minas incluyen los resultados de los Estudios de Conocimiento, Actitudes, Prácticas (KAP, por sus siglas en inglés), así como las numerosas peticiones de remoción/señalización recibidas y contestadas.⁶⁰

En 2003, el Monitor de Minas registró 8,4 millones de personas que atendieron sesiones de educación en riesgo de minas, un incremento importante respecto a los 4,8 millones registrados en el 2002. Entre 1999 y 2003, cerca de 22.9 millones de personas asistieron a sesiones MRE. Estas cifras no incluyen los millones más que recibieron MRE a través de radio y televisión así como los breves programados en 2002 para refugiados que retornaron a Afganistán. Incrementos importantes entre el 2002 y 2003 fueron registrados en Angola, Camboya, Eritrea, Etiopía, Georgia, Guatemala, Irak, Líbano, Mozambique, Namibia y Sri Lanka, así como en Abkhazia y Chechenia. En algunos programas, la reducción del número se debe a la mayor integración de MRE con remoción y señalización y al creciente énfasis dado a las comunidades altamente impactadas.

Actores clave

Desde 1999, el número de programas de educación en riesgo de minas implementados por ONG nacionales y sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja ha crecido considerablemente. ONG nacionales y sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja dirigieron programas de MRE en 34 países en el periodo reportado,⁶¹ un incremento de 28 países respecto al periodo reportado previamente⁶² y 20 países en 1999 y 2000.

Internacionalmente, los principales operadores en educación de riesgo de minas son el Comité Internacional de la Cruz Roja, Handicap International, La Alianza Internacional de Save the Children (Save the Children Suecia, GB y EE.UU.), Grupo de Asesores de Minas, DanChurchAid y el HALO Trust.⁶³ En el sistema de las Naciones Unidas, UNICEF es el primer actor en MRE y apoya a las ONG, centros de acción contra minas y ministros de educación.⁶⁴ La OEA apoya un número importante de programas en MRE en América Central y América del Sur.

MRE por los Militares

Un estudio reciente del Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD) acerca del papel de los militares en la acción contra minas establece que las fuerzas militares deberían “resistir a involucrarse en campañas de MRE hasta que hayan adquirido la habilidad de desarrollar estrategias de comunicación en MRE que minimicen el uso de canales de comunicación unidireccionales, tales como las clases presenciales y medios impresos y enfatizaba la participación activa de las comunidades en el programa.”⁶⁵ El autor del estudio añade, “Si bien los militares están en capacidad de alertar acerca de los peligros técnicos de minas terrestres y MUSE, no están preparados para asumir MRE comunitaria, en las que son importantes los asuntos sociales y el desarrollo de mecanismos de ayuda.”⁶⁶

Actividades de educación en riesgo de minas dirigidas o apoyadas por los militares fueron registradas en 24 países en 2003 y 2004, incluyendo Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Chile, Ecuador, Estonia, Honduras, India, Jordania, Kenia, Corea del Sur, Latvia, Líbano, Liberia, Malawi, Pakistán, Polonia, Rusia, Siria, Túnez, Uganda, Ucrania, Zambia, Zimbabwe así como las Malvinas. En cualquier caso, la mayoría de estas actividades son básicas o limitadas.

Evaluaciones y Examen

En 2003 y 2004, evaluaciones externas y estudios KAP⁶⁷ fueron registrados en Angola, Burundi, Camboya, Etiopía, Líbano, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Sudán, Uganda y Vietnam. Entre 1999 y 2002, evaluaciones externas y estudios KAP fueron registrados en Afganistán, Albania, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia,⁶⁸ Kosovo, Senegal, Somalia, Tailandia⁶⁹ y Yemen.⁷⁰

- En Afganistán, una evaluación llevada a cabo el 2002 reveló que “agencias de MRE están omitiendo medir el impacto de su trabajo entre los grupos objetivo de manera sistemática y regular”. En respuesta, la ONG afgana META desarrolló un sistema para permitir que estudios KAP se realizaran cada cuatro meses.
- En Albania, un sondeo de agosto de 2002 mostró buena cobertura de MRE pero reveló que el 70 por ciento de las personas que incursionan en zonas minadas lo hacen por necesidad económica.
- En Burundi, una evaluación externa al programa de MRE llevada a cabo por UNICEF y el Ministerio del Interior establece que aumentar el número de refugiados retornados, será necesario revisar y reforzar el proceso.
- En Camboya, MAG, HI y NPA están dirigiendo un estudio en la manipulación deliberada y uso de artefactos vivos.
- En Etiopía, una evaluación del programa RaDo pidió que los informes estuvieran más centrados en resultados cualitativos que en números.
- En Líbano, una evaluación exterior pidió a MRE que se centrara en escuelas a través de profesores capacitados.
- En Serbia y Montenegro, siguiendo una evaluación que mostraba un elevado conocimiento y conciencia de los peligros de minas MUSE, el ICRC concluyó que su involucramiento podría ser pasado a entes locales, en caso de que la remoción continuara.
- En Sri Lanka, una evaluación de impacto encontró que casi el 99 por ciento de las comunidades objetivo eran conscientes de la amenaza de las minas, al tiempo que zonas que no habían recibido MRE mostraban un promedio mayor de incidentes y menor número de personas conscientes del problema.
- En Sudán, dos agencias condujeron estudios KAP.
- En Vietnam, una evaluación de un proyecto de MRE de RENEW pide vínculos más estrechos con la retirada de artefactos móviles.

Estándares y Guías en MRE

Una primera edición de estándares en educación en riesgo de minas fue difundida en diciembre de 2003.⁷¹ UNICEF ha venido desarrollado estándares de MRE desde el 2001. En septiembre de 2003, durante la Quinta Reunión de Estados Parte, UNICEF y la Universidad de Cranfield presentaron un segundo borrador de los estándares de MRE a los operadores de MRE convocados a una reunión del Grupo de Trabajo de MRE. Los estándares fueron redactados por la Universidad de Cranfield y UNICEF. En la reunión, operadores de MRE expusieron serias preocupaciones, en particular acerca del proceso de acreditación tal y como aparece definido en los estándares.⁷²

Desde 1999, dos agencias, HI y GICHD, han publicado varias guías y documentos metodológicos acerca de educación en riesgo de minas.⁷³

En agosto de 1999, UNMAS lanzó su “Proyecto para la seguridad de Minas Terrestres” (LSP) con la participación de CARE y Mine Tech (reemplazado en septiembre de 2002 por HI y UNOPS). El proyecto tenía el objetivo de apoyar con educación en riesgo de minas a trabajadores de asistencia. Una revisión interna por UNMAS indica que 230 personas de 27 países participaron en 14 talleres, pero que “el alcance de los talleres era limitado”. El presupuesto total fue de \$1,3 millones.⁷⁴

Desarrollo Internacional y Estado de Informe de MRE

El Subgrupo de trabajo de la ICBL fue creado en septiembre de 1999 como recurso de MRE de la ICBL, con su co-presidente, HI, actuando como coordinador de investigación temática del Monitor de Minas para la MRE.⁷⁵ Además, la ICBL y UNICEF han convocado dos veces por año el Grupo de Trabajo internacional de MRE (MREWG). El MREWG se reunió el 19 de septiembre de 2003 en Bangkok y el 23 de junio de 2004 en Ginebra.

El 2001, los Estados Parte respondieron positivamente a la propuesta de la ICBL, formulada primero en 1999, para trasladar la “conciencia de minas” del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica al Comité Permanente de Remoción de Minas y Tecnologías Relacionadas. En la Cuarta Reunión de Estados Parte de septiembre de 2002, los Estados Parte acordaron cambiar el nombre de Comité Permanente de Remoción de Minas, Conciencia de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas por el de Comité Permanente de Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas.

Desde entonces, en las reuniones del Comité Permanente en febrero y mayo de 2003, y febrero y junio de 2004, los Estados Parte informaron acerca de los programas de educación en riesgo de minas de acuerdo al “enfoque 4P” (problemas, planes, progresos y prioridades). En junio de 2004, 21 Estados Parte minados mencionaron MRE en sus informes en reuniones del Comité Permanente.⁷⁶

El 30 de septiembre de 2004, 35 Estados Parte minados habían informado acerca de la educación en riesgo de minas en sus informes del Artículo 7, en el Impreso I (medidas de aviso a la población): Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya,

Chad, Chile, Colombia, RD del Congo, Croacia, República Checa, Yibuti, Ecuador, Eritrea, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Honduras, Jordania, Malawi, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Perú, Filipinas, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Swazilandia, Tayikistán, Tailandia, Uganda, Yemen y Zimbabwe. Esto representa un incremento significativo respecto a los 24 Estados de 2003.

VÍCTIMAS DE MINAS TERRESTRES Y ASISTENCIA A SOBREVIVIENTES

Visión General

El objetivo del Tratado de Prohibición de Minas es aliviar el sufrimiento humano, y se ha logrado considerable progreso desde que el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor. El número de víctimas registradas ha descendido significativamente en algunos de los países altamente afectados. Desde 1999 a septiembre de 2004, el Monitor de Minas ha registrado más de 42.500 nuevos afectados por incidentes de minas terrestres y municiones sin estallar (MUSE) en, al menos, 75 países. Sin embargo, muchas de estas víctimas no son registradas y su número completo es ciertamente mucho mayor, probablemente de 15.000 a 20.000 nuevas víctimas por año. En 2003, el Monitor de Minas identificó más de 8.065 nuevas víctimas, de las que el 23 por ciento eran niños y niñas. El Monitor de Minas ha identificado también otros 25 países con víctimas causadas exclusivamente por MUSE. El Monitor de Minas ha identificado más de 230.000 sobrevivientes de minas de 97 países en nueve áreas, algunos por incidentes que se remontan a finales de la Segunda Guerra Mundial, pero la gran mayoría de los sobrevivientes corresponden a mediados de los años 70 o después. Dado el elevado número de víctimas que con probabilidad no han sido nunca registradas, es razonable asumir que hay entre 300.000 y 400.000 sobrevivientes de minas hoy en el mundo. Desde 1999, se ha prestado más atención a la importancia de contar con datos exactos y actualizados de los fallecimientos y sobrevivientes de minas para poder así entender mejor sus necesidades y asegurar que los limitados recursos sean usados de la forma más eficiente y allí donde las necesidades son mayores.

Muchos países que no han informado de nuevas víctimas tienen, sin embargo, sobrevivientes que siguen necesitando asistencia. Consecuentemente, cerca de dos tercios de estos países en el mundo –al menos 121- se encuentran afectados de alguna manera por el problema de minas terrestres/MUSE y por el tema de los sobrevivientes. En 53 de los 66 países con nuevas víctimas en el 2003, el Monitor de Minas identificó uno o más aspectos de la asistencia a sobrevivientes inadecuados para satisfacer las necesidades de los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades. Incluso cuando existen servicios, estos están a menudo a larga distancia de las zonas minadas lo que los hace inaccesibles para muchos sobrevivientes, son demasiado caros, o hay trabas burocráticas de un tipo u otro. La asistencia que ha sido identificada en el área como prioritaria para muchos sobrevivientes –reintegración socio-económica- sigue estando ausente en la mayoría de los países.

A raíz de la investigación realizada por el Monitor de Minas, puede concluirse que desde 1999 a través de los esfuerzos de los Estados Parte, la ICBL, el ICRC y las ONG en terreno, el Tratado de Prohibición de Minas ha logrado impactar y aumentar la conciencia acerca de los derechos y necesidades de los sobrevivientes de minas y ha permitido que los sobrevivientes defiendan los servicios que responden a sus necesidades. Nuevos programas han sido implementados en muchos países minados, y los sobrevivientes han tenido acceso a estos y otros informes de servicios pre-existentes para una mejor calidad de vida. Sin embargo, siguen existiendo importantes lagunas en áreas tales como la cobertura geográfica, lo accesible que son económicamente y la calidad de las instalaciones disponibles. Se sabe más acerca del número de sobrevivientes de minas que reciben

asistencia, pero se desconoce hasta dónde las necesidades de los sobrevivientes son satisfechas. Es más, la ausencia de recursos para implementar o mantener programas continúa limitando las actividades.

La Cumbre de Nairobi para un Mundo Libre de Minas en noviembre/diciembre de 2004 marca un hito en los esfuerzos globales para aliviar el sufrimiento ocasionado por las minas terrestres. Los Estados Parte minados, a través del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica, han mostrado en años anteriores el deseo de reconocer sus responsabilidades y dar a conocer sus necesidades a través de la presentación de sus planes, prioridades, progresos y problemas para apoyar la rehabilitación y reintegración de sobrevivientes de minas. Al menos 22 Estados minados están ahora dando, o ya han dado pasos para desarrollar planes de acción y dirigir las necesidades de los sobrevivientes de minas o, en general, para mejorar el servicio de asistencia a personas con discapacidades. Algunos Estados donantes también están reconociendo sus responsabilidades para dotar de recursos y ayudar a los Estados afectados en el cumplimiento de sus obligaciones.⁷⁷ El borrador del Plan de Acción de Nairobi para el periodo 2005-2009 da esperanzas a los sobrevivientes de minas de que la promesa implícita en el Tratado de Prohibición de Minas para su “cuidado, rehabilitación y reintegración social y económica”, puede ser una realidad.

Sin lugar a dudas, muchos sobrevivientes de minas se han beneficiado de la creciente atención dada al asunto de asistencia a víctimas por Estados Parte desde el 1999. Hay un mayor entendimiento acerca del alcance del problema y se sabe que los programas existentes están lejos de satisfacer todas las necesidades. Se ha logrado progreso desde el 1999, pero los retos se mantienen para asegurar que los programas de asistencia a sobrevivientes sean adecuados, apropiados y sostenibles y que los limitados recursos sean utilizados de la forma más eficiente para conciliar servicios y necesidades de forma que los sobrevivientes de minas puedan beneficiarse de la creciente atención generada por el Tratado de Prohibición de Minas.

Nuevas Víctimas en 2003-2004

El número de sobrevivientes de minas terrestres continúa creciendo al tiempo que nuevas víctimas son registradas en las regiones del mundo.⁷⁸ En el 2003 y septiembre de 2004, el Monitor de Minas encontró que se han dado nuevas víctimas de minas terrestres/MUSE en 66 países, uno más que los registrados en el *Informe de Minas Terrestres 2003*. El Monitor de Minas también registró víctimas de minas en siete áreas que vigila por el grave problema de minas terrestres.⁷⁹ Nuevas víctimas de minas terrestres fueron registradas en 65 países y siete zonas en el calendario anual de 2003 y a principios de 2004, nuevas víctimas de minas fueron registradas en Ecuador.

Nuevas Víctimas de Minas Terrestres Enero de 2003-Septiembre de 2004

África	Américas	Asia/Pacífico	Europa/ Asia Central	Oriente Medio/ Norte África
Angola Burundi	Bolivia Chile	Afganistán Birmania (Myanmar)	Albania Armenia	Argelia Egipto
Chad RD Congo	Colombia Ecuador	Camboya China	Azerbaiyán Bosnia & Herzegovina	Irán Irak
Eritrea Etiopia Guinea- Bissau	Nicaragua Perú	India Indonesia Corea, RO	Croacia Chipre Georgia	Jordania Kuwait Líbano
Kenia Liberia Malawi Mauritania Mozambique		Laos Nepal Pakistán Filipinas Sri Lanka	Grecia Kirguistán Macedonia FYR Rusia Serbia & Montenegro	Siria Yemen <i>Palestina</i> <i>Sahara Occidental</i>
Namibia Nigeria Ruanda Senegal Somalia Sudán Uganda Zambia Zimbabwe <i>Somalilandia</i>		Tailandia Vietnam	Tayikistán Turquía Ucrania Uzbekistán <i>Abkhazia</i> <i>Chechenia</i> <i>Kosovo</i> <i>Nagorno-Karabakh</i>	

Negrita: Estados No-Parte del Tratado de Prohibición de Minas

Comparándolo con el Informe de Monitor de Minas Terrestres del pasado año, hay cuatro nuevos países que registraron víctimas por incidentes de minas: Armenia, Bolivia, Chipre y Liberia. Hay tres países que habían informado previamente acerca de víctimas de minas terrestres, pero no desde finales de 2002: Bielorrusia, República Democrática de Corea y Túnez. Entre 1999 y 2001, nuevas víctimas de minas fueron también registradas en Bangladesh, Cuba, Yibuti, Israel, Marruecos y Tanzania haciendo un total de 75 países que registran nuevas víctimas desde 1999. No se ha encontrado evidencia de nuevas víctimas de minas en Libia desde 1999, sin embargo, dado el elevado número de víctimas de minas registradas en el pasado es muy probable que hayan existido nuevas víctimas en los últimos cinco años.

Desde 1999, el Monitor de Minas ha identificado otros 25 países que no muestran nuevas víctimas de minas terrestres, pero sí víctimas provocadas por artefactos explosivos (MUSE) abandonados en conflictos anteriores. Esto incluye 14 países con nuevas víctimas en 2003-2004: Austria, Bangladesh, Bielorrusia, República del Congo, Estonia, Alemania, Hungría,

Italia, Lituania, Panamá, Polonia, Eslovenia, Timor Leste y Venezuela. Otros países que han informado acerca de víctimas por MUSE desde el 1999 son Argentina, Bélgica, El Salvador, Eslovaquia Guatemala, Latvia, Mongolia, Nigeria, Omán, República Checa y Sierra Leona.

Escala del Problema

Se ha logrado progreso desde que el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor. En 1999, se estimaba que las minas terrestres eran responsables de 26.000 nuevas víctimas cada año. El número de nuevas víctimas registradas por minas ha bajado significativamente en algunos países altamente afectados. Reconociendo que no se puede saber con absoluta certeza, es probable que se den entre 15.000 y 20.000 nuevas víctimas por minas terrestre cada año. Las minas terrestres siguen provocando demasiadas nuevas víctimas en demasiados países. Basado en la información recopilada por el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004*, está claro que:

- Las minas terrestres siguen siendo una amenaza importante, que perdura y que no discrimina;
- La mayoría de las nuevas víctimas causadas por minas terrestres son civiles, menos del 14 por ciento de las víctimas reportadas en el 2004 correspondían a personal militar;
- No solo los países minados tienen un problema de minas, nacionales de 26 países (incluyendo 11 países libres de minas) resultaron muertos o heridos por minas terrestres cuando estaban fuera de sus fronteras en el 2003 y 2004. Desde 1999, nacionales de 53 países (incluyendo 25 países libres de minas) resultaron afectados.

En 2003-2004, tal y como se muestra en la gráfico, se estaban dando casos de víctimas de mina en todas las regiones del mundo: en 21 países del África subsahariana, en 16 países de Europa y Asia Central, y en seis países de América. Los conflictos que perduran en el tiempo suponen un grave problema en algunos de estos países, sin embargo, el Monitor de Minas constata que 40 de los 66 países que han sufrido nuevas víctimas por minas entre el 2003-2004 no han experimentado ningún conflicto armado activo a lo largo del periodo investigado. En muchos casos, el conflicto había terminado una década, o más, antes; por ejemplo, se dieron víctimas en Camboya, Nicaragua y Vietnam. De los cuatro países añadidos a la lista en 2003-2004, la razón para su inclusión fueron los nuevos incidentes de víctimas registradas, más que el surgimiento de nuevos conflictos.

En 2003-2004, afectados por mina/MUSE también incluyeron nacionales de 26 países muertos o heridos cuando estaban en el extranjero en operaciones militares o en operaciones de desminado, mantenimiento de la paz u otras actividades. Estos países incluyen Afganistán, Argelia, Burundi, Canadá, Francia, Alemania, Georgia, Irán, Italia, Kazajstán, Moldavia, Marruecos, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Rusia, Serbia y Montenegro, Somalia, Siria, Tanzania, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos y Uzbekistán.

Desde 1999, nacionales de otros 27 países han resultado también muertos o heridos en el extranjero: Albania, Australia, Austria, Bélgica, Bután, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Camboya, Croacia, Dinamarca, Fiji, Gambia, Honduras, India, Irak, Jordania, Mozambique, Namibia, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Sudáfrica, Suiza, Turquía y Zimbabwe.

En 2003 y a lo largo de Julio de 2004, incidentes de mina durante operaciones de remoción o ejercicios de entrenamientos causaron víctimas entre desminadores y soldados en Abkhazia, Afganistán, Albania, Angola, Austria, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Croacia, Filipinas, Georgia, India, Irak, Jordania, Líbano, Mozambique, Perú, Rusia (Chechenia), RD del Congo, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Tailandia, Estados Unidos, Vietnam, Yemen y Zimbabwe. Existen informes no confirmados de afectados por desminado en otros países también.

Desde 1999, accidentes durante operaciones de remoción de minas o entrenamiento han sido registrados en Azerbaiyán, Bulgaria, Colombia, Chipre, Grecia, Irán, Israel, Kosovo, Kuwait, República de Corea y Eslovenia.

Recolección de datos de afectados

Es difícil conseguir información exhaustiva de los afectados por minas terrestre/MUSE, particularmente en países que experimentan largos conflictos en el tiempo o que poseen campos minados en zonas remotas, o que cuentan con recursos limitados para monitorear servicios públicos. Las fuentes utilizadas para identificar nuevos afectados incluyen bases de datos, expedientes gubernamentales, expedientes de hospitales, informes de medios, encuestas, evaluaciones y entrevistas.

El Monitor de Minas identificó más de 8.065 nuevos afectados de mina terrestre/MUSE en el 2003, incluyendo al menos 1.833 niños (23 por ciento) y 258 mujeres (3 por ciento)⁸⁰ Menos del 14 por ciento de los afectados registrados fue identificado como personal militar. Es importante recordar, sin embargo, que la cifra de 8.065 representa tan solo los afectados *reportados* y no tiene en cuenta que es muy probable que muchas de las víctimas no aparezcan registradas en ningún sitio, debido a que civiles inocentes son muertos o heridos en áreas remotas lejos de centros de asistencia o sin forma de comunicación y que otros no son registrados por los familiares por razones políticas. Desde 1999, el Monitor de Minas ha registrado más de 42.540 nuevos afectados por mina/MUSE.⁸¹

Desde 1999, se ha prestado mayor atención a la importancia de datos rigurosos y actualizados acerca de afectados de mina y sobrevivientes para entender mejor las necesidades y asegurarse de que los limitados recursos son utilizados de la forma más eficiente y allí donde las necesidades son mayores. En 1999, los informes acerca de los nuevos afectados de mina, a pesar de sus limitaciones, estaban disponibles únicamente en 42 países. Para el 2004, nuevos afectados de mina han sido identificados en 75 países. En varios países minados, incidentes e información de afectados es ahora recolectada y registrada utilizando el Sistema de Gestión de Información de Acción contra Minas (IMSMA) o bases de datos similares. De los 66 países y siete zonas que informaron de nuevos afectados de minas en 2003-2004, solo 36 países y seis áreas reportaron haber

utilizado IMSMA u otras bases de datos comparables para registrar su información. De estos, sólo 22 países y tres áreas pudieron entregar detalles completos anuales al Monitor de Minas o datos acerca de todas las regiones minadas. Incluso con un sistema de recolección de datos en funcionamiento, se estima que no todas las víctimas de minas son registradas. IMSMA tiene la capacidad de recoger datos de víctimas de mina, sin embargo, la ausencia de recursos humanos impide que en muchas ocasiones el sistema sea utilizado de forma eficiente. Los principales recolectores de información son centros de acción contra minas, el ICRC, UNICEF y algunas ONG.

El número de afectados registrados declinó de 2002 a 2003 en la mayoría de los países minados, en algunos casos de manera significativa, como es el caso de Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Líbano, Senegal y Sri Lanka. En algunos casos, se constata que descensos significativos en el registro de nuevas víctimas parecen ser consecuencia de la falta de recursos para una exhaustiva recolección de datos, como ocurre en Chad y Somalia. En Chechenia, el número de nuevos afectados registrados descendió significativamente como resultado de un análisis exhaustivo de las estadísticas.

En los casos que se reportó un incremento en 2003 parece ser debido a un nuevo conflicto o a la expansión de otro que ya existía, como en Irak y Turquía. En otros países minados, el incremento parece ser el resultado de una mejora en la recolección de datos: Azerbaiyán, Burundi, Irán, Somalia, Sudán, Vietnam y Zimbabwe. En Birmania, Colombia, RD del Congo, Nepal y Uganda ambos factores han contribuido a un significativo mayor número de afectados registrados en el 2003.

A pesar de que el Monitor de Minas considera que en algunas instancias las cifras de víctimas son incompletas y están por debajo de la realidad, un extracto de los hallazgos del año 2003 de países y áreas que cuentan con bases de datos de víctimas de minas da una idea de las tendencias de bajada y subida en su número. La siguiente lista está ordenada de acuerdo al número más alto de víctimas.

- En Afganistán, 847 víctimas registradas, por debajo de las 1.460 registradas por el ICRC en el 2002. Se estima, no obstante, que se dan unos 100 nuevos casos cada mes;
- En Camboya, 772 víctimas registradas, por debajo que las 847 de 2002.
- En Colombia, 668 víctimas registradas, por encima de las 626 de 2002.
- En Angola, 226 víctimas registradas, por debajo de las 287 de 2002, desde 1999 y al menos 2.998 nuevas víctimas registradas.
- En Chechenia, 218 víctimas civiles de mina/MUSE registradas, por debajo de las 383 de 2002. La cifra de 5.695 víctimas dada por el Ministro de Salud chechenio en el 2002 incluía los heridos de guerra y no sólo las víctimas causadas por minas terrestres y MUSE.
- En Burundi, 174 víctimas civiles registradas, por encima de las 114 de 2002.
- En la RD del Congo, 152 víctimas registradas, por encima de las 115 de 2002; desde 1999, 780 nuevas víctimas registradas.

- En Laos, 118 víctimas registradas, por encima de las 99 de 2002.
- En Sri Lanka, 99 víctimas registradas, por debajo de las 142 de 2002.
- En Eritrea, 62 víctimas registradas por UNMEE MAC, por debajo de las 78 de 2002, sin embargo, 87 víctimas fueron registradas por el Estudio de Impacto de Minas Terrestres, por debajo de las 116 de 2002. Desde el 2000, 428 nuevas víctimas registradas.
- En Sudán, 79 nuevas víctimas registradas, por encima de las 46 registradas en el 2002, pero el dato es incompleto puesto que desde 1999 se han registrado 666 nuevas víctimas.
- En Bosnia y Herzegovina, 54 víctimas registradas, por debajo de las 72 de 2002.
- En Somalia, 50 víctimas registradas entre julio y diciembre, por debajo de las 129 de 2002, la recolección de datos se ha visto severamente limitada debido a la falta de financiación, 459 nuevas víctimas registradas.
- En Azerbaiyán, 39 nuevas víctimas registradas, por encima de las 17 de 2002; desde el 2000, 172 nuevas víctimas registradas.
- En Etiopía, 39 víctimas registradas por RaDO, por debajo de las 67 de 2002 (la información sólo está disponible para las regiones del Tigray y Afar); desde 1999, se han registrado al menos 530 nuevas víctimas en Tigray y Afar. El Estudio de Impacto de Minas Terrestres aporta cifras significativamente más elevadas respecto a cifras previas, con 297 víctimas registradas en el 2003.
- En Tailandia, 29 víctimas registradas en cuatro provincias, por debajo de las 36 de 2002; desde el 2000, 217 nuevas víctimas registradas.
- En el Líbano, 26 víctimas registradas, por debajo de las 49 de 2002; desde el 2000, 291 nuevas víctimas registradas.
- En Zimbabue, 26 víctimas registradas, por encima de las nueve de 2002, desde el 1999, 57 nuevas víctimas registradas.
- En Nagorno-Karabakh, 21 víctimas registradas, por encima de las 17 de 2002.
- En Kosovo, 19 víctimas registradas, por encima de las 15 de 2002, desde junio de 1999, 512 nuevas víctimas registradas.
- En Senegal, 19 víctimas registradas, por debajo de las 48 de 2002, desde 1999, 286 víctimas registradas.
- En Chad, solo 18 víctimas registradas, por debajo de las 200 registradas en el 2002, debido a la ausencia de mecanismos de recolección de datos, desde el 2000, 314 nuevas víctimas registradas.
- En Yemen, 18 víctimas registradas, por debajo de las 19 de 2002, desde el 2000, 75 nuevas víctimas registradas.
- En Croacia, 14 víctimas registradas, por debajo de las 27 de 2002.
- En Mozambique, 14 víctimas registradas, por debajo de las 47 de 2002.
- En Guinea-Bissau, 12 víctimas registradas, por debajo de las 33 de 2002.

- En Nicaragua, seis víctimas registradas, por debajo de las 15 de 2002; desde 1999, 71 nuevas víctimas registradas.

En otros países minados, se han recogido datos limitados de minas terrestres/MUSE por parte de los ministerios de gobierno, agencias internacionales y ONG, hospitales, informes de medios de comunicación, estudios y campañas del país de la ICBL. En algunos casos, los datos disponibles están por debajo de los estimados respecto del número de personas muertas o heridas por minas terrestres cada año.

- En Irak, 2.189 víctimas registradas, sin embargo la información no cubre el conjunto del país o el año completo. En el norte de Irak, 1.796 víctimas registradas, por encima de las 457 de 2002. Entre el 1999 y finales de diciembre de 2003, al menos 3.333 nuevas víctimas de minas y MUSE fueron registradas en el norte de Irak.
- En India, 270 víctimas registradas, por debajo de las 523 de 2002.
- En Vietnam, 220 víctimas registradas, por encima de las 166 de 2002, se estima que la cifra real debe ser considerablemente más elevada.
- En Birmania (Myanmar), 192 víctimas registradas, por encima de las 114 registradas en el 2002, se estima que la cifra real debe ser considerablemente más elevada.
- En Pakistán, 138 víctimas registradas, por encima de las 136 de 2002, desde el 2000, 460 nuevas víctimas registradas.
- En Nepal, 76 nuevas víctimas fueron registradas en un periodo de dos meses.
- En Somalia, 75 víctimas registradas, por encima de las 53 de 2002; desde el 2000, 686 nuevas víctimas registradas.
- En Turquía, 67 víctimas registradas, por encima de las 40 de 2002; desde el 2000, se han registrado 170 nuevas víctimas.
- En Irán, 66 víctimas registradas, por encima de las 32 de 2002, desde 2001, 304 nuevas víctimas registradas.
- En Uganda, 64 víctimas registradas, por encima de las siete registradas en el 2002; desde el 1999, 244 víctimas registradas.
- En Georgia, 50 víctimas registradas, por debajo de las 97 de 2002.
- En Palestina, 23 víctimas registradas, por debajo de las 57 de 2002.
- En Namibia, 12 víctimas registradas, por debajo de las 19 de 2002; desde el 1999, 598 víctimas registradas con una reducción significativa en el número de nuevas víctimas desde el 2001.
- En Macedonia (FYF), ocho víctimas registradas, por encima de las cuatro de 2002; desde el 1999, 90 nuevas víctimas registradas.
- En Jordania, seis víctimas registradas, por debajo de las 15 de 2002; desde el 2000, 46 nuevas víctimas registradas.
- En la República de Corea, cinco víctimas registradas, por debajo de las 17 de 2002; desde 1999, 47 nuevas víctimas registradas.

En el 2004, víctimas de minas terrestres/MUSE continúan siendo registradas (con creciente frecuencia en algunos países como Camboya, Guinea-Bissau, Laos y Mozambique) en todas las regiones del mundo, incluyendo:

- En Afganistán, 423 nuevas víctimas registradas a 30 de junio; desde 1999, 7.197 nuevas víctimas registradas por el ICRC.
- En Bosnia y Herzegovina, 28 nuevas víctimas registradas en septiembre; desde 1999, 436 nuevas víctimas registradas.
- En Burundi, 46 nuevas víctimas registradas en abril de 2000, 454 nuevas víctimas registradas.
- En Camboya, las víctimas incrementaron significativamente en los primeros meses de 2004 a 671 nuevas víctimas registradas a finales de agosto; desde 1999, 5.129 nuevas víctimas registradas.
- En Chechenia, 81 nuevas víctimas civiles registradas en septiembre; desde 1999, 2.421 nuevas víctimas civiles registradas.
- En Colombia, 421 nuevas víctimas registradas en septiembre; desde 1999, 2.174 nuevas víctimas registradas.
- En Guinea-Bissau las víctimas incrementaron significativamente en el 2003 con 29 nuevas víctimas registradas en julio de 1998, 331 nuevas víctimas registradas.
- En Laos, las víctimas incrementaron significativamente con 117 nuevas víctimas registradas en junio; desde 1999, 661 nuevas víctimas registradas.
- En Mozambique, las víctimas incrementaron significativamente a 24 de julio; desde el 2000, 242 nuevas víctimas registradas.
- En Nagorno-Karabakh, las víctimas incrementaron significativamente a 30 de junio; desde 1999, 131 nuevas víctimas registradas.
- En Nepal, al menos 132 nuevas víctimas fueron registradas en junio.
- En Sri Lanka, 32 nuevas víctimas en junio; desde el 1999, más de 724 nuevas víctimas registradas.
- En Vietnam, 114 nuevas víctimas registradas a finales de abril; desde el 2000, 752 nuevas víctimas registradas por un limitado número de fuentes.

El número de nuevas víctimas es sólo un indicador menor del problema de las minas terrestres, más importante es el número de sobrevivientes de minas que necesitan y tienen el derecho a asistencia. Debe recordarse que mientras que el número registrado de nuevas víctimas por minas terrestres está disminuyendo en muchos países minados, el número de sobrevivientes continúa *incrementando*. Se desconoce el número exacto de sobrevivientes. A través de los Estudios de Impacto de Minas Terrestres y el incremento en la recolección de datos, hay más información disponible. Por ejemplo, en Afganistán un pequeño estudio realizado a 75.688 personas con discapacidades identificó 13.624 sobrevivientes. En Bosnia y Herzegovina la base de datos registra 3.905 personas heridas desde 1992, y en Camboya la base de datos registra 41.010 personas heridas desde 1979. Los sobrevivientes identificados por el Estudio de Impacto de Minas Terrestres incluyen 2.233 sobrevivientes

en Eritrea, 7.275 en Etiopía, 1.971 en Tailandia y 2.344 en Yemen. En el norte de Irak, 9.121 sobrevivientes de minas/MUSE fueron registrados entre 1991 y diciembre de 2003. En Vietnam más de 66.000 sobrevivientes de minas/MUSE han sido registrados y más de 5.600 en Laos.

El Monitor de Minas ha identificado más de 230.100 sobrevivientes de minas en 97 países⁸² y nueve zonas, algunos corresponden a incidentes que se remontan a finales de la Segunda Guerra Mundial, pero la gran mayoría de los sobrevivientes son de mediados de los 1970 y después. Debe notarse que esta cifra no incluye estimaciones por encima de 100.000, o más, sobrevivientes en Afganistán, o soldados extranjeros heridos durante la Guerra de Vietnam en los 70, la invasión soviética en Afganistán en los 80, o la primera Guerra del Golfo en los 90. Se desconoce cuántos de los sobrevivientes registrados viven todavía, pero dado el elevado número de víctimas que con probabilidad no han sido nunca registradas, sería razonable asumir que hay entre 300.000 y 400.000 sobrevivientes de minas en hoy en el mundo.

Además de los 97 países en los que se dieron incidentes de mina, el Monitor de Minas Terrestres ha identificado otros 24 países con sobrevivientes de minas, 20 con nacionales heridos en el extranjero en incidentes de minas y accidentes desde 1999; dos, con nacionales heridos con anterioridad al 1999; y dos con sobrevivientes conocidos pero sin estadísticas disponibles. En otras palabras, muchos países que no habían reportado nuevos afectados de minas tienen sobrevivientes de minas que continúan necesitando asistencia. En consecuencia, cerca de dos tercios de los países del mundo –121 países- están afectados de alguna manera por el problema de minas terrestres/MUSE y por el tema de los sobrevivientes.

Atendiendo las necesidades de los sobrevivientes

Un incidente de minas puede causar varias lesiones a un individuo incluyendo la pérdida de miembros, heridas abdominales, de pecho o en la espina dorsal, ceguera y sordera; así como otras menos visibles como son el trauma psicológico, no sólo de la persona herida en el incidente, sino de las familias de aquellos muertos o heridos.

El Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica del Tratado de Prohibición de Minas promueve un enfoque integrado a la asistencia a víctimas que reposa en una triple definición de víctima de mina terrestre. Se entiende por “víctima de mina” a los individuos directamente afectados, sus familias y las comunidades minadas. Consecuentemente, la asistencia a víctimas es contemplada dentro de un rango de actividades que benefician a los individuos, familias y comunidades.

Sin embargo, dentro del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004* el término “asistencia a sobrevivientes” es utilizado en los informes país para describir actividades destinadas a los individuos directamente afectados por el incidente de mina terrestre. El uso del término “sobreviviente” pretende reforzar esta distinción.

El Tratado de Prohibición de Minas requiere, en su Artículo 6, Párrafo 3, que “cada Estado que esté en condiciones de hacerlo proporcionará asistencia para el cuidado y rehabilitación y reintegración social y económica de las víctimas de minas...”. En muchos países minados

la asistencia disponible para atender estas necesidades de los sobrevivientes es inadecuada, y parece que es necesaria ayuda adicional desde fuera para asegurar el cuidado y rehabilitación de los sobrevivientes de minas.

Desde 1999, en parte gracias al trabajo de recopilación de información del Monitor de Minas, se sabe mucho más acerca de las facilidades y programas para ayudar a los sobrevivientes de minas y acerca de algunos de los problemas que enfrentan. La mayoría de los sobrevivientes de minas no tienen cubiertas sus necesidades básicas: seguridad alimenticia, acceso al agua, alojamiento adecuado, carreteras, maneras de generar ingresos, cuidado en salud y acceso a los servicios de rehabilitación para toda la vida. Se asume que los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades se encuentran entre los grupos más empobrecidos en todas las sociedades.

No cabe duda de que muchos sobrevivientes de minas se han beneficiado de la creciente atención dada al tema de la asistencia a víctimas por Estados Parte desde el 1999. Algunos nuevos programas para la rehabilitación física y la reintegración socio-económica han sido implementados. Sin embargo, muchos sobrevivientes de minas no tienen todavía las facilidades que precisan para su completa rehabilitación y reintegración, y muchas ONG locales e internacionales informan de que la falta de financiamiento, especialmente a largo plazo, está limitando sus operaciones y la sostenibilidad de los programas. A partir de la investigación, hay ahora un mejor entendimiento de la dimensión del problema y conocimiento de que los programas existentes están lejos de cubrir las necesidades. Por ejemplo, en Afganistán, por cada persona con una discapacidad que recibe asistencia a través de los programas existentes, hay otras 100, o más, que no reciben asistencia.⁸³

El Tratado de Prohibición de Minas no establece un marco temporal para la asistencia a víctimas, como sí lo hace para la remoción y destrucción de los arsenales. Las necesidades de los sobrevivientes de minas son de largo plazo, en muchas instancias duran toda una vida. Un sobreviviente de mina terrestre requerirá atención médica y servicios de rehabilitación sostenidos, además de apoyo a su reintegración socio-económica y bienestar psicológico. En el caso de los amputados, las prótesis se desgastan, necesitan reparaciones y reemplazos. Para muchos, la pobreza asociada, o exacerbada, al sobreviviente de minas conlleva, además, mayor riesgo de enfermedades y, por lo tanto, mayor necesidad de cuidados médicos que los que requiere la población sin discapacidades. Además, la reintegración socio-económica no es fácil de lograr o sostener. Programas vocacionales de capacitación y otros métodos para facilitar la integración económica son difíciles de mantener en economías que afrontan elevados niveles de desempleo en el conjunto de la población.

El objetivo final de los programas de asistencia a sobrevivientes debe ser la completa rehabilitación de los sobrevivientes de mina y su reintegración en la comunidad. Para asegurar la sostenibilidad y evitar una segregación innecesaria de los sobrevivientes, la asistencia a sobrevivientes de minas terrestres debe ser vista como parte del sistema de asistencia médica público y de servicios sociales generales de un país. De la misma manera, dentro de estos sistemas generales, debe ponerse especial cuidado en asegurar que los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades tengan acceso a las mismas oportunidades de vida – atención médica, servicios sociales, ingresos sostenibles

por vida, educación y participación en la comunidad- que cualquier otro sector de la sociedad. A menudo, nivelar el campo de asistencia requiere de servicios o sistemas particulares para las personas con discapacidades. Estos dos enfoques –servicios especiales cuando necesarios y generales cuando posible- constituyen el sistema de atención expuesto por el Grupo de Trabajo de Asistencia a Víctimas de la ICBL y sus miembros. La provisión de recursos para apoyar programas que atiendan las necesidades de los sobrevivientes de minas contribuye a construir la infraestructura que beneficiará a todas las personas con discapacidades en los países minados.

Capacidad de los Países Afectados para Ayudar a los Sobrevivientes de Mina Terrestre

Los principales actores para asistencia a víctimas de minas terrestre generalmente están de acuerdo en que la asistencia incluye los siguientes componentes:⁸⁴

- Cuidado Pre-hospitalario (primeros auxilios y cuidado de heridas)
- Atención Hospitalaria (atención médica, cirugía, alivio del dolor)
- Rehabilitación (fisioterapia, implantación de prótesis y dispositivos de asistencia, apoyo psicológico)
- Reintegración Social y Económica (asociaciones de personas con discapacidades, capacitación y formación vocacional, proyectos de generación de ingresos, deporte)
- Políticas de Discapacidades y Práctica (educación y conocimiento público de las leyes de discapacidades)
- Supervisión del Sistema de Bienestar Social y de Salud y capacidad de investigación (recolección de datos, procesamiento y análisis e información).

El análisis detallado de los esfuerzos y capacidades de los Estados minados para atender las necesidades de los sobrevivientes de minas terrestres y personas con discapacidades en general va más allá del alcance de la investigación del Monitor de Minas.⁸⁵ El Monitor de Minas puede, sin embargo, concluir que desde el 1999 a través de los esfuerzos de los Estados Parte, la ICBL y las ONG en terreno, el Tratado de Prohibición de Minas ha despertado conciencia acerca de los derechos y necesidades de los sobrevivientes de minas y permitido defender los servicios que cubren sus necesidades. Se han implementado más programas y los sobrevivientes han tenido acceso a estos servicios y a mejor calidad de vida. Sin embargo, los desafíos perduran para asegurar que los programas son adecuados, apropiados y sostenibles y que los beneficios no están limitados a unos cuantos afortunados.

Basado en un análisis puramente cuantitativo acerca de la información disponible en el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004*, parecería que la mayoría de los países cuentan con facilidades para atender algunas de las necesidades de los sobrevivientes de minas terrestres. En lo que ha sido un desarrollo positivo, al menos 22 Estados afectados por minas están hablando ahora, o han dado pasos para desarrollar un plan de acción para atender las necesidades de los sobrevivientes de minas o, de forma más general, para

mejorar los servicios para todas las personas con discapacidades, al pesar de que algunos planes no han sido implementados por falta de recursos.

El Monitor de Minas ha determinado que en 53 de los 66 países con nuevas víctimas de minas en 2003, y en las siete zonas, uno o más aspectos de la asistencia a sobrevivientes es inadecuado para atender las necesidades de los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades. Incluso cuando los servicios existen, éstos están a menudo a larga distancia de las zonas minadas haciéndolos inaccesibles a muchos sobrevivientes, son demasiado caros para los sobrevivientes o existen impedimentos burocráticos de uno u otro tipo. La asistencia en el área identificada como prioritaria para muchos sobrevivientes de minas – reintegración socio-económica – continúa estando ausente en la mayoría de los países.

A raíz de las investigaciones llevadas a cabo por el Monitor de Minas desde 1999, pueden hacerse varias observaciones generales:

- La mayoría de los servicios están ubicados en centros urbanos, pero la mayoría de los sobrevivientes de minas se encuentran en áreas rurales en los que la concentración de contaminantes de minas es más grande;
- La mayoría de los recursos están dirigidos hacia la rehabilitación médica y psicológica;
- La disponibilidad de asistencia en apoyo psicosocial y reintegración económica es limitada;
- Muchos países minados sufren de una falta de adecuada atención médica y asistentes de rehabilitación;
- Organizaciones Internacionales, ONG, y agencias de la ONU juegan un papel clave en la distribución de servicios a los sobrevivientes de minas;
- ONG locales carecen a menudo de recursos financieros y capacidad para continuar programas después de que las organizaciones internacionales se hayan retirado;
- Los conflictos continuados y las consecuentes preocupaciones de seguridad en algunos países minados limitan seriamente la capacidad de los gobiernos y agencias internacionales para proveer asistencia a los sobrevivientes de minas;
- La situación económica de muchos países minados sigue siendo un obstáculo para la provisión de una adecuada asistencia a los sobrevivientes de minas;
- El desarrollo de programas que atiendan las necesidades de largo plazo de los sobrevivientes de minas y de otras personas con discapacidades se ha visto coartado por la práctica de algunos donantes de financiar únicamente programas durante un periodo de tiempo limitado. Un compromiso de financiación a largo plazo es necesario para asegurar la sostenibilidad y construir capacidades locales para continuar con los programas.

La revisión de actividades de asistencia a sobrevivientes del *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004* en estos cinco años no es exhaustiva, y es probable que información acerca de las actividades de algunas ONG locales e internacionales que proporcionan servicios y

actividades propias de agencias gubernamentales no estén incluidas. El Monitor de Minas está abierto a nuevas aportaciones acerca de las actividades de asistencia a sobrevivientes de las agencias gubernamentales y no-gubernamentales, así como de otras organizaciones, para futuras ediciones de este informe. En cualquier caso, a través de la investigación realizada, el Monitor de Minas ha intentado dar un indicador del progreso, o de ausencia de progreso y de algunos de los problemas en la atención a los sobrevivientes de minas. Los siguientes son ejemplos de algunos de los hallazgos y de los desarrollos clave desde 1999.

Cuidado Médico Continuado y de Emergencia

En el 2003, al menos 3.054 víctimas de minas terrestre/MUSE fueron identificadas en los expedientes hospitalarios, incluyendo 110 víctimas en África, una en América, 1.851 en Asia / Pacífico, 341 en Europa/ Asia Central y 751 en el Oriente Medio y Norte de África

- En Afganistán, se estima que el 65 por ciento de la población no tiene acceso a facilidades de salud.
- En Angola, menos del 30 por ciento de la población tiene acceso a atención médica, y son pocas las facilidades disponibles para los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades.
- En Burundi, en febrero de 2002, el gobierno introdujo un sistema de “recuperación del costo” en los tratamientos médicos, que se estima excluye a cerca de 20 por ciento de la población de acceder a la atención médica.
- En Chechenia, más de la mitad de los hospitales disponibles funcionan sin agua potable, adecuada calefacción o sistemas de alcantarillado.
- En la RD del Congo, en el 2002, se estimaba que el 37 por ciento de la población no tenía acceso a ningún tipo de atención médica.
- En Etiopía, de acuerdo al Estudio de Impacto de Minas Terrestres, el 27 por ciento de los sobrevivientes identificados entre el 2001 y 2003 afirmaron no recibir ningún cuidado médico.
- En Irak, algunas instalaciones sanitarias carecen de agua potable y de electricidad, los equipos no se mantienen adecuadamente y no hay asistentes sanitarios bien capacitados y con experiencia.
- En Laos, una encuesta realizada a niños sobrevivientes de minas/MUSE encontró que el 70 por ciento de éstos tienen problemas médicos de largo plazo.
- En Ruanda, en algunas zonas del país la población vive a más de 1,5 horas de distancia a pie del centro de salud más próximo.
- En Sudán, en Kassala, el 84 por ciento de los afectados por mina/MUSE registrados fueron transportados una distancia de más de 50 km, hasta la instalación sanitaria más cercana.
- En Uganda, una revisión realizada en el 2003 de las instalaciones sanitarias en el Este de Uganda encontró que el 53 por ciento de los pacientes con heridas de guerra no habían recibido cuidados hospitalarios.

Rehabilitación Física

En el 2003, el Monitor de Minas identificó un total de 118.154 pacientes o servicios en el área de rehabilitación física, incluyendo al menos 19.006 servicios para sobrevivientes de minas terrestres/MUSE: 27.458 servicios (1.365 para sobrevivientes) en África; 115 servicios (28 para sobrevivientes) en América; 82.386 servicios (14.748 para sobrevivientes) en Asia/Pacífico; 1.205 servicios (423 para sobreviviente) en Europa/Asia Central y 6.990 servicios (2.442 sobrevivientes) en Oriente Medio/Norte de África.

- En Afganistán, en el 2002, se informó que sólo 60 de cada 330 distritos contaba con facilidades de rehabilitación socio-económica y reintegración para los discapacitados e incluso en esos distritos, las necesidades eran parcialmente satisfechas.
- En Angola, en el 2001, el Ministro de Salud implementó un programa nacional de cinco años para rehabilitar personas con discapacidades.
- En Camboya, el número de centros de rehabilitación física ha disminuido de 15 en 1999 a once en 2004, la razón principal para esta baja fue el recorte de financiamiento, costes, control de calidad y sostenibilidad.
- En Chad, de acuerdo a Estudio de Impacto de Minas Terrestres, de 217 sobrevivientes identificados en incidentes entre 1998 y 2001, ninguno informaron recibir asistencia de rehabilitación.
- En la RD del Congo, en 2002, un nuevo programa de tres años fue implementado para reforzar la capacidad del Centro de Rehabilitación de los Discapacitados Físicos y mejorar la calidad de los servicios.
- En Eritrea, de acuerdo al Estudio de Impacto de Minas Terrestres, sólo el tres por ciento de los sobrevivientes identificados en incidentes entre el 2001 y 2003 informaron recibir asistencia de rehabilitación física.
- En Etiopía, de acuerdo a Estudio de Impacto de Minas Terrestres, sólo siete por ciento de los sobrevivientes identificados en incidentes entre el 2001 y 2003 informaron recibir asistencia en rehabilitación.
- En Irak, en noviembre de 2003, el Programa de Asistencia a Víctimas de UNOPS en el norte de Irak fue entregado a la Autoridad Provisional.
- En Kosovo, en el 2002, el Ministro de Salud dio el puesto de oficial para medicina física y rehabilitación para reforzar el sector de rehabilitación.
- En Ruanda, en octubre de 2002, se hizo un borrador del plan nacional para la rehabilitación de personas con discapacidades, pero el plan no fue implementado debido a la falta de recursos.
- En Somalia, el Estudio de Impacto de Minas Terrestres encontró que de 179 sobrevivientes de minas identificados en incidentes entre el 2001 y 2002, sólo cuatro habían recibido rehabilitación, 47 tenían amputaciones de miembros.
- En Vietnam, el Programa de Rehabilitación Comunitario apoyado por el gobierno había expandido su cobertura de 40 provincias en el 2001 a 46 de 61 provincias en el 2003.

- En Yemen, en el 2000, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales reorganizó su Programa de Comunitario de Rehabilitación para responder mejor a las necesidades de los sobrevivientes de minas.

Prótesis/Ortopedias/Dispositivos de Asistencia

En estos cinco años pasados se han producido mejoras limitadas en el área de rehabilitación física, particularmente en la producción de prótesis y otros dispositivos de asistencia, a través de capacitación de técnicos y mejora de infraestructura en algunas instalaciones.

En el 2003, los centros de prótesis/ortopedia del ICRC produjeron 20.837 prótesis (10.549 para sobrevivientes de minas terrestres), 14.232 ortopedias (94 para sobrevivientes de minas terrestres), 38.560 muletas y 2.147 sillas de ruedas. Entre 1999 y finales de 2003, los centros de prótesis/ortopedia del ICRC produjeron 92.873 prótesis (50.197 para sobrevivientes de minas terrestres), 59.694 ortopedias (162 para sobrevivientes de minas terrestres), 164.645 muletas y 6.756 sillas de ruedas.

Basado en datos limitados del Monitor de Minas 2003, las ONG y otras agencias trabajando en países minados también produjeron o distribuyeron al menos 18.532 prótesis, 5.047 ortopedias, 14.046 muletas, 4.715 sillas de rueda o triciclos, y 6.747 dispositivos de asistencia y componentes, y repararon 4.906 dispositivos ortopédicos, al menos 7.890 dispositivos eran para sobrevivientes de minas.

En total, el Monitor de Minas identificó 129.769 prótesis, ortopedias, bastones u otros aparatos de asistencia producidos, distribuidos o reparados en el 2003, incluyendo al menos 18.533 para sobrevivientes de minas: 33.817 aparatos ortopédicos (2.725 para sobrevivientes de minas) en África, 877 (249 para sobrevivientes de minas) en América, 76.792 (11.329 para sobrevivientes de minas) en Asia/Pacífico; 7.903 (1.569 para sobrevivientes de minas) en Europa/Asia Central; y 10.380 (2.661 para sobrevivientes de minas) en el Medio Oriente/Norte de África.

- En Chechenia, en enero de 2003, el Centro Prótesis/Ortopedias de Grozni comenzó su producción
- En China, en diciembre de 2003, el ICRC, en cooperación con la Sociedad China de la Cruz Roja estableció un centro de prótesis en Kunming.
- En Georgia, el Centro Ortopédico Tbilisi tenía 458 amputaciones en su lista de espera a finales de diciembre de 2002.
- En Nicaragua, a finales de 2003, 490 amputaciones estaban en la lista de espera para las prótesis en el centro nacional ortopédico de Managua.
- En Sudán, en junio de 2003, un taller de ortopedia fue abierto en Kassala.
- En Uganda, de 1.183 amputaciones identificadas en mayo de 2003 en el norte de Uganda, sólo 629 (54 por ciento) habían sido apoyadas con prótesis.
- En Yemen, en el 2003, un nuevo centro ortopédico abrió en Mukalla en la remota región de Hadramont.

Apoyo Psicosocial

El Monitor de Minas registró 8.620 personas que reciben apoyo psicosocial, incluyendo al menos 1.939 sobrevivientes: 4.506 personas (574 sobrevivientes de minas/MUSE) África; 536 (280 sobreviviente) en América; 2.046 (225 sobrevivientes) en Asia/Pacífico; 1.244 (839 sobrevivientes) en Europa/Asia Central; y 288 (21 sobrevivientes) en Oriente Medio/Norte de África.

- Varios sobrevivientes de minas participaron en los juegos Paralímpicos de Atenas en septiembre de 2004.
- En Azerbaiyán, en el 2004, se estableció la Asociación de Víctimas de Minas Terrestres de Azerbaiyán, sólo 78 (20 por ciento) de los 382 sobrevivientes de minas entrevistados en una encuesta reciente informaron recibir apoyo psicosocial.
- En Chechenia, en julio de 2003, fue organizada la primera reunión del Club de Sobrevivientes de Minas en Gudermes.
- En Croacia en 2001, se estableció la Asociación de Víctimas de Minas Croata. En abril de 2004, comenzaron los trabajos de reconstrucción en un nuevo centro psicosocial en Rovinj.
- En el Líbano, en septiembre de 2003, fue organizado el primer campamento de verano árabe para sobrevivientes de Jordania, Líbano y Siria.
- En el Perú en el 2003, se creó la Asociación de Víctimas de Sobrevivientes de Minas Terrestres por antiguos miembros de la Policía Nacional heridos durante las actividades de remoción o sembrado.
- En la República de Corea, en septiembre de 2003, fue establecida la Asociación de Víctimas de Minas.
- En Rusia, en abril de 2003, los San Petersburgo Elks participaron en el primer Campeonato Mundial de Hockey sobre Hielo de Amputados en Helsinki; siete sobrevivientes de minas eran parte del equipo.
- En Uganda, en agosto de 2002, la Asociación de Sobrevivientes de Minas Terrestres fue establecida para apoyar a mujeres sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades.

Capacitación Vocacional y Reintegración Económica

A pesar de que muchos sobrevivientes de minas y actores en la asistencia a sobrevivientes contemplan la integración económica a través de empleo y oportunidades de generación de ingresos como una prioridad, hay poca evidencia que demuestre progreso en esta área. Numerosos programas pequeños han sido implementados en varios países desde el 1999, sin embargo, el número de sobrevivientes que se han beneficiado de estos programas sigue siendo pequeño.

El Monitor de Minas registró 7.858 personas asistidas mediante capacitación vocacional y/o reintegración económica, incluyendo al menos 2.304 sobrevivientes: 846 en África, al

menos 553 sobrevivientes, 452 en América, y al menos 36 sobrevivientes; 4.450 en Asia/Pacífico, al menos 1.280 sobrevivientes; 1.875 en Europa/Asia Central, al menos 242 sobrevivientes; y 235 en Oriente Medio/Norte de África, al menos 193 sobrevivientes de minas.

- En los Estudio de Impacto de Minas Terrestres de Azerbaiyán, Chad, Etiopía, Somalia, Tailandia y Yemen, ningún sobreviviente reciente informó haber recibido capacitación laboral desde que fuera herido.
- En Afganistán, una ONG informa de la existencia de una lista de espera de tres años para unirse a su programa de reintegración socio-económica.
- En Albania, en el 2003, un nuevo proyecto de generación de ingresos dio comienzo en distritos minados.
- En Bosnia y Herzegovina, el 85 por ciento de los sobrevivientes de minas están preocupados por la falta de oportunidades de empleo y de reintegración económica.
- En Camboya, los sobrevivientes de minas elaboraron un plan de doce puntos que identificaba sus necesidades y las de sus comunidades. Las prioridades incluyen alojamiento adecuado, suficiente comida, un trabajo o la posibilidad de generar dinero, una escuela para sus hijos y la posibilidad para adultos de aprender nuevas capacidades.
- En Sri Lanka, en el 2003, el Proyecto de Asistencia a Discapacitados del PNUD comenzó a promover en Jaffna la reintegración económica de sobrevivientes de mina y otras personas con discapacidades físicas.
- En Vietnam, una encuesta de 2003 encontró que la prioridad del más del 75 por ciento de los sobrevivientes de minas era asistencia a su reintegración socio-económica.

Capacitación

En el 2003, al menos 811 doctores, cirujanos, enfermeras, asistentes de primeros auxilios, técnicos de prótesis/ortopedias y fisioterapeutas recibieron capacitación de 228 especialistas en salud en África, doce en las Américas, 336 en Asia/Pacífico, 143 en Europa/Asia Central y 92 en Oriente Medio/Norte de África. Desde 1999, al menos 7.026 doctores, cirujanos, enfermeras, asistentes de primeros auxilios, técnicos de prótesis/ortopedias y fisioterapeutas recibieron capacitación: 4.481 especialistas en salud en África, 28 en las Américas, 1.505 en Asia/Pacífico, 520 en Europa/Asia Central y más de 492 en Oriente Medio/Norte de África.

- En Afganistán, en el 2003 se inició un curso de capacitación de seis meses de prótesis y ortopedia. En el 2002, un curso de dos años de fisioterapia dio comienzo en Jalalabad.
- En Camboya, en 1999, la Escuela de Camboya de Prótesis y Ortopedias fue acreditada por la Sociedad Internacional para Prótesis y Ortopedias (ISPO), y es uno de los cuatro centros de capacitación con Categoría II del mundo.
- En Eritrea, desde octubre de 2002, el Programa Capacitación para la Asistencia a Víctimas del PNUD trabaja con el gobierno para construir capacitación a nivel nacional y dar asistencia adecuada a los sobrevivientes de minas.

- En Etiopía, en marzo de 2003, el ICRC comenzó enseñando en Etiopía los primeros diplomas de curso de prótesis/ortopedia en un nuevo centro de capacitación.
- En Kosovo, en el 2002, se estableció un curso de fisioterapia de tres años en la Universidad de Prístina.
- En Eslovenia, desde el 1998, un total de 290 especialistas de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia y Kosovo han completado la capacitación de rehabilitación.
- En Zambia, en el 2003, el ICRC comenzó un nuevo programa para construir capacidades en la Universidad del Hospital de Lusaka.

Política y Práctica de Discapacidades

La asistencia a sobrevivientes, tal y como ocurre con la asistencia a personas con otras discapacidades, es más que un tema de rehabilitación médica, es también una cuestión de derechos humanos. Hasta que esto sea reconocido y afrontado, las personas con discapacidades continuarán enfrentado barreras significativas para su reintegración económica y social.

- En Afganistán, en octubre de 2003, fue creada una “Política Nacional Integral para Discapacitados”.
- En Argelia, en el 2002, se pasó nueva legislación para la protección de los derechos de las personas con discapacidades.
- En Bangladesh, en el 2001, el Parlamento adoptó la primera legislación integral para discapacitados.
- En Bosnia y Herzegovina, la “Estrategia de Desarrollo por BiH PRSP (ensayo de la estrategia de reducción de la pobreza) y Protección Social para Personas con Discapacidades” incluye una propuesta para una ley de protección de personas con discapacidades, sin distinción de la causa de la discapacidad.
- En Camboya, fue preparado un borrador “Ley de los Derechos de Personas con Discapacidades” en el 2000 pero en septiembre de 2004, el Ministro de Asuntos Sociales no había entregado la legislación al Consejo de Ministros para su aprobación.
- En Croacia, en el 2002, el Parlamento adoptó una nueva estrategia destinada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad sin distinción de la causa de la discapacidad.
- En la República Democrática de Corea, en junio de 2003, la Asamblea Suprema de las Personas del DPRK adoptó una nueva ley para proteger los derechos de las personas con discapacidades.
- En la RD del Congo, en el 2002, el fondo social para los militares heridos de Guerra, incluyendo a los sobrevivientes de minas, fue creado a nivel de la Presidencia.
- En Honduras, en mayo de 2004, fue aprobada una nueva política nacional para discapacitados.
- En India, en el 2002, el gobierno anunció que se pagaría compensación a las víctimas explosiones militares.

- En Kenia, el 31 de diciembre de 2003, la nueva “Normativa para Personas con Discapacidades 2003” recibió apoyo presidencial.
- En el Líbano, en el 2000, una nueva ley llamada “Acceso y Derechos para los Discapacitados” fue aprobada por el Parlamento, sin embargo, no ha sido implementada al completo debido a la escasez de fondos.
- En Mozambique, en junio de 1999, el Parlamento promulgó una nueva ley de discapacitados que no ha sido debidamente implementada dada la escasez de recursos.
- En Namibia, en el 2001, la Oficina Asesora para Discapacitados fue establecida dentro de la oficina del Primer Ministro para proveer apoyo en temas relativos a las personas con discapacidades.
- En Nicaragua, en el 2003, se reconoció que la legislación existente tenía poco impacto en la vida de los sobrevivientes de mina.
- En Pakistán, el gobierno está dando compensación a los sobrevivientes de mina y a las familias de los fallecidos como resultado del conflicto en la frontera Pakistán e India.
- En Sri Lanka, en agosto de 2003, el Gabinete aprobó la Política Nacional para Discapacitados.
- En Siria, en julio de 2004, una nueva ley nacional para proteger los derechos de las personas con discapacidades fue promulgada por el Presidente.
- En Uganda, una nueva política para discapacitados fue promulgada en el 2000 y en febrero y junio de 2004, un representante de la Oficina de Prevención y Rehabilitación de Discapacitados del Ministerio de Salud participó en la reunión del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas e Integración Socio-Económica de Ginebra.
- En Vietnam, en el 2001, el Ministerio de Trabajo, los Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales establecieron un Consejo Nacional de Coordinación para Discapacitados.
- En Yemen, en el 1999, el Acta 61 para la Rehabilitación y Cuidado de los Discapacitados fue promulgado en enero de 2002, la Ley Presidencial Número 2 estableció un fondo para el cuidado y rehabilitación de las personas con discapacidades.

Recolección de Información

En los informes de los países minados en el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004*, la información fue suministrada en las instalaciones identificadas para ayudar a sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades. Desde el 2002, a muchas instalaciones se les ha pedido que informen acerca del número de personas que asistieron el año anterior, y que indicaran cuántos de éstos eran sobrevivientes de mina. El Monitor de Minas no ha sido siempre capaz de obtener esta información y algunas instalaciones no conservan expedientes en relación a la causa de provocaba la herida ya que todas las personas con discapacidades son tratadas de la misma manera. Algunas instalaciones informaron no tener capacidad para registrar ningún tipo de datos. Sin embargo y reconociendo que los datos están lejos de ser completos, éstos dan indicaciones de dónde debe ponerse la atención adicional en la asistencia a sobrevivientes de minas terrestre. También reconoce que las cifras presentadas en las secciones precedentes no representan el número total de

individuos asistidos, ya que una persona puede haber accedido a varios de los servicios registrados.

- En Afganistán los datos recogidos de 75.688 personas identificaban a 13.624 sobrevivientes de mina.
- En Camboya, una evaluación externa del Sistema de Información de Víctimas Mina/MUSE de Camboya (CMVIS, por sus siglas en inglés) informó de que el sistema es “único en el mundo en términos de cobertura y detalle”, incluyendo detalles del tipo de heridas de los sobrevivientes.
- En Chechenia, en 2001, UNICEF y socios locales comenzaron a recolectar información de víctimas de mina/MUSE.
- En Colombia, en el 2001, el programa AICMA de la OEA (Acción Integral contra las Minas Antipersonal) apoyó la implementación del Observatorio de Minas Antipersonal para registrar datos y monitorear información de minas y víctimas de MUSE y sobrevivientes.
- En la RD del Congo, en 2002, UNMACC comenzó recolectando datos de víctimas de mina/MUSE para entrar en la base de datos de IMSMA.
- En Nicaragua, en octubre de 2001, el programa PADCA de la OEA dio a conocer el primer informe en su base de datos en relación a las víctimas registradas de mina/MUSE en el país desde 1980.
- En Ruanda, la Oficina Nacional de Desminado ha estado recogiendo datos de víctimas de mina utilizando la base de datos IMSMA desde junio de 2001.
- En Sri Lanka, desde el 2003, la base de datos IMSMA del PNUD se ha convertido en una confiable fuente de información de minas y víctimas MUSE.
- En Sudán, en mayo de 2003, se hizo operativo el mecanismo de recolección de datos de la Oficina de Coordinación de Acción contra Minas del Sur de Sudán.
- En Tayikistán, en el 2003, la Célula de Acción contra Minas comenzó a recolectar información acerca de víctimas de mina.

Coordinación y Planeación

Siguiendo los resultados de los procesos consultivos de UNMAS realizados en nombre del Comité Permanente de Asistencia y Reintegración de Víctimas, la coordinación y planeación de Estados afectados fueron identificados como prioridad clave para asegurar la adecuada asistencia a los sobrevivientes de mina.

- En Albania, en el 2003, se implementó una estrategia de asistencia a víctimas integral.
- En Angola, desde septiembre de 2001, la subcomisión de Apoyo Social y Reintegración de la Comisión Nacional y la Comisión Sectorial para Desminado y Asistencia Humanitaria ha coordinado y monitoreado las actividades de proveedores de asistencia a víctimas.

- En Azerbaiyán, en el 2003, la Agencia Nacional de Azerbaiyán para la Acción contra Minas designó a un oficial de asistencia a víctimas para coordinar las actividades del Grupo de Trabajo de Asistencia a Víctimas y desarrollar un programa de asistencia de largo plazo.
- En Bosnia y Herzegovina, en el 2003, el Centro de Acción contra Minas anunció planes de establecer un grupo de coordinación de asistencia a víctimas para elaborar un plan de acción. En junio de 2004, la versión final de la Estrategia de Asistencia a Víctimas de Mina Terrestre fue dada a conocer.
- En Camboya, la Autoridad de Acción contra Minas de Camboya es responsable de la coordinación y monitoreo de la asistencia a víctimas de mina pero ha delegado esta responsabilidad al Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo, Capacitación Vocacional y Rehabilitación de Jóvenes y el Consejo de Acción de Discapacitados. En marzo de 2004, la CMAA presentó un borrador del plan estratégico de 2004-2009.
- En Chad, en el 2003, fue creado un nuevo departamento de asistencia a víctimas dentro del Alto Comisionado Nacional de Desminado, con el deseo de mejorar la asistencia a víctimas.
- En Colombia, en el 2001, el gobierno lanzó el Programa para la Prevención de Accidentes de Mina y Asistencia a Víctimas.
- En Eritrea, en abril de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales apoyó el plan estratégico de asistencia a víctimas para el 2002-2006.
- En Guinea-Bissau, en agosto de 2002, el Centro Nacional para la Acción contra Minas organizó su primera reunión para la elaboración de un plan nacional de acción para apoyar a sobrevivientes de minas.
- En Laos, en el 2003, el nuevo Plan Estratégico Nacional incluyó asistencia a víctimas y recursos del Fondo Fiduciario del PNUD disponibles para rehabilitación física e integración socio-económica.
- En el Líbano, en el 2001, la Oficina de Desminado Nacional, estableció un Comité Nacional de Asistencia a Víctimas.
- En Mozambique, el Plan Nacional de Acción de Cinco Años del Instituto Nacional de Desminado (2002-2006) afirma su papel de coordinación en la asistencia a víctimas.
- En Nicaragua, la asistencia a sobrevivientes entra en el mandato de la Comisión Nacional de Desminado, que consulta con el Consejo Nacional de Rehabilitación en la búsqueda de mecanismos efectivos para mejorar la integración social de los sobrevivientes de minas.
- En Eslovenia, en el 2003, el Fondo Fiduciario Internacional para el Desminado y Asistencia a Víctimas de Mina facilitó un estudio regional de asistencia a víctimas en el Sudeste de Europa para identificar lagunas y promover la cooperación regional.
- En Sudán, en el 2003, la Oficina de Acción Nacional contra Minas reclutó un Oficial de Asistencia a Víctimas para ayudar en capacitación y desarrollar un plan de acción de asistencia a víctimas.
- En Tailandia, en enero de 2004, el Departamento de Relaciones Públicas de Gobierno Real Tailandés estableció el “Grupo de Trabajo Estratégico de Relaciones Públicas y

Personas con Discapacidades” para diseñar un plan estratégico para personas con discapacidades.

- En Yemen, en el 2001, el Departamento de Asistencia a Víctimas del Plan Nacional de Acción contra Minas fue establecido.
- En Zimbabwe, en el 2002, la Oficina de Asistencia a Víctimas, Rehabilitación, Reintegración y Reasentamiento fue establecida como parte del Centro de Acción contra Minas de Zimbabwe.

Desafíos en la Provisión de Asistencia Adecuada, Apropiada y Sostenible

En mayo de 2004, el taller que congregó a expertos en rehabilitación implementando programas para ayudar a sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades en países minados, fue organizado por Handicap Internacional (HI)⁸⁶. El objetivo del taller era evaluar el progreso en la implementación de Tratado de Prohibición de Minas en relación a la asistencia a víctimas. Algunos hallazgos clave del taller:

- Hay poca mejora sostenida en cuidados médicos y quirúrgicos.
- Desarrollar programas de rehabilitación física toma mucho tiempo.
- La rehabilitación funciona mejor cuando es integral, holística y multidisciplinar.
- Pocos programas de rehabilitación física son sostenibles tal y como están constituidos en la actualidad.
- Todos los socios de rehabilitación física deben coordinar recursos, planeamiento y entrenamiento.
- La colaboración y coordinación son esenciales para la sostenibilidad de los programas.
- El apoyo psicosocial juega un papel crucial en una rehabilitación exitosa.
- La capacitación de personal local es esencial para la sostenibilidad del programa.
- La integración económica es una necesidad prioritaria identificada por los beneficiarios en todos los países afectados por minas.

Las investigaciones del Monitor de Minas, junto con los hallazgos del taller de HI, indican que mientras que se ha alcanzado cierto progreso desde 1999, todavía queda mucho trabajo por hacer. La mayoría de los países minados están experimentando problemas similares, en diferentes grados, y existen varios desafíos clave que necesitan ser afrontados para asegurar que el creciente número de sobrevivientes de minas recibe asistencia adecuada y apropiada. Esto incluye:

- Facilitar el acceso a cuidados sanitarios apropiados e instituciones de rehabilitación;
- Afrontar la posibilidad de servicios económicamente accesibles de cuidado médico apropiado y rehabilitación;
- Improvisar y agrandar las instalaciones para la rehabilitación y apoyo psicosocial;

- Crear oportunidades de empleo y generación de ingresos;
- Crear capacidades y formación continuada a los profesionales en salud, incluyendo doctores, cirujanos, enfermeras y enfermeros, fisioterapeutas y técnicos de ortopedia.
- Capacitar el personal de ministerios gubernamentales relevantes, y asociaciones locales de personas con discapacidades;
- Incrementar la conciencia de los derechos humanos de las personas con discapacidades;
- Establecer un sistema legal efectivo de bienestar social para proteger los derechos de todas las personas con discapacidades, incluyendo las víctimas de minas;
- Apoyar ONG locales y agencias para asegurar la participación de personas con discapacidades en los temas que más les preocupan y promover programas apropiados y sostenibles;
- Colaboración y coordinación de todos los socios, incluyendo agencias locales, nacionales e internacionales en relación a los recursos, planeamiento y entrenamiento;
- Obtener suficiente financiación para apoyar los programas;
- Coordinar el apoyo de los donantes; y
- Comprometer a los ministerios de los gobiernos relevantes en países afectados en el planeamiento e implementación de programas.⁸⁷

Desarrollos Internacionales

La Cumbre de Nairobi un Mundo Libre de Minas de noviembre/diciembre de 2004 marca un importante hito en los esfuerzos globales por despertar la conciencia acerca de los derechos de los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades y animar a los Estados a poner los recursos allá donde están las necesidades de las comunidades afectadas por minas en la promoción de la rehabilitación física y la integración de los sobrevivientes. El Tratado de Prohibición de Minas es el primer tratado de desarme multilateral en la historia que contempla la asistencia a víctimas de armas prohibidas. Las reuniones de los Estados Parte en Nairobi identificarán, en relación a las víctimas de minas, un número de desafíos clave que abordar en el periodo 2005-2009 para cumplir con la promesa de sobrevivientes de minas que el tratado implica.

El borrador del Plan de Acción de Nairobi para el periodo 2005-2009 ha identificado 22 Estados Parte, con cientos de miles de sobrevivientes de minas, que afrontan un profundo desafío para cumplir con su responsabilidad de apoyar a los sobrevivientes de minas: Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chad, Colombia, Croacia, El Salvador, Eritrea, Guinea-Bissau, Mozambique, Nicaragua, República Democrática del Congo, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudan, Tayikistán, Tailandia, Uganda y Yemen. La provisión de asistencia cuando sea necesario en estos 22 Estados Parte se convertirá en un desafío para todos los Estados Parte en los próximos cinco años. El borrador del Plan de Acción reconoce que todos los Estados tienen responsabilidad de ayudar a los sobrevivientes de mina. Como fue anotado previamente, el Monitor de Minas ha identificado 53 Estados, incluyendo Estados No-Parte del tratado, con miles de

sobrevivientes, que también parecen necesitar asistencia adicional en atender las necesidades de los sobrevivientes de minas dentro de sus poblaciones.

El Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica (AV-RS) ha sido, y continuará siendo, un mecanismo integral para impulsar el entendimiento e identificar las necesidades en relación a la asistencia a víctimas entre los Estados Parte. Las reuniones del SC-VA han sido conducidas en lo que se ha descrito como el “espíritu de la cooperación práctica, inclusividad y camaradería”. Los sobrevivientes de mina, la ICBL, el ICRC y las numerosas ONG han trabajado muy de cerca con los Estados Parte para avanzar en el importante trabajo de la AV-RS.

La AV-RS ha sido co-presidida por Australia y Croacia desde septiembre de 2003. Los co-portavoces (quienes se espera que se conviertan en co-presidentes en diciembre de 2004) fueron Nicaragua y Noruega. Dos reuniones intersesionales del AV-RS tuvieron lugar en febrero y junio de 2004.⁸⁸ Otros co-presidentes de la AV-RS desde 1999 fueron Méjico y Suiza (1999/2000), Japón y Nicaragua (2000/2001), Canadá y Honduras (2001/2002); y Colombia y Francia (2002/2003).

Una de las primeras tareas asumidas por la AV-RS fue clarificar términos como “víctima de minas” y “asistencia a víctimas” e identificar los elementos clave de la asistencia a víctimas fundamentales para enfocar las discusiones cara al cumplimiento de los objetivos del Tratado de Prohibición de Minas. A través del trabajo de la AV-RS, los Estados llegan a entender que la asistencia a sobrevivientes de mina no debería promoverse de forma que excluya a las personas heridas o discapacitadas por otras causas y deban ser vistas en un contexto más amplio de desarrollo y ausencia de desarrollo. Los Estados también entienden ahora que la asistencia a víctimas de mina es más que una cuestión médica o de rehabilitación –es también un asunto de derechos humanos. Después de que los fundamentos fueran establecidos por anteriores co-presidentes, Canadá fue el anfitrión del “Comité Permanente del Taller de Planeación” en Ottawa en octubre de 2001 para promover la discusión en el establecimiento de un marco para las futuras actividades de la AV-RS e identificar asuntos clave a atender. Como resultado del taller, en el 2002 UNMAS fue invitado a seguir un proceso de consulta para identificar las áreas de prioridad en discusiones futuras dentro del AV-RS en asistencia a víctimas. Se identificaron cinco áreas clave: emergencia y cuidado médico continuo; rehabilitación física / prótesis, apoyo psicológico y social, reintegración económica y leyes y políticas públicas y planeación nacional.

El 2004 la AV-RS continuó identificando formas prácticas de apoyar a los Estados parte a cumplir con sus obligaciones bajo el Tratado de Prohibición de Minas y respecto a la asistencia de víctimas de mina, con mayor énfasis en escuchar planes concretos de acción contra minas de los Estados Parte, basados en las prioridades establecidas en el proceso consultivo para el cuidado y rehabilitación de los sobrevivientes. En el 2003 y 2004, un total de 32 Estados Parte afectados por minas presentaron ante el SC-VA sus planes, progresos y prioridades de asistencia a víctimas y los problemas para atender sus necesidades. En el 2004, se organizaron presentaciones en Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Colombia, Croacia, El Salvador, Eritrea, Guinea-Bissau, Jordania, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Perú,

Rwanda, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudán, Tailandia, Uganda, Yemen y Zimbabwe. En el 2003 también se hicieron presentaciones por parte de Chad, RD del Congo, Yibuti, Tayikistán, Turquía y Zambia.

Once Estados Parte informaron acerca de sus políticas e iniciativas para apoyar a Estados afectados por minas aportando fondos y otro tipo de asistencia a víctimas de mina en el 2004; estos son: Alemania, Canadá, Dinamarca, Santa Sede, Japón, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica y Suecia. Asimismo, en el 2003 Australia, Austria, Francia, Hungría, Luxemburgo y Reino Unido hicieron también presentaciones.

En febrero de 2004, la AV-RS dio la bienvenida a 14 sobrevivientes de mina de Europa y el Cáucaso, tomando parte en la iniciativa *Elevando las Voces*. En las reuniones de junio, ocho participantes de *Elevando las Voces* del Oriente Medio participaron, como se ha convertido en habitual, con intervenciones centradas y sustantivas. Desde el 2000, un total de 62 sobrevivientes de mina de 37 países/zonas participaron en el programa *Elevando las Voces*: Abkhazia (uno), Afganistán (dos), Albania (dos), Angola (dos), Azerbaiyán (uno), Bielorrusia (uno), Bosnia y Herzegovina (dos), Camboya (dos), Chad (dos), Chechenia (uno), Chile (uno), Colombia (dos), Croacia (dos), Ecuador (uno), El Salvador (uno), Eritrea (dos), Etiopía (uno), Georgia (dos), India (dos), Jordania (dos), Laos (dos), Líbano (dos), Mozambique (dos), Nepal (dos), Nicaragua (tres), Pakistán (dos), Rusia (uno), Ruanda (uno), Senegal (uno), Sudáfrica (uno), Sri Lanka (dos), Sudán (uno), Siria (dos), Tailandia (cuatro), Uganda (uno), Ucrania (uno) y Yemen (dos).

El Grupo de Trabajo de la ICBL de Asistencia a Víctimas (WGVA) continuó participando activamente en las reuniones de 2004 del AV-RS. Los co-presidentes (Red de Sobrevivientes de Minas Terrestres y la sobreviviente de mina terrestre de Uganda Margaret Arach Orech) y el coordinador temático de investigación y asistencia a víctimas trabajaron juntos en presentaciones para informar a los participantes acerca de los aspectos de progreso y problemas en la implementación del Artículo 6.3. En septiembre de 2003 y junio de 2004, representantes del WGVA se reunieron con varias ONG que trabajan en prótesis y ortopedias para continuar desarrollando una estrategia y planes específicos para reforzar la coordinación, colaboración y planeamiento a largo plazo en países minados.

Desde el Formulario J del informe de transparencia del Artículo 7, desarrollado por el AV-RS, fue respaldado en la Segunda Reunión de Estados Parte en septiembre de 2002, su uso ha incrementado significativamente.⁸⁹ El 31 de agosto de 2004, un total de 34 Estados Parte habían entregado el Formulario J con el correspondiente informe del Artículo 7 de 2003 acerca de las actividades de asistencia a víctimas o financiación de acción contra minas de forma más general: 18 Estados Parte afectados por minas (Albania, Angola, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Colombia, Croacia, Chipre, RD del Congo, Ecuador, Guatemala, Guinea-Bissau, Malawi, Mozambique, Perú, Tayikistán, Tailandia y Zimbabwe) y 16 Estados Parte no afectados por minas (Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Japón, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Sudáfrica, España y Suecia).⁹⁰ Además, tres Estados Parte afectados (Bangladesh, Senegal y Yemen) aportaron información de afectados y asistencia a víctimas en su Formulario I del informe del Artículo 7.

En diciembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó establecer un Comité Ad Hoc para considerar propuestas para una convención internacional que “promueva y proteja los derechos y la dignidad de las personas con discapacidades”.⁹¹ El Comité Ad Hoc se reunió por primera vez del 29 de julio al 9 de agosto de 2002 y de nuevo del 16-27 de junio de 2003, y acordó establecer un Grupo de Trabajo que preparar y presentar un borrador del texto para la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidades. El Grupo de Trabajo comprende 27 representantes gubernamentales y 12 representantes de ONG, en concreto organizaciones de y para personas con discapacidades. El Grupo de Trabajo se reunió durante diez días del 5-16 de enero de 2004 para preparar un borrador del texto que fue discutido en la Tercera Sesión Ad Hoc del Comité del 24 de mayo al 4 de junio de 2004. La Cuarta Sesión tuvo lugar del 23 de agosto al 3 de septiembre de 2004.⁹²

Además de los gobiernos, participantes en las reuniones del Comité Ad Hoc incluyeron representantes de ONG, instituciones académicas, expertos legales, especialistas en discapacidades y personas con discapacidades, incluyendo aquellos que representan a los sobrevivientes de minas. En un escenario de negociaciones del Tratado de Prohibición de Minas, la participación activa de la sociedad civil y las mismas personas con discapacidades ha supuesto una contribución significativa al progreso conseguido hasta la fecha.

FINANCIACIÓN DE ACCIÓN CONTRA MINAS

Donantes de Acción contra Minas

Seguirle la pista al apoyo financiero para acción contra minas es todavía difícil, a pesar de la mayor transparencia y mejores mecanismos de información. Existe mucha variación en relación a de qué informan los donantes, en qué detalle y por cuánto tiempo. Sin embargo, usando la investigación del Monitor de Minas como fuente, es posible presentar un cuadro orientativo de la situación de financiación global.

El Monitor de Minas ha identificado cerca de \$2,07 mil millones en contribuciones de donantes a acción contra minas de 1992 a 2003. De este periodo de 12 años, el 65 por ciento (\$1,35 mil millones) fue entregado en los pasados cinco años (1999-2003), desde la entrada en vigor del Tratado de Prohibición de Minas y el 74 por ciento (\$1,54 mil millones) los últimos seis años, a partir de la firma del tratado.

Para el 2003, el Monitor de Minas ha identificado \$339 millones en financiación para acción contra minas proveniente de más de 24 donantes.⁹³ Esto supone un incremento de \$25 millones, o 8 por ciento, en el 2002 y un incremento de \$102 millones, o 43 por ciento, en el 2001. Debe notarse que los totales de financiación en acción contra minas durante los pasados dos años expresados en dólares estadounidenses reflejan en parte el tipo de cambio favorable para muchos donantes.⁹⁴

Mayores incrementos aún en la financiación de minas serán necesarios en el futuro para afrontar el conjunto del problema de minas y conseguir que los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas cumplan con sus fechas de remoción de minas.

Como en ocasiones anteriores, el Monitor de Minas no ha incluido fondos para investigación y desarrollo (R&D, sus siglas en inglés) en las tecnologías de desminado y equipo en los totales, y ha listado en su lugar financiación R&D de forma separada, cuando ha sido posible. Mientras algunos donantes dedicaron recursos a R&D en acción contra minas, sólo un pequeño número de donantes (de forma notoria Bélgica, Canadá, Japón, Suecia, RU y EE UU) informaron de financiación de R&D de forma precisa en el 2003, para alcanzar los \$25,3 millones. Del 1999-2003, el gasto en R&D en acción contra minas llegó a \$145 millones, incluyendo al menos \$19,7 millones en el 2002. El Monitor de Minas ha identificado al menos \$240 millones en gastos de R&D en acción contra minas desde el 1992.

Dejando R&D a un lado, estas cifras minusvaloran probablemente de forma significativa, la financiación global por parte de donantes de acción contra minas, por un número de razones. La financiación en programas de asistencia a víctimas ha sido incluida siempre que ha sido posible, pero en el caso de algunos donantes importantes la financiación en asistencia a víctimas de minas terrestres no puede ser separada de otros programas que no son específicos a minas terrestres. Es más, en algunas instancias, los donantes no informan acerca del valor de este tipo de contribución en especie (no en efectivo).

Los totales no reflejan tampoco la financiación en acción contra minas provista por las organizaciones no gubernamentales o el sector privado. El Monitor de Minas ha podido

recoger información detallada de financiación de ONG sólo en un número limitado de países. En el 2003, en los seis países donde había información disponible (Alemania, Austria, Canadá, Holanda, Suecia y los Estados Unidos), las ONG y otras fuentes del sector privado donaron cerca de \$9,5 millones en acción contra minas. De acuerdo al Departamento de Estado de EE UU, durante los pasados cinco años, los ciudadanos norteamericanos han contribuido con más de \$14 millones en programas de acción contra minas en el mundo, muchos de estos a través de un programa de Asociación Público-Privado. Desde 1999, más de \$18 millones han sido canalizados a través de ONG alemanas para la acción contra minas. ONG holandesas han contribuido con \$4,3 millones en acción contra minas desde 1999.

Los totales tampoco incluyen la financiación de acción contra minas de los programas de la ONU de Petróleo por Alimentos en el norte de Irak. La ONU informa de que el programa gastó \$125,5 millones de 1997 al 2003, incluyendo \$27,3 millones en el 2002. El programa finalizó en noviembre de 2003.

Además de los donantes internacionales, los propios países afectados por minas han aportado contribuciones significativas a la acción contra minas. De acuerdo al Grupo de Contacto de Movilización de Recursos del Tratado de Prohibición de Minas, los Estados Parte dieron el equivalente a \$190 millones en financiación y recursos en “especie” de 1997 al 2003.⁹⁵ Esto incluyó \$41,6 millones en el 2002, el último año del que se dispone de información. Siguen algunos ejemplos de contribuciones provenientes de naciones minadas, extraídos de los informes del Monitor de Minas Terrestres de este año. En Bosnia y Herzegovina, fuentes nacionales aportaron \$7,5 millones para acción contra minas en el 2003, hasta \$5,1 millones en el 2002. En enero de 2003, Chad anunció su decisión de financiar el 50 por ciento de su plan de acción contra minas e informó haber efectuado una contribución de \$1 millón en el 2003. Croacia informó haber realizado una contribución de \$23,8 millones de su presupuesto nacional, o 56 por ciento del total de la financiación de minas en el 2003. Mozambique informó haber contribuido con \$818.000 para acción contra minas en el 2003, pero destinó 6,5 millones para el 2004.

Contribuciones en 2003

De los veinte donantes más significativos, diez incrementaron sus contribuciones de acción contra minas en el 2003, en términos de moneda local y diez dieron menos. Aquellos con el incremento porcentual mayor fueron: Grecia (193 por ciento, prácticamente triplicando su financiación); Suecia (45 por ciento); Bélgica (45 por ciento); Comisión Europea (40 por ciento); Canadá (38 por ciento) y los Estados Unidos (26 por ciento).⁹⁶

Aquellos con el mayor descenso porcentual en términos de moneda fueron: Japón (71 por ciento); Austria (62 por ciento); Italia (48 por ciento); Australia (43 por ciento); Francia (42 por ciento) y Holanda (24 por ciento).⁹⁷

Los Estados Unidos fueron de nuevo el país con una mayor contribución a la acción contra minas con un total de \$80,4 millones. Este fue el mayor incremento de \$16,7 millones y contrarrestó dos años de gasto a la baja. Con diferencia, el mayor incremento en la financiación en acción contra minas fue expresado en dólares norteamericanos y vino de la

Comisión Europea, que pasó de \$38,7 millones a \$64,5 millones, un incremento de \$25,8 millones (debido en parte al favorable tipo de cambio). Otros con un incremento notable en financiación de acción contra minas incluyen Canadá (hasta \$7,4 millones), Suecia (hasta \$5,4 millones), Grecia (hasta \$3,6 millones) y Bélgica (hasta \$2,6 millones).

Japón experimentó el descenso más notable en la financiación, cayendo de \$36,7 millones a un total de \$13 millones. Esto debe enmarcarse en el nivel de gasto más alto en Japón correspondiente al 2002 si bien el total de 2003 estaba todavía entre los más elevados. La financiación de acción contra minas también descendió significativamente en los Países Bajos (bajó \$3,9 millones), Italia (bajó \$2,9 millones), Australia (bajó \$2,3 millones), Francia (bajó \$1,1 millones) y Austria (bajó \$1,1 millones).

Financiación para Acción contra Minas por Año

1992-2003	\$2,07 mil millones
1999-2003	\$1,35 mil millones
2003	\$339 millones
2002	\$314 millones
2001	\$237 millones
2000	\$243 millones
1999	\$219 millones
1998	\$187 millones(incl. un estimado \$9 m.)
1997	\$139 millones(incl. un estimado \$35 m.)
1996	\$132 millones(incl. un estimado \$34 m.)
1992-95	\$258 millones(incl. un estimado \$41 m.)

Nota: No incluye la financiación para investigación y desarrollo

Financiación de Donantes para Acciones contra minas en 2003: \$339 millones

Estados Unidos	\$80,4 millones
Com. Europea	\$64,5 millones
Noruega	\$28,6 millones
Canadá	\$22,5 millones
Alemania	\$22,1 millones
Reino Unido	\$20 millones
Japón	\$13 millones
Suecia	\$12,7 millones
Holanda	\$12,1 millones
Dinamarca	\$11,9 millones
Suiza	\$8,8 millones
Finlandia	\$6,3 millones
Bélgica	\$6,2 millones
Italia	\$5,8 millones
Australia	\$5,5 millones
Grecia	\$5 millones
Francia	\$2,5 millones
Irlanda	\$2,3 millones
China	\$2 millones
España	\$1,2 millones
Nueva Zelanda	\$1,1 millones
Luxemburgo	\$1 millón
Arabia Saudita	\$1 millón
Austria	\$0,9 millón
Otros ⁹⁸	\$2 millones

Nota: No incluye financiación para investigación y desarrollo

Financiación de Acción contra Minas registrada hasta la Fecha: \$2,1 mil millones

EE UU	\$519,6 millones
CE	\$304,7 millones
Noruega	\$184,8 millones
Japón	\$135,3 millones
RU	\$133,5 millones
Canadá	\$105 millones
Alemania	\$104,2 millones
Suecia	\$103,5 millones
Holanda	\$95,3 millones
Dinamarca	\$84,8 millones
Australia	\$60,5 millones
Suiza	\$56,9 millones
Italia	\$48,8 millones
Finlandia	\$40,2 millones
Francia	\$22,9 millones
Bélgica	\$21,8 millones
Irlanda	\$11,1 millones

Austria	\$11 millones
Nueva Zelanda	\$9 millones
Grecia	\$7,2 millones
España	\$7 millones
Otros ⁹⁹	\$22,8 millones

Nota: No incluye financiación para investigación y desarrollo

Donantes de Acción contra Minas

A no ser que se indique lo contrario, las cifras son en dólares norteamericanos.¹⁰⁰ Las cifras incluyen financiación de asistencia a víctimas, en los casos que éstas se conocen. La cifras no incluyen financiación para investigación y desarrollo, que han sido identificadas de forma separada.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA-- \$519,6 millones

2003	\$80,4 millones
2002	\$63,7 millones
2001	\$69,2 millones
2000	\$82,4 millones
1999	\$63,1 millones
1998	\$44,9 millones
1997	\$30,8 millones
1996	\$29,8 millones
1995	\$29,2 millones
1994	\$15,9 millones
1993	\$10,2 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años investigado (1999-2003) fue de \$358,8 millones.
- Las cifras no incluyen financiación para asistencia a víctimas; sin embargo, la financiación para programas de víctimas de guerra fue un total de \$11,9 millones en AF2003 y \$51,9 millones para el AF1999-2003.
- Con el adicional R&D se llegó a un total \$12,6 millones en el AF2003, \$74,8 millones para el AF1999-2003 y \$120,2 millones para el AF1995-2003.
- El AF2003, el Departamento de Defensa de los EE UU otorgó un contrato de \$317 millones al Cuerpo de Ingenieros de la Armada de EE UU con el fin de asegurar y destruir la munición abandonada en Irak.

COMISIÓN EUROPEA – \$304,7 millones

2003	\$64,5 millones (€7 millones)
2002	\$38,7 millones (€40,7 millones)
2001	\$23,5 millones (€26,1 millones)
2000	\$14,3 millones (€15,9 millones)
1999	\$15,5 millones (€17,3 millones)

1998 \$21,4 millones (€23,8 millones)
 1992-1997 \$126,8 millones (€141,2 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$156,5 millones.
- Las cifras no incluyen acción contra minas adicional por parte de Estados Miembro de la Unión Europea de manera independiente.
- Con el adicional R&D se llegó a un total de €10.000 en el 2003, €1,4 millones en el 2002, €62.000 en el 2001, €16,4 millones en el 2000, €13,8 millones en el 1999, €7,6 millones en el 1989 y €10,1 millones de 1992-1997.

NORUEGA -- \$184,8 millones

2003 \$28,6 millones (NOK 202,4 millones)
 2002 \$25,4 millones (NOK 202,9 millones)
 2001 \$20 millones (NOK 176,9 millones)
 2000 \$19,5 millones (NOK 178,6 millones)
 1999 \$21,5 millones (NOK 185 millones)
 1998 \$24 millones
 1997 \$16,7 millones (NOK 125 millones)
 1996 \$13,5 millones (NOK 101 millones)
 1995 \$11,6 millones (NOK 87 millones)
 1994 \$4,0 millones (NOK 30 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$115 millones.
- Se desconocen los gastos R&D.

JAPÓN -- \$135,3 millones

2003 \$13 millones (¥1.590 millones)
 2002 \$49,7 millones (¥5.537 millones)
 2001 \$7,5 millones (¥802 millones)
 2000 \$12,7 millones (¥1.480 millones)
 1999 \$16 millones (¥1.904 millones)
 1998 \$6,3 millones (¥722 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$98,9 millones.
- Con anterioridad al 1998, Japón contribuyó con aproximadamente \$30 millones en acción contra minas.
- Con el adicional R&D se llegó a un total ¥720 millones (\$5,9 millones) en 2003, y ¥760 (\$6,2 millones) de 1999 a 2003.

REINO UNIDO -- \$133,5 millones

2003-2004 \$20 millones (£12,3 millones)

2002-2003	\$18,5 millones (£12,5 millones)
2001-2002	\$15,4 millones (£10,7 millones)
2000-2001	\$21,5 millones (£15 millones)
1999-2000	\$20,4 millones (£13,6 millones)
1998-1999	\$6,5 millones (£4,6 millones)
1997-1998	\$6,6 millones (£4,6 millones)
1996	\$6,3 millones
1995	\$6,9 millones
1994	\$6,3 millones
1993	\$5,1 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$95,8 millones.
- Las cifras no incluyen financiación de asistencia a víctimas.
- Con el adicional R&D se llegó a un total £1,5 millones (\$2,5 millones) en 2003-2004 y £5,9 millones (\$9,2 millones) de 1999-2000 a 2003-2004.

CANADÁ -- \$105 millones

2003	\$22,5 millones (C\$30,8 millones)
2002	\$15,1 millones (C\$22,3)
2001	\$15,5 millones C\$24 millones)
2000	\$11,9 millones (C\$17,7 millones)
1999	\$15,2 millones (C\$23,5 millones)
1998	\$9,5 millones
1997	\$3,0 millones (C\$4,6 millones)
1996	\$4,0 millones (C\$6 millones)
1995	\$1,5 millones (C\$2,2 millones)
1994	\$2,9 millones (C\$4,4 millones)
1993	\$2,2 millones (C\$3,4 millones)
1989	\$1,7 millones (C\$2,5 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de US\$80,2 millones.
- Con el adicional R&D se llegó a un total C\$2,8 millones (US\$2 millones) en el 2003, y US\$11,1 millones en el 1998-2003.
- La cifras anteriores al 1998 sólo incluyen financiación CIDA.

ALEMANIA -- \$104,2 millones

2003	\$22,1 millones (€19,5 millones)
2002	\$19,4 millones (€20,4 millones)
2001	\$12,3 millones (DM 26,8 millones, €3,7 millones)
2000	\$14,5 millones (DM 27,6 millón)
1999	\$11,4 millones (DM 21,7 millón)
1998	\$10,1 millones

1997	\$4,9 millones
1996	\$7,9 millones
1995	\$0,8 millones
1994	\$0,5 millones
1993	\$0,3 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$79,7 millones.
- Alemania aportó DM 9,75 millones (\$5,1 millones) al R&D de 1993-1999; no se disponen de cifras más recientes.

SUECIA -- \$103,5 millones

2003	\$12,7 millones (SEK 102,9 millón) desembolsados
2002	\$7,3 millones (SEK 71 millón) desembolsados
2001	\$9,8 millones (SEK 100,9 millón) desembolsados
2000	\$11,8 millones (SEK 107,9 millón) desembolsados
1999	\$9,8 millones (SEK 83,3 millón) desembolsados
1998	\$16,6 millones (SEK 129,5 millón) asignados
1997	\$11,9 millones asignados
1996	\$10,4 millones asignados
1995	\$5,1 millones asignados
1994	\$2,6 millones asignados
1990-93	\$5,5 millones asignados

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$51,4 millones.
- Las cifras no incluyen financiación para asistencia a víctimas
- Suecia ha destinado considerable fondos adicionales R&D, hasta llegar a un total de \$24 millones de 1994-1999, y al menos SEK14 millones (\$1,73 millones) en 2003. No se dispone de cifras de otros años.

LOS PAÍSES BAJOS -- \$95,3 millones

2003	\$12,1 millones
2002	\$16 millones
2001	\$13,9 millones (Dfl 32 millones, €15,5 millones)
2000	\$14,2 millones (Dfl 35,4 millones)
1999	\$8,9 millones (Dfl 23 millones)
1998	\$9,3 millones
1997	\$10,2 millones
1996	\$10,7 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$65,1 millones.

- Las cifras no incluyen financiación para asistencia a víctimas
- No hay disponibilidad de cifras anteriores al 1996.
- Los Países Bajos gastó Dfl 12,8 millones (\$5 millones) en HOM 2000 proyectos de investigación para nuevas técnicas de desminado de 1997 hasta finales de 2001.

DINAMARCA -- \$84,8 millones

2003	\$11,9 millones (DKK 78,6 millones)
2002	\$10,6 millones (DKK 83,5 millones)
2001	\$14,4 millones (DKK 119,4 millones)
2000	\$13,4 millones (DKK 106,7 millones)
1999	\$7 millones (DKK 49,9 millones)
1998	\$6,2 millones (DKK 44,3 millones)
1997	\$5,4 millones (DKK 38,6 millones)
1996	\$8 millones (DKK 57 millones)
1995	\$2,3 millones
1994	\$2,0 millones
1993	\$1,7 millones
1992	\$1,9 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$57,3 millones.
- Las cifras de 1992-1995 no incluyen contribuciones bilaterales.
- Dinamarca ha financiado numerosos programas R&D, pero su valor total se desconoce.

AUSTRALIA -- \$60,5 millones

2003-2004	\$5,5 millones (A\$8,2 millones)
2002-2003	\$7,8 millones (A\$14,5 millones)
2001-2002	\$6,6 millones (A\$12,9 millones)
2000-2001	\$7,3 millones (A\$12,6 millones)
1999-2000	\$7,9 millones (A\$12,4 millones)
1998-1999	\$6,8 millones (A\$11,1 millones)
1997-1998	\$7,3 millones (A\$9,9 millones)
1996-1997	\$5,8 millones (A\$7,5 millones)
1995-1996	\$5,5 millones (A\$7,5 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$35,1 millones.
- Australia ha financiado numerosos programas R&D, pero su valor total se desconoce.

SUIZA -- \$56,9 millones

2003	\$8,8 millones
2002	\$8,3 millones
2001	\$9,8 millones
2000	\$7,4 millones

1999	\$5,7 millones
1998	Desconocido
1997	\$4,0 millones
1996	\$2,6 millones
1995	\$4,1 millones
1994	\$3,5 millones
1993	\$2,7 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$40 millones.
- La financiación para asistencia a víctimas no está incluida en estas cifras puesto que están integradas en otras financiaciones para víctimas de guerra, reconstrucción post-conflicto y desarrollo a largo plazo.
- El total incluye \$5,2 millones de Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario en el 2003, y cerca de \$10 millones de 2000-2002, algunos de estos fondos pueden ser entendidos como R&D.

ITALIA-- \$48,8 millones

2003	\$5,8 millones (€5,1 millones)
2002	\$8,7 millones (€9 millones)
2001	\$5,1 millones (L 11,2 mil millones, €5,6 millones)
2000	\$1,6 millones (L 4,3 mil millones €1,7 millones)
1999	\$5,1 millones (L 13,9 mil millones, €4,8 millones)
1998	\$12 millones (L 20 mil millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$26,3 millones.
- Italia ha contribuido con 18 millones de liras (\$10,5 millones) de 1995-1997.
- Italia ha financiado un número de R&D programas, pero su valor se desconoce.

FINLANDIA -- \$40,2 millones

2003	\$6,3 millones (€6 millones)
2002	\$4,5 millones (€4,8 millones)
2001	\$4,5 millones (€ millones)
2000	\$4,8 millones
1999	\$5,7 millones
1998	\$6,6 millones
1997	\$4,5 millones
1996	\$1,3 millones
1995	\$0,7 millones

1991-94 \$1,3 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$ 25,8 millones.

FRANCIA -- \$22,9 millones

2003 \$2,5 millones (€2,2 millones)
 2002 \$3,6 millones (€3,8 millones)
 2001 \$2,7 millones (€3 millones)
 2000 \$1,2 millones
 1999 \$0,9 millones
 1995-98 \$12 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$10,9 millones.
- Francia ha destinado un número considerable de fondos a R&D programas, pero el valor de R&D relevante para la acción contra minas se desconoce.

BÉLGICA -- \$21,8 millones

2003 \$6,2 millones (€5,5 millones)
 2002 \$3,6 millones (€3,8 millones)
 2001 \$2,1 millones (€2,2 millones)
 2000 \$2,5 millones (BEF 111 m.)
 1999 \$2,3 millones (BEF 93 m.)
 1994-1998 \$5,1 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$16,7 millones.
- Con el adicional R&D se llegó a un total de €475.000 (\$538.000) en el 2003, \$5,6 millones de 1999-2003, y cerca de \$8,1 millones de 1994-2003.

IRLANDA -- \$11,1 millones

2003 \$2,3 millones (€2 millones)
 2002 \$1,6 millones (€1,7 millones)
 2001 \$2 millones (€2,2 millones)
 2000 \$1,1 millones
 1999 \$1,5 millones
 1994-1998 \$2,6 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$8,5 millones.

AUSTRIA -- \$11 millones

2003 \$0,9 millones (€0,8 millones)
 2002 \$2 millones (€2,1 millones)

2001	\$0,9 millones (ATS 13,7 millones)
2000	\$2 millones (ATS 30 millones)
1999	\$1 millones (ATS 15 millones)
1994-1998	\$4,2 millones

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de \$6,8 millones.

NUEVA ZELANDA -- \$9 millones

2003/04	\$1,1 millones (NZ\$1,6 millones)
2002/03	\$0,8 millones (NZ\$1,4 millones)
2001/02	\$0,7 millones (NZ\$1,7 millones)
2000/01	\$1,1 millones (NZ\$2,3 millones)
1999/00	\$0,8 millones (NZ\$1,6 millones)
1998/99	\$0,5 millones (NZ\$0,9 millones)
1992-1998	\$4 millones (NZ\$6,9 millones)

- La financiación de acción contra minas para el periodo de cinco años estudiado (1999-2003) fue de US\$4,5 millones.

GRECIA -- \$7,2 millones

2003	\$5 millones (€4,4 millones)
2002	\$1,4 millones (€1,5 millones)
2001	\$0,8 millones (€0,9 millones)

Otras contribuciones en acción contra minas en el 2003 incluyen:

- China informa haber aportado cerca de \$2 millones en asistencia para actividades de remoción de minas en el mundo. China también informa que en el 2002 donó equipo de desminado de un valor de \$3 millones a dos países, y equipo valorado en \$1,3 millones en el 2001 a siete países.
- España no ha informado fehacientemente respecto a su financiación de minas durante todos los años, incluyendo el 2003. El Monitor de Minas Terrestres estima que la financiación de España en acción contra minas fue de \$1,2 millones en 2003 y de \$4,7 millones de 1999-2003.
- Arabia Saudita aportó \$1 millón para acción contra minas en Yemen, la contribución final fue de \$3 millones en 2001.
- Luxemburgo aportó cerca de \$983.000 en acción contra minas y unos \$800.000 adicionales en proyectos que benefician a víctimas de minas, entre otros. Del 1999 a 2003, se estima que Luxemburgo ha aportado \$3,83 millones en financiación de minas.
- Eslovenia ha donado \$376.250 al Fondo Fiduciario Internacional (ITF). Desde 1998, el Gobierno ha donado un total de \$3 millones al ITF.
- La República Checa aportó \$301.757, por encima de lo que le atribuía en contribuciones a acción contra minas internacional en años previos.

- Corea del Sur contribuyó con \$50.000 al Fondo Fiduciario Voluntario de la ONU para la Asistencia en Remoción de Minas. Ha contribuido con un total de \$1 millón al Fondo Fiduciario Voluntario de la ONU y con \$60.000 al ITF.
- Los Emiratos Árabes Unidos contribuyeron con \$720.543 en el Líbano a través del Fondo Fiduciario Voluntario de la ONU. La contribución bilateral de los EAU se desconoce. En el 2001, la EAU dio más de \$50 millones para desarrollar el Sur del Líbano, incluyendo una suma desconocida de desminado, estudio y actividades de educación en riesgo de minas. La “Operación Solidaridad de los Emiratos” completó su tercera fase en mayo de 2004 con una limpieza de cerca de 5 millones de metros cuadrados de terreno, y se está considerando una cuarta fase.

Estados y Asistencia a Víctimas

El Tratado de Prohibición de Minas obliga en su Artículo 6.3, a que “cada Estado que esté en condiciones de hacerlo proporcionará asistencia para el cuidado y la rehabilitación, reintegración socio-económica, de víctimas de minas...”. En numerosos países minados la asistencia disponible para atender las necesidades de los sobrevivientes es inadecuada y se considera que asistencia adicional foránea es necesaria para proveer el cuidado y la rehabilitación de sobrevivientes de mina”. El Monitor de Minas identificó 35 países que recibieron recursos de otros Estados para programas de Asistencia a Víctimas en el 2003, la mayoría de los recursos están destinados a programas de rehabilitación física.

Es difícil obtener cifras precisas, rigurosas y contrastables acerca de los recursos disponibles para asistencia a víctimas. Algunos gobiernos no cuentan con fondos específicos de asistencia a víctimas y, en su lugar, consideran la asistencia a víctimas como parte integral de la acción humanitaria contra minas. En otras instancias, algunos países, por ejemplo Suecia y Reino Unido, no proveen financiación específica para asistencia a víctimas con el argumento de que las víctimas de minas terrestres entran en las contribuciones de cooperación al desarrollo bilateral y otras contribuciones. En cualquier caso, la experiencia ha demostrado que a no ser que la financiación se dirija específicamente a las instalaciones y programas que asisten a personas con discapacidades, incluyendo víctimas de minas terrestres, es probable que los recursos sean dirigidos a otras áreas de salud pública o de desarrollo dejando a la población discapacitada en desventaja aún mayor.

Basado en el análisis de varias fuentes de información disponible al Monitor de Minas, los Estados donantes de asistencia a víctimas desde 1999 incluyen.¹⁰¹

	2003	2002	2001	2000	1999	TOTAL
Alemania	\$3.865.984	\$2.650.253	\$964.959	\$1.500.000	\$1.050.000	\$10.031.196
Australia	\$1.059.500	\$570.694	\$1.104.727	\$1.123.139	\$903.421	\$4.761.480
Austria	\$79.205	\$910.053	\$248.853	\$35.908	\$0	\$1.274.019
Bélgica	\$1.021.067	\$316.510	\$675.830	\$717.990	\$746.599	\$3.477.996
Canadá	\$513.766	\$2.425.619	\$4.812.009	\$1.569.815	\$2.417.702	\$11.738.911
Croacia	\$11.495	\$11.717	\$9.844	\$0	\$0	\$33.056
Dinamarca	\$0	\$48.663	\$292.243	\$263.508	\$0	\$604.414
Eslovaquia	\$0	\$0	\$0	\$0	\$35.477	\$35.477

Eslovenia	\$0	\$140.143	\$165.807	\$252.706	\$8.505	\$567.161
España	\$323.663	\$0	\$0	\$0	\$0	\$323.663
EE UU	\$13.501.388	\$10.401.547	\$11.410.386	\$10.817.612	\$11.070.602	\$57.201.535
Finlandia	\$304.323	\$478.074	\$490.302	\$147.000	\$1.185.765	\$2.605.464
Francia	\$27.156	\$795.842	\$95.829	\$213.980	\$0	\$1.132.807
Hungría	\$31.000	\$0	\$0	\$2.910	\$0	\$33.910
Irlanda	\$435.628	\$240.350	\$456.633	\$942.345	\$376.000	\$2.450.956
Italia	\$96.936	\$473.437	\$1.737.568	\$1.271.103	\$2.367.760	\$5.946.804
Japón	\$0	\$2.108.446	\$741.693	\$1.290.124	\$1.991.204	\$6.131.467
Luxemburgo	\$854.036	\$1.444.631	\$356.788	\$73.585	\$78.983	\$2.808.023
Los Países Bajos	\$495.603	\$429.965	\$276.048	\$1.738.947	\$1.919.480	\$4.860.043
Nueva Zelanda	\$163.044	\$57.000	\$109.200	\$93.842	\$89.500	\$512.586
Noruega	\$5.532.700	\$4.584.343	\$3.450.084	\$5.635.972	\$5.036.146	\$24.239.245
Polonia	\$0	\$0	\$0	\$15.327	\$10.037	\$25.364
Portugal	\$68.700	\$9.500	\$56.080	\$44.166	\$107.500	\$285.946
Republica Checa	\$108.060	\$0	\$0	\$9.650	\$48.500	\$166.210
Sudáfrica	\$59.536	\$19.785	\$0	\$0	\$73.466	\$152.787
Suecia	\$0	\$0	\$0	\$0	\$226.677	\$226.677
Suiza	\$0	\$46.000	\$0	\$1.478.940	\$9.970	\$1.534.910
Total	\$28.552.790	\$28.162.572	\$27.454.883	\$29.238.569	\$29.753.294	\$143.162.108

Si bien la financiación para acciones globales de minas ha crecido mucho desde 1999, los recursos para asistencia a víctimas han disminuido, incluso cuando el número de sobrevivientes de mina que requieren asistencia ha continuado incrementando cada año. Desde 1999, se ha identificado \$143,2 millones de financiación en asistencia a víctimas de los Estados donantes, con \$83,3 millones (58 por ciento) proveniente de los Estados Parte al Tratado de Prohibición de Minas. En 1999, la financiación identificable para asistencia a víctimas alcanzó \$29,8 millones, bajando a \$29,2 millones en el 2000 y a \$27,5 millones en el 2001. En el 2002, la financiación creció ligeramente a \$28,2 millones y a \$29,6 millones en el 2003.

Además de los recursos proporcionados por los Estados en el 2003, por vez primera desde el 1999, la Comisión Europea registró financiación para programas de asistencia a víctimas: €500.000 (\$565.750) a la Llamada Especial para la Acción contra Minas del Comité Internacional de la Cruz Roja incluyendo asistencia a víctimas, promoviendo el cumplimiento de la ley internacional humanitaria y educación en riesgo de minas en Birmania; €200.000 (\$226.300) para asistencia a víctimas y educación en riesgo de minas para los refugiados de Birmania en zona de frontera con Tailandia; €275.000 (\$311.163) para asistencia a víctimas y educación en riesgo de minas en Laos; €200.000 (\$226.300) para asistencia a víctimas en del Norte de Ossetia (Federación Rusa); y más de \$6,4 millones para un programa integrado de acción contra minas con componente de asistencia a víctimas en Sri Lanka. La financiación total atribuible al componente de asistencia a

víctimas en estos programas se desconoce. En 1999, la CE contribuyó con \$5,3 millones a través de la Llamada Especial de la ICRC para asistencia a víctimas en diez países. La financiación es también provista a través de otras líneas presupuestarias; incluyendo las de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), de apoyo a programas que asisten a todas las personas con discapacidades en países afectados por minas. El valor total de estas contribuciones no está disponible.

Los recursos para asistencia a víctimas como porcentaje total de la financiación para acción contra minas han descendido significativamente y continuadamente de 14,9 por ciento en 1999 a 11,5 por ciento en el 2000; 11,1 por ciento en el 2001; 8,7 por ciento en el 2002 y 8,3 por ciento en el 2003. El porcentaje promedio de acción contra minas atribuido a la asistencia a víctimas para el periodo 1999 a 2003 fue de 10,5 por ciento.¹⁰²

Aunque algunos Estados registraron incrementos significativos en la financiación en el 2003 –Alemania, Australia, Bélgica, España, los Estados Unidos, Hungría, Irlanda, Los Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, República Checa, y Sudáfrica – en 10 de cada 27 países donantes la financiación decreció significativamente en el 2002. Preocupa especialmente la caída en la financiación de Canadá, Italia y Japón. La financiación de Canadá descendió \$2,4 millones de 2001 al 2002 y de nuevo a \$1,9 millones de 2002 a 2003. En el caso de Italia, los recursos para asistencia a víctimas cayeron de \$2,4 en el 1999 a \$97.000 en el 2003. Japón informó no tener financiación para asistencia a víctimas en el 2003 después de dar \$2,1 millón en el 2002. De los Estados Parte, Noruega aportó gran parte de los recursos para asistencia a víctimas con \$24,2 millones o 17 por ciento del total de los recursos identificados desde 1999. Debe notarse también, que mientras que las contribuciones de EE UU parecen ser las mayores, éstas incluyen las contribuciones totales al Fondo Leahy para Víctimas de Guerra (Leahy War Victims Fund) -más de \$10 millones cada año-, que apoya programas de todas las víctimas de guerra, el porcentaje de financiación destinado a los programas de ayuda para las víctimas de minas terrestres no está disponible.

Por la investigación realizada por el Monitor de Minas Terrestres se sabe que Suecia apoya las actividades de asistencia a víctimas en Colombia a través de una ONG sueca mientras que Reino Unido apoya actividades en el norte del Cáucaso a través de UNICEF. Ambos Estados han aportado también recursos financieros para el Programa Integral de Discapitados Afganos en Afganistán desde 1999. Islandia proporcionó prótesis de miembros para mutilados en Bosnia y Herzegovina y México contribuyó con apoyo técnico y facilitó los talleres como parte del programa de tres años de asistencia a víctimas en Centroamérica. Israel informó haber enviado especialistas en rehabilitación a países afectados y tiene acuerdos de intercambio en rehabilitación en marcha. También apoya un programa de reintegración económica para sobrevivientes de minas en Guatemala. Aunque Japón reportó no contar con financiación para asistencia a víctimas en el 2003, la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa apoyó a una ONG que provee rehabilitación y actividades de reintegración para sobrevivientes de mina en Bosnia y Herzegovina. Es muy probable que existan otros programas de asistencia a sobrevivientes de minas que no han sido registrados en el contexto de la financiación de acción contra minas.

Igual, si no más importantes aún, son las actividades de los países afectados en la provisión de recursos para las instalaciones del servicio de salud pública que atienden las necesidades de las víctimas de minas terrestre. Por ejemplo, en Croacia, el Estado informó haber destinado unos \$11.495 para asistencia a víctimas en el 2003. La información acerca del gasto de otros países no está disponible en estos momentos. Además, muchos, sino la mayoría, de los programas de asistencia a víctimas, son llevados a cabo por ONG que reciben la financiación de diversas fuentes incluyendo gobiernos, donantes privados y fundaciones de caridad. Por ejemplo, una ONG alemana, gastó aproximadamente \$1,1 millones en programas para ayudar a víctimas de guerra y personas con discapacidades, incluyendo sobrevivientes de minas, en el 2003. De esta manera, la información obtenida por *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004* no puede ser tomada como absolutamente representativa del total de los recursos disponibles para promover la asistencia a víctimas de mina y otras personas con discapacidades.

Incluida en la información provista por Estados están las contribuciones a la Llamada Especial para Acción contra Minas del ICRC y del Fondo Especial para Discapacitados del ICRC.¹⁰³ Desde 1999, la Llamada Especial para Acción contra Minas gastó CHF 118 millones (\$76,5 millones) en asistencia a víctimas, alerta de minas y actividades humanitarias diplomáticas. Del total de los gastos, CHF99,5 millones (US\$64,6 millones) o el 84 por ciento fue para actividades de asistencia a víctimas incluyendo cuidados de emergencia, asistencia médica continuada y rehabilitación física en 14 países afectados por minas: CHF18,8 millones (\$14 millones) en el 2003; CHF20,3 millones (\$13,1 millones) en 2002; CHF 19,2 millones (\$11,3 millones) en 2001; CHF 16 millones (\$9,4 millones) en 2000; y CHF 25,2 millones (\$16,8 millones en 1999).¹⁰⁴ En el 2003, el ICRC recibió contribuciones de cinco países (República Checa, Finlandia, Países Bajos y Noruega), sociedades nacionales de la Cruz Roja (Dinamarca, Japón y Noruega), y seis donantes privados. Otros donantes desde 1999 incluyen Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Polonia, Eslovaquia, Suecia, Suiza y la Comisión Europea. Unos CHF 32,3 millones (US\$21,6 millones) adicionales fueron financiados a través de contribuciones de la Llamada de Emergencia del ICRC desde 1999, incluyendo CHF 12,7 millones (\$9,5 millones) en el 2003.

El Fondo Especial del ICRC para Discapacitados (SFD, por sus siglas en inglés) ha gastado CHF 12,3 millones (US\$7.985.191) en programas de rehabilitación física para personas con discapacidades, incluyendo sobrevivientes de minas desde 1999: \$2.235.206 en 2003; \$1.661.837 en 2002, \$1.637.535 en 2001; \$1.346.255 en 2000; y \$1.104.358 en 1999.¹⁰⁵ En el 2003, tres países (República Checa, Noruega y los Estados Unidos), tres sociedades nacionales (Mónaco, Nueva Zelanda y Noruega) y dos donantes privados contribuyeron al SFD. Desde 1999, otros donantes incluyen Australia y los Países Bajos.

Los Estados también han informado acerca de contribuciones al Fondo Fiduciario Internacional para Desminado y Asistencia a Víctimas de Mina (ITF) en Eslovenia. Desde 1998 y hasta el 2003, de \$111,4 millones gastados en acción contra minas por el ITF sólo \$8.025.383 (7,2 por ciento) fue a programas de asistencia a víctimas, muy por debajo el objetivo de ITF del 15 por ciento. El ITF informó acerca de la dificultad de conseguir que los donantes apoyen programas de asistencia a víctimas. En el 2003, el ITF destinó \$2.684.100 (10,8 por ciento de su presupuesto) a programas de asistencia a víctimas,

revertiendo la tendencia de reducciones en términos absolutos: \$936.943 (4 por ciento) en 2002; \$1.325.053 (5 por ciento) en 2001; \$1.419.814 (6 por ciento) en 2000; y \$1.659.473 (9 por ciento) en 1998/1999.¹⁰⁶ En el 2003, el ITF recibió contribuciones de siete países en programas de asistencia a víctimas: Austria, Canadá, Hungría, Luxemburgo, Noruega, Eslovenia y los Estados Unidos de América. Otros donantes incluyen Handicap Internacional, Rotary Club Internacional (Viena) y eventos para recaudar fondos. Otros países que han apoyado actividades de asistencia a víctimas a través del ITF desde 1999 son Croacia, la República Checa, Dinamarca y Francia. El ITF ha calificado a los programas de asistencia a víctimas de mina como “todavía gravemente infrafinanciados”.¹⁰⁷

Principales Receptores de Acción contra Minas

Conseguir información rigurosa y cifras contrastables de los principales receptores de acción contra minas es todavía más difícil que obtenerla de los donantes. De acuerdo a la información disponible en el Monitor de Minas Terrestres, los mayores receptores han sido Afganistán (\$341 millones desde 1991, y \$141 millones sólo en el 2002 y 2003), Mozambique (\$192 millones desde 1993), Camboya (\$190 millones desde 1994), Irak (\$166 millones desde 1993), Bosnia y Herzegovina (\$129 millones desde 1995), Angola (\$113 millones desde 1993), Kosovo (\$89 millones desde 1999) y Laos (\$54 millones desde 1994).

Los mayores receptores del periodo de cinco años revisado (1999-2003) fueron Afganistán (\$200 millones), Irak (\$149 millones), Camboya (\$114 millones), Kosovo (\$89 millones), Angola (\$84 millones), Bosnia y Herzegovina (\$82 millones) y Mozambique (\$73 millones).

En 1999, Camboya (\$23 millones) y Afganistán (\$22 millones) recibieron la mayor proporción de los fondos de acción contra minas junto con Angola, Mozambique y Bosnia y Herzegovina, cada uno recibió unos \$12 millones. Siguiendo la crisis de 1999 y la campaña de bombardeo de la OTAN, Kosovo se convirtió en el receptor favorito de la acción contra minas, recibiendo unos \$58 millones en el último periodo de 1999 y 2000. También en el 2000, el programa de la ONU en Irak “Comida por Petróleo” comenzó a aportar considerables sumas a la acción contra minas en el norte de Irak, convirtiéndolo en el mayor receptor ese año, después de Kosovo y Camboya. En momentos diferentes de 2000, Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina y Camboya experimentaron crisis de financiamiento. En el 2001, los mayores receptores fueron el norte de Irak (\$30 millones) y Camboya. Líbano (siguiendo la retirada de Israel) y Vietnam emergieron como los mayores receptores de financiación, incluso cuando algunos de los programas establecidos continuaron experimentando crisis de financiación. En el 2002, siguiendo la caída de los talibanes, la financiación para acción contra minas en Afganistán llegó a un punto cúspide de \$66 millones, más que el 20 por ciento del total de la financiación de minas, otros receptores importantes fueron el norte de Irak, Camboya, Angola, Vietnam, Mozambique y Bosnia y Herzegovina. Eritrea (tras el fin de su conflicto fronterizo) y Sri Lanka (después del alto el fuego) se convirtieron en importantes receptores.

En el 2003, la financiación en acción contra minas en Afganistán continuó creciendo, a \$75,2 millones. Los fondos también llegaron a Irak después de la invasión y caída de

Saddam Hussein, con unos \$55 millones aportados en el 2003. Los siguientes mayores receptores fueron Angola (\$21,3 millones), Camboya (\$17 millones), Sri Lanka (\$15,8 millones), Mozambique (\$15,3 millones) y Bosnia y Herzegovina (\$10,4 millones). Otros receptores importantes en el 2003 incluyeron a Sudán (\$9,5 millones), Eritrea (\$6,9 millones), Líbano (\$6,6 millones), Azerbaiyán (\$5,5 millones), Nicaragua (\$5,3 millones), Laos (\$5,3 millones), y Vietnam (\$4,3 millones).¹⁰⁸

El mayor incremento en financiación de acción contra minas en 2003 tuvo lugar de forma previsible en Irak (hasta \$24,4 millones). Otros grandes incrementos ocurrieron en Sri Lanka (hasta \$9,8 millones), Afganistán (hasta \$9,2 millones) y Sudán (hasta \$4,4 millones).

Un número inusualmente grande de países afectados por minas experimentaron un descenso en las contribuciones en acción contra minas en el 2003. La financiación en acción contra minas cayó de forma severa en el 2003 en (a \$13,4 millones) y Camboya (a \$10,4 millones). También pudieron observarse descensos en la financiación en Bosnia y Herzegovina (a \$5,4 millones), Eritrea (a \$4,2 millones), Somalia (a \$3,5 millones), Laos (a \$2,7 millones), y Etiopía (a \$2,7 millones).

Afganistán

A partir de la caída de los talibanes a finales de 2001, la financiación en acción contra minas para Afganistán ha superado a las antes destinadas a ningún otro país. Después del agudo descenso a \$14 millones en 2001, la financiación para acción contra minas llegó a \$66 millones en el 2002 y a \$75,2 millones en el 2003. Las contribuciones en el 2003 fueron recibidas de 13 países, la CE, ocho organizaciones y donantes privados. La financiación para Afganistán llegó a \$200 millones de 1999-2003 y \$341 millones de 1991-2003.

Mozambique

De acuerdo a la información del Monitor de Minas, en el 2003, 11 donantes gubernamentales y la CE dieron unos \$15,3 millones para acción contra minas en Mozambique. El Instituto Nacional de Desminado (NDI, por sus siglas en inglés) aseguró haber recibido aproximadamente \$18,2 millones. El NDI informó haber recibido contribuciones que llegaban a \$16,9 millones en el 2002, mientras que el Monitor de Minas registró \$13,5 millones de 16 donantes. El Monitor de Minas Terrestres estima que la financiación para Mozambique fue de \$73 millones de 1999-2003 y de \$192 millones de 1993-2003.

Camboya

En el 2003, 15 donantes gubernamentales y la CE dieron aproximadamente \$17 millones en financiación de acción contra minas para Camboya, un descenso de más de \$10 millones con respecto al 2002. Se estima que las donaciones para acción contra minas en Camboya han superado los \$190 millones de 1994 a 2003, incluyendo \$114 millones para el 1999 y 2003.

Irak

Quince importantes donantes dieron unos \$55 millones a acción contra minas a Irak en 2003. Tan sólo la financiación para acción contra minas en el norte de Irak (Kurdistán Iraquí) fue de \$30,6 millones en el 2002. Con anterioridad a la ocupación de Irak por parte de la Coalición de la Autoridad Provisional en el 2003, la acción contra minas sólo tuvo lugar en el norte de Irak. El Programa de Acción contra Minas en Irak, bajo la jurisdicción de la ONU, fue totalmente financiado por el Programa de la ONU de Petróleo por Alimentos, finalizado en noviembre de 2003. Dos ONG clave de acción contra minas, Mines Advisory Group y la Ayuda Popular de Noruega, recibieron fondos aparte del programa de la ONU. Se estima que la financiación para acción contra minas en Irak ha llegado a \$166 millones, incluyendo \$111 millones para el norte de Irak de 1993 a 2002, además de \$55 millones por el conjunto del país en el 2003. La financiación para el periodo revisado, 1999-2003 llegó a un estimado de \$149 millones.

Bosnia y Herzegovina

En el 2003, 11 gobiernos, la CE y la OTAN contribuyeron con cerca de \$10,4 millones para acción contra minas en Bosnia y Herzegovina, un descenso de \$5,4 millones respecto al año anterior. El Monitor de Minas estima que la financiación para acción contra minas llegó a \$120 millones de 1995-2003, incluyendo \$82 millones para el 1999 a 2003.

Angola

En el 2003, 17 países y la CE aseguraron recibir contribuciones en acción de mina en Angola de unos \$21,3 millones aproximadamente, cifra similar a la de 2002, cuando 15 donantes informaron acerca de contribuciones que llegaban a los \$21,2 millones. La CE también aportó \$11,3 millones para financiar un programa de emergencia en acción contra minas y un retorno o reasentamiento sostenible de refugiados angoleños. La financiación para acción contra minas en Angola fue de un estimado \$113 millones de 1993-2003, incluyendo los \$84 millones de 1999-2003.

Kosovo

El Monitor de Minas Terrestre estima que las donaciones de acción contra minas en el 2003 en Kosovo fueron de \$2,2 millones. En el 2002, la financiación para acción contra minas fue de \$1,4 millones. En diciembre de 2001, la ONU declaró que Kosovo era un país libre de minas. Una evaluación de Praxis/UNMAS estimó que la financiación desde mediados de 1999 a 2001 en \$85 millones.

Laos

Diez gobiernos donantes y la CE contribuyeron con unos \$5,3 millones en acción contra minas en Laos en el 2003, que fue \$2,7 millones menos que en el 2002. El Monitor de Minas estima que la financiación en acción contra minas en Laos fue de más de \$54 millones de 1994 a 2003, incluyendo \$36 millones de 1999-2003.

Eritrea

Desde el final del conflicto fronterizo con Etiopía en junio de 2002, y su acceso al Tratado de Prohibición de Minas en agosto de 2001, Eritrea ha recibido cantidades significativas de asistencia en acción contra minas. Ocho donantes aportaron \$6,9 millones para acción contra minas en Eritrea en el 2003, por debajo de los \$11,1 millones de 11 donantes en el 2002 y \$8,4 millones en el 2001. El total de la financiación en acción contra minas para

Eritrea de 1994 a 2003 se estima en aproximadamente \$39 millones, incluyendo al menos \$27 millones de 1999-2003.

Vietnam

En el 2003, los donantes afirmaron haber cedido un total de \$4,3 millones para acciones contra minas en Vietnam, un gran descenso con respecto al nivel de 2002, de \$17,7 millones, que incluía una ayuda de \$12 millones de Japón. De acuerdo a los informes de países que han contribuido, más de \$35 millones han sido asignados en años recientes.

Croacia

Croacia ha pagado por la mayoría de sus costos en acción contra minas en partidas del presupuesto del Estado y otras fuentes nacionales. Croacia informa que ha aportado \$116 millones en acción contra minas desde 1999. En el 2003, CROMAC registró donaciones extranjeras de \$5,5 millones, a pesar que los informes de los donantes indican que las contribuciones de cerca de \$3,6 millones de diez países y la CE. El Monitor de Minas estima que las contribuciones internacionales a la acción contra minas en Croacia fueron de al menos \$33,4 millones de 1994 a 2003, incluyendo al menos \$26,7 millones de 1999-2003.

Líbano

La financiación de acción contra minas y actividades en Líbano descendió notablemente tras la retirada israelita del Sur del Líbano en el 2000. El Monitor de Minas ha identificado \$6.6 millones en financiación de acción contra minas proveniente de siete grandes donantes en el 2003, comparado con los \$6.9 millones de ocho donantes en el 2002, \$12.6 millones de 13 donantes en el 2001 y cerca de \$6 millones en el 2000. En el 2001, los Emiratos Árabes Unidos dieron más de \$50 millones para la reconstrucción del sur del Líbano, incluyendo fondos para acción contra minas. Los EAU no han informado acerca de cuánto han gastado en acción contra minas más allá de los \$2.5 millones a través del Fondo Fiduciario Voluntario de la ONU en el 2003 y 2003. Así, los \$29.6 millones identificados en financiación de donantes en acción contra minas en el Líbano desde 2000 está probablemente lejos de ser un total completo.

Sri Lanka

Desde el cese el fuego en febrero de 2002, se han aportado fondos significativos a Sri Lanka. Trece donantes contribuyeron con unos \$15.8 millones en el 2003, comparado con los \$6 millones de 11 donantes en el 2002. Los proyectos de acción contra minas fueron suspendidos en su mayoría en el 2000 y 2001.

Otros Receptores de Acciones contra Minas

- **Sudán:** En el 2003, ocho gobiernos donantes y la CE dieron unos \$9,5 millones en acción contra minas en Sudán. Esto puede compararse a los \$5,1 millones de 2002 y los \$2,2 millones de 2001. Había poco financiamiento internacional anterior al 2001.

- **Nicaragua:** En el 2003, Nicaragua recibió unos \$5,3 millones en financiación para acciones contra minas de once países y la CE. En el 2002, ocho donantes informaron haber contribuido con \$5,9 millones.
- **Azerbaiyán:** Azerbaiyán informa haber recibido aproximadamente \$5,3 millones en financiación de acción contra minas en el 2003, y \$4,2 millones en el 2002. El Monitor de Minas registró financiación en acción contra minas de \$5,5 millones en el 2001 y \$2,4 millones en años anteriores.
- **RD del Congo:** El Monitor de Minas ha identificado unos \$3,8 millones en financiación para acción contra minas en la RDC en el 2003.
- **Yemen:** En el 2003, donantes internacionales contribuyeron con al menos \$3,6 millones al Programa de Acción contra Minas de Yemen, por debajo de \$5,6 millones en el 2002 y \$4 millones en el 2001. Donantes internacionales contribuyeron con aproximadamente \$18,6 millones de 1999 a 2003.
- **Albania:** El Monitor de Minas estima que aproximadamente \$3,6 millones fueron provistos para acciones contra minas en Albania en el 2003, por encima de los \$2,8 millones de 2002. Financiación para la acción contra minas fue de \$2,2 millones en el 2001 y de \$1,8 millones en el 2000.
- **Etiopía:** En el 2003, el Monitor de Minas recibió informes de cinco donantes que proporcionaron unos \$2,5 millones para acción contra minas en Etiopía, comparado con los \$5,2 millones de 2002.
- **Serbia y Montenegro:** En el 2003, el ITF destinó cerca de \$2,4 millones a acción contra minas en Serbia y Montenegro, excluyendo aquí la provincia de Kosovo administrada por la ONU, un notable incremento respecto a los \$299.000 de 2002 y \$31.000 en el 2001, cuando comenzó el apoyo ITF.
- **Somalia:** El Monitor de Minas Terrestre registró \$2,1 millones para acción contra minas en Somalilandia en el 2003, comparado a los \$5,6 millones en el 2002, \$4,4 millones en el 2001, \$4,5 millones en el 2000, \$6,6 millones en el 1999 y \$546.000 en el 1998.
- **Tailandia:** donaciones internacionales para acción contra minas en Tailandia en el 2003 fueron de unos \$1,2 millones.
- **Abkhazia (Georgia):** Donaciones para acción contra minas en Abkhazia en el 2003 fueron de un estimado de \$1.4 millones.
- **Chad:** Tres donantes informaron haber contribuido con unos \$1,2 millones en financiación de acción de mina a Chad en el 2003, comparado con los \$1,3 millones en el 2002, \$1,9 millones en el 2001, \$8 millones en el 2000, y \$4,9 millones en el 1999.
- **Jordania:** Tres donantes informaron haber aportado \$1,1 millones a acción contra minas en Jordania en el 2003, comparado con los \$1,1 millones en el 2002 y \$1,6 millones en el 2001. En agosto de 2004, Jordania afirma que desde 1996 ha recibido \$9,6 millones en asistencia para acción contra minas.
- **Guinea-Bissau:** En el 2003, cuatro donantes aportaron un estimado de \$1,2 millones para acción contra minas en Guinea-Bissau.

- **Estados Miembro de la OEA:** El programa de acción contra minas de la OEA, Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), terminó con las actividades de acción contra minas en Colombia, Costa Rica, Ecuador Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú. Recibió contribuciones que llegaron a \$8,2 millones en el 2003 y el primer cuarto de 2004. Financiación que fue de \$3,95 millones en el 2002, y \$4,7 millones en el 2001. Las contribuciones de 1992 a 2002 llegaron a \$31,3 millones.

La financiación en acción contra minas para cada uno de los siguientes países fue menor de \$1 millón en el 2003: Armenia, Benin, Birmania, Burundi, Chile, Colombia, Yibuti, Ecuador, Estonia, Georgia, Guatemala, FYR Macedonia, Mauritania, Namibia, Pakistán, Perú, República del Congo, Rumania, Ruanda, Senegal, Tayikistán, Túnez, Uganda y Ucrania.

**ESTADOS PARTE DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN DE MINAS,
SIGNATARIOS Y NO SIGNATARIOS**

**CONVENCIÓN DEL 1997 PARA LA PROHIBICIÓN DEL USO, ALMACENAJE,
PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y EN SU
DESTRUCCIÓN (1997 MBT)**

Bajo el Artículo 15, el tratado fue abierto para firmar desde el 3 de diciembre de 1997 hasta su entrada en vigor, el 1 de marzo de 1999. En la siguiente lista, la primer fecha corresponde a la firma, la segunda a su ratificación. Ahora que el tratado ha entrado en vigor, los estados pueden no firmar y quedar vinculados al tratado sin firma a través de un proceso de un único paso conocido como adhesión. De acuerdo al Artículo 16 (2), el tratado está abierto para la adhesión a Estado que no ha firmado. La adhesión es indicada abajo con una (a).

El 1 de octubre de 2004, 152 signatarios/adhesiones y 143 ratificaciones/adhesiones (a)

Estados Parte

Afganistán 11 Sep 02 (a)
Albania 8 Sep 98; 29 Feb 00
Alemania 3 Dic 97; 23 Jul 98
Argelia 3 Dic 97; 9 Oct 01
Andorra 3 Dic 97; 29 Jun 98
Angola 4 Dic 97; 5 Jul 02
Antigua y Barbuda 3 Dic 97; 3 May 99
Argentina 4 Dic 97; 14 Sep 99
Australia 3 Dic 97; 14 Ene 99
Austria 3 Dic 97; 29 Jun 98
Bahamas 3 Dic 97; 31 Jul 98
Bangladesh 7 May 98; 6 Sep 00
Barbados 3 Dic 97; 26 Ene 99
Bélgica 3 Dic 97; 4 Sep 98
Belice 27 Feb 98; 23 Abr 98
Benín 3 Dic 97; 25 Sep 98
Bielorrusia 3 Sep 03 (a)
Bolivia 3 Dic 97; 9 Jun 98
Bosnia y Herzegovina 3 Dic 97; 8 Sep 98
Botswana 3 Dic 97; 1 Mar 00
Brasil 3 Dic 97; 30 Abr 99
Bulgaria 3 Dic 97; 4 Sep 98
Burkina Faso 3 Dic 97; 16 Sep 98
Burundi 3 Dic 97; 22 Oct 03
Camboya 3 Dic 97; 28 Jul 99
Camerún 3 Dic 97; 19 Sep 02
Canadá 3 Dic 97; 3 Dic 97
Cabo Verde 4 Dic 97; 14 May 01

República Centroafricana 8 Nov 02 (a)
Chad 6 Jul 98; 6 May 99
Chile 3 Dic 97; 10 Sep 01
Colombia 3 Dic 97; 6 Sep 00
Comodoros 19 Sep 02 (a)
Congo (Brazzaville) 4 May 01 (a)
Congo, Rep. Democrática de 2 May 02 (a)
Costa Rica 3 Dic 97; 17 Mar 99
Costa de Marfil 3 Dic 97; 30 Jun 00
Croacia 4 Dic 97; 20 May 98
Chipre 4 Dic 97; 17 Ene 03
República Checa 3 Dic 97; 26 Oct 99
Dinamarca 4 Dic 97; 8 Jun 98
Yibuti 3 Dic 97; 18 May 98
Dominica 3 Dic 97; 26 Mar 99
Republica Dominicana 3 Dic 97; 30 Jun 00
Ecuador 4 Dic 97; 29 Abr 99
El Salvador 4 Dic 97; 27 Ene 99
Eritrea 27 Ago 01 (a)
Eslovenia 3 Dic 97; 27 Oct 98
Estonia 12 May 04 (a)
España 3 Dic 97; 19 Ene 99
Fiji 3 Dic 97; 10 Jun 98
Francia 3 Dic 97; 23 Jul 98
Gabón 3 Dic 97; 8 Sep 00
Gambia 4 Dic 97; 23 Sep 02
Guinea Ecuatorial 16 Sep 98 (a)
Ghana 4 Dic 97; 30 Jun 00
Grecia 3 Dic 97; 25 Sep 03
Granada 3 Dic 97; 19 Ago 98
Guatemala 3 Dic 97; 26 Mar 99
Guinea 4 Dic 97; 8 Oct 98
Guinea-Bissau 3 Dic 97; 22 May 01
Guyana 4 Dic 97; 5 Ago 03
Santa Sede 4 Dic 97; 17 Feb 98
Honduras 3 Dic 97; 24 Sep 98
Hungría 3 Dic 97; 6 Abr 98
Islandia 4 Dic 97; 5 May 99
Irlanda 3 Dic 97; 3 Dic 97
Italia 3 Dic 97; 23 Abr 99
Jamaica 3 Dic 97; 17 Jul 98
Japón 3 Dic 97; 30 Sep 98
Jordania 11 Ago 98; 13 Nov 98
Kenya 5 Dic 97; 23 Ene 01
Kiribati 7 Sep 00 (a)
Lesotho 4 Dic 97; 2 Dic 98
Liberia 23 Dic 99 (a)

Liechtenstein 3 Dic 97; 5 Oct 99
Lituania 26 Feb 99; 12 May 03
Luxemburgo 4 Dic 97; 14 Jun 99
Macedonia FYR 9 Sep 98 (a)
Madagascar 4 Dic 97; 16 Sep 99
Malawi 4 Dic 97; 13 Ago 98
Malasia 3 Dic 97; 22 Abr 99
Maldivas 1 Oct 98; 7 Sep 00
Malí 3 Dic 97; 2 Jun 98
Malta 4 Dic 97; 7 May 01
Mauritania 3 Dic 97; 21 Jul 00
Mauricio 3 Dic 97; 3 Dic 97
México 3 Dic 97; 9 Jun 98
Moldavia 3 Dic 97; 8 Sep 00
Mónaco 4 Dic 97; 17 Nov 98
Mozambique 3 Dic 97; 25 Ago 98
Namibia 3 Dic 97; 21 Sep 98
Nauru 7 Ago 00 (a)
Países Bajos 3 Dic 97; 12 Abr 99
Nueva Zelanda 3 Dic 97; 27 Ene 99
Nicaragua 4 Dic 97; 30 Nov 98
Nigeria 4 Dic 97; 23 Mar 99
Nigeria 27 Sep 01 (a)
Niue 3 Dic 97; 15 Abr 98
Noruega 3 Dic 97; 9 Jul 98
Panamá 4 Dic 97; 7 Oct 98
Papua Nueva Guinea 28 Jun 04 (a)
Paraguay 3 Dic 97; 13 Nov 98
Perú 3 Dic 97; 17 Jun 98
Filipinas 3 Dic 97; 15 Feb 00
Portugal 3 Dic 97; 19 Feb 99
Qatar 4 Dic 97; 13 Oct 98
Rumania 3 Dic 97; 30 Nov 00
Ruanda 3 Dic 97; 8 Jun 00
San Kitts y Nevis 3 Dic 97; 2 Dic 98
Santa Lucía 3 Dic 97; 13 Abr 99
San Vicente y las Granadinas 3 Dic 97; 1 Ago 01
Samoa 3 Dic 97; 23 Jul 98
San Marino 3 Dic 97; 18 Mar 98
Sao Tome e Príncipe 30 Abr 98; 31 Mar 03
Senegal 3 Dic 97; 24 Sep 98
Serbia y Montenegro 18 Sep 03 (a)
Seychelles 4 Dic 97; 2 Jun 00
Sierra Leona 29 Jul 98; 25 Abr 01
República Eslovaca 3 Dic 97; 25 Feb 99
Islas Salomón 4 Dic 97; 26 Ene 99
Reino Unido 3 Dic 97; 31 Jul 98

Sudáfrica 3 Dic 97; 26 Jun 98
Sudán 4 Dic 97; 13 Oct 03
Surinam 4 Dic 97; 23 May 02
Swazilandia 4 Dic 97; 22 Dic 98
Suecia 4 Dic 97; 30 Nov 98
Suiza 3 Dic 97; 24 Mar 98
Tayikistán 12 Oct 99 (a)
Tanzania 3 Dic 97; 13 Nov 00
Tailandia 3 Dic 97; 27 Nov 98
Timor-Leste 7 May 03 (a)
Togo 4 Dic 97; 9 Mar 00
Trinidad y Tobago 4 Dic 97; 27 Abr 98
Túnez 4 Dic 97; 9 Jul 99
Turquía 25 Sep 03 (a)
Turkmenistán 3 Dic 97; 19 Ene 98
Uganda 3 Dic 97; 25 Feb 99
Uruguay 3 Dic 97; 7 Jun 01
Venezuela 3 Dic 97; 14 Abr 99
Yemen 4 Dic 97; 1 Sep 98
Zambia 12 Dic 97; 23 Feb 01
Zimbabwe 3 Dic 97; 18 Jun 98

Signatarios

Brunei Darussalem 4 Dic 97
Islas Cook 3 Dic 97
Etiopia 3 Dic 97
Haití 3 Dic 97
Indonesia 4 Dic 97
Islas Marshall 4 Dic 97
Polonia 4 Dic 97
Ucrania 24 Feb 99
Vanuatu 4 Dic 97

No-Signatarios

Armenia
Azerbaiyán
Bahrein
Bhután
Birmania
China
Cuba
Egipto
Finlandia
Georgia
India
Irán
Irak
Israel
Kazajstán
Corea, Norte
Corea, Sur
Kuwait
Kirguistán
Lao PDR
Latvia
Líbano
Libia
Micronesia
Mongolia
Marruecos
Nepal
Omán
Pakistán
Palau
Federación Rusa
Arabia Saudita
Singapur
Somalia
Sri Lanka

Siria
Tonga
Tuvalu
Emiratos Árabes Unidos
Estados Unidos
Uzbekistán
Vietnam

DESARROLLOS CLAVE DESDE 1999

Estados Parte

Afganistán

Afganistán accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 11 de septiembre de 2002 y el tratado entró en vigor el 1 de marzo de 2003. Desde la guerra y los dramáticos cambios políticos y militares a finales de 2001 y principios de 2002, las actividades de acción contra minas se han expandido. Desde 1989 hasta diciembre de 2003 cerca de 298 millones de metros cuadrados de terreno minado y 538 millones de metros cuadrados de zonas de combate fueron limpiados. Aproximadamente 288.830 minas antipersonal, 18.421 minas antivehículo y 4.366.890 MUSE y pequeñas bombas racimo fueron destruidas. Durante los pasados cinco años, desde 1999 a 2003, unos 132 millones de metros cuadrados fueron limpiados, así como 373 millones de metros cuadrados de zonas de combate. Desde 1999 a 2003, dos ONG sondearon 136 millones de metros cuadrados de terreno minado y 383 millones de metros cuadrados de zonas de combate. El gobierno de Afganistán informó de que se ha impartido educación en riesgo de minas a 10.6 millones de personas desde 1990.

El MAPA experimentó un severo recorte de fondos en el 2000 y tuvo que suspender equipos de acción contra minas; otros recortes de fondos anteriores al 11 de septiembre de 2001 amenazaron con reducir las operaciones de acción contra minas. Las operaciones de acción contra minas fueron virtualmente interrumpidas tras el 11 de septiembre de 2001. La infraestructura de acción contra minas se vio afectada en gran medida durante el subsiguiente conflicto militar y las operaciones militares supusieron amenazas adicionales a la población, especialmente por pequeñas bombas racimo no explotadas de EE UU y la munición esparcida proveniente de depósitos de arsenales. En marzo de 2002, la acción contra minas había recuperado los niveles anteriores. Los fondos de acción contra minas se han incrementado de \$14 millones en 2001, a \$66 millones en 2002, a \$75 millones en 2003.

La Alianza del Norte utilizó minas terrestres desde 1999. Los talibanes, quienes habían declarado una prohibición de minas en 1998, comenzaron a utilizarlas de nuevo en el 2001 y continúan hasta el momento. No consta que las fuerzas de la coalición hayan hecho uso de minas.

El número estimado de nuevos afectados por minas ha disminuido de 150 a 300 personas por mes en el 2000 a 100 personas por mes en el 2004. Desde 1999, se han registrado afectados por mina/MUSE en 33 de las 34 provincias de Afganistán. En julio de 2004, UNMACA había recogido datos de 13.874 afectados de mina/MUSE desde 1988, pero enfatizó que esta no era una cifra completa. El ICRC registró 7.197 nuevos afectados de mina/MUSE entre 1999 y junio de 2004. En 2002, el Gobierno Transitorio Islámico de Afganistán aprobó el establecimiento de una Comisión Nacional de Discapitados. Desde 1999, el ICRC ha abierto dos nuevos centros ortopédicos y varias ONG locales e internacionales han comenzado o expandido programas para ayudar a sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades.

Albania

Albania ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 29 de febrero de 2000 y pasó a ser Estado Parte el 1 de agosto de 2000. Todavía no ha adoptado legislación específica para la implementación del tratado. Los arsenales de Albania de 1.683.860 minas antipersonal fueron destruidos el 4 de abril de 2002, mucho antes de la fecha establecida en el tratado del 1 de agosto de 2004. Albania ha optado por no retener minas antipersonal con fines de adiestramiento. El noreste del país estaba altamente contaminado con minas terrestres y artefactos no explotados por la crisis de Kosovo en 1999. El Comité de Acción contra Minas de Albania y el Ejecutivo de Acción contra Minas de Albania fueron creados en octubre de 1999 y reforzados los años siguientes con apoyo del PNUD. Una estrategia nacional de acción contra minas fue diseñada en junio de 2002 con el objetivo de librar a Albania del efecto de las minas y MUSE para el 2005. Un nuevo plan de acción fue anunciado en Junio de 2004 retrasando la fecha de remoción de áreas de prioridad media y alta de diciembre de 2005 a diciembre de 2006 y de remoción de zonas de bajo impacto de diciembre de 2006 a diciembre de 2008. De 2000 a 2003, fueron donados unos \$10,4 millones para acciones contra minas en Albania. La cantidad de ayuda financiera ha ido incrementándose paulatinamente cada año. De 2000 a 2003, se eliminaron o redujeron por sondeo 10.1 millones de metros cuadrados de terreno. Desde 1999 a julio de 2004, la base de datos del AMAE registró 269 víctimas de mina/MUSE en el noreste de Albania.

Alemania

Alemania se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. Con anterioridad, Alemania había completado la destrucción de sus arsenales de 1,7 millones de minas antipersonal en diciembre de 1997 y había promulgado la legislación nacional para la implementación del tratado en julio de 1998. Alemania fue co-portavoz del Comité Permanente de Tecnologías para la Acción contra Minas desde mayo de 1999 a septiembre de 2000, y co-portavoz del Comité Permanente de Remoción de Minas y Educación en Riesgo de Minas, y Tecnologías desde septiembre de 2000 a septiembre de 2001 y co-presidente de ese comité desde septiembre de 2001 a septiembre de 2002. El papel de Alemania ha sido preponderante entre los Estados Parte opuestos al esfuerzo de alcanzar un entendimiento común en el Artículo 2 y minas antivehículo con espoletas sensibles, sin embargo, en junio de 2003 argumentó que cables de disparo, cables de alivio de tensión y espoletas basculantes no pueden ser recomendados como métodos de detonación para las minas antivehículo. Los Estados Unidos tienen más de 112.000 minas antipersonal almacenadas en Alemania, que Alemania ha declarado no están bajo su jurisdicción o control. De 1999 al 2003, Alemania ha aportado financiamiento gubernamental para acción contra minas equivalente a aproximadamente US\$80 millones, incluyendo cerca de US\$10 millones en apoyo a asistencia a víctimas.

Argelia

Argelia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 9 de octubre de 2001 y entró en vigor el 1 de abril de 2002. Argelia emitió un decreto presidencial en mayo de 2002 para establecer un comité interministerial que supervisara la implementación del Tratado de Prohibición de Minas, entidad que no existía a mediados de 2004. Argelia entregó su informe inicial del Artículo 7, con fecha establecida en septiembre de 2002, el 1 de mayo de 2003 y, declaró por primera vez poseer un arsenal de 165.080 minas antipersonal. Argelia pretende retener 15.030 minas, una de las cantidades más elevadas de los Estados

Parte. Argelia ha sido co-portavoz del Comité Permanente de Remoción de Minas desde septiembre de 2003. Argelia acusó a los “terroristas” de continuar utilizando minas improvisadas.

Andorra

Andorra se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. Sólo ha entregado un informe de transparencia del Artículo 7. Andorra ha declarado que nunca ha poseído minas antipersonales y que no es un país afectado por minas.

Angola

Angola firmó el Tratado de Prohibición de Minas el 4 de diciembre de 1997, pero continuó utilizando minas terrestres hasta que firmó el acuerdo de paz con UNITA en abril de 2002. Angola ratificó el tratado el 5 de julio de 2002 y éste entró en vigor el 1 de enero de 2003. En el 2001, el gobierno creó la Comisión Inter-Sectorial de Dominación y Asistencia Humanitaria (CNIDAH, por sus siglas en inglés) responsable de la política, coordinación de acción contra minas y asistencia a víctimas así como del diseño de un nuevo Plan Nacional de Acción contra Minas. La desacreditada INAROOE, la institución nacional de desminado, fue reestructurada en el 2003 y pasó a llamarse Instituto Nacional de Desminado (INAD, por sus siglas en inglés). El Estudio Impacto de Minas Terrestres comenzó en diciembre de 2002 y siguió hasta septiembre de 2004. El Monitor de Minas estima que han sido limpiados más de 20 millones de metros cuadrados de terreno de 1999-2003. Hasta 20 agencias diferentes han llevado a cabo programas de educación en riesgo de minas desde 1999. Desde 1999 hasta el 2003, 2,35 millones de personas aproximadamente han declarado haber tomado parte en actividades de ERM. Desde 1999 a 2003, se han registrado al menos 2.912 nuevas víctimas de mina/MUSE en Angola. En el 2001, el Ministro de Salud lanzó el Programa Nacional para Rehabilitación Física y Psíquica 2001-2005.

Antigua y Barbuda

Antigua y Barbuda se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 1999.

Argentina

Argentina ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 21 de julio de 1999 y entró en vigor el 1 de marzo de 2000. Argentina no ha promulgado legislación nacional. Argentina completó la destrucción de sus arsenales de más de 90.000 minas antipersonal el 4 de diciembre de 2003. Argentina informó en julio de 2002 que retendría 13.025 minas, el número disminuyó a 1.000 en el 2002 con la decisión de hacer con 12.025 ejercicios inertes de mina. En el 2004 el número fue ajustado de nuevo a 1.772 minas retenidas. Argentina fue co-anfitrión de un seminario regional de destrucción de arsenales en noviembre de 2000. El 2000 fue creado un Grupo de Trabajo compuesto por representantes del Ministerio de Defensa y las fuerzas armadas para supervisar la implementación del Tratado de Prohibición de Minas y se estableció una Oficina de Desminado Humanitario.

Australia

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Australia el 1 de julio de 1999. Australia ha gastado A\$96,6 millones (US\$60 millones) en acciones contra minas a lo largo de los pasados nueve años y es probable que sobrepase su compromiso de diez años de

A\$100, el año próximo. Australia destruyó sus arsenales de 128.161 minas antipersonal en cinco días entre septiembre y octubre de 1999, y 6.460 minas que no habían sido registradas con anterioridad entre octubre y noviembre de 2000. En mayo de 2001, Australia informó de que había decidido reducir el número de minas antipersonal retenidas para fines de adiestramiento de un total de 10.000 a 7.845 para finales de 2003, Australia ha consumido 380 de estas minas.

Australia ha sido muy activo en su participación en el programa de trabajo intersesional del Tratado de Prohibición de Minas. Australia ha servido como co-portavoz y co-presidente del Comité Permanente de Destrucción de Arsenales de septiembre de 2000 a septiembre de 2002, y del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas de septiembre de 2002 a diciembre de 2004. El Embajador australiano fue Presidente de la Conferencia de Revisión de la CCW de 2001. Desde el 2000, el gobierno australiano y la Red Australiana de la ICBL han mantenido un programa de colaboración para estimular la universalización de Tratado de Prohibición de Minas en la región del sudeste asiático. Los dos últimos incidentes con víctimas por minas terrestres ocurrieron en el 2002 en Afganistán.

Austria

Austria se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. Completó la destrucción de sus arsenales y adoptó en la legislación nacional la prohibición de minas antipersonal con anterioridad a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición de Minas. Desde 1999, Austria ha jugado un papel clave en el programa de trabajo intersesional del Tratado de Prohibición de minas y en la promoción de la universalización y plena implementación del tratado. Desarrolló el formato tipo de los informes del Artículo 7. Sirvió como co-portavoz y co-presidente del Comité Permanente del Estatus General y Operacional de la Convención de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. En septiembre de 2003, el Embajador Petritsch de Australia fue designado como presidente de la Primera Conferencia de Revisión del Tratado de Prohibición de Minas. Australia decidió no retener ninguna mina antipersonal para adiestramiento y desarrollo. Desde 1999 a 2003, Australia aportó \$6,67 millones para financiación de acción contra minas.

Bahamas

Las Bahamas se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

Bangladesh

Bangladesh fue el primer país del Sur de Asia en ratificar el Tratado de Prohibición de Minas el 6 de septiembre de 2000, y entró en vigor el 1 de marzo de 2001. Bangladesh estableció un Comité Nacional para la implementación del tratado en agosto de 2001. En su primer informe del Artículo 7, entregado un año después, en agosto de 2002, Bangladesh informó por primera vez acerca de un arsenal de 204.227 minas antipersonales. Planea mantener 15.000 minas para adiestramiento, el cuarto total más elevado de los Estados Parte. Bangladesh fue co-portavoz del Comité Permanente de la Destrucción de Arsenales en septiembre de 2003. Soldados de este país han participado en la remoción de minas en Kuwait y con la misión de la ONU en Eritrea y Etiopía. En el 2001, el Parlamento adoptó la primera legislación integral de discapacitados. Desde 1993, 64 personas han resultado

mueras y 131 han sido heridas en incidentes de minas terrestre sobre los que se ha informado. No se han registrado nuevos afectados por minas desde el 2001.

Barbados

Barbados se convirtió en Estado Parte el 1 de julio de 1999.

Bielorrusia

Bielorrusia accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 3 de septiembre de 2003 y el tratado entró en vigor el 1 de marzo de 2004. Incluso como no-signatario, Bielorrusia atendió cada una de las reuniones anuales de los Estados Parte y las reuniones intersesionales desde septiembre de 2000. Ha participado en numerosas reuniones regionales de minas terrestre y fue anfitrión de talleres de minas terrestre en Minsk en marzo de 2000 y diciembre de 2003. En enero de 2003, Bielorrusia extendió su moratoria de exportación (en vigencia desde 1995) por cinco años. El 28 de julio de 2003, Bielorrusia dio los pasos necesarios para acceder al Tratado de Prohibición de Minas con la aprobación del Decreto Presidencial 330. Bielorrusia ha destruido unas 300.000 minas antipersonal desde 1992. El 7 de julio de 2004, Bielorrusia y NAMSA firmaron un Memorando de Entendimiento para la destrucción de sus arsenales. En el 2000, el Servicio de Acción contra Minas de la ONU realizó una evaluación de minas y contaminación MUSE en Bielorrusia. Desde 1999-2003, Bielorrusia limpió 4.732 minas y 46.227 MUSE.

Bélgica

Bélgica fue el primer país en adoptar una prohibición nacional de minas antipersonal el 1995 y se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de minas el 1 de marzo de 1999. La implementación nacional del Tratado de Prohibición de Minas en Bélgica fue lograda gracias a una enmienda de la legislación en 1999. La destrucción de arsenales fue completada en septiembre de 1997, antes de que entrara en vigor el tratado, un estimado de 440.000 minas antipersonal fueron destruidas. Desde 1999 al 2003, Bélgica aportó unos \$17 millones en financiación de acciones contra minas, además de otros \$5,6 millones para proyectos de investigación. Esto incluye cerca de \$3,29 millones en financiación para asistencia a víctimas.

Bélgica ha jugado un papel de liderazgo en el programa de trabajo del Tratado de Prohibición de Minas y en la promoción y universalización de la plena implementación del tratado. Bélgica sirvió como co-portavoz y después co-presidente del Comité Permanente de Estado General y Operacional de la Convención de mayo a septiembre de 2001. Hizo de co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente de Remoción de Minas de septiembre 2001 a septiembre 2003. El Embajador belga Jean Lint fue Presidente de la Cuarta Reunión de Estados Parte en septiembre de 2002 y presidente del Comité Coordinador hasta septiembre de 2003, él se ocupó de las preparaciones para la Conferencia de Revisión en el 2004. Bélgica inició y ha coordinado el Grupo de Contacto del Artículo 7. En el 2001-2002, Bélgica presidió el Grupo de donantes de Acción contra Minas. No ha sido reportada ninguna víctima de minas o MUSE en Bélgica desde el 2000, cuando una persona resultó muerta y otras cinco heridas por MUSE.

Belice

Belice se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Belice no entregó el debido informe anual del Artículo 7 de 2002-2003. Belice declaró ser país no afectado por minas y que no posee arsenales de minas antipersonal. La implementación nacional de la legislación en Belice fue publicada en la Gaceta Nacional el 10 de enero de 2004.

Benín

Benín se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. En el 2002, creó una comisión nacional para supervisar la implementación del tratado. No ha adoptado medidas legales para la implementación del tratado. El 25 de abril de 2002, abrió un centro regional de adiestramiento de minas, construido con la ayuda de Francia, para los estados miembro de ECOWAS. En el 2003, el centro llevó a cabo cinco cursos de capacitación de 80 militares de 16 países del África Occidental.

Bolivia

Bolivia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. Bolivia entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 en noviembre de 1999, pero no ha entregado ninguno de los informes anuales actualizados. Bolivia no ha promulgado medidas legales para la implementación, tal como exige el Artículo 9. En marzo de 2001, Bolivia aportó información detallada al Monitor de Minas Terrestre acerca de los campos minados chilenos cerca de su frontera. En el 2003, se dieron numerosos incidentes relacionados con el uso de Dispositivos Explosivos Improvisados (IEDs, por sus siglas en inglés).

Bosnia y Herzegovina

Bosnia y Herzegovina se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. La legislación nacional para la implementación del tratado ha sido retrasada debido a cambios políticos. ByH anunció la destrucción total de sus arsenales de 460.000 minas antipersonal en noviembre de 1999. Sin embargo, en el 2003 la SFOR encontró varios cientos de miles de minas antipersonal entre las viejas municiones, en lugares de almacenamiento militar. Se ha constatado el uso ocasional de minas antipersonal en actividades criminales o terroristas, y arsenales ilegales de minas y otros armamentos continúan por ser descubiertos. Desde el 1998, cuando comenzó la “Operación Cosecha”, durante febrero de 2004, 32.907 minas antipersonal y grandes cantidades de otras municiones fueron recogidas y destruidas por las SFOR.

BHMAC informó que para el 1996, cuando comenzó la remoción oficial, a través de 2003, 45 kilómetros cuadrados de terreno fueron limpiados, incluyendo 32 kilómetros cuadrados desde 1999. Desde 1998 a 2003, se llevó a cabo un estudio general en 365 kilómetros cuadrados de terreno. El Estudio de Impacto de Minas Terrestres nacional fue llevado a cabo en octubre de 2002 a diciembre de 2003. El promedio de incidentes de minas había caído de 52 víctimas por mes en 1996, a ocho por mes en el 1999, 4,5 por mes en el 2003, tres por mes en la primera mitad de 2004. Desde 1999, 435 nuevos afectados de minas/MUSE fueron registrados.

Botswana

Bostwana ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de septiembre de 2000. No ha adoptado nacionalmente las medidas legislativas para la implementación del tratado. Bostwana entregó el informe inicial del Artículo 7 el 28 de septiembre de 2001, pero no ha proporcionado las debidas actualizaciones desde entonces.

Brasil

Brasil ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 30 de abril de 1999 y entró en vigor el 1 de octubre de 1999. El 31 de octubre de 2001, Brasil promulgó la legislación para la implementación nacional, la Ley 10.300. Brasil completó la destrucción de sus arsenales en enero de 2003, antes de la fecha establecida en octubre de 2003. Retiene 16.545 minas antipersonal para adiestramiento, el mayor número entre los Estados Parte. Brasil ha formulado importantes declaraciones interpretativas acerca de las minas antivehículo con espoletas sensibles y dispositivos antimanipulación, operaciones militares conjuntas con Estados no Parte, almacenamiento en el extranjero y tránsito de minas antipersonal. Brasil ha participado en esfuerzos humanitarios internacionales de acción contra minas de forma bilateral o multilateral; el 60 por ciento de los oficiales sirviendo en el programa de desminado MARMINCA en América Central entre 1994 y 2004 eran brasileños.

Bulgaria

Bulgaria se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. Ha incluido sanciones por violaciones al tratado en el código penal. Bulgaria completó la destrucción de sus arsenales de 885.872 minas antipersonal en diciembre de 2000, mucho antes de la fecha límite establecida en el tratado. La producción cesó en 1998 y en abril de 2002, y se supo que las instalaciones de producción fueron decomisadas permanentemente. Bulgaria informó tener un tipo de minas antivehículo con posibilidad de contar con dispositivos antimanipulación y en febrero de 2003, aseguró que la producción había sido interrumpida y que los arsenales remanentes habían sido destruidos. Bulgaria informó de que había 72 campos minados en su territorio, instalados durante la Guerra Fría. La retirada de la totalidad las minas antipersonal en zonas minadas fue completada el 31 de octubre de 1999.

Burkina Faso

Burkina Faso fue el país número 40 en ratificar el Tratado de Prohibición de Minas, disparando su entrada en vigor el 1 de marzo de 1999. El país adoptó la implementación nacional de la legislación en el 2001, incluyendo sanciones penales. En enero de 2004, Burkina Faso organizó una reunión regional del Tratado de Prohibición de Minas como parte de una serie de eventos que llevaron a la Cumbre de Nairobi de 2004.

Burundi

Burundi ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 22 de octubre de 2003 y el tratado entró en vigor para Burundi el 1 de abril de 2004. Se han dado alegaciones creíbles, pero no confirmadas, acerca del uso de minas terrestres por parte de fuerzas del gobierno en este periodo. El Gobierno ha negado rotundamente estas acusaciones. Fuerzas rebeldes de CND-FDD han reconocido haber utilizado minas hasta diciembre de 2002. El 2 de diciembre de 2002, el gobierno transitorio de Burundi y el CND-FDD firmaron un acuerdo

de cese el fuego que prohíbe la instalación de minas por cualquiera de las partes. También contiene obligaciones de señalización y mapeo de los campos minados, así como de remoción de minas, pero a mediados de 2004 no parecía que ninguno de los lados había comenzado este proceso. Burundi ha declarado un arsenal de 1.200 minas antipersonal con fines de adiestramiento, pero afirma que los almacenes CND-FDD deberán ser ahora considerados.

Camboya

Camboya ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 28 de Julio de 1999 y entró en vigor el 1 de enero de 2000. La legislación para la implementación del tratado se hizo efectiva el 28 de mayo de 1999, la nueva ley creó la Autoridad Nacional Reguladora de Desminado y coordinó actividades relativas al problema de minas. En septiembre de 2000, un nuevo cuerpo coordinador, la Autoridad para la Asistencia a Víctimas y Acción contra Minas de Camboya, fue establecido. A pesar de que Camboya aseguró el 1999 que había destruido todos sus arsenales de 71.991 minas antipersonal, miles de minas almacenadas son descubiertas y destruidas cada año.

Camboya co-presidió el Comité Permanente de Expertos en Tecnologías para la Remoción de Minas de mayo de 1999 a septiembre de 2001 y fue co-portavoz y luego ser co-presidente del Comité Permanente de Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías para la Acción contra Minas de septiembre de 2002 a diciembre de 2004. Camboya albergó el seminario regional “Construyendo un Futuro Cooperativo para la Acción contra Minas en el Sudeste Asiático” en marzo de 2003.

El Estudio de Impacto de Minas Terrestres en Camboya fue completado en abril de 2002 y reveló que cerca de la mitad de los municipios están, o se sospecha que están, contaminados por minas o MUSE. Cerca de 252 millones de metros cuadrados de terreno fueron limpiados de 1992 a 2003 y más de 146 millones de metros cuadrados de 1999 a 2003. La Unidad de Planificación del Uso de la Tierra fue establecida en mayo de 1999. El Centro de Acción contra Minas de Camboya enfrentó una crisis financiera que resultó en el despido de la mayoría de los empleados del CMAC y el cierre temporal de la mayoría de las operaciones de desminado en octubre de 2000. Entre el 1999 y el 2002, cerca de 2,1 millones de personas atendieron sesiones de Educación en Riesgo de Minas.

Desde 1999, se han producido y colocado más de 28.000 prótesis, la mayoría para sobrevivientes de minas. Se han implementado nuevos programas para dirigir la reintegración socio-económica de los sobrevivientes de minas y sus familias. En cualquier caso, el número de centros de rehabilitación disminuyó de 15 en 1999 a once en el 2004. Entre 1999 y agosto de 2004, 5.128 nuevas víctimas de mina/MUSE fueron registradas en Camboya. El porcentaje de víctimas de mina/MUSE descendió de un promedio de 12 nuevas víctimas por día en 1996 a tres por día en 1999 a dos por día en el 2000 y a través de 2003. En cualquier caso, los primeros ocho meses de 2004 el promedio incrementó de nuevo a casi tres víctimas día.

Camerún

Camerún ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 19 de septiembre de 2002 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2003. Antes de convertirse en Estado Parte,

Camerún entregó voluntariamente el informe del Artículo 7, el 14 de marzo de 2001. Camerún destruyó 9.187 minas antipersonal en abril de 2003.

Canadá

Canadá fue el primer país en firmar y ratificar el Tratado de Prohibición de Minas. Desde que el Tratado se abriera para firmas en Ottawa el 3 de diciembre de 1997, Canadá ha jugado un papel crucial en el liderazgo en la promoción de la universalización y la implementación efectiva del tratado. Ha sido clave para el desarrollo y la ejecución de las estructuras y procesos del Tratado de Prohibición de Minas. Canadá fue el primer co-presidente del Comité Permanente para las Operaciones de Estatus General de la Convención de mayo de 1999 a septiembre de 2000, y co-portavoz y después co-presidente de Comité Permanente para Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2000 a septiembre de 2002, y el co-presidente del Comité Permanente en Almacenamiento y Destrucción después de septiembre de 2003. Ha dedicado más tiempo y recursos a atraer nuevos países a bordo que ningún otro Estado Parte, incluyendo el establecimiento del Grupo de Contacto para la Universalización. Ha financiado reuniones regionales para promover el Tratado de Prohibición de Minas en Afganistán, Armenia, Croacia, Malasia, Malí, Mongolia, Polonia, Tailandia, Túnez, Ucrania y otros. Canadá ha asumido también el liderazgo en facilitar la discusión para cuestiones de cumplimiento. Ha dado asistencia para la destrucción de arsenales en numerosos países. Canadá ha promovido la alianza gobierno-ONG que ha caracterizado el Proceso de Ottawa y el programa de trabajo del Tratado de Prohibición de Minas. Canadá dio cerca de C\$134 millones (US\$90,7 millones) para acción contra minas de 1999-2003. En noviembre de 2002, el Fondo de Minas Terrestres de Canadá fue renovado con un compromiso de financiación de cinco años.

Cabo Verde

Cabo Verde ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 14 de mayo de 2001 y entró en vigor el 1 de noviembre de 2001. Cabo Verde no ha entregado el informe de transparencia inicial del Artículo 7, con fecha del 30 de abril de 2002.

Centroafricana, República

La República Centroafricana accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 8 de noviembre de 2002 y se convirtió en Estado Parte el 1 de mayo de 2003. Se informó de que minas antivehículo fueron utilizadas en octubre de 2002 por fuerzas de la oposición durante el intento de golpe de estado de los militares. Fuerzas de la oposición llegaron al poder en marzo de 2003. El nuevo gobierno niega haber utilizado minas y ha reafirmado su adhesión al Tratado de Prohibición de Minas.

Chad

Chad se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 1999. No ha implementado nacionalmente la legislación. Chad destruyó su arsenal de 4.490 minas entre octubre de 2002 y enero de 2003, y no retuvo ninguna para adiestramiento. Destruyó otros 207 nuevos arsenales de minas descubiertos en agosto de 2003. El Estudio de Impacto de Minas fue realizado en 1999-2001. El Alto Comisionado para el Desminado Nacional fue creado en 1998 y reestructurado en el 2003. En junio de 2002, Chad desarrolló su “Plan Estratégico Nacional para Luchar contra las Minas y MUSE: 2002-2005”. De acuerdo al HCND, de

septiembre de 2000 a marzo de 2004, 1.069.402 metros cuadrados de terreno minado y 1.890.681 metros cuadrados de campos de batalla fueron limpiados, destruyendo 4.902 minas antipersonal, 3.753 minas antivehículo y 59.423 piezas MUSE. Hasta el 2004, la educación en riesgo de minas fue conducida de manera ocasional en actividades de remoción. Chad no tiene un sistema de recolección de información ni programas concretos de asistencia a sobrevivientes.

Chile

Chile ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 10 de septiembre de 2001, convirtiéndose en Estado Parte el 1 de marzo de 2002. Chile completó la destrucción de sus arsenales de 299.219 minas en agosto de 2003, más de dos años y medio antes del plazo establecido. Revisó a la baja el número de minas antipersonal retenidas con fines de adiestramiento de 28.647 a 6.245 minas. La Comisión Nacional de Desminado, oficialmente constituida el 19 de agosto de 2002, estableció un Plan de Desminado el 10 de enero de 2003. El desminado humanitario comenzó en agosto de 2004. El trabajo en terreno del Monitor de Minas Terrestres ha producido nueva información en zonas minadas y ha revelado problemas como el inadecuado acordonamiento y señales de peligro en algunas zonas. Desde 1999, se han producido al menos 13 nuevas víctimas de mina/MUSE en Chile.

Colombia

Colombia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 6 de septiembre de 2000, convirtiéndose en Estado Parte el 1 de marzo de 2001. En la implementación de la legislación, la Ley 759 entró en vigor el 25 de julio de 2002. En noviembre de 1999, las instalaciones de producción de minas antipersonal en Colombia fueron destruidas. Colombia comenzó destruyendo su arsenal de 20.312 minas terrestres en junio de 2003. Colombia fue co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. El 8 de octubre de 2001, el gobierno estableció una comisión (CINAMA) para coordinar la acción contra minas y supervisar la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. El Observatorio de Minas Antipersonal gubernamental se hizo operacional en el 2001. Se aprobó un Plan Nacional de Acción contra Minas el 27 de febrero de 2003. En marzo de 2003, Colombia y la Organización para los Estados Americanos firmaron un Acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica para acción contra minas. No hay un desminado humanitario sistemático en funcionamiento, si bien las actividades de educación en riesgo de minas han sido expandidas. Los grupos guerrilleros, especialmente las FARC, han utilizado minas antipersonal durante el periodo, el gobierno informa de incrementos significativos en su uso de 2003 y 2004. El número de municipios afectados creció de 125 en 1999 a 422 en 2003. Entre el 1999 y 2003, el Observatorio registró 1.753 víctimas de mina. El número de nuevas víctimas registradas ha crecido significativamente desde 1999, con 235 por ciento más de víctimas registradas en el 2002 que en el 2001.

Comoras

Comoras accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 19 de septiembre de 2002, y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2003. Ha informado que no está afectado por minas y que nunca ha producido, transferido o utilizado minas antipersonal, que no ha almacenado armas, incluyendo aquellas para adiestramiento.

Congo, República Democrática de

Se ha constatado el uso extensivo de minas antipersonal hasta el 2001. Las fuerzas gubernamentales del RDC y las fuerzas rebeldes del RCD han reconocido haber utilizado en el pasado minas antipersonal, y el Monitor de Minas Terrestres ha citado acusaciones creíbles del uso de minas antipersonal en la RDC por parte de fuerzas de los gobiernos de Burundi, Ruanda, Uganda y Zimbabwe así como por parte de, al menos, siete grupos rebeldes. Un uso a menor escala ha continuado por grupos rebeldes en el 2002, 2003 y 2004. El Monitor de Minas no ha recibido acusaciones de uso de minas por fuerzas gubernamentales en los pasados tres años.

La RDC accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 2 de mayo de 2002. Una Comisión Nacional para Combatir las Minas Antipersonal fue creada el 6 de mayo de 2002. Se ha diseñado un borrador para la implementación local de la ley. A mediados de 2004, no había un plan para la destrucción de arsenales, no había planes de acción contra minas ni plan de educación en riesgo de minas.

El Centro Coordinación de Acción contra Minas de la ONU fue establecido en febrero de 2002. Ha registrado 366 zonas peligrosas. En el 2002 y 2003, Handicap Internacional informó de la destrucción de 1.660 minas antipersonal y 119 antivehículo de arsenales de los rebeldes. HI condujo una serie de estudios de impacto de minas terrestres en varias partes del país en el 2002 y 2003. Entre el 1999 y 2003, cerca de 106.000 personas atendieron sesiones de educación en riesgo de minas. En el 2002, UNMACC comenzó a recoger información de víctimas de mina/MUSE para la base de datos del IMSMA. UNMACC ha registrado 780 nuevas víctimas de mina/MUSE desde el 1999. En el 2002, HI comenzó un proyecto de tres años para reforzar la capacidad del Centro de Rehabilitación para los Discapacitados Físicos (CRHP) y mejorar la calidad del tratamiento.

Congo, República del

La República del Congo accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 4 de mayo de 2001 y se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 2001. Se realizó un borrador para la implementación de la legislación pero todavía no ha entrado en vigor. En septiembre de 2003, la República del Congo destruyó su arsenal de 5.136 minas antipersonal, reteniendo 372 para propósitos de entrenamiento. Organizó un taller para la implementación del tratado y acción contra minas en Brazzaville en mayo de 2003.

Costa Rica

Costa Rica ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 17 de marzo de 1999 que entró en vigor el 1 de septiembre de 1999. Costa Rica fue declarada libre de minas el 10 de diciembre de 2002, casi siete años antes del plazo establecido. Los desminadores de Costa Rica destruyeron un total de 341 minas terrestres y MUSE y limpiaron 131.903 metros cuadrados de terreno entre 1996 y diciembre de 2002, de acuerdo al IADB. La implementación nacional de la legislación, “Prohibición de Minas Antipersonal” tomó efecto en abril de 2002. Costa Rica entregó su informe inicial del Artículo 7 en septiembre de 2001, más de un año y medio tarde y no ha entregado las actualizaciones

correspondientes al 2003 y 2004. El informe inicial confirmó que Costa Rica no ha almacenado minas antipersonal.

Costa de Marfil

Costa de Marfil ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 30 de junio de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de diciembre de 2000. Entregó su informe inicial del Artículo 7 tres años tarde, el 27 de mayo de 2004. No ha promulgado medidas legales para implementar el tratado. En agosto de 2001, Costa de Marfil organizó un seminario nacional del Tratado de Prohibición de Minas y una moratoria del ECOWAS en armas menores.

Croacia

Croacia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas en marzo de 1999. Croacia ha jugado un rol activo durante muchos años en el esfuerzo global para la prohibición de minas antipersonal, siendo anfitrión de conferencias regionales de minas terrestres en Zagreb en junio de 1999 y en Dubrovnik en octubre de 2002. Croacia completó la destrucción de sus arsenales de cerca de 200.000 minas antipersonal en octubre de 2002, mucho antes de la fecha límite del 1 marzo de 2003. La destrucción de arsenales ha incluido 20.000 minas recogidas por civiles bajo el programa “Adiós a las Armas”. Inicialmente, Croacia anunció que retendría 17.500 minas antipersonal pero en diciembre de 2000 redujo este número a 7.000. Croacia fue co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2000 a septiembre de 2002. Ha sido co-portavoz y co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2002 hasta diciembre de 2004. La legislación nacional del Tratado de Prohibición de Minas, en preparación desde finales de 2000, no ha sido implementada todavía, a pesar de que existen en la ley de Croacia sanciones penales por las violaciones. Las minas antipersonal han sido utilizadas de forma ocasional en actividades criminales en Croacia. Croacia se convirtió en parte del Protocolo II Enmendado de la CCW en octubre de 2002.

Desde 1999, aproximadamente 444 kilómetros cuadrados de terreno minado y terreno que se sospecha estar minado ha sido devuelto a la comunidad a través de estudios (aproximadamente el 70 por ciento) y remoción (aproximadamente el 30 por ciento). Desde 1999, CROMAC se han gastado unos \$160 millones en acciones contra minas. CROMAC registró 160 nuevas víctimas de mina/MUSE entre 1999 y julio de 2004. En octubre de 2001 fue establecida la Asociación de Víctimas de Minas de Croacia.

Chipre

Chipre ratificó el Tratado de Prohibición de Minas en enero de 2003 y se convirtió en Estado Parte el 1 de julio de 2003. En el 2002, la Guardia Nacional completó la remoción de dos campos minados fuera de la zona de amortiguación, en el área de Pyla, llegando a ser 36.000 metros cuadrados. En el 2003 se informó que en los dos últimos años, la Guardia Nacional había destruido 11.000 minas de varios tipos en campos minados. En junio de 2002, el Servicio de Acción contra Minas de la ONU llevó a cabo una evaluación de la situación de minas antipersonal en Chipre.

Dinamarca

Dinamarca se convirtió en Estado parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. No se consideró que eran necesarias nuevas medidas administrativas en la implementación del tratado más allá de la ratificación. La destrucción de un arsenal de 266.517 minas fue completada en diciembre de 1999, mucho antes de la fecha límite del tratado del 1 de marzo de 2003. A finales de 2003, Dinamarca retuvo 2.058 minas antipersonal con fines de adiestramiento, menos de la mitad de la cantidad inicialmente planeada. Del 1999 al 2003, Dinamarca dio más de DKK338 millones (cerca de US\$57 millones) en financiación para acción contra minas. La financiación de acción contra minas cayó un 34 por ciento de 2001 al 2003.

Dominica

Dominica se convirtió en Estado Parte el 1 de septiembre de 1999.

República Dominicana

La República Dominicana se convirtió en Estado Parte el 1 de diciembre de 2000.

Ecuador

Ecuador ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 29 de abril de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de octubre de 1999. Ecuador no ha promulgado todavía la implementación de la legislación nacional. Completó la destrucción de sus arsenales de 258.844 minas antipersonal en enero de 2002, mucho antes de la fecha establecida en el 1 de octubre de 2003. El número de minas retenidas con propósitos de entrenamiento ha sido revisado a la baja de 16.000 a 4.000 y después a 2.000. En septiembre de 1999, Ecuador estableció el Centro Nacional de Desminado. En el 2001, Ecuador y la Organización para los Estados Americanos firmaron un Acuerdo Marco para un Programa de Acción contra Minas Integrado en Ecuador. Un Plan Nacional de Remoción de 2003-2004 fue aprobado el 17 de diciembre de 2002. Estudios de Impacto y estudios técnicos han sido llevados a cabo desde el 2002 en varias provincias. A finales de 2003, un total de 83.790 metros cuadrados de terreno fueron limpiados, destruyendo 4.342 minas antipersonales y 59 minas antivehículo. Los datos aportados por Ecuador acerca de áreas minadas sembradas de 1995-1998 indican que el país ha utilizado minas antipersonal después de firmar el Tratado de Prohibición de Minas el 1997.

El Salvador

El Salvador ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 27 de enero de 1999 y entró en vigor el 1 de julio de 1999. El Salvador no ha promulgado a nivel nacional medidas legislativas para la implementación del tratado. El Salvador entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7, con fecha establecida para 27 de diciembre de 1999, el 31 de agosto de 2001. El 20 de febrero de 2003, El Salvador completó la destrucción de su primer arsenal de minas antipersonal, antes de la fecha establecida en tratado del 1 de julio de 2003. En noviembre de 2001, fue establecido el comité interagencial del Tratado de Prohibición de Minas, con responsabilidad de enlazar con organizaciones nacionales e internacionales de desminado y rehabilitación de sobrevivientes de minas. A pesar de que El Salvador ha declarado estar libre de minas, en una investigación de septiembre de 2002, el Grupo de Desminado Internacional identificó 33 lugares sospechosos de estar minados con artefactos no explotados.

España

España se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas en julio de 1999. La legislación prohibiendo minas antipersonal fue pasada en octubre de 1998. España completó la destrucción de sus almacenes de unas 850.000 minas antipersonal el 3 de octubre de 2000. España pretendía en un principio retener 10.000 minas pero anunció en mayo de 2000 que serían reducidas a 4.000. En febrero de 2000, el Ministerio de Defensa dijo que las minas antipersonales de EEUU almacenadas en Rota habían sido retiradas. De 1999 al 2003, España contribuyó con aproximadamente \$4,7 millones para acción contra minas. En septiembre de 2001, se estableció el Centro de Adiestramiento Internacional para el Desminado que ha extendido sus actividades desde entonces.

Eritrea

Eritrea accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 27 de agosto de 2001 y entró en vigor el 1 de febrero de 2002. No ha promulgado la implementación de la legislación. Eritrea entregó su informe inicial del Artículo 7 en septiembre de 2003 y declaró que no tenía almacenes de minas. Durante el conflicto fronterizo de 1998-2000, fuerzas de Eritrea sembraron un estimado de 240.000 minas, y las fuerzas etíopes sembraron un estimado de 150.000 a 200.000 minas.

La Misión de la ONU de Eritrea y Etiopía y el Centro de Coordinación de Acciones contra Minas de Etiopía fueron establecidos en agosto de 2002, tras el cese de hostilidades. Este apoyó el desarrollo del Programa de Acción contra Minas de Eritrea, como el ente coordinador que supervisa la acción contra minas y la creación de una ONG nacional de desminado. La remoción de minas y las actividades de educación en riesgo de minas incrementaron notablemente. En julio de 2002, el gobierno reestructuró inesperadamente las actividades de educación en riesgo de minas en Eritrea, remplazando EMAP por la Autoridad de Desminado de Eritrea, creando las Operaciones de Desminado de Eritrea como la agencia de implementación nacional de desminado y expulsando a la mayoría de los grupos de acción internacionales.

El Estudio de Impacto de Minas nacional comenzó en mayo de 2002, y el trabajo de campo fue completado en junio de 2004. El apoyo de la ONU para la Comisión para los Límites Eritrea-Etiopía comenzó a finales de 2002. El EDO comenzó las operaciones de desminado en diciembre de 2003. Del 2001 al 28 de septiembre de 2004, UNMEE MACC coordinaron la remoción de 47 millones de metros cuadrados de terreno y 3.946 kilómetros de carreteras, incluyendo la destrucción de 7.225 minas y 54.620 piezas de artefactos no explotados en la TSZ y áreas adyacentes.

En abril de 2003, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano apoyó el plan estratégico de asistencia a víctimas de 2002-2006. El 28 de septiembre de 2004, UNMEE MAC había registrado 247 incidentes de mina que provocaron 402 víctimas (111 personas muertas y 291 heridas) desde el 2000.

Estonia

Estonia accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 12 de mayo de 2004. Estonia ha declarado en repetidas ocasiones que no ha producido o exportado minas antipersonal y que

no posee arsenales en cantidades significativas. La exportación y tránsito de minas antipersonal han sido prohibidos desde 1999. El Cuerpo de Rescate de Estonia estima que cientos de miles de minas terrestres y artículos MUSE permanecen en Estonia como remanentes de las Guerras Mundiales I y II. Del 1999 al 2003, un total de 10.494 artículos y artefactos no explotados han sido encontrados y destruidos en Estonia. La educación en riesgo de mina/MUSE es obligatoria como parte de la currícula escolar. Equipos de Estonia EOD estuvieron en Afganistán de julio de 2002 a diciembre de 2003. Del 1999 al 2003, 77 víctimas de minas/MUSE fueron registradas en Estonia.

Eslovaquia

Eslovaquia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de agosto de 1999. El gobierno dice que el código penal provee sanciones para cualquier violación del tratado. Eslovaquia fue co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente para la Destrucción de Almacenes de mayo de 1999 a septiembre de 2001. Eslovaquia comenzó la destrucción de sus arsenales de 187.060 minas antipersonal en agosto de 1999 y la completó en el 2000, mucho antes de la fecha establecida en el tratado. A finales de 2003, Eslovaquia retuvo 1.481 minas antipersonal, un descenso significativo respecto de las 7.000 que pretendía retener en un principio. En marzo de 2000, Eslovaquia informó acerca de la destrucción voluntaria de sus almacenes de minas PT-Mi-K, antivehículo y mecanismos de detonación antilevantamiento. Está también destruyendo sus minas antivehículo con espoletas basculantes, y ha prohibido minas antivehículo con cables de disparo y el Ro-3 con dispositivos antimanipulación. Eslovaquia ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW en noviembre de 1999.

Eslovenia

Eslovenia se convirtió en Estado Parte el 1 de abril de 1999. La implementación nacional se logró a través de medidas administrativas en diciembre de 1998 y abril de 1999, mediante sanciones ya existentes del código penal. Eslovenia completó la destrucción de sus arsenales de 170.000 minas antipersonal el 25 de marzo de 2003. Eslovenia había anunciado inicialmente que retendría 7.000 minas antipersonal que luego redujo a 3.000. Eslovenia ha reconocido poseer minas con espoletas basculantes, que la ICBL estima están prohibidas. En 1998, Eslovenia estableció el Fondo Fiduciario Internacional para el Desminado y Asistencia a Víctimas de Mina que apoya la acción contra minas en Bosnia y Herzegovina, y que luego se extendió a otros países minados en sureste de Europa. El gobierno ha donado \$3 millones al ITF. El ITF ha conseguido más de \$127 millones de varias fuentes y había gastado \$111 millones a finales de 2003, incluyendo 8 millones en apoyo de asistencia a víctimas. Eslovenia fue anfitrión de la Tercera Conferencia Regional de Minas Terrestres en junio de 2000. Eslovenia ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW en diciembre de 2002.

Filipinas

Las Filipinas ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 15 de febrero de 2000 que entró en vigor el 1 de agosto de 2000. Se presentaron tres normativas relativas a las minas terrestres en el Parlamento entre 2000-2003, pero no se actuó sobre ninguna. Tres grupos rebeldes han estado utilizando minas antipersonal o improvisado dispositivos explosivos: el Ejército de las Personas, el Frente Islámico Moro para la Liberación (MILF, por sus siglas en inglés), y el Grupo Abu Sayyaf. El uso de minas por el MILF en marzo de 2000 y abril

de 2002, violó su compromiso escrito respecto a la prohibición de minas. Tres grupos rebeldes (MILF, el Partido Revolucionario de los Trabajadores de Filipinas / La Brigada del Ejército Revolucionario Proletario Alex Boncayao y el Ejército Revolucionario de las Personas) han firmado el Escritura del Compromiso del Llamamiento de Ginebra prohibiendo las minas antipersonal.

Fiji

Fiji se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

Francia

Francia se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. La implementación nacional de la legislación, que incluye sanciones penales, había sido promulgada previamente, el 8 de julio de 1998. Francia completó la destrucción de su arsenal de 1.4 millones de minas antipersonal el 20 de diciembre el 1999. En enero de 1999, Francia creó la posición de Embajador para la Acción de Mina, y el CNEMA, la Comisión Nacional para la Eliminación de Minas Antipersonal que se hizo operativa en junio de 1999. Francia ha jugado un papel preponderante en la promoción de la universalización e implementación del Tratado de Prohibición de Minas, con especial énfasis en los asuntos de cumplimiento. Ha estado activamente involucrada en el proceso intersesional. De mayo de 1999 a septiembre de 2000, ha co-presidido el Comité Permanente en Tecnologías para la Remoción de Minas. Ha sido co-portavoz y co-presidente del Comité Permanente de la Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. Ha promovido el multilingüismo en el proceso intersesional. Francia ha destacado entre los Estados Parte que se han opuesto al esfuerzo para alcanzar un entendimiento común en el Artículo 2 y minas antivehículo con espoletas sensibles. De 1999 al 2002, Francia dio cerca de \$10,9 millones en financiación para acción contra minas, excluyendo el gasto en investigación y desarrollo. Este total incluye unos US\$650.000 en financiación para asistencia a víctimas de mina.

Gabón

Gabón ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 8 de septiembre de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2001. Gabón aseguró que había destruido su arsenal de 1.082 minas antipersonal antes de que el Tratado entrara en vigor en el país. Gabón entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 más de un año tarde, en septiembre de 2002, y no ha entregado las correspondientes actualizaciones anuales en el 2003 y 2004.

Gambia

Gambia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 23 de septiembre de 2002 y entró en vigor en el país el 1 de marzo de 2003. A pesar de que Gambia entregó un informe voluntario del Artículo 7 en agosto de 2002, no ha entregado su informe inicial de transparencia desde que se convirtió en Estado Parte, con fecha de 27 de agosto de 2003.

Ghana

Ghana ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 30 de junio de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de diciembre de 2000. Entregó su informe inicial del Artículo 7 más de

un año tarde, en julio de 2002, y declaró que no se encuentra afectado por minas y que no almacena minas, incluso con fines de adiestramiento.

Grecia

Grecia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 25 de septiembre de 2003, el mismo día que Turquía, como resultado de un acuerdo entre los dos países en abril de 2001. Entre el 2000-2002, Grecia limpió 3.7 millones de metros cuadrados de terreno minado. Grecia completó la remoción de sus fronteras con Bulgaria en diciembre de 2001. Grecia pretende mantener campos minados defensivos en su frontera con Turquía y está retirando minas antipersonales de los campos minados mixtos remplazándolos por minas antivehículo. En 1999-2003, Grecia dio más de US\$7,3 millones en financiación para acciones contra minas. Desde 1999, al menos 67 extranjeros han resultado muertos o heridos por minas terrestres en Grecia. En el 2003, se registraron 12 nuevas víctimas (diez muertos y dos heridos) de minas terrestres.

Granada

Granada se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

Guatemala

Guatemala ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 26 de marzo de 1999 que entró en vigor el 1 de septiembre de 1999. Una prohibición nacional fue promulgada el 1997, y Guatemala declaró que nunca había almacenado minas antipersonal. Guatemala entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7, con fecha del 27 de febrero de 2000, el 2 de marzo de 2001. Guatemala fue co-portavoz del Comité Permanente de la Destrucción de los arsenales de septiembre de 2002 a septiembre de 2003 y co-presidente desde entonces. Las operaciones de remoción se completaron en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y Totonicapán en octubre el 2003, y en el departamento de San Marcos en diciembre de 2002, en el departamento del Quiché en junio de 2001, y en el de Ixcán en enero de 2000. Entre 1998 y marzo de 2004, un total de 4.011 minas y MUSE fueron retirados y destruidos. De 2000-2003, la educación en riesgo de minas fue proporcionada a más de 300.800 personas.

Guinea

Guinea se convirtió en Estado Parte del Tratado de prohibición de Minas el 1 de abril de 1999. Guinea no pudo destruir su arsenal en la fecha establecida del 1 de abril de 2003, destruyendo sus almacenes de 3.174 minas de septiembre-noviembre de 2003. Guinea entregó su informe inicial del Artículo 7 cinco años tarde.

Guinea-Bissau

Guinea Bissau ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 22 de mayo de 2001 que entró en vigor el 1 de noviembre de 2001. De junio de 2000 a julio de 2004, unos 720.000 metros cuadrados de terreno fueron limpiados de 2.527 minas antipersonal, 60 antivehículo y 28.000 MUSE. Educación en riesgo de minas ha sido provista a unas 24.000 personas fuera de la capital y a 55.000 en Bissau. El Centro Nacional de Coordinación de Acción contra Minas (CAAMI) fue establecido en marzo de 2001 y la Comisión Nacional para el Desminado Humanitario en septiembre de 2001. Un Plan Nacional de Acción 2001/2004 (PAAAMI) fue desarrollado. El Programa de Educación para Prevenir Accidentes de

Minas (PEPAM) fue establecido en noviembre de 2000 para dar educación en riesgo de minas y asistencia a víctimas. La ONG HUMAID comenzó la remoción en junio de 2000 y una segunda ONG, LUTCAM, comenzó el desminado en febrero de 2003. Guinea Bissau destruyó 4.711 minas antipersonal en febrero de 1998 y otras 1.000 en septiembre de 2002, dejando unas 4.000 para ser destruidas antes de noviembre de 2005. Un estudio en el país acerca de víctimas de mina/MUSE fue difundido el 2002 identificando 665 sobrevivientes de mina/MUSE en julio de 2004.

Guinea Ecuatorial

Guinea Ecuatorial se convirtió en un Estado Parte el 1 de marzo de 1999. No ha promulgado medidas nacionales de implementación. No ha entregado el informe de transparencia inicial del Artículo 7, con fecha del 28 de agosto de 1999. No ha informado oficialmente a los Estados Parte que ha cumplido con su obligación de destruir las minas almacenadas para el 1 de marzo de 2003.

Guyana

Guyana ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 5 de agosto de 2003 y entró en vigor el 1 de febrero de 2004. Guayana asistió a su primera reunión de Estados Parte en septiembre de 2003 y a su primera reunión intersesional en junio de 2004.

Honduras

Honduras se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. La implementación nacional de la legislación cobró efecto el 29 de junio de 2000. El 2 de noviembre de 2000, Honduras destruyó sus arsenales de 7.441 minas antipersonal, salvo 826 minas retenidas para fines de adiestramiento. Honduras ha servido como co-portavoz y después co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de septiembre de 2000 a septiembre de 2002. Honduras completó la remoción de minas en el país en junio de 2004. Honduras informó que un total de aproximadamente 447.000 metros cuadrados de terreno minado había sido limpiado desde el 1995. Un estimado de 65.000 familias hondureñas se han beneficiado del programa de remoción de minas que ha devuelto unos 1.500 kilómetros cuadrados de terreno a la productividad agrícola.

Hungría

Hungría se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. La legislación nacional implementado el Tratado de Prohibición de Minas había entrado previamente en vigor, el 7 de marzo de 1998. En junio de 1999, Hungría completó la destrucción de su almacén de minas antipersonal. Hungría ha retirado de servicio sus 400.000 UKA-63 minas antivehículo, con espoletas basculantes que les permite funcionar como minas antipersonal. A finales de 2003, 40.000 habían sido destruidas. Hungría fue co-presidente del Comité Permanente de Destrucción de Arsenales desde mayo de 1999 a septiembre de 2000.

Islandia

Islandia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 5 de mayo de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 1999. La implementación nacional de la legislación fue promulgada el 7 de mayo de 2001. Islandia no ha producido nunca, almacenado o utilizado

minas antipersonal, y no está afectado por minas. Islandia han aportado financiación y otro tipo de asistencia a sobrevivientes de minas en Bosnia y Herzegovina.

Irlanda

Irlanda se convirtió en Estado Parte en marzo de 1999. Irlanda ha tomado medidas nacionales para implementar el tratado pero no ha adoptado sanciones penales para las violaciones del tratado en operaciones militares. Del 1999 al 2003, Irlanda aportó US\$8,5 millones en financiación de acción contra minas, esto incluía cerca de US\$ 2,1 millones en financiación para asistencia a víctimas.

Italia

Italia se convirtió en un Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de octubre de 1999. El Parlamento ya había aprobado leyes nacionales prohibiendo minas antipersonal en octubre de 1997. Italia poseía un almacén de 7.1 millones de minas antipersonal, substancialmente por encima de otros miembros de la UE. El programa de destrucción dio comienzo en febrero de 1999 y finalizó en noviembre de 2002. Italia sirvió como co-portavoz y luego como co-presidente del Comité Permanente para la Destrucción de Almacenes desde septiembre de 2002 a diciembre de 2004. La financiación de Italia para acción contra minas de 1999-2003 fue de €27,1 millones (US\$26,3 millones); de estos, los proyectos de asistencia a víctimas recibieron unos US\$4,5 millones. Italia estableció un Fondo Fiduciario para el Desminado Humanitario en el 2001.

Jamaica

Jamaica se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

Japón

Japón se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Japón sobrepasó su compromiso de financiación de cinco años, contribuyendo con ¥10,48 billones (US\$92,6 millones) de 1998-2002. En febrero de 2003, Japón completó la destrucción de 985.089 minas antipersonal almacenadas. Ha decidido retener 15.000 minas antipersonal para adiestramiento e investigación, una de las cantidades más elevadas retenidas por los Estados Parte. Entre 1999 y finales de 2003, Japón consumió 6.541 de estas minas. Japón fue co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas de mayo de 1999 a septiembre de 2001 y del Comité Permanente de Remoción de Minas de septiembre de 2002 a diciembre de 2004. Japón ha destacado entre los Estados Parte opuestos a los esfuerzos de alcanzar entendimiento en los Artículos 1, 2 y 3.

Jordania

Jordania se convirtió en Estado Parte el 1 de mayo de 1999. Jordania comenzó la destrucción de sus almacenes de 92.342 minas antipersonal en septiembre de 1999 y concluyó en abril de 2003. Un Comité Nacional de Desminado y Rehabilitación fue establecido por decreto real en el 2000. Entre 1993 y junio de 2004, operaciones de desminado limpiaron 11.81 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo 59.461 minas antipersonal y 42.099 minas antivehículo de 183 campos minados. Desminadores del Cuerpo Real de Desminado fueron desplegados a Afganistán en diciembre de 2002. Desde el 1999, se han dado al menos 57 nuevas víctimas de mina/MUSE en Jordania.

Desde junio de 2004, se han dado al menos 529 víctimas de mina en Jordania. La Red de Sobrevivientes de Mina comenzó un programa en Jordania en abril de 1999.

Kenia

Kenia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 23 de enero de 2001 y el tratado entró en vigor el 1 de julio de 2001. Kenia entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 el 27 de diciembre de 2001. Kenia ha sido co-portavoz y después co-presidente del Comité Permanente de Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías en Acción contra Minas de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. Kenia completó la destrucción de sus arsenales de minas antipersonal en agosto de 2003, mucho antes de la fecha establecida. Ha elaborado un borrador para la implementación nacional de la legislación. Kenia ha sido muy activo regionalmente en el tema de las minas terrestres. En respuesta a las demandas de la población local, los militares de Kenia en 2002 comenzaron educación en riesgo de minas en zonas contaminadas con artefactos no explotados. El Ejército Británico y militares de Kenia llevaron a cabo operaciones conjuntas de MUSE en el 2001 y 2002. Kenia fue anfitrión de la Primera Conferencia de Revisión del Tratado de Prohibición de Minas en noviembre/diciembre de 2004.

Kiribati

Kiribati accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 7 de septiembre de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2001.

Lesotho

Lesotho se convirtió en Estado Parte el 1 de junio de 1999. Ha declarado que no está minado y que no posee almacenes de minas antipersonal. No ha entregado las correspondientes actualizaciones del informe del Artículo 7, incluyendo las de 2004.

Liberia

Liberia accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 23 de diciembre de 1999 y entró en vigor el 1 de junio de 2000. Liberia no ha adoptado medidas nacionales para la implementación del tratado, tal y como requiere el Artículo 9, tampoco ha entregado los informes de transparencia anuales de Artículo 7. La fecha establecida en Liberia bajo el Artículo 4 para la destrucción de todos sus arsenales de minas era del 1 de junio de 2004, pero Liberia no ha notificado formalmente a los Estados Parte acerca del cumplimiento con este requisito. Parece que las minas antipersonal no fueron usadas en la segunda guerra civil de Liberia (1999-agosto 2003). No se ha llevado a cabo ninguna remoción humanitaria de minas sistemática o educación en riesgo de minas en Liberia. El Monitor de Minas no ha identificado información acerca de víctimas de minas en Liberia desde el 2000.

Liechtenstein

Liechtenstein ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 5 de octubre de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de abril de 2000. La implementación nacional de la legislación pasó al Parlamento el 9 de septiembre de 1999. Liechtenstein ha declarado que nunca ha producido, almacenado o utilizado minas antipersonal y que no está afectado por minas. Liechtenstein ha informado de que su contribución a la acción contra minas en el periodo 1996-2001 fue superior a US\$250.000.

Lituania

Lituania ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 12 de mayo de 2003 y se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 2003. Completó la destrucción de los arsenales de minas en junio de 2004, después de haber indicado que retendría sus almacenes con fines de adiestramiento. En el 2002, Lituania entregó voluntariamente el informe inicial del Artículo 7. Desde 1992, 181.000 artículos MUSE han sido destruidos. La remoción planeada de las áreas contaminadas con MUSE comenzó en el 2000 y, como promedio, 250.000 metros cuadrados han sido revisados y limpiados cada año.

Luxemburgo

Luxemburgo ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 14 de junio de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de diciembre de 1999. La implementación nacional de la legislación del tratado entró en vigor el 1 de diciembre de 1999. Con anterioridad a la ratificación, Luxemburgo destruyó sus almacenes de 9.600 minas antipersonal de abril de 1996 a agosto de 1997. De 1999 a 2003, Luxemburgo ha dado más de US\$3,8 millones en financiación para acción contra minas, incluyendo más de US\$750.000 en financiación para asistencia de víctimas de minas. Otros \$2,2 millones han sido donados a Handicap Internacional Luxemburgo para proyectos que incluyen asistencia a víctimas de mina.

Macedonia (Ex Yugoslavia República de)

Macedonia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999. El gobierno ha afirmado que las acciones que violen el tratado están amparadas bajo la ley existente. La destrucción de arsenales fue completada el 20 de febrero de 2003, justo antes de la fecha establecida en el tratado. Un total de 38.921 minas antipersonal fueron destruidas. Macedonia ha decidido retener 4.000 minas, en lugar de las 50 que había declarado en un principio. Insurgentes étnicos de Albania utilizaron minas en el conflicto de 2001 en la región fronteriza con Kosovo. Informes del Artículo 7 entregados por Macedonia no han aportado información acerca de la ubicación de zonas minadas o programas de remoción de minas. La ONU estableció una Oficina de Acción contra Mina en septiembre de 2001. La ONU planeó originariamente completar la remoción de minas/MUSE en todas las áreas afectadas en el 2002, pero las operaciones de remoción continuaron en el 2004. De septiembre de 2001 a diciembre de 2003, aproximadamente 6,7 millones de metros cuadrados de terreno en los que se sospechaba había minas/MUSE fueron limpiados en el noroeste de Macedonia. De enero de 2001 a diciembre de 2002, se registraron 42 nuevas víctimas de mina/MUSE en la base de datos de UNMAO, de las que 15 murieron. La mayoría de los incidentes registrados son atribuidos a minas antivehículo.

Madagascar

Madagascar ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 16 de septiembre de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2000. Entregó su informe inicial del Artículo 7, con fecha de entrega del 28 de agosto de 2000, en junio de 2001, y no ha entregado las correspondientes actualizaciones desde entonces. Ha declarado que no posee arsenales de minas antipersonal.

Malawi

Malawi se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Malawi no ha promulgado medidas legales para la implementación del tratado, pero aseguró en el 2004 que la legislación nacional está siendo considerada. Malawi entregó su informe inicial del Artículo 7, con fecha de entrega el 28 de agosto de 1999, el 9 de abril de 2003. Este señala que Malawi no posee arsenales de minas antipersonal, incluso con fines de adiestramiento. Reconoce que existen zonas sospechosas de estar minadas a lo largo de la frontera con Mozambique. Malawi asegura que tiene la capacidad pero carece de los recursos para llevar a cabo la remoción de minas. La educación implementada en riesgo de minas es limitada en las zonas minadas del país. Del 1986 al 2003, las minas terrestres ocasionaron la muerte de al menos 41 personas y hirieron a unas 1.000.

Malasia

Malasia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 22 de abril de 1999 que entró en vigor el 1 de octubre de 1999. La legislación nacional para la prohibición de minas en Malasia, la Normativa para la Implementación de la Convención de minas Antipersonal (Act 603), entró en vigor el 25 de junio de 2000. Malasia destruyó sus almacenes de 94.721 minas antipersonal del 15-23 de enero de 2001, y ha decidido no retener mina alguna con fines de adiestramiento. Malasia ha sido muy activo en la promoción de la universalización y plena implementación del Tratado de Prohibición de Minas, especialmente en el Sureste de Asia. Ha sido co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente para la Destrucción de Arsenales de mayo de 1999 a septiembre de 2001. Malasia fue anfitrión del un seminario regional para la destrucción de arsenales de mina en agosto de 2001. En el 2004, Malasia fue uno de los “Amigos del Presidente” para la Primera Revisión de la Conferencia del presidente designado. Las fuerzas armadas de Malasia han llevado a cabo numerosos sondeos desde el 2001 sin encontrar minas en áreas previamente minadas en la frontera con Tailandia.

Maldivas, Las

Las Maldivas ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 7 de septiembre de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 2001. Las Maldivas no ha informado acerca de la adopción de ninguna de las medidas nacionales de implementación legislativa.

Malí

Malí se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Destruyó sus arsenales de minas antipersonal en 1998, incluso antes de que el Tratado de Prohibición de Minas entrara en vigor. Malí adoptó la implementación nacional de medidas el 2000. Malí fue anfitrión de una conferencia a nivel de África del Tratado de Prohibición de Minas en Bamako en febrero de 2001. Se creó una comisión inter-ministerial en junio de 2002 que se responsabilizó del asunto de minas.

Malta

Malta ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 7 de mayo de 2001 y se convirtió en Estado Parte el 1 de noviembre de 2001. Malta ha declarado que nunca ha producido, almacenado o utilizado minas antipersonal y que no está afectado por minas. La legislación

para la implementación del tratado en Malta fue promulgada el 27 de abril de 2001. Malta se unió al Protocolo II Enmendado de la CCW, el 24 de septiembre de 2004.

Mauritania

Mauritania ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 21 de julio de 2001 y se convirtió en Estado Parte el 1 de enero de 2001. La implementación local de la legislación fue diseñada en el 2001, pero no ha sido promulgada. En el 2001-2002, Mauritania destruyó 16.168 arsenales de minas. En lugar de mantener las restantes 5.728 minas para adiestramiento, Mauritania decidió destruir todas las minas, salvo 728. La Oficina Nacional para el Desminado Humanitario está operativa desde abril de 2000 pero fue creada oficialmente en junio de 2002. Una Comisión Nacional encargada del tema de minas y la implementación del tratado fue creada en julio de 2002. El Mines Advisory Group llevó a cabo una misión de evaluación en diciembre de 2001, y UNMAS en el 2002. Desminadores de HAMAP llevaron a cabo un sondeo en Nouadhibou en febrero-marzo de 2003. Unos 1,41 millones de metros cuadrado de terreno de campos minados y zona de combate fueron limpiados de minas entre 1999-2000. Al menos diez personas resultaron muertas y heridas en incidentes de minas desde 1999. En 1999, se creó la Federación de Asociaciones Nacionales Específicas de Personas Discapacitadas para representar a las personas con discapacidades.

Mauricio

Mauricio se convirtió en Estado Parte en marzo de 1999. Promulgó la implementación local de la legislación en abril de 2001. Entregó el reporte inicial del Artículo 7 en mayo de 2002, casi tres años tarde. Destruyó sus almacenes de 93 minas antipersonal en noviembre de 2003.

México

México se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. México ha jugado un papel importante en el desarrollo del programa del Tratado de Prohibición de Minas y en la promoción de una plena y efectiva implementación del tratado. México fue el primer co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas desde mayo de 1999 a septiembre de 2000. Ha sido co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente de Estado General de las Operaciones y las Convenciones desde septiembre de 2002. Fue anfitrión, junto con Canadá, del primer seminario en la región de minas terrestres en enero de 1999 en la ciudad de México. México, junto con Canadá y el Organización Panamericana de la Salud, implementaron el programa tripartido de Asistencia a Víctimas de Centroamérica entre el 1999 y 2003.

Moldavia

Moldavia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 8 de septiembre de 2000 y entró en vigor el 1 de marzo de 2001. En noviembre de 2002, Moldavia completó la destrucción de sus arsenales de 12.892 minas antipersonales, mucho antes de la fecha establecida en marzo de 2005. Moldavia ha declarado que, para propósito del Tratado de Prohibición de Minas, no es un país afectado por minas. Informa que completó la destrucción de todas las minas antipersonales en zonas minadas bajo su jurisdicción o control en agosto de 2000. Entre mayo y agosto de 2000, 850.000 metros cuadrados de terreno fueron limpiados. Esto siguió a adiestramiento para el desminado humanitario de EE UU en 1999 y 2000. En

cualquier caso, Moldavia está todavía afectada por minas y artefactos no explotados de la II Guerra Mundial y desde el conflicto de Transdníester de 1992.

Mónaco

Mónaco se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de mayo de 1999. Mónaco ha declarado que no ha producido nunca, almacenado o utilizado minas antipersonal, y que no está afectado por minas. La legislación nacional para la implementación del Tratado de Prohibición de Minas pasó el 30 de agosto de 1999.

Mozambique

Mozambique ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 25 de agosto de 1998 y el tratado entró en vigor el 1 de marzo de 1999. Mozambique fue anfitrión de la Primera Reunión de Estados Parte en mayo de 1999. Fue co-presidente del Primer Comité Permanente de Expertos en Remoción de Minas en 1999 y el 2000. El Instituto Nacional de Desminado (IND) fue establecido el 1999 para coordinar todas las acción contra minas en Mozambique, en sustitución de la desprestigiada Comisión Nacional de Desminado. En noviembre de 2001, el IND produjo su primer Plan de Acción contra Minas de Cinco Años 2002-2006 que establecía el objetivo de un Mozambique “libre del impacto de minas” en un plazo de diez años.

El Estudio de Impacto de Minas Terrestres (LIS) nacional fue llevado a cabo de marzo de 2000 a agosto de 2001. El sondeo identificó 1.374 zonas sospechosas de estar minadas en diez provincias, cubriendo un estimado de 558 kilómetros cuadrados, en 791 comunidades con una población combinada de cerca de 1,5 millones. En abril de 2003, el IND informó que había revaluado información del Estudio Impacto de Minas Terrestres y decidido reducir su estimado de zonas minadas en un 38 por ciento, a 346 millones de metros cuadrados. En el 2003, el HALO Trust informó que había re-estudiado 433 de las áreas sospechosas de estar minadas cubiertas por LIS en cuatro provincias del norte y que había encontrado que el LIS sobreestimaba el impacto de minas terrestres en gran parte del norte de Mozambique, pero que había fracasado en identificar muchas de las áreas minadas.

De acuerdo al IND, entre 1997 y 2003, un total de 35,6 millones de metros cuadrados de terreno fueron limpiados, destruyendo 29.158 minas antipersonal, 68 minas antivehículo y 4.514 MUSE. Mozambique completó la destrucción de sus arsenales de 37.818 minas antipersonales el 28 de febrero de 2003. Retiene 1.470 minas para fines de entrenamiento, en lugar de cero, tal y como había informado en ocasiones anteriores. Desde 1999, 254 nuevas víctimas de mina antipersonal fueron registradas, descendiendo a un total de 14 en el 2003, pero que llega a 24 en los primeros siete meses de 2004.

Namibia

Namibia se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. No ha promulgado legislación local para la implementación, pero en el 2004 informó tener intención de hacerlo. Namibia entregó el informe inicial del Artículo 7 casi cinco años tarde, en julio de 2004. La fecha establecida en el mandato para la destrucción de los arsenales era de 1 de marzo de 1999 en Namibia, pero no llegó a informar a los Estados Parte que había cumplido con esta obligación (en 1998) hasta el 2004. Los rebeldes de Angola UNITA y las tropas gubernamentales de Angola utilizaron minas terrestres dentro de Namibia, antes de los

acuerdos de paz de 2002. Acusaciones del uso por parte de las fuerzas de Namibia no se sostienen. La ICBL expresó su preocupación de que Namibia hubiera podido “ayudar” a las tropas del gobierno de Angola en el uso de minas durante las operaciones militares conjuntas, lo que supone una violación del tratado, pero Namibia ha negado estas acusaciones.

Tras completar su trabajo en Namibia en febrero de 2001, la empresa de desminado estadounidense RONCO declaró que Namibia estaba libre de minas, salvo el área de conflicto en la frontera de la región de Karavango. Los EE UU informaron de que diez campos minados conocidos, 410 torres eléctricas y más de un millón de metros cuadrados de terreno había sido limpiado, y más de 5.000 minas y 1.300 MUSE destruidos. El ICRC y asociados iniciaron un nuevo proyecto de educación en riesgo de minas en Namibia en el 2002. Desde 1999, se ha constatado un significativo descenso del número de víctimas de mina/MUSE registradas de 140 víctimas de mina/MUSE en el 2000, a 50 víctimas en el 2001, 19 en el 2002 y 12 en el 2003.

Nauru

Nauru se convirtió en Estado Parte el 12 de febrero de 2001. Entregó su informe de transparencia inicial el 23 de julio de 2004, confirmando que no posee almacenes de minas y que no está afectado por minas.

Los Países Bajos

Los Países Bajos se convirtieron en Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de octubre de 1999. En abril de 2004, no habían finalizado las enmiendas a la legislación nacional para la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. La destrucción de arsenales de cerca de 265.000 minas antipersonal, que comenzó en 1996, fue terminada a finales de 2002, mucho antes de la fecha límite establecida en el tratado. Los Países Bajos han jugado un papel de liderazgo en la promoción de la universalización y plena implementación del Tratado de Prohibición de Minas. Han sido co-portavoces y luego co-presidentes del Comité Permanente de Remoción de Minas de mayo de 1999 a septiembre de 2001, y presidente del Grupo de Apoyo a la Acción contra Minas en 2000-2001, y co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente del Estado General y Operaciones de la Convención de septiembre de 2002 a diciembre de 2004. El Embajador Sanders de Los Países Bajos coordinó el trabajo de la CCW que resultó en el acuerdo en noviembre de 2003 de un nuevo protocolo de los remanentes explosivos de guerra. Desde 1999, Los Países Bajos han contribuido a la financiación de acción contra minas con \$65 millones, incluyendo cerca de \$5,8 millones en financiación para asistencia a víctimas de minas.

Nueva Zelanda

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Nueva Zelanda el 1 de julio de 1999. Nueva Zelanda ha sido muy activo en su participación en el programa de trabajo intersesional del tratado. También ha llevado a cabo notable abogacía internacional en apoyo del Tratado de Prohibición de Minas, particularmente en la promoción de la universalización en la región del Pacífico. Nueva Zelanda presenta un posicionamiento claro en que no es necesario retener minas antipersonales con fines de adiestramiento. Nueva Zelanda ha dado NZ\$8 millones para acción contra minas de 1999 a 2003, en contribuciones en metálico y contribuciones en especie.

Nicaragua

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Nicaragua el 1 de mayo de 1999. La legislación nacional para la implementación fue hecha ley el 7 de diciembre de 1999. Nicaragua destruyó sus almacenes de 133.435 minas antipersonal desde abril de 1999 a agosto de 2002, terminando mucho antes del plazo establecido para este país en el tratado, de mayo de 2003. Nicaragua ha sido anfitrión y Presidente de la Tercera Reunión de Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas en septiembre de 2001 y fue Presidente del Comité Coordinador en el 2001-2002. Nicaragua ha sido co-portavoz y luego copresidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio-Económica de mayo de 1999 a septiembre de 2001. Asumió el papel de co-portavoz del comité de nuevo en septiembre de 2003.

Nicaragua completó la remoción de sus fronteras con Costa Rica en septiembre de 2002. En marzo de 2003, Nicaragua informó haber completado la remoción del departamento de Boaco, Chinandega, Chontales y la Región Autónoma del Atlántico Sur. De 1990 a mayo de 2004, un total de 3.800.928 metros cuadrados de terreno fueron limpiados, destruyendo 107.556 minas y 555.339 MUSE. Nicaragua ha concluido operaciones de remoción de minas en cincuenta y ocho municipios beneficiando a 1.979.675 habitantes. En junio de 2004, Nicaragua informó que los donantes habían contribuido con más de US\$30 millones del plan de desminado nacional, además de importante apoyo en especie. Los informes de la OEA para el 2001 y a junio de 2004, 91.293 personas recibieron educación en riesgo de minas en Nicaragua. En junio de 2004, la OEA había registrado 753 víctimas de mina terrestre/MUSE en el país desde 1980 con el resultado de 73 muertos y 680 heridos.

Níger

Níger ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 23 de marzo de 1999 y se convirtió en Estado Parte el 1 de septiembre de 1999. Níger no ha promulgado medidas legislativas nacionales para la implementación. Níger entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 en septiembre de 2002, más de dos años y medio tarde. En abril de 2003, Níger informó de que había destruido un arsenal de 48 minas antipersonal, con anterioridad había asegurado que no tenía arsenales.

Nigeria

Nigeria accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 27 de septiembre de 2001 y entró en vigor el 1 de marzo de 2002. Ha sido más activo regionalmente e internacionalmente en este tema desde esa fecha. Nigeria entregó su informe inicial del Artículo 7 casi dos años tarde, el 22 de junio de 2004. No ha adoptado aún ninguna medida legal par su implementación. Después de indicar inicialmente que no tenía minas antipersonal, incluidas aquellas con fines de adiestramiento, Nigeria declaró un arsenal de 3.364 minas que va a mantener en su totalidad. Una explosión masiva en un depósito de munición de tránsito en Lagos en enero de 2002 creó un grave problema de MUSE.

Niue

Niue se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

Noruega

Noruega fue anfitrión de la conferencia de negociación del Tratado de Prohibición de Minas en 1997 y se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. La legislación nacional para la implementación del tratado entró en vigor el 22 de marzo de 1998. Noruega ha jugado un papel crucial de líder en el desarrollo de las estructuras y procesos del Tratado de Prohibición de Minas y en la promoción de su plena implementación. Noruega asumió el liderazgo en la concepción y establecimiento del programa intersesional de trabajo en 1999, y en la creación del Comité de Coordinación en el 2000. Noruega ha sido Presidente de la Segunda Reunión de Estados Parte en septiembre de 2000 y presidió más de un programa intersesional durante el año subsiguiente. Noruega ha sido co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente del Estado General y Operación de la Convención desde septiembre de 2000 a septiembre de 2002. Noruega fue instrumental en el establecimiento de la Unidad de Implementación y Apoyo de 2001. Siguiendo una iniciativa noruega, se estableció un grupo de contacto para la movilización de recursos en la Cuarta Reunión de Estados Parte en septiembre de 2002, Noruega continúa presidiendo el grupo. Noruega se convirtió en co-portavoz del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas en septiembre de 2003.

Noruega destruyó sus arsenales de mina antipersonal en 1996, excepto las minas de tipo Claymore, que fueron modificadas en diciembre de 1999 para asegurar la exclusiva detonación por comando. Noruega no ve necesidad de retener ninguna mina para adiestramiento y desarrollo. Noruega informó de que todas las minas antipersonal de EE UU almacenadas en Noruega fueron transportadas fuera del país en el 2002.

De 1999 a 2003, Noruega destinó cerca de \$115 millones a financiación en acción contra minas. El Monitor de Minas Terrestres estima que Noruega proporcionó cerca de \$19 millones en asistencia a víctimas en 1999-2003. En el 2002, finalizó el compromiso de cinco años de Noruega de destinar \$120 millones para actividades de acción contra minas, pero los oficiales han asegurado que un nivel similar de apoyo será garantizado en el futuro.

Panamá

Panamá se convirtió en Estado Parte el 1 de abril de 1999. Panamá ha declarado formalmente que nunca ha producido o exportado minas antipersonal, que no posee ningún arsenal y que no está afectado por minas. La remoción sistemática del problema de artefactos no explotados producto de los ejercicios militares y pruebas de armamento de los EE UU en la zona militar del Canal viene de 1997 y no ha dado comienzo todavía. De acuerdo a UNICEF, en Panamá más de 1.700 niños han recibido educación en riesgo de MUSE.

Papua Nueva Guinea

Papua Nueva Guinea accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 28 de junio de 2004. Aparentemente posee un pequeño arsenal de minas del tipo Claymore para fines de adiestramiento.

Paraguay

Paraguay se convirtió en Estado Parte el 1 de mayo de 1999. Entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 más de dos años y medio tarde, y no ha facilitado las

actualizaciones anuales correspondientes al 2003 y 2004. Ha declarado que no está minado y que no almacena minas antipersonales.

Perú

Perú se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Un Grupo de Trabajo Inter-Ministerial de Minas Antipersonales fue formalizado en septiembre de 1999 para vigilar la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. No se ha promulgado legislación específica para su implementación. En diciembre de 2001, Perú completó la destrucción de su arsenal de 338.356 de minas antipersonal, mucho antes de la fecha establecida en marzo de 2003. Ha reducido el número de minas inicialmente retenidas para adiestramiento de 9.526 a 4.024. Perú ha jugado un papel de liderazgo en el programa de trabajo del intersesional del Tratado de Prohibición de Minas. Perú fue co-portavoz y después copresidente del Comité Permanente de Remoción de Minas de mayo de 1999 a septiembre de 2001 y fue también co-portavoz para pasar a ser co-presidente del Comité Permanente del Estado General y Operativo de la Convención de septiembre de 2001 a septiembre de 2003.

En mayo de 2001, Perú y la Organización de los Estados Americanos firmaron un acuerdo para apoyar una acción integral contra minas en el país. El 13 de diciembre de 2002, Perú creó oficialmente el Centro Peruano para la Acción contra Minas, “Contraminas”, responsable de la planeación y política de minas. Perú informó de que la remoción humanitaria en los departamentos de Piura y Tumbes fue completada en diciembre de 2003. En el 2002, el ejército completó la remoción de minas del Canal de Zarumilla, La Palma, y el área que lleva al puente internacional de Aguas Verdes. Desde 1999, se han dado 55 víctimas por mina/MUSE en el Perú. A principios de 2003 fue creada la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes de Minas Terrestres (AVISMAN).

Portugal

Portugal se convirtió en Estado Parte el 1 de agosto de 1999. En febrero de 2002, Portugal afirmó que la implementación nacional del Tratado de Prohibición de Minas, incluyendo sanciones penales, está cubierta por la legislación existente. La destrucción de arsenales comenzó en febrero de 2002, tras numerosos retrasos. La destrucción de 271.967 minas antipersonal fue completada en marzo de 2003. El número total de arsenales fue revisado dos veces en los informes del Artículo 7 de Portugal, hacia abajo en el 2002 y hacia arriba en el 2003. En el 2002, Portugal informó que retendría 1.115 minas en lugar de las 3.523 que originalmente había planeado mantener. Portugal ha dado pocos detalles acerca de la financiación en minas en los últimos cinco años.

Qatar

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Qatar el 1 de abril de 1999. Qatar no ha tomado medidas legales a nivel nacional para la implementación del tratado. Qatar entregó su informe de transparencia inicial, con fecha establecida en el 27 de septiembre 1999, el 3 de agosto de 2002. Confirmó que Qatar no está minado, que no ha utilizado nunca, producido o exportado minas antipersonal y que no almacena minas vivas. Qatar no ha declarado formalmente si algunas de las minas de EEUU almacenadas en este país están bajo su jurisdicción o control.

Reino Unido

Reino Unido se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. La legislación nacional para la implementación del Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor el mismo día. De 1999 al 2003, Reino Unido ha aportado unos \$107 millones para acción contra minas en al menos 24 países y regiones. Reino Unido ha estado involucrado activamente en el programa de trabajo intersesional y ha sido co-presidente del Comité Permanente de Remoción de Minas en 1999-2000. Ha promovido activamente la universalización del tratado. Reino Unido completó la destrucción de sus arsenales de más de 2 millones de minas antipersonal el 19 de octubre de 1999, mucho antes de la fecha establecida en el tratado del 1 de marzo de 2003. En un momento dado, Reino Unido retuvo 5.000 minas antipersonal para fines de adiestramiento, pero en el 2003 decidió que el número era excesivo para sus necesidades y destruyó 3.116 minas. Desde la entrada en vigor del Tratado de Prohibición de Minas, se han cruzado acusaciones de intento de transferencias de minas antipersonal a Reino Unido por compañías de Pakistán, Rumania y del propio país. Reino Unido ha afirmado que cables de disparo, cables de alivio de tensión y espoletas basculantes no son métodos aceptables para la detonación de minas antivehículo, pero no ha determinado medidas legales para que estas minas sean prohibidas por el Tratado de Prohibición de Minas. Reino Unido ha confirmado que el tránsito de minas antipersonal a través de su territorio está prohibido por el tratado y la ley nacional.

República Checa

La República Checa ratificó el Tratado de Prohibición de minas el 26 de octubre de 1999 y se convirtió en un Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de abril de 2000. La implementación nacional de la legislación entró en vigor el 3 de diciembre de 1999 y el código criminal fue enmendado para incorporar sanciones penales por la violación del tratado. La destrucción de arsenales de 324.412 minas fue completada el 15 de junio de 2001, mucho antes de la fecha establecida en el tratado del 1 de abril de 2004. La remoción de la antigua zona militar de Ralsko fue completada en marzo de 2004, y del área de Mlada en junio de 2000. En mayo de 2003 y mayo de 2001, PD-Mi-PK minas antivehículo checas en modo de activación por cable de tracción fueron ofrecidas en venta en una feria internacional de armas, en una posible violación del Tratado de Prohibición de Minas. La República Checa almacena minas antivehículo con espoletas basculantes, que la ICBL estima están prohibidas en por el Tratado de Prohibición de Minas.

Rumania

Rumania ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 30 de noviembre de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de mayo de 2001. La implementación de legislación fue publicada el 4 de diciembre de 2002, y asegura que la ley criminal existente cubre las sanciones penales del tratado. Rumania ha sido co-portavoz y co-presidente del Comité Permanente para la Destrucción de los Almacenes de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. Rumania completó la destrucción de más de un millón de minas almacenadas el 25 de marzo de 2004.

Ruanda

Ruanda se convirtió en Estado Parte el 1 de diciembre de 2000. No ha promulgado todavía legislación nacional para su implementación, a pesar de en julio de 2003 se creó un comité

gubernamental para trazar un borrador de dicha legislación. Ruanda entregó su primer informe de transparencia del Artículo 7, con fecha establecida el 30 de mayo de 2001, el 4 de septiembre de 2001, indicando que no había almacenado minas antipersonales. Se han dado serias y creíbles acusaciones del uso de minas antipersonal por Ruanda en su lucha con la República Democrática del Congo, especialmente en el combate por Kisangani en junio de 2000. Ruanda niega cualquier uso de minas. También se han dado acusaciones de que Ruanda ha proporcionado minas antipersonal y otro tipo de asistencia a la RCG-Goma y las fuerzas rebeldes del UPC, quienes han admitido un uso continuado de las minas.

Una evaluación de NDO llevada a cabo de octubre de 2002 a enero de 2003 determinó que desde el 1995, el 46 por ciento de las áreas minadas de Ruanda habían sido limpiadas. De acuerdo a NDO, de 1995 hasta 2003, un total de 477.576 metros cuadrados de terreno fue limpiado. Educación en riesgo de minas fue llevado a cabo entre 1995 y el 2001, pero no se han dado actividades MRE desde entonces debido, en gran medida, a la falta de financiación. De 1990 a junio de 2004, fueron registrados 659 afectados de minas/MUSE, incluyendo 275 personas muertas y 384 heridas.

Saint Kitts y Nevis

Saint Kitts y Nevis se convirtieron en Estados Parte el 1 de junio de 1999.

Samoa

Samoa se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999.

San Vicente y las Granadinas

San Vicente y las Granadinas se convirtieron en Estado Parte el 1 de febrero de 2002.

San Marino

San Marino se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999.

Santa Lucia

Santa Lucia se convirtió en Estado Parte el 1 de octubre de 1999.

Santa Sede

Santa Sede se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 1999.

Santo Tomé y Príncipe

Santo Tomé y Príncipe se convirtió en Estado Parte el 1 de septiembre de 2003, habiendo ratificado el Tratado de Prohibición de Minas el 31 de marzo de 2003. No ha entregado su informe inicial de transparencia del Artículo 7, con fecha de 28 de febrero de 2004.

Senegal

Senegal se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Ha afirmado que el código penal existente contiene sanciones para las violaciones del Tratado de Prohibición de Minas, también indicó en junio de 2004, que iba diseñar nueva legislación para la implementación del tratado. Senegal informó que no ha almacenado minas antipersonal,

incluyendo para fines de adiestramiento. En agosto de 1999, se creó una Comisión Nacional para vigilar la implementación del tratado. En 1999 y 2000, se dieron acusaciones de que rebeldes del MFDC estaban utilizando minas antipersonal en la Provincia de Casamance. Operaciones sistemáticas de remoción por parte del Ejército comenzaron en el 2003. Desde el comienzo del programa de educación en riesgo de minas en 1999 hasta julio de 2003, un total de 19.821 sesiones de educación en riesgo de minas tuvieron lugar en diferentes localidades, en 899 de las 1.272 localidades existentes. Handicap Internacional mantiene una base de datos de víctimas de mina/MUSE en Casamance, registrando 651 víctimas de mina/MUSE desde 1996.

Serbia y Montenegro (Antigua República Federal de Yugoslavia)

Serbia y Montenegro se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de marzo de 2004. En el conflicto de Kosovo de 1999, las fuerzas de Yugoslavia sembraron al menos 620 campos minados y un estimado de 50.000 minas, la KLA también utilizó minas. Tras el cambio de régimen, la República Federal de Yugoslavia anunció su intención de acceder al Tratado de Prohibición de Minas y el 20 de junio de 2003, el Parlamento presentó la normativa para su adhesión. El retraso fue debido en parte a la reestructuración constitucional del país de República Federal de Yugoslavia al nuevo Estado de Serbia y Montenegro. El Centro de Acción contra Minas para Serbia y Montenegro, conformado en marzo de 2002, ha estimado que unos 39 millones de metros cuadrados de Serbia y Montenegro pueden estar contaminados por minas, submuniciones racimo y MUSE. En enero de 2003, el Ministerio de Defensa desveló que Serbia y Montenegro posee un arsenal de más de 1,3 millones de minas antipersonal; las autoridades militares de Yugoslavia también aseguran que no han producido, importado o exportado minas antipersonal desde 1992. Desde el 2000, se han registrado incidentes de minas cada año en el sur de Serbia, pero no está claro si esto representa un nuevo uso de minas por parte de las fuerzas antiserbias.

Seychelles

Las Seychelles ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 2 de junio de 2000, convirtiéndose en Estado Parte el 1 de diciembre de 2000. Entregó el informe de transparencia inicial del Artículo 7 el 14 de abril de 2003. La implementación de legislación nacional fue aprobada en marzo de 2004.

Sierra Leona

Sierra Leona ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 25 de abril de 2001 y se convirtió en Estado Parte el 1 de octubre de 2001. Sierra Leona destruyó sus almacenes de 959 minas antipersonal en febrero de 2003. Entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7, el 9 de febrero de 2004, casi dos años tarde. Sierra Leona no ha informado de la promulgación de ninguna medida de legislación nacional para la implementación, tal como requiere el Artículo 9. Una misión UNMAS de 2000 concluyó que sólo había un pequeño problema de minas terrestres en Sierra Leona, y que los MUSE suponían una grave amenaza.

Islas Salomón

Las Islas Salomón se convirtieron en Estado Parte el 1 de julio de 1999. Entregaron su informe inicial de medidas de transparencia el 11 de febrero de 2004.

Sudáfrica

Sudáfrica ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 26 de junio de 1998 y el tratado entró en vigor el 1 de marzo de 1999. Sudáfrica ha jugado un papel líder en el programa de trabajo intersesional del Tratado de Prohibición de Minas y en la promoción de la universalización y plena implementación de tratado, especialmente en África. Sudáfrica fue co-presidente de Comité Permanente de Estado General y Operacional de la Convención de mayo de 1999 a septiembre de 2000, y es co-portavoz del mismo comité desde septiembre de 2003. Sudáfrica completó la destrucción de sus minas almacenadas en octubre de 1997. La implementación de la legislación nacional fue promulgada en diciembre de 2003. Las empresas de Sudáfrica han estado involucradas en las operaciones de remoción en el mundo y en el desarrollo de tecnología y equipamiento de democión.

Sudán

Sudán ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 13 de octubre de 2003 y el tratado entró en vigor el 1 de abril de 2004. Cada año desde 1999, el Monitor de Minas ha informado acerca de serias acusaciones del uso de minas antipersonal por fuerzas del gobierno, el SPLM/A y otros grupos rebeldes. El gobierno ha negado consistentemente su utilización, mientras que el SPLM/A ha reconocido algún uso. En octubre de 2001, el SPLM/A firmó la Llamada de Ginebra “Escritura del Compromiso” prohibiendo las minas antipersonal. Los acuerdos de alto el fuego firmados en enero y octubre de 2002 prohibían el uso de minas terrestres. Sudán ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 13 de Octubre de 2003. El acuerdo de cese el fuego de las Montañas Nuba ha sido considerado como un modelo de acción contra minas de fuego cruzado en Sudán. La Iniciativa de Respuesta e Información de Minas Terrestres de Sudán fue conformada en el 2001. La ONU estableció un Centro Nacional de Acción contra Minas en Jartum en septiembre de 2002 y una Oficina de Coordinación de Acciones contra Minas en el Sur de Sudán en Rumbek, en febrero de 2003. La remoción de minas y actividades de educación en remoción de minas fueron expandidas en el 2002 y 2003, coincidiendo con los acuerdos de alto el fuego. Numerosos sondeos y evaluaciones han sido llevados a cabo tanto en el gobierno como en zonas rebeldes. De acuerdo a la información de donantes, la financiación para la acción contra minas en Sudán ha sido incrementada de unos pocos cientos de miles de dólares en 1999 y 2000, a \$2,2 millones en el 2001, \$5,1 millones en el 2002 y \$9,5 millones en el 2003. En abril de 2003, el NMAO reclutó un Asociado de Asistencia a Víctimas para desarrollar un plan de acción para asistencia a víctimas. El NMAO ha recibido informes de incidentes en más de 2.667 víctimas de mina/MUSE.

Surinam

Surinam ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 23 de mayo de 2002 que entró en vigor el 1 de noviembre de 2002. El 9 de mayo de 2002 se desarrolló en Paramaribo un seminario para la implementación del tratado. En marzo de 2003, el Ministerio de Defensa estableció la Comisión inter-ministerial de Minas Antipersonal. Surinam destruyó 146 minas antipersonal el 25 de febrero de 2004 y pretende retener las 150 minas antipersonal remanentes para propósitos de adiestramiento.

Suazilandia

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Suazilandia el 1 de junio de 1999. Suazilandia no ha entregado ninguna actualización del informe anual del Artículo 7. La remoción en Suazilandia de pequeños campos minados no ha dado comienzo todavía.

Suecia

Suecia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1 de mayo de 1999 y la legislación local para la implementación del tratado entró en vigor el mismo día. Suecia comenzó la destrucción de su arsenal de 3.365.000 minas antipersonal en 1996 y la completó en diciembre de 2001, mucho antes de la fecha establecida del 1 de mayo de 2003. Suecia reconstruyó minas antipersonal de tipo Claymore para prevenir la activación-víctima. Suecia retiene el segundo mayor número de minas para fines de adiestramiento y desarrollo (15.706 a finales de 2003); en el 2002 se supo que la compañía Bofors conservaba 3.069 minas más de las establecidas previamente. En septiembre de 2003, Suecia fue co-portavoz del Comité Permanente de la Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción de Mina. En marzo de 2004, Suecia nombró un Embajador de minas y armas menores / armas ligeras.

De 1999 a 2003, Suecia donó SEK 466 millones (cerca de \$48 millones) a acción contra minas en al menos 17 países y regiones. También ha contribuido con expertos técnicos de programas de acción de mina, particularmente a través de SRSA y SWEDEC. Suecia anunció una nueva estrategia de acción contra minas en mayo de 2002, con un énfasis en integrar a largo plazo la acción contra minas con la asistencia al desarrollo. Suecia ha invertido significativamente en investigación y desarrollo en detección de minas y tecnologías de remoción.

Suiza

Suiza se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999, después de jugar un papel líder en el apoyo a la prohibición de minas antipersonal. La ley de prohibición de minas de Suiza de 1996 ha servido como implementación legislativa, y ha sido enmendada en varias ocasiones para adecuarse al tratado. Suiza completó la destrucción de su arsenal de 3.85 millones de minas antipersonal en las semanas que siguieron a la entrada en vigor al tratado. Suiza ha sido muy activo en el programa de trabajo del Tratado de Prohibición de Minas. Suiza ha sido co-presidente del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas de mayo de 1999 a septiembre de 2000. Fue co-portavoz y luego co-presidente del Comité Permanente para la Destrucción de Arsenales de septiembre de 2001 a septiembre de 2003. La Segunda y Cuarta Reuniones de Estados Parte tuvieron lugar en Ginebra en septiembre de 2000 y 2002. Suiza estableció el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra en diciembre de 1997, el GICHD ha sido anfitrión de reuniones intersesionesales y ha albergado la Unidad de Apoyo a la Implementación del Tratado desde que comenzó sus operaciones en enero de 2002. De 1999 a 2003, Suiza aportó \$41 millones para acción contra minas.

Tayikistán

Tayikistán accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 12 de octubre de 1999 y el tratado entró en vigor el 1 de abril de 2000. Hasta septiembre de 2002, había seria preocupación acerca del compromiso de Tayikistán y su incapacidad para dar pasos tendentes a la

implementación del tratado. Desde entonces, se ha comprometido en procesos del tratado y se ha esforzado por cumplir con sus obligaciones. Ha destruido sus almacenes de minas antipersonal en la fecha establecida por el tratado, ha entregado los debidos informes de transparencia y ha comenzado a limpiar zonas minadas. Sin embargo, en el 2002 y 2003, Tayikistán fue el único Estado Parte en abstenerse en la votación para las resoluciones que promueven el Tratado de Prohibición de Minas en la Asamblea General de la ONU. Durante el 1999 y 2001, las Fuerzas Fronterizas de Rusia sembraron minas antipersonal dentro de Tayikistán a lo largo de la frontera afgana, y Uzbekistán sembró minas antipersonal en la frontera con Tayikistán, incluyendo dentro del territorio de Tayikistán.

Tanzania

Tanzania ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 13 de noviembre de 2000 y se convirtió en Estado Parte el 1 de mayo de 2001. Completó la destrucción de sus arsenales de más de 22.841 minas antipersonal en julio de 2004. Su informe inicial del Artículo 7, con fecha de 28 de octubre de 2001, fue entregado el 5 de febrero de 2003. Numerosos sobrevivientes de mina terrestre de Burundi y la RD del Congo llegaron a campos de refugiados en Tanzania de 1999 a 2002.

Tailandia

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Tailandia el 1 de mayo de 1999. Un Estudio de Impacto de Minas nacional fue llevado a cabo de mayo de 2000 a mayo de 2001 e identificó 531 comunidades afectadas en 27 provincias. El Centro de Acción contra Minas de Tailandia fue establecido en enero de 1999. Se crearon tres Unidades de Acción contra Minas en Tailandia en 1999 y 2000, y una cuarta en el 2002, un equipo civil de desminado creado también en el 2002. Operaciones de desminado humanitario comenzaron en el 2000 y un total de 1.162.236 metros cuadrados de terreno fueron limpiados a finales de 2003. Más de 370.000 personas recibieron educación en riesgo de minas de 2000 al 2003. Tailandia completó la destrucción de su arsenal de 337.725 minas antipersonal en abril de 2003. Tailandia ha sido anfitrión y Presidente de la Quinta Reunión de Estados Parte en septiembre de 2003, y también ha sido anfitrión de las conferencias regionales de minas terrestres en el 2001 y 2002. Tailandia ha sido co-presidente del Comité Permanente del Estado General y Operativo de la Convención de septiembre de 2001 a septiembre de 2002 y co-portavoz el año anterior.

Timor-Leste

Timor-Leste accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 7 de mayo de 2003 y el tratado entró en vigor el 1 de noviembre de 2003. Timor-Leste entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 en junio de 2004, confirmando que está libre de minas y no tiene arsenales de minas antipersonal.

Togo

Togo ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 9 de marzo de 2000, convirtiéndose en Estado Parte el 1 de septiembre de 2000. Togo entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 en abril de 2003. Declaró un almacén de 436 minas antipersonal que retiene en su totalidad para fines de entrenamiento.

Trinidad y Tobago

Trinidad y Tobago se convirtieron en Estados Parte el 1 de marzo de 1999. Fue el primer Estado caribeño en adoptar legislación nacional para la implementación en junio de 2000.

Túnez

Túnez ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 9 de julio de 1999 y entró en vigor el 1 de enero de 2000. Túnez entregó su informe inicial de transparencia del Artículo 7 en julio de 2000, aportando detalles sobre sus arsenales de minas antipersonal y cinco áreas minadas por primera vez. En enero de 2002, el gobierno fue anfitrión de un seminario regional del tratado en el Norte de África. MAG y UNMAS llevaron a cabo evaluaciones de misión en diciembre de 2002 y enero de 2003 para examinar las necesidades de remoción de Túnez. En junio de 2003 se conformó un comité inter-ministerial para coordinar la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. En septiembre de 2003, Túnez completó la destrucción de un arsenal de 18.259 minas antipersonal.

Turquía

Turquía accedió al Tratado de Prohibición de Minas el 25 de septiembre de 2003, el mismo día que ratificó Grecia. Turquía asegura que la actual legislación nacional contempla las obligaciones del tratado. Previamente, en enero de 1996, había cesado la producción de minas antipersonal. En el 1999 renovó la moratoria para la exportación de 1996, que se convirtió en permanente en marzo de 2002. El uso de minas antipersonal se prohibió en 1998. Turquía aseguró por primera vez en mayo de 1999 su intención de adherirse en un futuro cercano, y ha venido participando regularmente en las reuniones del Tratado de Prohibición de Minas desde entonces. Acuerdos para desminar las fronteras con Bulgaria y Georgia tuvieron lugar en 1999 y 2001. Turquía completó la remoción en sus fronteras con Bulgaria a mediados de 2002. A finales de 2003, 14.487 minas antipersonal habían sido retiradas en áreas del sureste, y un área de 48.120 metros cuadrados de frontera con Armenia fue limpiada. El gobierno acusó al PKK de utilizar minas en 1999-2002, y 2004. El PKK afirmó su intención de prohibir minas antipersonal en enero de 2002. El gobierno turco ha afirmado que entre 1993 y 2003, las minas terrestres causaron 2.905 víctimas. Desde 2000, han sido registradas al menos 260 nuevas víctimas, incluyendo 72 personas muertas y 188 heridas.

Turkmenistán

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Turkmenistán el 1 de marzo de 1999. Turkmenistán no atendió ninguna reunión intersesional anual del Tratado de Prohibición de Minas de los Estados Parte hasta junio de 2004. Turkmenistán entregó su informe sobre las medidas iniciales de transparencia del Artículo 7 en noviembre de 2001, más de dos años tarde y sin aportar toda la información solicitada, no entregó las correspondientes actualizaciones anuales de 2002 y 2003, y dio otro informe incompleto en febrero de 2004. Turkmenistán no ha pasado legislación nacional para la implementación de medidas, tal y como estipula el Artículo 9. Después de haber primero solicitado una extensión de la fecha para la destrucción de sus arsenales, Turkmenistán anunció la completa destrucción de sus arsenales de minas antipersonal en febrero de 2003, antes de la fecha establecida en el 1 de marzo de 2003. Sin embargo, aseguró que retendría 69.200 minas para adiestramiento. La ICBL criticó esto como una posible violación de los Artículos 3 y 4 del Tratado de

Prohibición de Minas. Turkmenistán decidió entonces destruir todas su minas para finales de 2004.

Uganda

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Uganda el 1 de agosto de 1999. Uganda entregó su informe inicial del Artículo 7, con fecha de entrega en enero de 2000, en mayo de 2002. Uganda no ha implementado legislación, a pesar de que ésta ha sido diseñada y revisada. Uganda completó la destrucción de su arsenal de 6.383 minas antipersonal en julio de 2003. Hay serias y creíbles acusaciones que señalan la posibilidad de que Uganda haya utilizado minas antipersonal en la República Democrática del Congo, en concreto, en el combate de junio de 2000 en Kisangani. Uganda lo ha negado y alega que ha llevado a cabo una investigación conjunta, sin que los hallazgos de la misma hayan sido hechos públicos. Parece que rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor han utilizado minas terrestres a lo largo de la mayor parte de este periodo. Uganda invitó agregados militares extranjeros a inspeccionar las instalaciones en las que se decía que se producían minas, quienes determinaron que no existía producción de minas. No hay en funcionamiento una remoción organizada de minas en Uganda, pero se está llevando a cabo educación en riesgo de minas en los distritos del norte de Gulu, Kitgum y Pader, y en el distrito de oeste de Uganda. Evaluaciones de la situación de minas en Uganda han sido llevadas a cabo por el Mines Advisory Group (mayo de 2001 y febrero/marzo de 2003), El Trust para la Conciencia de Minas (Mines Awareness Trust, enero de 2003) y el equipo interagencial de las Naciones Unidas (marzo/abril de 2004). Se estima que desde 1998, 425 personas han resultado muertas por minas. En el norte de Uganda, el gobierno ha identificado 385 personas con amputaciones producto de incidentes de mina o MUSE entre el 1999 y 2003. Más de 10 asociaciones locales fueron establecidas para apoyar la reintegración socio-económica de los sobrevivientes de minas. En el 2000, se puso en funcionamiento una política pública para discapacitados.

Uruguay

Uruguay ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 7 de junio de 2001 y entró en vigor el 1 de diciembre de 2001. Uruguay comenzó la destrucción de sus arsenales en el 2000 y la completó el 23 de septiembre de 2004. En el 2002 y 2003, los desminadores del Ejército tomaron parte en las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU en la República Democrática del Congo.

Venezuela

Venezuela ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 14 de abril de 1999 y entró en vigor el 1 de octubre de 1999. Venezuela entregó el informe inicial del Artículo 7, con fecha establecida el 29 de marzo de 2000, en septiembre de 2002. Venezuela informó de que había completado la destrucción de sus arsenales de 47.189 minas antipersonal el 24 de septiembre de 2003. Venezuela ha revelado que ha sembrado minas antipersonal en mayo de 1998, cinco meses después de firmar el Tratado de Prohibición de Minas.

Yemen

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Yemen el 1 de marzo de 1999. Un Estudio de Impacto de Minas nacional, completado en julio de 2000, identificó 594 localidades afectadas por minas en 19 de los 20 protectorados del país. En abril de 2004, al

menos 6.688.575 metros cuadrados de terreno, incluyendo 213 campos minados, habían sido desminados, lo que suponía el 74 por ciento de total del área señalizada en Yemen para la remoción; 11 de 14 comunidades de alto impacto y 67 de impacto medio y bajo habían sido limpiadas. Del 1999-2003, actividades de educación en riesgo de minas alcanzaron 341.980 personas en 198 localidades. Yemen completó la destrucción de sus arsenales de minas en abril de 2002. El Departamento de Asistencia a Víctimas del Programa de Acción contra Minas de Yemen fue establecido en 2001. En enero de 2002, la Ley Presidencial Número 2 estableció un fondo para el cuidado y la rehabilitación de personas con discapacidades.

Yibuti

Yibuti se convirtió en Estado Parte el 1 de marzo de 1999. Se declaró país “libre de minas” el 29 de enero de 2004, después de que 40.081 metros cuadrados de terreno fueran limpiados. El Centro de Acción contra Minas de Yibuti, una unidad de los militares, fue inaugurado en febrero de 2001. Yibuti entregó su informe inicial de transparencia en enero de 2003, casi tres años y medio tarde. Yibuti destruyó un almacén de 1.118 minas antipersonal el 2 de marzo de 2003, un día después de la fecha establecida en el tratado, manteniendo 2.996 minas con fines de adiestramiento. En marzo de 2004, Yibuti aseguró que había diseñado un borrador para la implementación de la legislación. Yibuti ha sido activo regionalmente, anfitrión de reuniones en noviembre de 2000 y febrero de 2004, pero no ha atendido ninguna reunión de Estados Parte y pocas de las reuniones intersesionales.

Zambia

Zambia ratificó el Tratado de Prohibición de Minas el 23 de febrero de 2001 y se convirtió en Estado Parte el 1 de agosto de 2001. La implementación nacional de la legislación fue promulgada el 18 de noviembre de 2003. UNMAS llevó a cabo una misión de evaluación en mayo-junio de 2000 y el Departamento de Estado de los EE UU llevó una misión de evaluación en octubre de 2000. El Centro de Acción contra Minas de Zambia fue instaurado en agosto de 2001 y coordinó capacitación para la gestión, sondeo, educación en riesgo de minas y equipos de remoción. En noviembre de 2002, se llevó a cabo un Estudio de Primer Nivel de forma conjunta entre el ZMAC y su contraparte en Namibia, para establecer la escala del problema de minas terrestres en la provincia Oriente. Operaciones de remoción de minas dieron comienzo en mayo de 2002. En el 2002, 721 kilómetros de carretera a lo largo del Lago Kariba fueron limpiados para abrir el área a un proyecto de desarrollo del Banco Mundial de \$50 millones. Parece que ambos, el gobierno de Angola y las fuerzas de UNITA, sembraron minas dentro de Zambia entre el 1999 y 2000.

Zimbabwe

El Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor en Zimbabwe en marzo de 1999. En enero de 2001, Zimbabwe promulgó la *Normativa de Minas Antipersonal (Prohibición), 2000*. En noviembre de 2000, Zimbabwe destruyó su arsenal de 4.092 minas antipersonal, reteniendo 700 para fines de adiestramiento. Zimbabwe fue co-portavoz, luego copresidente del Comité Permanente de Estado General y Operativo de la Convención de mayo de 1999 a septiembre de 2001. Zimbabwe negó enérgicamente acusaciones de uso de minas por sus fuerzas en el RD del Congo, y despejó las preocupaciones sobre su posible “asistencia” a otras fuerzas utilizando minas.

En marzo de 1999 dieron comienzo importantes operaciones de remoción de minas. Zimbabwe informó que para finales de 2003, 221.020 minas terrestres habían sido retiradas de tres de las siete zonas identificadas como zonas contaminadas. En el 2002, la Autoridad Nacional de Acción contra Minas fue establecida para formular un plan de acción nacional, y el Centro de Acción contra Minas de Zimbabwe fue conformado para coordinar todas las acciones contra minas del país. La educación en riesgo de minas fue llevada a cabo en el país desde 1998. Entre el 1999 y el 2002, se registraron 31 afectados de mina/MUSE y otros 26 fueron registrados en el 2003.

Signatarios

Brunei Darussalam

Brunei ha mostrado interés en el Tratado de Prohibición de Minas desde 2003, ha atendido varias reuniones incluida la Quinta Reunión de Estados Parte. En agosto de 2004, el proceso de ratificación había progresado y se encontraba en su etapa final.

Etiopía

Etiopía firmó el Tratado de Prohibición de Minas el 3 de diciembre de 1997, pero no lo ha ratificado todavía. Durante el conflicto fronterizo de 1998-2000, las fuerzas de Etiopía sembraron un estimado de 150.000 a 200.000 minas, y las fuerzas de Eritrea pusieron un estimado de 240.000 minas. A pesar de que Etiopía ha negado utilizar minas, en abril de 2002 dio a la ONU mapas detallados de las minas que sus fuerzas sembraron en Eritrea durante el conflicto. El Centro Coordinador de Acciones contra Minas de la Misión las Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía fue establecido en agosto de 2000, tras el cese de hostilidades. El Gobierno creó la Oficina para la Acción contra Minas de Etiopía en febrero de 2001. Un Estudio de Impacto de Minas nacional fue llevado a cabo de abril de 2002 a marzo de 2004. EMOA comenzó las operaciones de desminado humanitario a mediados de 2002. Para febrero de 2004, EMAO informó haber limpiado 4,6 millones de metros cuadrados de terreno. De 2000 a 2003, más de 1.3 millones de personas recibieron alguna forma de educación en riesgo de minas. Desde el 2000, centros ortopédicos apoyados por la ICRC produjeron 6.455 prótesis, incluyendo 2.971 para sobrevivientes de minas. El Estudio de Impacto de Minas registró 16.616 víctimas de minas terrestre/MUSE, incluyendo 1.295 “muertes” recientes o heridos.

Haití

En enero de 2004, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo al ICBL que el parlamento nacional había ratificado la legislación el 12 de enero de 2004.

Indonesia

Indonesia ha reiterado su compromiso con el Tratado de Prohibición de Minas y se ha movido hacia la ratificación, aunque lentamente, desde 2002. En mayo de 2002, Indonesia reveló que tenía un almacén de 16.000 minas antipersonal. Desde el 2001, se han dado un pequeño número de incidentes con minas artesanales y trampas caza bobos en Aceh y Ambon.

Polonia

Polonia es un país signatario del Tratado de Prohibición de Minas desde el 4 de diciembre de 1997. Desde la firma hasta el 2004, Polonia ha citado repetidamente varias precondiciones para su ratificación. Sin embargo, en el 2004, la Oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Defensa indicaron que la ratificación puede ahora ir hacia delante. Polonia ha sido un participante regular en el programa de trabajo del tratado. En marzo de 2003, Polonia entregó el informe voluntario del Artículo 7, declarando poseer arsenales de un millón de minas antipersonal, y dejando claro que Polonia prohibió la exportación de minas antipersonal en 1998 y cesó la producción antes de esta fecha. Entregó un segundo informe en mayo de 2004. En el 2000, Polonia estableció un grupo de trabajo interagencial para desarrollar un plan con un tiempo de ratificación establecido. Polonia y Canadá cofinanciaron un seminario de minas terrestres en Washington en junio de 2001. Desde 1999-2003, Polonia ha destruido 16.972 minas y 256.704 MUSE, la mayoría abandonadas durante la Segunda Guerra Mundial. Durante esos años, más de 700 desminadores polacos se comprometieron en operaciones internacionales en Afganistán, Albania, Bosnia y Herzegovina, Irak, Kosovo, Líbano, Siria y Yemen.

Ucrania

El gobierno de Ucrania ha venido trabajando con donantes y otros en acción contra minas comunitarias para atender los asuntos relacionados de la destrucción de 6 millones minas PFM almacenadas y el proceso de ratificación del Tratado de Prohibición de Minas. En el 2002, la Comisión Europea lanzó un proyecto para preparar la destrucción de minas PFM. La primera fase centrada en las condiciones de las minas, terminó a mediados de 2003. Entre julio de 2002 y mayo de 2003, Ucrania cooperó con la Agencia para el Mantenimiento y Provisión de la OTAN para completar la destrucción de 405.000 minas PMN almacenadas. Ucrania ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW el 12 de septiembre de 1999. Del 1992 hasta finales de 2003, los equipos de desminado de Ucrania destruyeron más de 450.000 minas y MUSE. Desde el 2000, desminadores de Ucrania han participado en operaciones internacionales en Líbano, Sierra Leona, Kosovo e Irak. Desde el 2000 a mayo de 2004, fueron registradas 73 nuevas víctimas de minas/MUSE.

No-Signatarios

Armenia

El Centro Nacional para la Acción contra Minas Humanitario fue oficialmente abierto en marzo de 2002. Los EE UU entrenaron y equiparon 178 desminadores de Armenia y otro personal en el 2001 y 2002. Las primeras actividades de sondeo comenzaron en octubre de 2002 en la región de Tavush, y la primera operación de desminado se llevó a cabo en mayo de 2003 en la provincia de Syunik. Armenia ha votado a favor de todas las resoluciones anuales de la Asamblea General de la ONU apelando a la universalización del Tratado de Prohibición de Minas. Un seminario internacional para la prohibición de minas antipersonal fue llevado a cabo en Yerevan en octubre de 2002.

Azerbaiyán

En el 2000, la Agencia Nacional para la Acción contra Minas de Azerbaiyán desarrolló el Plan Nacional de Acción contra Minas, inició una Base de datos Nacional de Minas, compró equipo y entrenó a los desminadores. Las operaciones de desminado dieron

comienzo en julio de 2000. Un limitado Estudio de Primer Nivel fue completado en la región de Fizuli en el 2000. Se establecieron dos ONG nacionales de desminado en el 2000. Con asistencia del PNUD, fue adoptado el Plan Estratégico Azeri para la acción contra minas en octubre de 2001. Un Estudio de Impacto de Minas nacional comenzó en septiembre de 2002 y fue completado en junio de 2003. Al menos 153.000 personas atendieron sesiones de educación en riesgo de minas realizadas entre 1999 y 2002. El LIS identificó un total de 1.215 víctimas de mina/MUSE. Desde 1999 a julio de 2004, ANAMA registró 172 nuevas víctimas de mina/MUSE.

Bahrein

Bahrein ha votado a favor de todas las resoluciones de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1996. Bahrein no ha revelado si posee almacenes de minas antipersonal. Se desconoce el estado de las minas terrestre de EE UU almacenadas en Bahrein tras las operaciones de combate en Irak.

Bhután

En septiembre de 2004, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bhután afirmó que accederán al Tratado de Prohibición de Minas en el 2005. Bhután atendió la Quinta Reunión de Estados Parte en Septiembre de 2003, la primera participación en una reunión del Tratado de Prohibición de Minas. Por primera vez de forma oficial, Bhután aseguró que no ha producido nunca, adquirido o almacenado minas antipersonal.. En diciembre de 2003, durante una ofensiva militar bhutanesa para derrocar a rebeldes indios de sus bases en Bhután, fue registrado el uso de minas terrestres por parte de los rebeldes.

Birmania (Myanmar)

Fuerzas del gobierno y grupos étnicos armados han utilizado minas antipersonal regularmente y extensivamente durante el periodo. En 1999, el Monitor de Minas identificó diez grupos rebeldes utilizando minas terrestres; número que aumentó a 15 en el 2004. Myanmar sigue siendo uno de los pocos países que todavía producen minas antipersonal. No se ha llevado a cabo ninguna remoción humanitaria de minas. Las fuerzas del gobierno han sido acusadas cada año de utilizar “barreminas humanos,” forzando a civiles a pasear frente a las tropas para volar las minas. No se ha llevado a cabo una recolección sistemática de información acerca de las víctimas de mina, pero existe evidencia de que Myanmar es uno de los países con mayor número de víctimas cada año. El ICRC término sus programas conjuntos de rehabilitación con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Defensa y la Cruz Roja de Myanmar en junio de 1999. En el 2002, un nuevo centro de rehabilitación física y prótesis fue abierto en Hpa-an en el Estado de Karen.

China

China anunció haber completado la remoción de su frontera con Vietnam en septiembre de 1999, pero concluyó la remoción en las provincias de Yunnay y Guangxi tras firmar un nuevo acuerdo de frontera con Vietnam. China está modificando o destruyendo aquellas minas antipersonal que no cumplen con los requisitos del Protocolo II Enmendado de la CCW. China informó que desde 1997, dejó de producir minas antipersonal no-detectables y sin mecanismos de autodestrucción. China asegura haber destinado más de \$6 millones en asistencia internacional para acciones contra minas de 2001-2003. China es cada vez más activa internacionalmente en las acciones contra minas y en las actividades

relacionadas con el Tratado de Remoción de Minas. El Monitor de Minas Terrestres ha identificado 4.207 sobrevivientes de minas en la región de Yunnan y Guangxi.

Cuba

Cuba pertenece al pequeño grupo de países que se ha abstenido de votar las resoluciones anuales de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde el 1996. Cuba es uno de los 15 países en el mundo que todavía produce minas antipersonal. Asegura que no exporta minas antipersonal, pero ha rehusado a implantar una moratoria formal. Los Estados Unidos retiraron sus minas terrestres de los alrededores de la base naval de Guantánamo entre el 1996-1999, los campos minados en Cuba se mantienen.

Egipto

En el 2002, el gobierno reconsideró su enfoque al problema de minas terrestres para centrarse en aspectos de desarrollo. En el 2003, Egipto adoptó un plan nacional para desarrollar la costa norte y retirar minas. Los Estados Unidos adiestraron a desminadores de la Armada egipcia y proporcionaron equipos y otra asistencia entre el 2000 y 2003. En febrero de 2000, Egipto aseguró a una misión de evaluación de la ONU que no produce ni exporta minas antipersonal. En abril de 2000, fue realizado un Seminario Regional de Minas Terrestres en El Cairo. Desde el 1999, se han registrado al menos 87 nuevas víctimas en Egipto.

Finlandia

Finlandia ha retrasado su adhesión al Tratado de Prohibición de Minas hasta el 2012. El objetivo de unirse al tratado para el 2006 fue mencionado por vez primera en diciembre de 1997, reiterado en diciembre de 1999 y diciembre de 2000, y confirmado por un informe de gobierno aprobado por el Parlamento en diciembre de 2001. El Ministerio de Defensa no revelará ningún detalle de los almacenes de minas antipersonal de Finlandia. Finlandia asegura que todas las minas se encuentran almacenadas y que ninguna está sembrada en campos de minas. Finlandia llevó a cabo una destrucción de algunas de sus minas no detectables y adaptó otras, de acuerdo al Protocolo II Enmendado de la CCW. Desde 1999 al 2003, Finlandia ha destinado más de \$25 millones a financiación para acción contra minas.

Georgia

A pesar de las repetidas negaciones del gobierno, parece que las Fuerzas Armadas de Georgia han utilizado minas antipersonal cada año entre 2001-2004. Además, grupos armados privados de Georgia se han infiltrado e Abkhazia y sembrado minas antipersonal. El 2002 la OTAN acordó proporcionar asistencia para remoción de MUSE alrededor de bases militares, pero a mediados de 2004, el proyecto no había dado comienzo. Los Estados Unidos transfirieron equipo de desminado a Georgia en el 2001 y 2002 y entrenaron a los instructores de desminado de Georgia. Georgia ha expresado frecuentemente su apoyo a los objetivos del Tratado de Prohibición de Minas, y ha votado a favor de las resoluciones anuales de la Asamblea General de la ONU apelando a la universalización del tratado. El Comité de Georgia de la ICBL registró 266 víctimas de minas terrestres/MUSE/IED entre el 2001 y abril de 2004.

India

India sembró gran número de minas a lo largo de la frontera con Pakistán de diciembre de 2001 a julio de 2002, en una de sus mayores operaciones de sembrado de minas del mundo en años. Existen numerosos informes de víctimas civiles despertando preocupación acerca de la efectividad de las medidas tomadas para proteger a civiles. El ejército indio comenzó operaciones de remoción a gran escala en octubre de 2002 e informó que, a 30 de septiembre de 2003, más del 90 por ciento de las minas habían sido recuperadas. Previamente, India había indicado la remoción de 8.000 minas sembradas por intrusos durante el conflicto en el área de Kargil de Casimira el 1999.

India ha diseñado por primera vez un sistema de minas antipersonal a control remoto para prueba y evaluación y producción de prototipo. También ha diseñado para producción una versión detectable de la mina no metálica M14, sembrada a mano. India está haciendo que su gran arsenal de minas antipersonal M14 sean detectables. India tiene una moratoria de exportación en vigor desde 1996.

India ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW el 2 de septiembre de 1999. El Embajador de la India presidió el Comité Principal Uno durante la Segunda Conferencia de Revisión de la CCW en el 2001 y después presidió el Grupo de Expertos Gubernamentales que consideró el tema de remanentes de guerra y minas antivehículo.

El Instituto Indio para la Paz, el Desarme y la Protección Medioambiental comenzó a recolectar datos de afectados civiles de minas terrestres en los distritos fronterizos de Rajasthán, Punjab y Jammu en diciembre de 2002, ha recogido información de más de 700 civiles muertos o heridos por minas terrestres que en algunos casos se remontan la guerra de India y Pakistán de 1965.

Irán

El Programa de Desarrollo de la ONU firmó un acuerdo con Irán en julio de 2002 para implementar un programa nacional de acción contra minas. El Comité Nacional para el Desminado fue establecido. El ejército lleva a cabo una extensiva remoción de minas sin que se disponga de estadísticas oficiales. A pesar de la moratoria en las exportaciones anunciada en el 1997, y pronunciamientos del gobierno que aseguraban que la producción había terminado, se han encontrado en Afganistán minas antipersonal de origen iraní con sellos que indican nuevas series de producción. La primera conferencia en Irán de la que se tiene conocimiento, acerca del problema de minas terrestres tuvo lugar en Teherán en febrero de 2000, organizada por el Alto Centro de Investigación e Informática. Hay un renovado interés en el tema de las minas terrestres, con una creciente atención del gobierno y formación de las ONG para afrontar el problema.

Irak

El gobierno de Saddam Hussein no se comprometió en forma alguna en el esfuerzo global de erradicar minas antipersonal. Un diplomático iraquí confirmó que Irak continuó produciendo minas hasta el 2003. El grave problema de minas y MUSE en Irak fue exacerbado por el conflicto de 2003 en el que las fuerzas de Irak utilizaron minas, mientras que las fuerzas norteamericanas y británicas utilizaron municiones racimo en áreas pobladas y cientos de miles de toneladas de municiones fueron abandonadas por fuerzas iraquíes. Los programas establecidos desde hacía tiempo para la acción contra minas en el

norte de Irak controlado por los kurdos, fueron en su mayoría suspendidos a principios de 2003, para luego concluirlos y expandirlos a nuevas áreas. Los programas de acción contra minas fueron iniciados por primera vez en el centro y sur de Irak después de que terminaran los combates más importantes.

En el norte de Irak, de 1997 a 2003, el Programa de Acción contra Minas de la ONU limpió más de 12.2 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo más de 79.000 MUSE, 2.500 pequeñas bombas racimo, 11.000 minas antipersonal y 560 minas antivehículo. Además, la ONG MAG y NPA limpiaron más de 3.7 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo más de 54.959 minas y 4.500 pequeñas bombas racimo. El Programa de Acción contra Minas completó Survey de Impacto de Minas en el norte de Irak en el 2002. En el norte de Irak, a finales de 2003, 13.672 víctimas de mina/MUSE (4.551 muertas y 9.121 heridas) fueron registradas en cuatro regiones del norte. Entre 1999 y finales de diciembre de 2003, al menos 3.333 víctimas de mina/MUSE fueron registradas en Irak. Centros apoyados por el ICRC colocaron más de 11.956 prótesis (6.230 para sobrevivientes de mina) desde 1999. La construcción de nuevos centros de rehabilitación y entrenamiento vocacional en Diana y Dohuk fueron fue terminada en 2002/2003.

Israel

Israel paró su producción de minas antipersonal y ha renovado su moratoria de exportación hasta el 2005. El último uso confirmado de minas antipersonal por el IDF tuvo lugar en el 2000 en el sur del Líbano. Israel informó por primera vez de la destrucción de minas antipersonal obsoletas en el 2002. Israel se unió al Protocolo II Enmendado de la CCW en octubre de 2000 y ha entregado tres informes nacionales anuales.

Kazajstán

Una delegación de la ICBL visitó Kazajstán en abril de 2004. Kazajstán participó en la Quinta Reunión de Estados Parte en Tailandia en septiembre de 2003, y en seminarios regionales de minas terrestres en Kirguistán en noviembre de 2003 y abril de 2004. El Viceministro de Asuntos Exteriores estimó que la destrucción de los arsenales de minas antipersonal podría costar \$3 millones. En septiembre de 2003, Kazajstán envió 25 tropas a Irak a ayudar en labores de desminado.

República Democrática de las Personas de Corea

En el 2002, Corea del Norte efectuó por primera vez actividades de remoción de minas dentro del DMZ como parte de dos proyectos de transporte entre-Coreas para enlazar vías de tren y carreteras. El ICRC y Handicap Internacional han lanzado programas específicos para personas con discapacidades. El Norte de Corea no ha realizado declaraciones públicas acerca de las minas terrestres y ha estado ausente en todos los votos en las resoluciones UNGA pro-Mina del Tratado de Prohibición de Minas. El Monitor de Minas estima que Corea del Norte continúa produciendo minas antipersonal. En junio de 2003, la Asamblea de Suprema de las Personas adoptó una nueva ley para proteger los derechos de las personas con discapacidades.

República de Corea

En abril de 1999, la República de Corea comenzó la remoción alrededor de las bases militares de la zona de DMZ que completó en 17 lugares para finales de 2003. En el 2002

y 2003, la República de Corea llevó a cabo remoción de minas dentro de la DMZ por primera vez como parte de dos proyectos de transporte entre-Coreas para enlazar vías de tren y carreteras. La República de Corea ha declarado que no ha producido minas antipersonal de ningún tipo desde el 2000, y que ha implementado una extensión indefinida de su moratoria de 1997 a las exportaciones de mina antipersonal. La República de Corea reveló que posee almacenes de unos 2 millones de minas antipersonal. Entre 1999 y 2002, se registraron al menos 46 nuevas víctimas de mina. La República de Corea contribuyó con \$1 millón al Fondo Fiduciario Voluntario de la ONU.

Kuwait

Más minas terrestres, y un número incluso mayor de pequeñas bombas racimo y otros remanentes explosivos de guerra han sido encontrados en Kuwait cada año mientras que las operaciones de remoción se mantienen. El 2002, fuentes del Ministerio de Defensa informaron al Monitor de Minas de que Kuwait no utiliza minas terrestres. Estos funcionarios aseguraron también que las 45.845 minas antipersonal que Kuwait había retirado de terreno y almacenado por un periodo, fueron destruidas en el 2002; sin embargo, Kuwait sigue sin confirmar si cuenta con arsenales de minas. Se desconoce el estado de los arsenales de minas antipersonal de los EE UU en Kuwait, después del movimiento de armamento asociado a la invasión de Irak.

Kirguistán

Kirguistán utilizó minas en el 1999 y 2000 para prevenir la infiltración en sus fronteras con Tayikistán. La educación en riesgo de minas comenzó en las zonas fronterizas de Kirguistán adyacentes a los campos minados de Uzbekistán. En junio de 2001, el gobierno de Kirguistán promulgó un decreto acerca de la remoción de minas y la educación en riesgo de minas. Desde 1999, se han registrado al menos diez víctimas de minas terrestres en la región de Batken, cerca de la frontera Uzbeco.

La República Democrática de Personas de Lao

De 1996 a 2003, UXO Lao limpió 43.96 millones de metros cuadrados de terreno, beneficiando a un número estimado de personas de 1.5 millones, incluyendo 33.36 millones de metros cuadrados desde 1999. La compañía australiana comercial Milsearch informa haber limpiado 26 millones de metros cuadrados de 1993-2003. Más de 600.000 piezas de MUSE y minas terrestres han sido retiradas, incluyendo más de 400.000 desde 1999. Desde 1996, más de 1,14 millones de personas han recibido MUSE y educación en riesgo de minas en Laos, incluyendo más de 900.000 desde 1999. Durante la crisis financiera de mediados de 2002, UXO Lao redujo su personal por la mitad, pero ganó capacidad en el 2003 y 2004. Se han dado más de 11.000 víctimas de minas/MUSE desde 1973, incluyendo al menos 544 desde 1999.

Latvia

Latvia ha declarado que pretende acceder al Tratado de Prohibición de Minas en noviembre de 2004. Ha entregado de manera voluntaria dos informes de transparencia del Artículo 7. Latvia ha votado a favor en todas las resoluciones anuales prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1996. Latvia ha informado de que minas y artefactos no explotados de la Primera y Segunda Guerras Mundiales y de la ocupación soviética pueden ser encontradas aún en “cantidades considerables”. Más de 24.000 MUSE, incluyendo

minas, han sido encontradas y destruidas desde 1999. Latvia es parte del Protocolo II Enmendado de la CCW en agosto de 2002.

El Líbano

Israel retiró sus fuerzas del sur del Líbano en mayo de 2000, dejando detrás un grave problema de minas y MUSE. En mayo de 2001, los Emiratos Árabes Unidos anunciaron una contribución de más de \$50 millones para la reconstrucción del sur del Líbano, incluyendo una suma desconocida para desminado, sondeo y actividades de educación en riesgo de mina; la “Operación Solidaridad de los Emiratos” comenzó en octubre de 2001 y fue completada en junio de 2004 con la remoción de cerca de 5 millones de metros cuadrados de terreno. Entre 1999 y 2003, 1.555.644 personas recibieron educación en riesgo de minas. Un Survey de Impacto de Minas nacional fue realizado de marzo de 2002 a agosto de 2003. El Centro Coordinador de Acción contra Minas del Sur del Líbano fue establecido a principios de 2002. En el 2001, la Oficina de Desminado Nacional estableció en Comité Nacional para la Asistencia a Víctimas de Mina. Entre el 2000 y junio de 2004, minas terrestres y MUSE ocasionaron 291 víctimas. El número de víctimas ha descendido de manera sostenida de 119 en el 2000 a 93 en el 2001, 49 en el 2002 y 26 en el 2003.

Libia

Libia se ha abstenido de votar las resoluciones anuales para la prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1998, pero ha participado en la mayoría de las reuniones del Tratado de Prohibición de Minas. No hay un presupuesto nacional o entidad de coordinación para la acción contra minas en Libia, pero se estima que la remoción de minas se lleva a cabo cada año por la autoridad de defensa civil y el Ejército. En el 2002, Italia dio €2,5 millones a Libia para operaciones de remoción de minas, pero Italia ha informado de que el dinero fue realocado cuando Libia no cumplió con la fecha establecida para informar acerca de la manera en la que el dinero sería utilizado.

Mongolia

Mongolia ha votado a favor en todas las resoluciones de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1998. Mongolia ha participado de manera creciente en las reuniones del Tratado de Prohibición de Minas. En enero de 2002, el Presidente de Mongolia expresó su apoyo a una prohibición de minas y dijo que se había iniciado un proceso para evaluar el acceso al Tratado de Prohibición de Minas, que en el 2004 seguía en camino. Oficiales de defensa de Mongolia han reconocido que Mongolia posee un gran arsenal de minas antipersonal.

Marruecos

Marruecos ha asegurado que cumple con el Tratado de Prohibición de Minas de facto. En febrero de 2001, oficiales de marroquíes afirmaron por primera vez que Marruecos ya no usa ni almacena minas antipersonal. Marruecos y el Polisario se han cruzado acusaciones periódicamente de nuevos usos de minas. Ambas partes concluyeron la remoción de minas y eliminación de artefactos no explosivos a lo largo de las fronteras del Sahara Occidental. En abril de 2004, las Naciones Unidas informaron que desde 1997, la MINURSO ha facilitado el descubrimiento y señalización de 1.123 minas y MUSE y ha participado en 759 operaciones de eliminación. Marruecos ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW el 19 de marzo de 2002.

Nepal

Fuerzas gubernamentales y rebeldes Maoístas han utilizado minas antipersonal y terrestres y dispositivos explosivos improvisados en los conflictos internos que dieron comienzo en el 1996. Los Maoístas han utilizado minas/IEDs de forma mucho más extensiva que las fuerzas de seguridad. El uso de minas y de IEDs ha ido incrementándose cada año, desde el 1999 al 2002, y hasta el cese el fuego que duró de enero a agosto de 2003. No hay hechos que confirmen el nuevo uso de minas durante el cese el fuego, pero la renovación de los enfrentamientos ha llevado a ambas partes a sembrar otra vez un número significativo de minas o IED. La totalidad de los 75 distritos se encuentran ahora afectados, comparado con los cuatro de 1999. El gobierno no reconoció oficialmente utilizar minas hasta el 2002. El ejército ha reconocido, asimismo, que Nepal produce minas antipersonal, un dato antes desconocido.

Nepal ha votado a favor de todas las resoluciones de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1996, y ha participado en numerosas reuniones del Tratado de Prohibición de Minas. Varios de los funcionarios más veteranos de Nepal han expresado su apoyo a una prohibición. Desde 1999 líderes nepalíes ha afirmado regularmente que Nepal está estudiando cuidadosamente su adhesión al Tratado de Prohibición de Minas.

No se ha llevado a cabo una evaluación formal acerca de la situación de minas en Nepal. No hay programas de desminado humanitario en Nepal. Actividades de educación en riesgo de minas fueron iniciadas en el 2003-2004. Handicap Internacional comenzó en el 2001 un programa para dar apoyo a personas con discapacidades. Nepal ha tomado medidas especiales de ayuda a víctimas de conflicto y reconoce que la asistencia a sobrevivientes de mina terrestre es una obligación del Estado. Desde el 2000, el número de víctimas de mina está incrementándose, aunque no se dispone de cifras integrales.

Omán

Omán ha votado a favor de las resoluciones de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde 1996. Los Estados Unidos destinaron asistencia para acción contra minas de 2000-2002. En febrero de 2001, Omán reveló por primera vez que posee un limitado arsenal de minas antipersonal para fines de entrenamiento. Se desconoce el estado de las minas terrestres de EE UU almacenadas en Omán tras las operaciones de combate en Irak.

Pakistán

Durante la escalada de tensiones con India que comenzaron en diciembre de 2001, fuerzas pakistaníes se comprometieron en una operación masiva de instalación de minas, que continuaron hasta mediados de 2002. Los informes que registran las víctimas civiles en Pakistán tras el sembrado de minas cuestionan la efectividad de las medidas tomadas para proteger a los civiles. Pakistán aseguró en noviembre de 2003 que había retirado el 99 por ciento de las minas que sembró en la operación. Milicias apoyadas por Pakistán y, supuestamente, tropas del Ejército de Pakistán, hicieron uso extensivo de minas antipersonal en el conflicto de la zona de Kargil de Casimir a mediados de 1999. Existían acusaciones de la existencia de minas manufacturadas por Pakistán entregadas a los militares. Hay informes de intentos de fábricas de artefactos del Estado de vender minas antipersonal a periodistas británicos que se hicieron pasar por representantes de compañías

privadas en noviembre de 1999 y abril de 2002. La moratoria en la exportación de minas antipersonal en Pakistán de 1997 se convirtió en una prohibición con vinculación jurídica en febrero de 1999. Pakistán ratificó el Protocolo II Enmendado de la CCW el 9 de marzo de 1999, ejercitando el periodo de nueve años de moratoria. Pakistán está modificando su arsenal de minas de bajo contenido metálico para hacer que estas sean detectables. Pakistán está produciendo nuevas minas antipersonal detectables y sembradas a mano y nuevas minas dirigidas por control remoto.

De agosto a diciembre de 2000, la Organización para la Motivación Comunal y el Desarrollo llevó a cabo la primera misión de evaluación en las Áreas Tribales Administradas Federalmente y recogió información acerca de víctimas de minas terrestres en la Agencia Bajaur. Lanzó el primer programa de alerta en agosto de 2000. A finales de 2003, había dado educación en riesgo de minas a 97.664 personas. Handicap Internacional apoyó con educación en riesgo de minas en campos de refugiados de Afganistán en la Provincia de Baluchistán de octubre de 2001 a enero de 2003 y la ONG italiana Intersos de enero de 2001 a junio de 2002. Varias ONG han implementado programas para ayudar a sobrevivientes de mina y otras personas con discapacidades. Continúan registrándose incidentes de mina terrestre en zona de frontera con India y Afganistán. Del 2000 al 2003, el Monitor de Minas ha informado de, al menos, 428 víctimas de minas terrestre/MUSE.

Federación Rusa

Rusia ha utilizado minas antipersonal en Chechenia, Dagestan, Tayikistán y en la frontera entre Rusia y Georgia desde 1999. El Protocolo II Enmendado de la CCW fue entregado al estado de Duma para ratificación en mayo de 2000, pero no ha sido aprobado. Todavía, Rusia mantiene que cumple con la ley. Rusia aseguró que había cesado la producción de minas explosivas en 1997. La moratoria de cinco años de Rusia para transferir minas no detectables y no-autodestructoras expiró en el 2002, pero oficiales habían anotado que todavía está siendo observado. En el 2003, Rusia informó sorpresivamente de que había destruido más de 1,8 millones de minas antipersonal de 1996 a 2002. Nueva información de 2004 indica que los arsenales de minas antipersonal de Rusia pueden estar entre 22-25 millones, en lugar de 50 millones estimados previamente. Rusia se ha involucrado de forma creciente en las operaciones internacionales de desminado.

Arabia Saudita

Arabia Saudita ha participado en casi todas las reuniones de los Estados Parte, así como en las reuniones intersesionales desde diciembre de 2000. Arabia Saudita asegura que no ha producido, exportado o utilizado minas antipersonal nunca, pero en 2002 oficiales sauditas indicaron por vez primera que el país posee arsenales de minas antipersonal. También confirmó que los Estados Unidos almacena minas en Arabia Saudita pero que no pueden ser utilizadas en suelo saudita. En mayo de 2001, Arabia Saudita anunció que concedería \$3 millones para acción contra minas en Yemen.

Singapur

Singapur sigue siendo uno de los quince productores mundiales de minas. Aludiendo a la necesidad de minas antipersonal por “legítimos motivos de seguridad”, Singapur ha votado a favor en todas las resoluciones de prohibición de la Asamblea General de la ONU desde el 1996 y ha asistido a todas, menos una, de las reuniones anuales del Tratado de

Prohibición de los Estados Parte. Singapur ha mantenido una moratoria indefinida en la exportación de todo tipo de minas antipersonal desde febrero de 1998. Una campaña de una ONG para prohibir minas terrestres fue lanzada en Singapur en junio de 2001.

Somalia

El conflicto continuado, incluyendo el uso de minas terrestres por diferentes facciones, ha evitado toda acción efectiva contra minas a lo largo de casi todo el periodo, fuera de Somalia. El Programa de Acción contra Minas de la ONU, que había dado pasos exploratorios en el 2000 y 2001 para implantar oficinas de acción contra minas en Mogadishu, Baido y Garowe, fue forzado a abandonar sus esfuerzos en el 2002 debido a la inseguridad en esas áreas. El Centro de Acción contra Minas de Puntland fue establecido en agosto de 2004 y un Estudio de Impacto de Minas comenzó el mismo mes. En noviembre de 2002, 16 facciones somalíes (incluyendo Puntland y dos representantes del TNG) firmaron la Llamada de Ginebra “Escritura de Compromiso” para prohibir minas terrestres y cooperar en la acción contra minas. Desde 1999, hospitales con apoyo del ICRC trataron más de 519 víctimas de mina/MUSE. Desde 2001, se han dado al menos 539 nuevas víctimas de mina/MUSE en Somalia.

Sri Lanka

Siguiendo una evaluación del PNUD, el Proyecto de Acción contra Minas de la ONU comenzó en julio de 1999, pero tuvo que ser suspendido en abril de 2000 debido al conflicto. El incremento del conflicto en el 2000 y 2001 resultó en el creciente uso de minas antipersonal por ambas partes, mayor número de afectados militares y civiles y el término de programas de acción contra minas de la ONU. Los combates terminaron en diciembre de 2001 y se produjo un acuerdo formal para el alto el fuego en febrero de 2002. Desde diciembre de 2001, no se han confirmado datos acerca del nuevo uso de minas, tanto por parte del Gobierno como de las fuerzas del LTTE.

El alto el fuego permitió una expansión significativa de la acción contra minas en el 2002. El gobierno estableció un Comité Nacional Permanente en Acción contra Minas, UNICEF y ONG incrementaron las actividades en educación de riesgo de minas y siete operadores de acción contraminas limpiaron un combinado total de más de 16,3 millones de metros cuadrados de terreno. En el 2003, más de 2,1 millones de metros cuadrados de terreno fueron limpiados, y otros 629.948 metros cuadrados desde enero a marzo de 2004. Las actividades en educación de riesgo de minas se expandieron, llegando a más de 200.000 personas. Desde 1999-2003, más de 18.7 millones de metros cuadrados de terreno fueron limpiados, y al menos 300.000 personas recibieron educación en riesgo de minas. A principios de 2004, el gobierno estableció el objetivo de que Sri Lanka estuviera libre de minas para finales de 2006.

Desde 1999, se han registrado al menos 724 nuevas minas terrestres/MUSE, sin embargo, el PNUD estima que el número real de minas es mucho mayor. En abril de 2002, comenzó un Programa de Ayuda a Discapacitados de cinco años con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidades. En febrero de 2003, el PNUD anunció el comienzo de su “Proyecto de Asistencia a Discapacitados”.

Sri Lanka ha votado a favor de cada Resolución de prohibición de la Asamblea General de la ONU y en octubre de 2002, el gobierno anunció su deseo de adherirse al Tratado de Prohibición de Minas a través de un acuerdo con el LTTE que prohíbe el uso de minas terrestres.

Siria

En cooperación con las autoridades sirias, las fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU en los Altos del Golán iniciaron un programa para identificar y señalar zonas minadas en su operación de zona de 2000. Se incluyó el componente de alerta de minas del “Proyecto de Jardín Seguro” del Ministerio de Salud que comenzó en agosto de 2000. En febrero de 2001, el Ejército sirio comenzó la remoción de minas en el Líbano y desminó más de 955.000 metros cuadrados de terreno para finales de 2003. Desde 1999, se ha informado de, al menos, 12 nuevas víctimas de minas en Siria. A pesar de que se pensaba que Siria no había producido minas, Jordania ha declarado poseer minas manufacturadas en Siria.

Emiratos Árabes Unidos

Los Emiratos Árabes Unidos votaron a favor de todas las resoluciones de Asamblea General de la ONU desde 1996. Los EAU han declarado que no han producido o exportado minas antipersonal y en diciembre de 2003, por vez primera, declararon que no habían almacenado minas. En mayo de 2001, los EAU anunciaron una contribución de más de \$50 millones para la reconstrucción del sur del Líbano, incluyendo una suma desconocida para desminado, sondeo y actividades de educación en riesgo de minas; la “Operación Solidaridad con los Emiratos” comenzó en octubre el 2001 y en junio de 2004, los desminadores habían limpiado cerca de 5 millones de metros cuadrados de terreno.

Estados Unidos de América

La Administración Bush anunció el 27 de febrero de 2004 los resultados de una revisión de la política de dos años y medio, abandonando el objetivo de unirse al Tratado de Prohibición de Minas en algún momento y declarando sus intenciones de retener minas antipersonal definitivamente. Aparentemente, los EE UU no utilizaron minas antipersonal en Yugoslavia (Kosovo) en el 1999, o en Afganistán desde octubre el 2001 o en Irak desde marzo de 2003. Se reservó el derecho a usar minas antipersonal en cada uno de estos conflictos y desplegó minas en la región al menos en el caso de Kosovo e Irak. El Monitor de Minas ha identificado 74 afectados de mina entre el personal militar de los EE UU entre el 2001 y 2003.

La financiación de acción contra minas llegó a \$421,4 millones en los años fiscales de 1999 y 2003, la mayor suma de cualquier otro Estado. Además, el Departamento de Estado informa de que en los cinco últimos años, varios cientos de miles de ciudadanos norteamericanos contribuyeron con más de \$14 millones a programas contra acción contra minas en el mundo. El Departamento de Defensa gastó más de \$250 millones de 1999-2003 en identificar alternativas en terreno a las minas terrestres. El programa RADAM que hubiera combinado las minas antipersonal y antivehículo existentes a un nuevo “sistema mixto”, fue cancelado en el 2002. El Pentágono informó en mayo de 2002 que no podría cumplir con el objetivo de 2006 para desarrollar alternativas en terreno a las minas antipersonal.

El Congreso extendió la moratoria legislativa de 1992 para la exportación de minas antipersonal en varias ocasiones, más recientemente, hasta el 23 de octubre de 2008. Las minas de los Estados Unidos almacenadas en Noruega y España fueron retiradas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Tratado de Prohibición de Minas. Los EE UU limpiaron sus campos de minas protectivos en la base naval de la Bahía de Guantánamo en Cuba en 1999, y ahora aseguran que no mantienen campos minados en ningún lugar del mundo. Sin embargo, campos minados protectivo de la era soviética siguen incorporados dentro del perímetro de defensa en ubicaciones ocupadas por las fuerzas de los EE UU en Afganistán. Los EE UU ratificaron el Protocolo II Enmendado de la CCW en mayo de 1999.

Uzbekistán

Uzbekistán utilizó minas antipersonal en sus fronteras con Afganistán, Kirguistán y Tayikistán, comenzando en la frontera afgana en 1998, y después la frontera Kirguistán en noviembre de 1999, y la frontera de Tayikistán en agosto de 2000 a mayo de 2001. Ambos, tanto Kirguistán como Tayikistán, aseguran que Uzbekistán sembró minas dentro de sus fronteras. Uzbekistán declaró ilegal el desminado llevada a cabo por Kirguistán en áreas fronterizas disputadas. En febrero de 2004, Kirguistán aseguró que Uzbekistán había sembrado minas en áreas que desminadores de Kirguistán habían limpiado en la primera mitad de 2003. En junio de 2004, Uzbekistán aseguró que desminaría sus fronteras con Kirguistán y Tayikistán. Desde el 2000, se han producido incidentes ocasionados por minas sembradas por Uzbekistán que han provocado al menos 65 víctimas y otros que afectan a civiles de Tayikistán y Kirguistán.

Vietnam

Un Estudio de Impacto de Minas Terrestres Nacional comenzó en febrero de 2004 después de más de tres años de negociaciones. Estudio, remoción Mina/MUSE y educación en riesgo de minas, actividades de asistencia a sobrevivientes por parte de organizaciones no gubernamentales se han expandido a través de este periodo, incluyendo a nuevas zonas del país. El Gobierno ha llevado a cabo remoción extensiva, especialmente en relación a la construcción de la nueva vía Ho Chi Minh. Vietnam asegura que de 1975 a 2002, el Ejército limpió 1.200 millones de metros cuadrados de terreno, destruyendo 4 millones de minas terrestres y 8 millones de MUSE. Desde 1998, siete ONG se han unido para limpiar 12 millones de metros cuadrados de terreno altamente minado. El programa gubernamental de Rehabilitación Comunitaria se extendió de 10 a 46 de las 61 provincias en el 2003. En el 2001, el gobierno estableció el Consejo Nacional de Coordinación de Discapacitados. Los donantes han provisto un estimado de US\$35 millones para acción contra minas en Vietnam. Vietnam confirmó continuar con la producción de minas antipersonal. Oficiales han asegurado que Vietnam no exporta ni exportará nunca minas terrestres. Entre 1975 y el 2000, Vietnam registró 104.701 víctimas de mina/MUSE (38.849 personas murieron y 65.852 resultaron heridas). Los estimados de las víctimas de mina/MUSE actuales oscilan entre las 1.200 y las 2.992 personas muertas o heridas.

Otros

Abkhazia

El 2001, las autoridades de Abkhazia reconocieron por primera vez que sus soldados estaban utilizando minas antipersonal. Abkhazia mantiene que tanto fuerzas de Abkhazia como de Georgia utilizaron minas terrestres en el Valle del Kodor entre octubre de 2001 y mediados de 2002. A través de este periodo, grupos armados privados de Georgia se han infiltrado en Abkhazia para sembrar minas. El Centro de Acción contra Minas de Abkhazia fue establecido en enero de 1999. El HALO Trust llevó a cabo un estudio nacional del problema de minas en el 1999, y estableció que cerca de 18 millones de metros cuadrados de terreno eran peligrosos o podrían serlo. Entre el 18 de diciembre de 1997 y el 28 de julio de 2004, HALO limpió un total de 4.555.216 metros cuadrados de terreno y destruyó 4.816 minas antipersonal, 521 minas antivehículo y 4.338 MUSE. Los elementos más importantes de la infraestructura de Abkhazia han sido desminados. Los programas sistemáticos de educación en riesgo de minas han venido siendo implementados desde principios de 1999. A finales de 2003, 61.955 personas habían recibido MRE. El Centro Ortopédico de Gagra identificó 244 amputados por mina terrestre entre 1995 y 2003.

Chechenia

El renovado conflicto en 1999 estuvo acompañado del uso extensivo de minas antipersonal por las fuerzas rusas y chechenias. En diciembre de 1999, las operaciones de remoción de minas por parte del HALO Trust fueron suspendidas. Debido a la cuestión de inseguridad, no se ha efectuado remoción humanitaria desde entonces. Actividades de educación en riesgo de minas han sido también suspendidas y terminadas en el 2000. Desde entonces, UNICEF y el ICRC han expandido su educación en riesgo de minas y programas de asistencia a víctimas en Chechenia y la vecina Ingushetia, donde residen la mayoría de las personas internamente desplazadas. Del 1999 al 2003, cerca de 543.000 personas tomaron parte en sesiones de educación en riesgo de minas en Chechenia y campos IDP en la región, incluyendo 263.000 solo en el 2003. En el 2001, UNICEF comenzó la recolección de información acerca de víctimas civiles de minas y MUSE en Chechenia. UNICEF ha registrado 2.340 nuevos afectados por minas terrestres y MUSE entre el 1999 y finales de 2003.

Unión Europea

La totalidad de los miembros de la Unión Europea son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas, con la excepción de Polonia (que es signatario), Latvia y Finlandia. La UE ha promocionado la universalización y plena implementación del Tratado de Prohibición de Minas. En los cinco años desde el 1999, la UE y los Estados Parte han contribuido con más de €10 millones de acciones contra minas.

Kosovo

El bombardeo de 1999 de la campaña de la OTAN y el conflicto interno dejó gran contaminación en Kosovo. El Centro de Coordinación de Acción contra Minas (MACC) fue establecido por la ONU en junio de 1999. Cerró en diciembre de 2001, habiendo limpiado Kosovo y dejándolo libre del impacto de minas antipersonal y MUSE. La responsabilidad de la remoción pasó al Cuerpo de Protección de Kosovo (KPC). Durante las operaciones del MACC de junio de 1999 a diciembre de 2001, fueron limpiados 32 millones de metros cuadrados de terreno, con la destrucción de 19.457 minas antipersonal, 5.515 minas antivehículo, 15.940 bombas de racimo y 13.896 otros ítems MUSE. Las

minas han sido utilizadas ocasionalmente, principalmente en los ataques contra la minoría Serbia en Kosovo, con el último incidente en mayo de 2003. Las almacenes de armas, incluyendo minas, no fueron descubiertos por las KFOR. De junio de 1999 hasta de julio de 2004, 502 civiles resultaron muertos o heridos por minas, bombas de racimo y MUSE.

Nagorno-Karabakh

En enero de 2000, el HALO Trust terminó las operaciones de remoción de minas que había empezado en 1995-96. Desde el 2000 al 2003, HALO limpió manualmente 2.691.097 metros cuadrados de terreno minado, limpió 45.414.190 metros cuadrados a través de remoción de zona de conflicto, sondeados 7.767.500 metros cuadrados y destruyó 2.167 minas antipersonal, 977 minas y 8.710 artículos MUSE. Desde 1999, han sido registradas en Nagorno-Karabakh 131 nuevas víctimas de mina/MUSE.

Palestina

El Comité Nacional de Acción contra Minas fue creado en agosto de 2002. El NMAC ha diseñado un plan nacional de acción y ha coordinado educación en riesgo de minas. Actividades en educación de riesgo de minas aumentaron significativamente desde el 2001. En el 2002, una evaluación de UNICEF de la situación de minas terrestres y MUSE concluyó que las áreas más afectadas no habían sido adecuadamente señalizadas y acordonadas, incluyendo las zonas de adiestramiento israelíes. Se vertieron acusaciones del uso de minas antipersonal por Israel en el 2000 y 2001. Grupos armados palestinos han utilizado dispositivos explosivos improvisados y, supuestamente, minas terrestres.

Somalia

La Casa de los Representantes pasó una resolución el 1999 pidiendo una prohibición unilateral de minas terrestres que fue apoyada por el Presidente. Un Estudio de Impacto de Minas exhaustivo comenzó en Somalia en mayo de 2002 y fue completado en marzo de 2003. Identificó 357 comunidades afectadas por minas y otras 772 zonas sospechosas de peligro. La remoción de minas y actividades de mina se expandieron significativamente en Somalia en el 1999 y 2000. Tres ONG han limpiado minas desde 1999 y 2000. De acuerdo a su información, de 1999 al 2003, limpiaron un total de 2,9 millones de metros cuadrados de terreno minado y cerca de 92 millones de metros cuadrados de zona de combate, destruyendo 47.613 minas antipersonal, 1.213 minas antivehículo y 59.168 MUSE. La coordinación de acción contra minas en Somalia fue interrumpida seriamente en el 2002. En noviembre de 2002, unas 7.517 minas almacenadas fueron destruidas. Los oficiales indicaron que a principios de 2003 había planes para la destrucción de todos los arsenales, pero no se ha informado acerca de ninguna otra destrucción. Desde el 2001, se han dado al menos 349 nuevas víctimas de mina/MUSE en Somalia.

Taiwán

Desde 1999, oficiales han expresado en numerosas ocasiones el apoyo de Taiwán a una prohibición íntegra de minas antipersonal. En marzo de 2001, un portavoz del Ministerio Nacional de Defensa afirmó que Taiwán no utiliza, produce o transfiere minas antipersonal. En el 2002, Taiwán envió 42.175 minas antipersonal almacenadas a Alemania para su destrucción. Pero Taiwán no ha dado ningún paso formal a nivel nacional para restringir o prohibir minas antipersonal y los militares continúan creyendo que algunos campos minados son necesarios. Seis campos minados en las Islas Kinmen y once en las Islas

Matsu fueron limpiados de 1998 a abril de 2001. En el 2002, una área de 66.362 metros cuadrados en Kinmen fue limpiada y otros 114.300 metros cuadrados en el 2004.

Sahara Occidental

El Polisario afirma que no ha utilizado minas antipersonal desde el alto el fuego en 1991 y no ha almacenado minas. Entre abril de 1998 y mayo de 2000, Ayuda Popular de Noruega implementó un programa de educación en riesgo de minas para los refugiados saharauí en Argelia. En abril de 2004, la ONU informó que desde 1997, la MINURSO había facilitado el descubrimiento de y señalización de 1.123 minas y MUSE y ha participado en 750 operaciones de eliminación.

¹ Doce Estados Miembro que han sobrepasado la fechas límite establecidas no han entregado el reporte inicial de transparencia.

² Birmania, Eritrea, Georgia, India, Irak, Israel, Kirguistán, Nepal, Pakistán, Rusia, Sri Lanka, Uzbekistán y Yugoslavia han utilizado minas antipersonal desde 1999. El tratado entró en vigor para Eritrea (Febrero de 2002) y Serbia y Montenegro (marzo de 2004).

³ Angola, Ecuador, Etiopía y Venezuela han admitido utilizar minas antipersonal después de firmar el Tratado de Prohibición de Minas. Existen serias acusaciones dirigidas a Burundi, Ruanda y Sudán como signatarios y a Uganda como Estado Parte.

⁴ China, Finlandia, India, Israel, Latvia, Marruecos, Pakistán, Corea del Sur, Sri Lanka y los Estados Unidos son parte del Protocolo II Enmendado de la CCW pero no del Tratado de Prohibición de Minas. Polonia y Ucrania son parte del Protocolo II Enmendado y signatarios del Tratado de Prohibición de Minas. Latvia y Sri Lanka han expresado su intención de adherirse al Tratado de Prohibición de Minas en el futuro cercano. Marruecos asegura que cumple con el Tratado de Prohibición de Minas.

⁵ El Protocolo II Enmendado regula, asimismo, el uso de trampas caza bobos, otros artefactos explosivos y, de forma limitada, minas antivehículo.

⁶ De estos, se sospecha que al menos 17 poseen minas antipersonal: Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Brunei, Corea del Norte, Egipto, Irán, Irak, Kazajstán, Kirguistán, Líbano, Myanmar (Birmania), Nepal, Singapur, Somalia, Siria y Vietnam. Los otros son: Bahrein, Bhután, Kuwait, Libia, Micronesia, Omán, Palau, Tonga, Tuvalu y los Emiratos Árabes Unidos.

⁷ Los diez países que se abstuvieron de votar la Resolución 51/45S de UNGA: Bielorrusia, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Cuba, Israel, Pakistán, Rusia, Siria y Turquía. Bielorrusia y Turquía se suscribieron al Tratado de Prohibición de Minas en septiembre del 2003.

⁸ El resultado de la votación por año de la resolución anual de UNGA llamando a la universalización y completa implementación del Tratado de Prohibición de Minas: 1997 (Resolución 52/38A) – 142 a favor, ninguna en contra, 18 abstenciones; 1998 (Resolución 53/77N) – 147 a favor, ninguna en contra, 21 abstenciones; 1999 (Resolución 54/54B) – 139 a favor, una en contra, 20 abstenciones; 2000 (Resolución 55/33V) – 143 a favor, ninguna en contra, 22 abstenciones; 2001 (Resolución 56/24M) – 138 a favor, ninguna en contra, 19 abstenciones; 2002 (Resolución 57/74) – 143 a favor, ninguna en contra, 23 abstenciones; 2003 (Resolución 58/53) – 153 a favor, ninguna en contra, 23 abstenciones.

⁹ Bielorrusia, Eritrea, Estonia, Nigeria, Papua Nueva Guinea y Turquía votaron consistentemente a favor de las resoluciones con anterioridad a su adhesión.

¹⁰ Treinta y cinco Estados habían ratificado el Artículo 1 Enmendado de la CCW para el 1 de octubre de 2004: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, China, Corea del Sur, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Santa Sede, Hungría, Italia, Japón, Latvia, Liechtenstein, Lituania, Los Países Bajos, Malta, México, Noruega, Panamá, Reino Unido, Rumania, Serbia & Montenegro, Sierra Leona, Sri Lanka, Suecia, y Suiza.

¹¹ Israel y Sri Lanka usaron minas antipersonal después de diciembre de 1998, pero con anterioridad a convertirse en Estados Parte del Protocolo II Enmendado.

¹² Se ha confirmado el uso por parte de Afganistán, Angola, Birmania/Myanmar, DR Congo, Eritrea, Etiopía, India, Irak, Kirguistán, Nepal, Pakistán, Rusia, Sri Lanka, Uzbekistán y la RF de Yugoslavia.

¹³ Existe evidencia del uso por parte de Burundi, Georgia, Ruanda, Sudán y Angola. Todos estos gobiernos niegan haber usado minas.

¹⁴ Hay 51 productores en la actualidad confirmados. No están incluidos en este total los siguientes: cinco Estados Parte citados como antiguos productores, aunque lo nieguen: Croacia, Filipinas, Nicaragua, Tailandia y Venezuela. Croacia ha intentado sin éxito replicar la producción de minas antipersonal PMA-3, pero interrumpió esta actividad. Oficiales de Nicaragua apuntaron que el gobierno anterior produjo minas antipersonal en 1985 durante el periodo de la guerra civil pero su actividad terminó al final de la guerra. Además de estos años, continúan sin respuesta ambigüedades acerca de la producción de minas antipersonal en Sudán y Siria. Jordania declaró poseer un número pequeño de minas de origen Sirio en 2000. No está claro si esto representa el resultado de la producción, exportación o captura. Existía un informe no confirmado del gobierno de EE UU que identificaba a Sudán como productor actual de minas, una acusación que no había tenido lugar nunca.

¹⁵ Treinta y tres Estados Parte que han producido en algún momento minas incluyen a: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Los Países Bajos, Noruega, Perú, Portugal, República Checa, Rumania, Serbia y Montenegro, Sudáfrica, Suiza, Suecia, Turquía, Uganda, Reino Unido y Zimbabwe.

¹⁶ La producción de minas antipersonal en Finlandia terminó a principios de los 70. Israel confirmó al Monitor de Minas en 2004 que sus líneas de producción de minas antipersonal habían sido decomisadas. Polonia, un país signatario del Tratado de Prohibición de Minas había anunciado voluntariamente que su actividad productora había cesado en 1988.

¹⁷ Albania, Argentina, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, España, Francia, Hungría, Italia, Japón, Perú, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Suecia y Uganda. Otros catorce no han declarado oficialmente su última disposición de capacidades de producción en informes de transparencia a pesar de la admisión de actividades evidentes de producción previas que incluyen el ensamblaje y empaquetamiento de minas antipersonal: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Filipinas, Grecia, Países Bajos, Nicaragua, Noruega, Serbia y Montenegro, Tailandia, Turquía, Venezuela y Zimbabwe. Para varios de estos Estados, sin embargo, la producción de minas antipersonal terminó antes de la entrada en vigor del tratado.

¹⁸ Entre los que fueron mayores productores y exportadores se encuentran: Alemania (incluyendo antigua Alemania del Este), Bélgica, Bosnia y Herzegovina (antigua Yugoslavia), Bulgaria, Francia, Hungría, República Checa (antigua Checoslovaquia) y Reino Unido.

¹⁹ Aproximadamente 158,000 minas antipersonal declaradas por Estados Parte no pueden ser atribuidas a ninguna fuente debido el uso de nomenclaturas no estandarizadas por los países declarantes.

²⁰ Los Estados de la Ex Unión Soviética parte ahora del Tratado de Prohibición de Minas: Bielorrusia, Lituania, Moldavia, Tayikistán y Turkmenistán declararon arsenales, no fue el caso de Estonia. La totalidad de los países de la ex-Yugoslavia declararon arsenales: Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, FYR Macedonia y Serbia y Montenegro.

²¹ Otros proveedores han sido Alemania (incluyendo la que fuera Alemania del Este), Brasil, España y la antigua Yugoslavia, seguidos de Bélgica, China, antigua Checoslovaquia, Francia, Israel, Italia, Pakistán y Singapur. Exportadores menores incluyen Argentina, Corea del Norte, Egipto, Hungría, India, Irán, Portugal, Reino Unido, Siria y Sudáfrica.

²² Declaración del Embajador Paul Meyer, Canadá, a la Conferencia en Desarme, 29 de julio de 2004

²³ El 1 de octubre de 2004, Afganistán, Angola, Bielorrusia, Camerún, Colombia, Chipre, Guinea-Bissau y Mauritania comenzaron la destrucción mientras que Argelia, Bangladesh, Grecia, RD de Congo y Zambia se encontraban en fase de planeamiento.

²⁴ El 1 de octubre de 2004, los siguientes países habían completado la destrucción de sus almacenes de minas antipersonal: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia & Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Camboya, Canadá, Chad, Chile, República de Congo, Croacia, Dinamarca, Yibuti, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Filipinas, Francia, Gabón, Guatemala, Guinea, Honduras, Hungría, Italia, Japón, Jordania, Kenia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, FYR, Malasia, Malí, Mauricio, Moldavia, Mozambique, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Sierra Leona, Sudáfrica, Surinam, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Uruguay, Yemen, Venezuela y Zimbabwe.

²⁵ Además de los 13 Estados Parte llevando a cabo una destrucción de sus almacenes, Guyana, Serbia Y Montenegro y Turquía mantienen arsenales, y es probable que Burundi y Sudán lo hagan también.

²⁶ Los siguientes Estados Parte han declarado no poseer arsenales de minas antipersonal: Andorra, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Benín, Bolivia, Bostwana, Burkina Faso, Comodoros, Costa Rica, Costa de Marfil, Dominica, Eritrea, Fiji, Gambia, Ghana, Granada, Islandia, Irlanda, Jamaica, Kiribati, Lesotho, Liechtenstein, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malta, México, Mónaco, Nauru, Namibia, Nigeria, Niue, Panamá, Paraguay, Qatar, República Dominicana, Ruanda, Sn. Kitts & Nevis, Samoa, San Marino, Senegal, Seychelles, Islas Salomón, Swazilandia, Timor-Leste, Togo y Trinidad y Tobago.

²⁷ Burundi, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Estonia, Guyana, Liberia, Papua Nueva Guinea, República Centroafricana, Sta. Lucia, Sn. Vicente & las Granadinas, Sao Tome & Príncipe, Serbia y Montenegro, Sudán, Turquía deben declarar oficialmente la presencia o ausencia de almacenes de minas antipersonal.

²⁸ En base a nueva información recibida por el Monitor de Minas Terrestres en 2004, que debe aún ser confirmada, Rusia podría tener arsenales de 22-25 millones de minas antipersonal.

²⁹ Diecisiete Estados Parte que antes tuvieron minas antipersonal decidieron no retener ninguna bajo el Artículo 3: Albania, Austria, Camboya, Camerún, Chad, Filipinas, Gabón, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Lituania, Malasia, Mauricio, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza y Turkmenistán.

³⁰ No se sabe si Afganistán, Botswana, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Estonia, Guyana, Liberia, Papua Nueva Guinea, Sn. Vicente & las Granadinas, República Centroafricana, RD del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Serbia y Montenegro o Sudán decidirán retener minas antipersonal bajo el Artículo 3.

³¹ Treinta y cuatro Estados Parte retienen entre 1.000 y 5.000 minas antipersonal: Alemania, Angola, Argentina, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Burundi, Canadá, Dinamarca, Yibuti, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Hungría, Kenia, Macedonia FYR, Malí, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Países Bajos, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Sudáfrica, Tanzania, Tailandia, Uganda, Yemen y Zambia.

³² Veinte Estados Parte retienen menos de 1.000 minas antipersonal: Colombia, Chipre, Eritrea, Honduras, Irlanda, Italia, Jordania, Luxemburgo, Mauritania, Moldavia, República del Congo, Ruanda, El Salvador, Sierra Leona, Surinam, Tayikistán, Togo, Uruguay, Venezuela y Zimbabwe.

³³ Argentina, Australia, Bulgaria, Chile, Croacia, Ecuador, España, Italia, Turkmenistán pretendían conservar inicialmente 10.000 minas o más.

³⁴ Cuarenta E Parte han promulgado la implementación de la legislación: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Belice, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Guatemala, Honduras, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Liechtenstein, Luxemburgo, Malasia, Malí, Malta, Mauricio, Mónaco, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Reino Unido, República Checa, Sn. Vicente & las Granadinas, Seychelles, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Zambia y Zimbabwe.

³⁵ Veintisiete Estados Parte están en el proceso de promulgar legislación: Albania, Bangladesh, Benín, Bosnia y Herzegovina, Camerún, Croacia, Yibuti, Filipinas, Gabón, Guinea, Jamaica, Kenia, Mauritania, Mozambique, Namibia, Nigeria, Perú, República del Congo, Ruanda, El Salvador, Sudán, Surinam, Swazilandia, Uganda y Yemen.

³⁶ Treinta y cuatro Estados Parte piensan que la ley existente es suficiente o no consideran que sea necesaria nueva legislación: Argelia, Andorra, Antigua y Barbuda, Bielorrusia, Bulgaria, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, República Dominicana, Guinea Bissau, Santa Sede, Jordania, Kiribati, Lesotho, Macedonia FYR, Madagascar, México, Moldavia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Portugal, Qatar, Rumania, Samoa, San Marino, Senegal, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Túnez, Turquía y Venezuela.

³⁷ Afganistán, Angola, Armenia, Bahamas, Barbados, Bolivia, Botswana, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, Costa de Marfil, Chipre, Dominica, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Fiji, Gambia, Ghana, Grecia, Granada, Guayana, Liberia, Lituania, Malawi, Maldivas, Nauru, Niue, Papua Nueva Guinea, Sn. Kitts & Nevis, Sta. Lucia, Santo Tomé y Príncipe, Serbia y Montenegro, Sierra Leona, Islas Salomón, Timor-Leste, Togo, Turkmenistán y Uruguay.

³⁸ Disponible en www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/html/57JR2C?OpenDocument, a partir del 14 de octubre de 2004

³⁹ Ediciones anteriores del *Informe Monitor de Minas Terrestres* contienen declaraciones acerca del desarrollo de la legalidad de operaciones conjuntas de Alemania, Australia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Croacia, República Checa, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Malasia, México, Namibia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Qatar, Reino Unido, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tayikistán, Uruguay y Zimbabwe. Cada informe país de esta edición contiene un sumario con la posición y declaraciones de cada país.

⁴⁰ Stuart Maslen, Comentarios acerca de los Tratados de Control de Armas, Volumen 1, Convención para la Prohibición del Uso, Almacenaje, Producción y Transferencia de Minas Anti-Personal y su Destrucción (Oxford University Press, Oxford: 2004), pp. 92-95.

⁴¹ Ediciones previas del Informe Monitor de Minas Terrestres contienen declaraciones o desarrollo del tema de almacenaje extranjero y tránsito de minas antipersonal de Estados Parte: Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Camerún, Croacia, la República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, España, Francia, Guinea, Hungría, Italia, Malasia, México, Namibia, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Samoa, Senegal, Sudáfrica, Suecia y Suiza. Cada informe país individual de esta edición contiene un sumario de las posiciones y declaraciones de cada país.

⁴² Aparte de los siete Estados Parte, los países han incluido: Bahrein, Corea del Sur, Grecia, Kuwait, Omán y Arabia Saudita. El Monitor de Minas incluía a Turquía, entonces un Estado No-Parte, en la lista, pero Turquía niega ahora la presencia de arsenales de minas antipersonal de EE UU. Grecia es también un Estado Parte ahora, si bien se desconoce la situación actual respecto a la existencia minas estadounidenses en este país.

⁴³ Ediciones anteriores del *Informe Monitor de Minas Terrestres* contenían declaraciones acerca del desarrollo de la aplicabilidad del Artículo 2 de todas las minas por parte de Estados Parte: Alemania, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Croacia, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Hungría, Italia, Japón, México, Noruega, Los Países Bajos, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza. Cada uno de los informes-país individuales en esta edición contiene un sumario de las posiciones y declaraciones de cada país.

⁴⁴ Estados Parte que poseen minas del tipo Claymore: Australia, Austria, Bielorrusia, Canadá, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovenia, Honduras, Hungría, Lituania, Malasia, Moldavia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Serbia y Montenegro, Reino Unido Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia y Zimbabwe.

⁴⁵ Estados Parte que no poseen minas del tipo Claymore: Alemania, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Camboya, República Checa, Eslovaquia, Filipinas, Francia, Italia, Jordania, Kenia, Luxemburgo, Mozambique, Nicaragua, Perú, Portugal, Qatar, Rumania, El Salvador, Tayikistán, Tanzania, Turkmenistán, Uruguay y Yemen.

⁴⁶ Se sabe de existencia de un campo minado en Yibuti, pero bajo jurisdicción y control de Francia.

⁴⁷ Afganistán, Angola, Albania, Armenia, Azerbaijón, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Chile, Colombia, Chipre, DR Congo, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Estonia, Guatemala, Guinea-Bissau, Honduras, Irak, Líbano, FYR Macedonia Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Perú, Rwanda, Serbia y Montenegro, Sierra Leone, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Yemen y Zambia, así como la región del Cáucaso, Kosovo, Somalilandia y el Sahara Occidental.

⁴⁸ Perspectiva de la ONG en los Restos de Guerra, “Costo-efectividad en Acción Humanitaria contra Minas”, Presentación del Grupo de Contacto de Movilización de Recursos, Ginebra, 10 de febrero de 2004.

⁴⁹ El total por metro cuadrado limpiado excluye reducción de zona y remoción de zonas de combate. De no ser especificado como minas antipersonal o antivehículo, las “minas terrestres” son incluidas en los totales de minas antipersonal.

⁵⁰ Ruth Bottomley, Cruzando la División, minas terrestres, pobladores y organizaciones (Instituto Internacional de Oslo para la Investigación y Paz, 2003), p.130

⁵¹ Bosnia y Herzegovina, Croacia, Dinamarca, Francia (Yibuti), FYR Macedonia, Malawi, Mozambique, Namibia, Perú, Reino Unido (Malvinas), Senegal, Yemen y Zimbabwe.

⁵² Declaración realizada por la Delegación de los Estados Unidos; Organización para los Estados Americanos AG/RES 2003 (XXXIV-O/04), “Las Américas como una zona libre de minas,” 8 de junio de 2004.

⁵³ Los países listados aquí son aquellos en los que se ha creado un cuerpo nacional responsable de la coordinación de las actividades de acción de minas. Países en los que esta responsabilidad descansa en el Ministerio de Defensa, las Fuerzas de Defensa o similares no aparecen en el listado.

⁵⁴ Las ONG son DanChurchAid, Grupo de Desminado Danés, el HALO Trust, Handicap International, y Ayuda Popular Noruega. Landmine Action UK se ha unido recientemente y MAG es un observador. La presentación puede encontrarse en: www.dca.dk/usr/noedhjaelp/DCAweb.nsf/UNIDInformationsdokumenter/555046DC275A908DC1256E3F003D02E6?OpenDocument, del 13 octubre de 2004

⁵⁵ Para más información ver la contribución del PNUD a este *Informe Monitor de Minas Terrestres*.

⁵⁶ Declaraciones de la ICBL y UNICEF en el Comité Permanente de Remoción de Minas, Educación en Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción de Minas, Ginebra, 22 de junio de 2004

⁵⁷ Para una definición más amplia de educación en riesgo de minas, ver el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2002*, p. 34

⁵⁸ UNMAS, “Guía para la gestión de la educación en riesgo de minas”, IMAS 07.11, Primera Edición, 23 diciembre de 2003, p.2

⁵⁹ El ICRC informó en junio del 2004 que acababa de decidir, después de un taller de dos semanas, cambiar “conciencia de minas” por “educación en riesgo de minas.”. Minutas del Grupo de Trabajo de Riesgo de Minas, 23 de junio de 2004.

⁶⁰ Ver, por ejemplo, El Comité Internacional de la Cruz Roja, “El Informe Anual del Programa de Acción contra Minas del ICRC en Afganistán” (enero-diciembre 2003), enero de 2004, p.6

⁶¹ Afganistán, Albania, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Colombia, Croacia, Ecuador, Etiopía, Georgia, Guatemala, Guinea-Bissau, India, Irán, Irak, Jordania, Kirguistán, Líbano, Macedonia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Pakistán, Perú, Serbia y Montenegro, Sudán, Sri Lanka, Tayikistán, Tailandia, Uganda, Vietnam y Yemen, así como Chechenia, Kosovo y Palestina.

⁶² *Informe Monitor de Minas Terrestres 2003*, p. 33

⁶³ Otras agencias internacionales activas en educación en riesgo de minas incluyen: Africare, Association for Aid and Relief-Japan, Associazione Volontari per il Servizio Internazionale, Australian Volunteers International, the BBC/Afghan Education Project, Canadian Physicians for Aid and Relief, CAMEO, CARE, Caritas, Catholic Relief Services, Danish Demining Group, HAMAP Démineurs, HELP, HMD Response, HUMAID, INTERSOS, International Physicians for the Prevention of Nuclear War, Islamic Relief Worldwide, Landmine Survivors Network, Médecins sans Frontières, MERLIN, Mines Awareness Trust, Non Violence International, Ayuda Popular Noruega, Oxfam, Peace Trees Vietnam, Potsdam Kommunikation, Solidarity Service International, Santa Barbara Foundation, Vietnam Veterans of America Foundation, World Education, World Learning, World Rehabilitation Fund, World Vision. Ocasionalmente, multinacionales han dirigido MRE.

⁶⁴ Mensaje de correo electrónico al Monitor de Minas Terrestres (HI) de Reuben McCarthy, Oficial de ERM, UNICEF Nueva York, 1 de octubre de 2004.

⁶⁵ GICHD, *El Papel de los Militares en Acción contra Minas*, Ginebra, junio de 2003, p. 13.

⁶⁶ Ian Mansfield, “El Papel de los Militares en la Acción contra Minas,” *Foro de Desarme: Desarme, Desarrollo y Acción de Minas*, UNIDIR, Número 3, 2003, p. 39.

⁶⁷ El método de Conocimiento, Actitudes y Prácticas fue aplicado por primera vez a MRE por HI. Ver el *Monitor de Minas Terrestres 2003*, p. 37

⁶⁸ *Landmine Monitor Report 2003*, p. 218.

⁶⁹ *Ibid*, p. 465.

⁷⁰ *Ibid*, p. 497.

⁷¹ Ver www.mineactionstandards.org

⁷² “Reuniones del Grupo de Trabajo del MRE – 19 de septiembre del 2003 Bangkok, Minutas de la reunión”, sin fecha, p.6

⁷³ Ver el *Informe Monitor de Minas Terrestres 2002*, p. 37.

⁷⁴ UNMAS, “Revisión Interna de los Proyectos de Seguridad (LSP) de minas terrestres y municiones sin estallar (julio-diciembre 2003)” Nueva York, mayo de 2004

⁷⁵ Declaraciones recientes y más información del Sub-Grupo está disponible en: www.icbl.org/wg/mre, así como en la sección del *Informe Monitor de Minas Terrestres* de la ICBL.

⁷⁶ Afganistán, Tailandia, Senegal, Eritrea, Mauritania, Bosnia y Herzegovina, Ruanda, Tayikistán, Mozambique, Jordania, Uganda, Camboya, Nicaragua, Ecuador, Sudan, Burundi, Malawi, Albania, Perú, Republica del Congo y Chad.

⁷⁷ Para más detalles de financiamiento de Asistencia a Víctimas ver *Informe Monitor de Minas Terrestres 2004: Resumen Ejecutivo*.

⁷⁸ A efectos de la investigación del Monitor de Minas Terrestres, las víctimas incluyen personas muertas o heridas como resultado de incidentes que vinculan a minas antipersonal, minas antivehículo, artefactos explosivos improvisados, de municiones racimo y otros artefactos no explotados. A partir de la información disponible en muchos países, no es siempre posible determinar con certeza el tipo de arma que causó el incidente. Cuando se tiene conocimiento de estos detalles, la información aparece incluida en el informe país. Si sólo los incidentes causados por UXO han sido identificados en un país, entonces este país no aparece incluido en la tabla.

⁷⁹ Estos incluyen Abkazia, Chechenia, Kosovo, Nagorno-Karabakh, Palestina, Somalilandia y el Sahara Occidental.

⁸⁰ Los nuevos afectados registrados deben ser vistos como un mínimo debido a que los países altamente minados no pudieron aportar estadísticas del año, por ejemplo, Irak. Algunos informes refieren a varias personas muertas o heridas sin que se aporte un dato específico, no se incluyen estimados en el total. Además, las cifras de afectados de minas involucran a mujeres y niños que deben ser también vistos como un mínimo en muchas instancias, este nivel de detalle no es accesible para el Monitor de Minas Terrestres.

⁸¹ En 2002, fueron registradas más de 8.333 nuevas víctimas de mina/MUSE, en el 2001 más de 8.417 y en 2000 más de 8.378. La cifra total desde 1999 incluye cerca de 3.000 nuevas víctimas en varios periodos de 2004.

⁸² Además de los países minados, el Monitor de Minas ha identificado supervivientes de minas y UXO en: Bolivia, Bulgaria, Costa Rica, Estonia, Hungría, Kenia, Indonesia, Latvia, Lituania, Mongolia, Nigeria, Panamá, El Salvador, Tanzania y Timor Leste.

⁸³ Rahul Chandran, Director del Programa Integral para Discapacitados Afganos, presentación en la Ceremonia de Apertura de la Reunión de Investigación del Monitor de Minas Terrestres en Asia-Pacífico, Kabul, 27 de marzo de 2004.

⁸⁴ Para más información ver el Grupo de Trabajo de Asistencia a Víctimas de la ICBL, Guía para el Cuidado y Rehabilitación de Supervivientes, ver también, Proporcionando asistencia a víctimas de minas terrestres: Una recolección de pautas, buenas prácticas y metodologías, recopilada por los Co-Presidentes del Comité Permanente de Asistencia a Víctimas, Reintegración Socio-Económica y Conciencia de Minas, mayo de 2001

⁸⁵ Información más detallada fue recolectada por Handicap Internacional en Asistencia a Víctimas de Minas Terrestres: Informe Mundial 2002, que examina un amplio rango de indicadores para determinar la capacidad de un Estado para cubrir adecuadamente las necesidades de las personas con discapacidades, incluyendo los supervivientes de minas terrestres.

⁸⁶ Para un informe completo ver Handicap Internacional, “Taller de lecciones aprendidas: una revisión de programas de asistencia a víctimas, heridos de guerra y otras personas viviendo en países minados”, París, 25-28 de mayo de 2004, disponible en www.handicap-internacional.org

⁸⁷ Ver también Handicap International, “Asistencia a Víctimas de Mina Terrestre en el Sudeste de Europa”, Bruselas, septiembre del 2003, disponible en: www.handicapinternational.be/downloads/ITFVAStudyfinalreport.pdf, visitado el 14 de octubre de 2004.

⁸⁸ Puede encontrar más información acerca del SC-VA, incluidos textos de presentaciones en: www.gichd.ch.

⁸⁹ Catorce Estados Parte habían entregado el Formulario J junto con el informe del Artículo 7 del 2001: Australia, Austria, Bélgica, Filipinas, Canadá, Honduras, Japón, Mozambique, Nicaragua, Países Bajos, Perú, Suiza, Tailandia y Zimbabwe.

⁹⁰ Además de nueve Estados Parte (Benín, Chad, Chile, Malta, Rumania, Ruanda, Eslovaquia, Tanzania y Uruguay) entregaron el Formulario J del informe acerca de otros temas. Polonia, si bien un Estado No-Parte, también entregó el Informe del Artículo 7 con el Formulario J del informe mostrando así su apoyo en acción contra minas.

⁹¹ Resolución UNGA 56/168.

⁹² Para más información ver www.un.org/esa/socdev/enable/rights; ver también www.rightsforall.com.

⁹³ En algunos casos, los donantes no informan por año de calendario 2003. Entre los países informando por diferentes años fiscales están los EE UU (octubre 2002-septiembre 2003), Japón (marzo 2003-febrero 2004), Canadá (abril 2003-marzo 2004), GB (abril 2003-abril 2004) y Australia (julio 2003-junio 2004).

⁹⁴ Por ejemplo, en lo que respecta al Euro, el Monitor de Minas ha utilizado tipos de cambio: en 2003, €1=\$1,13; en 2002, €1=\$0,95; en 2001, €1=\$0,90. Reserva Federal de EE UU, "Lista de Tipos de Cambio (Anual)," 2 de enero de 2004.

⁹⁵ El Grupo de Contacto de Movilización de Recursos del Tratado de Prohibición de Minas, "Una revisión de recursos para conseguir los objetivos de la Convención," Presentado por Noruega al Comité Permanente acerca del Estado General y Operativo de la Convención, 25 de junio de 2004. Los países que han aportado mayores contribuciones incluyen Croacia (\$90,5 millones), Jordania (\$35,1 millones), Nicaragua (\$15,6 millones), Yemen (\$9 millones), Colombia (\$8,5 millones), Mozambique (\$4,6 millones), Tailandia (\$3,6 millones), Chad (\$3,5 millones), Serbia y Montenegro (\$3,5 millones), y Perú (\$3,4 millones).

⁹⁶ Otros que incrementaron su financiación en acción de minas fueron Irlanda (un 18 por ciento más), Finlandia (17 por ciento), Nueva Zelanda (14 por ciento) y Suiza (6 por ciento). Suiza ha dado sus cifras en dólares norteamericanos.

⁹⁷ Otros que muestran un descenso en su plan de acción de minas son Dinamarca (6 por ciento), Alemania (4 por ciento), Reino Unido (2 por ciento) y Noruega (0,25 por ciento). Holanda sólo dio cifras en dólares.

⁹⁸ Incluye contribuciones de la República Checa, Eslovenia, Emiratos Árabes Unidos y otros diez donantes menores.

⁹⁹ Incluye China (\$6,2 millones), Luxemburgo (\$3,8 millones), Arabia Saudita (\$3 millones), Eslovenia (\$3 millones), Islandia (\$1,3 millones), Corea del Sur (\$1 millón), y \$2 millones de otros donantes como Brasil, República Checa, Hungría, Liechtenstein, Mónaco, Portugal, Eslovaquia, Sudáfrica y más. El total también incluye \$2,5 millones de los Emiratos Árabes Unidos para Líbano a través del Fondo Fiduciario de la ONU en el 2002 y 2003, pero no incluye la contribución bilateral desconocida como parte de la EAE, \$50 millones para acciones de mina y desarrollo del Sur del Líbano.

¹⁰⁰ La cifras para años anteriores a 2003 fueron tomadas del Resumen Ejecutivo del Monitor de Minas Terrestres 2003, aunque se habían recibido, en algunos casos, correcciones de años anteriores. En la mayoría, pero en todas, las instancias, las cifras de años anteriores fueron calculadas al tipo de cambio de esos años.

¹⁰¹ Todas las cifras están expresadas en dólares norteamericanos. Esta información fue recogida siguiendo un análisis del Monitor de Minas en los adjuntos de su Formulario J del informe del Artículo 7, las cuentas auditadas de la Llamada Especial de la ICRC para Acción de Minas del ICRC y del Fondo Especial para Discapacitados, información proporcionada por el Fondo Fiduciario Internacional de Desminado y Asistencia a Víctimas de Minas (ITF), USAID, "Patrick J. Leahy Fondo de Víctimas de Guerra: 2004 sinopsis de portafolio", p.74 y otra información relevante al Monitor de Minas. Los detalles completos están disponibles para los interesados.

¹⁰² Las contribuciones de asistencia a víctimas de la Comisión Europea en 1999 y 2003 están incluidas en estos cálculos.

¹⁰³ Debe advertirse que los balances financieros del ICRC están basados años de calendario en los que los donantes muestran años fiscales diferentes. En algunas instancias, las contribuciones registradas no aparecen reflejadas en las cifras presentadas en los análisis del ICRC debido a los diferentes tiempos.

¹⁰⁴ El ICRC Special Appeal Mine Action 1999-2003. Los análisis del Monitor de Minas Terrestres de la Auditoría de KPMG "Información complementaria de la Apelación Especial de la Auditoría de Asistencia a Víctimas de Mina" de esos años terminó el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre

de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003. Los tipos de cambio han sido extraídos de la Reserva Federal de los EE UU, “Lista de Tipos de Cambio (anual),” 2 de enero del 2004 y 31 de diciembre del 2002; en el 2003 US\$1 = CHF 1,3454; US\$1 = CHF1,5567 para 2002; US\$1 = CHF1,6891 para 2001; US\$1 = CHF 1,6904 para 2000; y US\$1 = CHF 1,5045 en el 1999. Sólo ha sido incluida en la financiación total provista por los donantes la proporción de las contribuciones relativas a la asistencia a víctimas de mina.

¹⁰⁵ ICRC Special Appeal Mine Action 1999-2003. Los análisis del Monitor de Minas de la Auditoría de KPMG “Información complementaria de la Apelación Especial de la Auditoría de Asistencia a Víctimas de Mina” para los años que terminó el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003. Los tipos de cambio han sido extraídos de la Reserva Federal de EE UU, “Lista de Tipos de Cambio (anual),” 2 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2002; para 2003 US\$1 = CHF 1,3454; US\$1 = CHF1,5567 en el 2002; US\$1 = CHF1,6891 en el 2001; US\$1 = CHF 1,6904 en el 2000; y US\$1 = CHF 1,5045 en 1999.

¹⁰⁶ Email de Sabina Beber, Coordinadora de Relaciones Internacionales, ITF, 13 de mayo de 2004; Ver también *LMR 2002*, p. 445.

¹⁰⁷ Fondo Fiduciario Internacional para el Desminado y Asistencia a Víctimas de Mina, “Informe Anual 2002,” p. 19.

¹⁰⁸ Otro incluyen la RD del Congo (\$3,8 millones), Yemen (\$3,63 millones), Albania (\$3,6 millones), Etiopía (\$2,5 millones), Kosovo (\$2,2 millones), Somalilandia (\$2,1 millones), Georgia (\$1,4 millones), Guinea-Bissau (\$1,2 millones), Tailandia (\$1,2 millones), Chad (\$1,2 millones) y Jordania (\$1,1 millones).